



El Valor De Las Obras

· CUENTA PÚBLICA 2020 ·



Parral
Ilustre Municipalidad

Te  Cuida



Prólogo

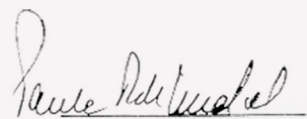
En estos ocho años de administración, hemos demostrado que hacer gestión de manera transparente, eficiente, y enfocada en las personas, es posible. Todo esto, con el objetivo de aportar al desarrollo y crecimiento de Parral, y por sobre todo, al de las familias parralinas.

La casa está ordenada y generando recursos, proyectos y avances, que han permitido dar solución a problemáticas sociales, de infraestructura, de conectividad, educativas, y durante el último tiempo, en lo que respecta a la situación sanitaria global.

La tarea no ha sido sencilla, pero estamos con los brazos abiertos para recibir y cumplir con nuevos desafíos. Seguiremos defendiendo los derechos e intereses de nuestra gente, y continuaremos luchando por lo que creemos justo.

Porque Parral y los parralinos quieren más, nos mantendremos en la misma senda, convencidos que es el camino que llevará a nuestra comuna y a nuestra historia, a ser dueños de su destino. Es nuestro compromiso.

Con cariño y afecto,



Alcaldesa de Parral
Paula Retamal Urrutia



HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL



ALCALDESA / Paula Retamal Urrutia



CONCEJAL
Juan Carlos Benavente



CONCEJAL
Claudio Bravo Araya



CONCEJAL
José Luis Mattas



CONCEJAL
Pablo Contreras Cortinez



CONCEJAL
José Luis Maureira



CONCEJAL
Mario Cáceres Quiroz

Índice Cuenta Pública 2020

CAPÍTULO I: **DESARROLLO SOCIAL**

1. DIRECCIÓN DESARROLLO COMUNITARIO (DIDECO)

- A. Programas Externos
- B. Fomento Productivo
- C. Prodesal
- D. Oficinal Municipal Información Laboral (Omil)
- E. Turismo
- F. Programa Asistencia al Mundo Rural
- G. Programa Mujeres Jefas de Hogar
- H. Asistencia Social
- I. Becas Estatales
- J. Registro Social de Hogares (RSH)
- K. Subsidio Único Familiar
- L. Subsidio al pago de servicio de agua potable y alcantarillado
- M. Organizaciones comunitarias
- N. Proyectos comunitarios
- O. Oficina Adulto Mayor
- P. Programa “Casa del Adulto Mayor”
- Q. Programa Emergencia
- R. Prevención y rehabilitación del alcohol
- S. Oficina Municipal de la Vivienda
- T. Oficina Entidad de Gestión Inmobiliaria Social (EGIS)
- U. Unidad de Servicios Generales

2. DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

- A. Convivencia Escolar
- B. Programa Servicios Médicos
- C. Programa Pro Retención Escolar
- D. Programa de 4 a 7
- E. Programa Habilidades Para La Vida I
- F. Programa Habilidades Para La Vida II
- G. Programa Residencia Familiar Estudiantil
- H. Programa de Integración Escolar (PIE)
- I. Educación Parvularia
- J. Fondo de Apoyo a la Educación Pública Municipal (FAEP)
- K. Transporte Escolar
- L. Educación Extraescolar

3. DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL

- A. Cartera de proyectos 2020
- B. Convenios y coberturas 2020
- C. Actividades masivas por establecimientos

CAPÍTULO II: **DESARROLLO TERRITORIAL**

1. DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPAL

- A. Edificación y Urbanismo
- B. Unidad de Medioambiente

2. SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

- A. Plan de Desarrollo Comunal
- B. Plan Regulador Comunal
- C. Presupuesto municipal
- D. Proyectos
- E. Licitaciones

CAPÍTULO III: **DESARROLLO CULTURAL Y RECREATIVO**

1. CULTURA

- A. Recursos externos
- B. Actividades culturales por mes
- C. Plan Municipal de Cultura 2021-2024
- D. Biblioteca Municipal

2. CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DEPORTES

- A. Programas deportivos 2020
- B. Campañas 2020
- C. Infraestructura deportiva
- D. Plan Comunal de Deportes 2021-2028
- E. Estado de Resultado 2020

CAPÍTULO IV: **HITOS MUNICIPALES**

- A. Festival de los Barrios
- B. Festival “Vive Verano”

CAPÍTULO V: **GESTIÓN INSTITUCIONAL**

1. ÁREA FINANCIERA

- A. Municipalidad
- B. Departamento de Educación Municipal (DAEM)
- C. Departamento de Salud Municipal
- D. Corporación Municipal de Deportes y Recreación

2. PLANES Y PROGRAMA

- A. Plan de Desarrollo Comunal (Pladeco)
- B. Programa de mediano y largo plazo

3. PROYECTOS DE INVERSIÓN

4. LICITACIONES

5. ANTECEDENTES JURÍDICOS Y OBSERVACIONES REALIZADAS POR ÓRGANOS DEL ESTADO

- A. Informe Juicios civiles
- B. Unidad Justicia Vecinal

6. CONVENIOS

- A. Convenios municipales
- B. Convenios Departamento de Salud Municipal
- C. Convenios Departamento de Educación Municipal (DAEM)

7. INDICADORES RELEVANTES DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN Y SALUD

- A. Departamento de Educación Municipal (DAEM)
- B. Departamento de Salud Municipal

8. POLÍTICA DE RECURSOS HUMANOS Y SU APLICACIÓN

9. NORMATIVA

CAPÍTULO I
DESARROLLO
SOCIAL

Dirección de
Desarrollo
Comunitario



CAPÍTULO I: DESARROLLO SOCIAL

1. DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO (DIDECO)

A. PROGRAMAS EXTERNOS:

ACOMPANIAMIENTO FAMILIAR INTEGRAL	
Monto del Proyecto	\$70.105.760
Fuente de Financiamiento	FOSIS
Ejecución	Enero a Diciembre 2020
Beneficiarios	155 familias (sector urbano y rural)

Tiene como objetivo promover el desarrollo de las habilidades personales y familiares necesarias para satisfacer las condiciones mínimas de calidad de vida y fortalecer la vinculación efectiva de las familias con las redes sociales y el acceso a los beneficios que están a su disposición.

Esto en base a un proceso de acompañamiento Psicosocial y Sociolaboral en el cual se realizan visitas domiciliarias constantes y talleres grupales. Durante el año 2020, este proceso se llevó a cabo vía remota, por motivo de la emergencia sanitaria Covid-19.

PROGRAMA HABITABILIDAD	
Monto del Proyecto	\$24.805.000
Fuente de Financiamiento	Ministerio de Desarrollo Social y Familia
Ejecución	Noviembre 2019 a Abril 2021
Beneficiarios	4 familias (sector urbano y rural)

Tiene por objetivo potenciar las posibilidades y oportunidades de desarrollo, inclusión e integración social de las familias y personas, beneficiarias del Subsistema "Seguridades y Oportunidades", a partir de soluciones que contribuyan a mejorar su calidad de vida en lo que se refiere a la dimensión de Habitabilidad.



Fotografías Programa Habitabilidad

PROGRAMA APOYO A FAMILIAS PARA EL AUTOCONSUMO

Monto del Proyecto	\$10.080.000
Fuente de Financiamiento	Ministerio de Desarrollo Social y Familia
Ejecución	Noviembre 2019 a Octubre 2020
Beneficiarios	18 familias (sector urbano y rural)

Este Programa tiene como objetivo general contribuir a aumentar la disponibilidad de alimentos saludables de la población objetivo, mediante la educación y la auto provisión para así complementar sus necesidades alimentarias y mejorar sus condiciones de vida.

Las familias a intervenir pertenecen al Programa de Acompañamiento Familiar Integral -Subsistema Seguridades y Oportunidades.



FONDO DE INTERVENCIÓN DE APOYO AL DESARROLLO INFANTIL: "PROGRAMA CHILE CRECE CONTIGO"

Monto del Proyecto	\$5.774.898
Fuente de Financiamiento	Ministerio de Desarrollo Social y Familia
Ejecución	Julio 2020 a Mayo 2021
Beneficiarios	79 niños y niñas de la Primera Infancia

Este Programa tiene como objetivo potenciar a través de la implementación de modalidad de apoyo, el desarrollo integral de niños y niñas en condición de rezago o riesgo de rezago, o riesgo de retraso en el desarrollo y/o riesgo biopsicosocial que puedan afectar su normal desarrollo.

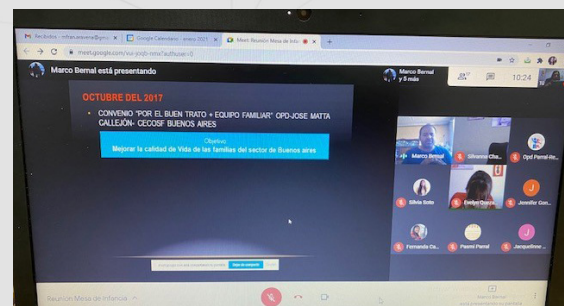
Resulta relevante destacar la iniciativa del programa a nivel estatal, con la implementación del **Rincón del Juego** para todos los niños y niñas que cursan el Nivel Transición en Establecimientos Educacionales Municipales, JUNJI y Fundación Integra, con el propósito de promover el juego libre y la exploración como uno de los principales aspectos del desarrollo y aprendizaje de niños y niñas. En el año 2020, se beneficiaron 147 niños y niñas de nuestra comuna.



FONDO DE FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN MUNICIPAL EN PRIMERA INFANCIA

Monto del Proyecto	\$9.695.700
Fuente de Financiamiento	Ministerio de Desarrollo Social y Familia
Ejecución	Junio 2020 a Mayo 2021
Beneficiarios	Niños de 0 a 9 años usuarios del Programa Chile Crece Contigo

Tiene como objetivo apoyar la gestión intersectorial de las Redes Comunes Chile Crece Contigo que coordinan las municipalidades que implementan el Subsistema de Protección a la Infancia, posibilitando que las instituciones participantes pongan a disposición de los niños, niñas y sus familias toda la oferta de servicios de que dispongan.



PROGRAMA COMPETENCIAS PARENTALES Y APOYO A LA CRIANZA - TRIPLE P

Monto del Proyecto	\$21.295.890
Fuente de Financiamiento	Ministerio de Desarrollo Social y Familia
Ejecución	Julio 2020 a Julio 2021
Beneficiarios	Padres, madres y/o cuidadores de niños y niñas de 0 a 9 años

Convenio de Transferencia de Recursos Financieros, suscrito entre el Ministerio de Desarrollo Social y Familia Región del Maule (MDS) y la Ilustre Municipalidad de Parral, cuyo objetivo busca prevenir y tratar problemas de desarrollo, emocionales y de conducta en niños, niñas mediante el aumento de las competencias, conocimiento y confianza de los padres, madres y/o cuidadores.



PROGRAMA CENTROS PARA HIJOS(AS) CON CUIDADORES PRINCIPALES TEMPORERAS(OS)

Monto del Proyecto	\$1.537.840 (Ministerio Desarrollo Social y Familia) \$4.812.000 (Municipalidad de Parral)
Fuente de Financiamiento	Ministerio de Desarrollo Social y Municipalidad de Parral
Ejecución	Enero y Febrero 2020
Beneficiarios	80 niños y niñas



Los Centros para Hijos de Cuidadores Principales Temporeros es un programa de apoyo a las familias en el cuidado de niños y niñas entre 6 y 12 años mientras sus padres o cuidadores principales se encuentran trabajando en labores productivas de temporada y no cuentan con alternativa de cuidado.

Este programa tiene como objetivo facilitar la inserción laboral y permanencia de los padres o cuidadores principales en el mercado de trabajo agrícola de temporada, manteniendo un programa de atención, cuidado y alimentación a sus hijos de entre 6 y 12 años de edad, durante la jornada laboral. Este Programa no tiene costo para los beneficiarios.

**PROGRAMA APOYO INTEGRAL DEL ADULTO MAYOR VINCULOS ARRASTRE 2° AÑO
VERSIÓN 13**

Monto del Proyecto	\$8.056.283
Fuente de Financiamiento	Ministerio de Desarrollo Social
Asistencia Técnica	Servicio Nacional del Adulto Mayor (SENAMA)
Ejecución	Marzo 2020 a Febrero 2021
Beneficiarios	24 Adultos Mayores

El objetivo del Programa es brindar apoyo especializado a personas adultas mayores en situación de vulnerabilidad social con la finalidad de generar condiciones que les permitan alcanzar mejoras en la calidad de vida, mediante el acceso a prestaciones sociales e integración a la red comunitaria de promoción y protección social, promoviendo su autonomía y participación social.

**PROGRAMA APOYO INTEGRAL DEL ADULTO MAYOR VINCULOS ACOMPAÑAMIENTO 1° AÑO VERSIÓN 14°
MODELO DE INTERVENCIÓN PARA USUARIOS/AS DE 65 AÑOS Y MAS EDAD**

Monto del Proyecto	\$7.033.774
Fuente de Financiamiento	Ministerio de Desarrollo Social y Familia
Asistencia Técnica	Servicio Nacional del Adulto Mayor (SENAMA)
Beneficiarios	25 Adultos Mayores

El objetivo del programa es brindar apoyo especializado a personas adultas mayores en situación de vulnerabilidad social con la finalidad de generar condiciones que les permitan alcanzar mejoras en la calidad de vida, mediante el acceso a prestaciones sociales e integración a la red comunitaria de promoción y protección social, promoviendo su autonomía y participación social.

Cada persona es acompañada por un monitor comunitario donde se le brinda un acompañamiento integral, aplicando sesiones individuales de manera remota (llamadas telefónicas) y sesiones grupales que por razones de la pandemia del Covid-19 y según metodología del Ministerio de Desarrollo Social y Familia no fueron realizadas.

CENTRO DE LA MUJER PARRAL Y PROGRAMA DE PREVENCIÓN EN VIOLENCIA CONTRA LA MUJER

Monto Total de los Proyectos	\$105.003.136
Fuente de Financiamiento	Servicio Nacional de la Mujer y Equidad de Género - Ilustre Municipalidad de Parral
Inversión	\$104.126.187
Beneficiarios	6.740

Objetivo General Programa Centro de la Mujer Parral:

Contribuir en el ámbito local, a reducir la violencia contra las mujeres mayores de 18 años en su diversidad que han vivido o viven violencia de género, a través de acciones de atención, protección y prevención, considerando la articulación, coordinación y derivación a redes que permitan generar una respuesta interinstitucional oportuna y asistida en el territorio.

Objetivo General Programa de Prevención en Violencia Contra la Mujer:

El objetivo principal del Programa es fortalecer el rol preventivo en materia de violencia contra las mujeres en jóvenes hombres y mujeres de 14 a 29 años y agentes estratégicos que trabajan con jóvenes, que promuevan el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia.



Financiamiento:

ORIGEN DEL APORTE	MONTO	MONTO TOTAL DE AMBOS PROYECTOS
Saldo inicial de caja	\$954.248	\$105.003.136
Ilustre Municipalidad de Parral para el programa Centro de la Mujer Parral	\$28.020.902	
Ilustre Municipalidad de Parral para el programa de Prevención en Violencia contra las mujeres	\$5.329.000	
Servicio Nacional de la Mujer y Equidad de Género para el programa Centro de la Mujer Parral	\$60.905.501	
Servicio Nacional de la Mujer y Equidad de género para el programa de Prevención en Violencia contra las mujeres	\$9.793.485	

Principales resultados del programa de prevención en violencia contra la mujer 2020

LÍNEAS DE ACCIÓN	COBERTURA EFECTIVA 2020
DIFUSIÓN	
Nº de actividades realizadas	10
Nº de material gráfico distribuido	280
Nº de población cubierta	916 personas
SENSIBILIZACIÓN (CHARLAS/TALLERES)	
Nº de actividades	14
Nº de personas sensibilizadas	301 personas
CAPACITACIONES	
Nº de monitoras/es juveniles	51 personas
Nº de agentes preventiva/os	58 personas
Nº total de personas capacitadas	109
COORDINACIÓN INTERSECTORIAL	
Nº de redes o mesas coordinadas	1
Nº de redes o mesas en las que participa	6



PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA (OPD)	
Monto del Proyecto	\$75.028.680 (Municipal y Sename)
Fuente de Financiamiento	Sename / Municipalidad de Parral / Municipalidad de Retiro / Municipalidad de Longaví
Inversión	\$92.866.784
Beneficiarios	4.500 niños (Áreas de protección de derechos - área de gestión y articulación comunitaria)

La **Oficina de Protección de los Derechos de la Infancia “OPD-Parral-Retiro-Longaví”**, está definida como “instancias de atención ambulatoria de carácter local, destinadas a realizar acciones encaminadas a brindar protección integral a los derechos de niños, niñas y adolescentes, contribuir a la generación de las condiciones que favorezcan una cultura de reconocimiento y al respeto de los derechos de la infancia”.

Su objetivo general es prevenir y atender vulnerabilidades de derechos de niños, niñas y adolescentes a través de la atención directa y la articulación de la respuesta del gobierno local y los actores del territorio, como garantes de derechos de niños, niñas y adolescentes, en al menos, el espacio comunal.

Informe financiero año 2020:

INGRESOS	
Saldo al 01 de Enero de 2020	\$ 12.489.931
Aportes del Servicio Nacional de Menores (SENAME) (75%)	\$75.028.680
APORTES ILUSTRES MUNICIPALIDADES (25%)	
Parral	\$6.000.000
Retiro	\$6.000.000
Longaví	\$6.000.000
TOTAL INGRESOS	\$105.518.611

EGRESOS	
Honorarios Profesionales OPD	\$78.716.946
Gastos operacionales y administrativos	\$14.149.834
TOTAL EGRESOS	\$92.866.784
Saldo al 31 de Diciembre de 2020	\$12.651.827

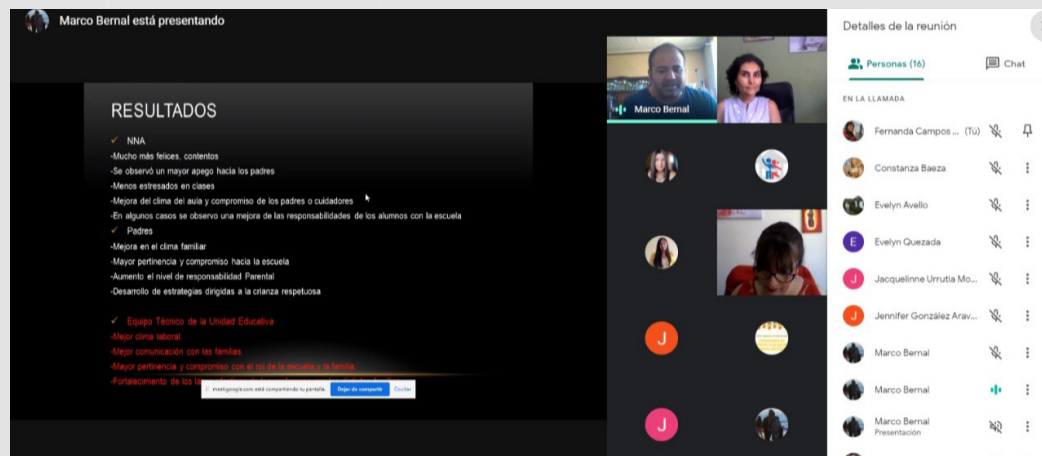
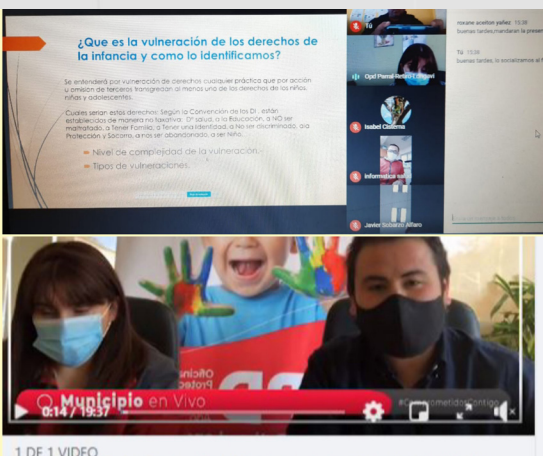
Actividades relevantes realizadas:

1. Elaboración del Diagnóstico Participativo Local de Infancia, Políticas Locales de Infancia y Planos Locales de Infancia: (Marzo a Septiembre)

Instrumentos rectores comunales que determinan el trabajo de los profesionales garantes de derecho de niños, niñas y adolescentes en áreas de promoción, prevención y protección de éstos, de la comuna de Parral en el período 2021-2023.

2. Talleres y Capacitaciones para la Comunidad y Profesionales: (de Agosto a Diciembre)

Realizadas de forma remota a través de plataformas como Meet, Zoom en los que destacan: Parentalidad Positiva, Obligatoriedad de denunciar, Retención del 10 % en deudores de pensiones alimenticias.



3. Celebración Día del Niño: (Agosto)

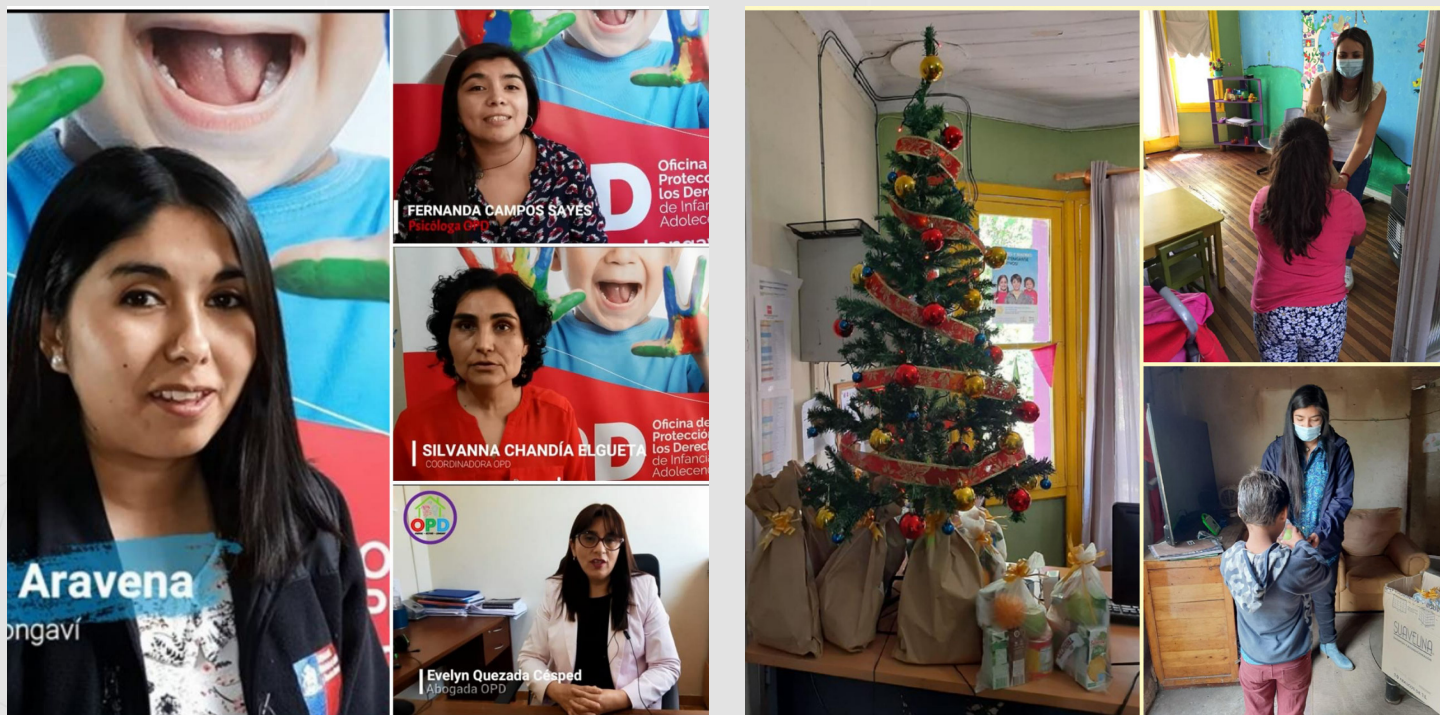
Mediante la elaboración de un Programa On Line Participativo presentado a través de las Redes Sociales de la Ilustre Municipalidad de Parral para toda la Comunidad.

4. Elaboración de Cápsulas Psico-educativas: (Noviembre a Diciembre)

Con distintas temáticas relacionadas con la prevención de vulneración de derechos de los niños, niñas y adolescentes, entre las que destacan: Indicadores de Abuso Sexual; Hipersexualidad Temprana; Obligatoriedad de Denunciar; Funciones de la Oficina de Protección de Derechos OPD.

5. Celebración de Navidad 2020:

Mediante la entrega de regalos en forma personalizada a niños, niñas y adolescentes que se encuentran bajo intervención de la Oficina OPD. Los presentes fueron entregados en dependencias de la Oficina OPD de Parral, como también, coordinado con las familias, agendando visitas y cumpliendo con la norma sanitaria del Covid-19.



PROGRAMA SENDA PREVIENE EN LA COMUNIDAD	
Monto Asignado al Proyecto	\$24.217.364
Fuente de Financiamiento	Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol (SENDA)
Beneficiarios	4.000 personas aproximadamente

El Programa tiene como objeto general instalar y/o fortalecer un sistema integral de articulación y gestión territorial de promoción, prevención, tratamiento e integración social del consumo, de riesgo de drogas y alcohol en el área local. Tiene como función diseñar, monitorear y acompañar técnicamente a la Comunidad, reconociendo el trabajo en conjunto con los Establecimientos Educativos y la Municipalidad para coordinar una política comunal de prevención y tratamiento del consumo de alcohol en el ámbito local.

Está compuesto por cuatro ámbitos: Educación, Tratamiento, Laboral y Comunicaciones.

Actividades Realizadas:

- **Prevención en el Ámbito Educación:** Prevenir en Espacios Educativos: en tres Escuelas: Santiago Urrutia Benavente, Colegio Salberto Molina Castillo y Escuela Luis Armando Gómez, beneficiando a 1.100 Alumnos y Apoderados.
- **Programa Continuo Preventivo:** Se realizó en 25 Establecimientos Educativos de Kinder a 4° Año Medio y 5 Jardines Infantiles, beneficiando a 2.500 personas, entre padres y apoderados.
- **Prevención en el Ámbito Tratamiento:** Se realizaron 12 derivaciones a Centros de Tratamiento, dependiendo del grado de complejidad: 8 fueron derivados al Hospital de Parral para un Plan Ambulatorio Intensivo y 4 fueron derivados a la Casa Saludable para un Plan Ambulatorio Básico.
- **Prevención en el Ámbito Laboral:** Se trabajó con diferentes Empresas de la Comuna en prevención del consumo de drogas y alcohol: PYME: Escuela de Lenguaje María Diza Pino Vargas: 20 personas y a la Escuela de Lenguaje CEDEL: 22 personas beneficiadas.
- **Prevención en el Ámbito Comunicaciones:** Se dio a conocer a la Comunidad a través de los medios de comunicación; Radio Pablo Neruda, las acciones preventivas efectuadas en la Comuna, involucrando todos los ámbitos del Programa de Prevención.

PROGRAMA DE PREVENCIÓN SELECTIVA E INDICADA “ACTUAR A TIEMPO”	
Monto Asignado al Proyecto	\$21.529.768
Fuente de Financiamiento	Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol (SENDA)
Beneficiarios	2.524 (profesores, alumnos y apoderados)

El Programa de prevención selectiva e indicada “Actuar a Tiempo”, está inserto en el Sistema Integral de Prevención en Establecimientos Educativos (SIEPE) y contempla el trabajo con grupos de estudiantes entre 7° Básico y 4° Medio de Establecimientos públicos.

El Objetivo general es contribuir a mejorar la calidad de vida de niños, niñas y adolescentes y está orientado a la detección temprana y el trabajo preventivo especializado del consumo de tabaco, alcohol y otras drogas en adolescentes escolarizados. Su propósito corresponde a aumentar factores protectores y disminuir factores de riesgo de los estudiantes, con tal de evitar el consumo y reducir los riesgos y daños asociados a éste.

PROGRAMA DE PREVENCIÓN AMBIENTAL, UNIVERSAL Y SELECTIVA “PARENTALIDAD”	
Monto Asignado al Proyecto	\$11.542.892
Fuente de Financiamiento	Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol (SENDA)
Beneficiarios	150 padres, madres y/o cuidadores

El objetivo principal del Programa Parentalidad es contribuir a la prevención del consumo de alcohol y drogas en niños, niñas y adolescentes de 9 a 14 años de edad, a través del aumento del involucramiento parental de adultos cuidadores, fortaleciendo y desarrollando las condiciones y habilidades para una parentalidad positiva.

Para ello se trabaja bajo tres componentes; Sensibilización y entrega de información a la comunidad, Formación de Gestores Preventivos y Taller para Padres, Madres y Adultos cuidadores, para aumentar su involucramiento parental.

Apoyo al Consumidor:

Con el propósito de elevar la protección de los consumidores, el SERNAC a través de sus Direcciones Regionales, establece convenios de cooperación con los Municipios, para la atención de público y gestión de consultas y/o reclamos.

La Oficina Municipal del Servicio Nacional del Consumidor “SERNAC”, tiene por objeto crear una vía de comunicación entre proveedores y consumidores. A través de la mediación, da la posibilidad a todo consumidor de reclamar cuando se vea afectado en sus derechos, teniendo además presente que sirve como lugar de encuentro para una efectiva participación de los habitantes de la Comuna en la solución de problemas derivados de sus relaciones de consumo.

GESTIÓN DE LA OFICINA DE SERNAC PARRAL AÑO 2020	
Reclamos	288
Consultas	259
Beneficiados	547

B. FOMENTO PRODUCTIVO

El Departamento de Fomento Productivo, es una Unidad Municipal dependiente de la Dirección de Desarrollo Comunitario cuya misión es implementar políticas y estrategias de desarrollo económico local.

Su objetivo es fortalecer y promover las capacidades de la comunidad local, para lograr su integración al desarrollo económico y social, mediante la ejecución de líneas de intervención, programas y proyectos específicos destinados al fomento productivo en la comuna.

• PROGRAMA DESARROLLO ECONÓMICO:

Tiene como objetivo impulsar el desarrollo productivo de emprendedores y empresarios, realizando acciones que potencien el desarrollo territorial y económico de la Comuna a nivel individual y asociativo, mediante la formulación, gestión y coordinación de programas o proyectos de carácter productivo y/o social.

- **Ferias y Exposiciones Masivas:** Se generaron diferentes iniciativas de vinculación con vitrinas de comercialización a los diferentes emprendedores de la comuna, otorgando gestiones de acceso de promoción de los diferentes productos que realizaron, además un desarrollo sostenido de crecimiento sobre la difusión de manualidades, productos alimenticios y principalmente artesanías destacadas de Parral.

FERIAS EXPOSITIVAS DEL AÑO 2020		
FECHA	ACTIVIDAD	Nº EXPOSITORES
17/01/2020	Seminario del Arroz	26
16,17,23,24 y 25/01/2020	Festival de los Barrios	96
29, 30 y 31/01/2020 y 01/02/2020	Festival Vive el Verano	165
14, 15 y 16/02/2020	Día de los Enamorados	56
07 y 08/03/2020	Día de la Mujer	25
Todo el año	Feria Libre de Frutas y Verduras	150
Todo el año	Feria de Artículos de Segunda Mano	112
19 al 25/12/2020	Feria Navideña	119
8 ACTIVIDADES Y UN TOTAL DE 749 PARTICIPANTES EN EL AÑO 2020		

- **Bono de Micro Emprendimiento Fomento Productivo:** Es un pequeño apoyo en diferentes materiales y herramientas que permiten el apoyo en emprendimientos o proyectos de negocios que están ligados a pequeños emprendedores de la comuna, específicamente usuarios vulnerables que no tienen la capacidad de iniciar o mantener sus ideas de negocio.

El valor promedio de aporte económico entregado en materiales varía entre los \$70.000 y \$100.000 dependiendo de la necesidad y previa evaluación, aprobación y supervisión de profesionales de la Unidad de Fomento Productivo.

BENEFICIARIOS POR RUBRO AÑO 2020	Nº DE BENEFICIARIOS	INVERSIÓN MUNICIPAL
Ferretería	51	\$2.557.125
Supermercado	12	
Lanas y Telas	5	
TOTAL DE BENEFICIARIOS AÑO 2020	68	

- **Postulación Proyectos al Fondo de Solidaridad e Inversión Social “FOSIS”:** Orientado en las personas naturales mayores de 18 años, sin inicio de actividades en primera categoría ante el Servicio de Impuestos Internos, que presenten interés en poder desarrollar un proyecto de negocio que cumpla con el foco definido por la convocatoria de Sercotec en la Región.

Durante el año 2020 se adjudicaron 27 Proyectos: 10 a “Emprendo Básico”, 8 “Emprendo Regular” y 9 “Emprendo Avanzado” de los cuales cada uno podría obtener un apoyo para la compra de materiales, herramientas e insumos.

Número Total de Beneficiarios Año 2020: **27 Usuarios**

Monto Total Adjudicado Año 2020: **\$ 15.850.000**

- **Postulación Proyectos al Programa Servicio de Cooperación Técnica “Sercotec”:** Programa dirigido a personas con iniciación de actividades que vieron disminuidos sus ventas producto de la pandemia del Covid-19. En el año 2020 Se apoyó en la postulación de Proyectos Sercotec.

Adjudicados: **94 proyectos**

Aporte Total: **\$279.370.000**

- **Postulaciones Proyectos “CORFO”:** El objetivo de estos proyectos es generar reactivaciones económicas dentro de los negocios de la Comuna. Durante el año 2020, se prestó asesoría, postulación y seguimiento de los Proyectos CORFO, postulando a la Modalidad Par Impulsa.

Beneficiados: **43 proyectos**

Monto Total: **\$135.960.000**

- **Microempresa Familiar (MEF):** La Patente de Microempresa Familiar es un permiso municipal que le permite al emprendedor desarrollar una actividad comercial en su vivienda familiar, siempre y cuando el negocio no sea peligroso, contaminante o molesto para la comunidad.

Además, la persona que desarrolla la actividad sea legítima ocupante de la vivienda familiar (casa propia, arrendada, cedida), permitiendo generar una formalización dentro de los emprendimientos de la Comuna.

Beneficiados con MEF: **49 Usuarios**

- **Capacitaciones:** Se realizaron diversas capacitaciones durante el año 2020, para emprendedores de la Comuna, en las cuales se buscó que el emprendedor obtuviera el mayor conocimiento de su negocio para alcanzar el éxito e independencia económica.

Total de Capacitaciones realizadas: 12. Dictadas por el Centro de Negocios de la ciudad de Linares, enfocadas al Marketing Digital y al Empoderamiento del Emprendedor.

Actividades Realizadas año 2020:

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	FECHA DE REALIZACIÓN	POBLACIÓN OBJETIVO	Nº DE PARTICIPANTES
Modelo de Negocio	12/03/2020	Emprendedores y Micro Empresarios	24
Pich de Negocio	19/03/2020	Emprendedores y Micro Empresarios	16
Taller Empeñe Ideas	20/03/2020	Emprendedores y Micro Empresarios	46
Convocatoria a Postulación FOSIS	29/03/2020	Usuarios Prioritarios	23
Charla Crece Abeja	16/05/2020	Usuario	23
Reunión Barrios Comerciales	30/05/2020	Comerciantes	84
Conversatorio Ministro de Hacienda	28/06/2020	Usuarios, P.M.J.H, Familia	52
Taller Violencia en el Pololeo	25/07/2020	Alumnos del Colegio Pablo Neruda.	49
Taller "Como Iniciar mi Negocio"	23/8/2020	Público en general	30
Emprendimiento Parral	06/09/2020	Usuarios	24
Proyecto de Emprendimiento	11/09/2020	Asociación Gremial de Transportistas	13
Conversatorio	27/11/2020	Usuarios, Prodesal, PMJH, Fomento Productivo y Turismo.	36
Seminario "Alimentos Procesados Parral" (CEAP)	11/12/2020	Usuarios, Prodesal, PMJH, Fomento Productivo y Turismo.	28
Total de Participantes			451

- **Asesoramiento y Convenios:**

Convenio con la Universidad del Bío Bío, Sede Concepción, Escuela de Diseño Industrial:

Convenio suscrito con la Universidad del Bío Bío, Sede Concepción y la Ilustre Municipalidad de Parral, a través del cual, se vieron beneficiados Artesanos de la comuna de Parral, con ayuda profesional de alumnos y profesores de la Escuela de Diseño Industrial, al mismo tiempo, los artesanos dieron a conocer la forma de trabajar y pudieron mostrar los productos artesanales que ellos realizan.

PARTICIPANTES	NÚMERO DE BENEFICIADOS
Artesanos	6
Alumnos	36
Profesores	2

- **Ayudas sociales y económicas para hacer frente a la emergencia sanitaria del COVID-19**

El brote del Coronavirus Covid-19, representa una situación de caso fortuito que atendidas las graves consecuencias que su propagación en la población puede generar, habilita la adopción de medidas extraordinarias.

De acuerdo a lo dispuesto por la Contraloría General de la República, “Beneficio” es todo aporte en dinero en efectivo y/o especies, cuyo propósito sea la ayuda a personas naturales, tales como canastas de mercaderías u otros bienes, elementos de protección sanitaria, transferencias de dineros, entre otros.

Atendiendo a la situación antes descrita, la Ilustre Municipalidad de Parral, a través del Departamento de Fomento Productivo, otorgó los siguientes beneficios durante el año 2020:

- **Bono de Fortalecimiento Comercial:** Destinado a negocios con iniciación de actividades que se vieron afectados por la pandemia del Covid-19 y su desarrollo económico.

Beneficiados: **100 usuarios**

Monto Total de Apoyo: **\$30.000.000**

- **Bono al Emprendimiento:** Destinado a las pequeñas Empresas que se vieron afectados por la pandemia del Covid-19 y su desarrollo económico.

Beneficiados: **150 usuarios**

Monto Total de Apoyo: **\$15.000.000**

- **Bono de Locomoción:** Destinado al Transporte Colectivo, tanto urbano como rural, que se vieron afectados por la pandemia del Covid-19, para generar un apoyo económico

Beneficiados: **229 usuarios**

Monto Total de Apoyo: **\$11.510.000**

- **Bono de Talabartería:** Destinado a los artesanos de la Comuna, principalmente talabarteros, que producto de la crisis sanitaria, se vieron fuertemente afectados por la pandemia del Covid-19. Se otorgó este beneficio para la adquisición de materiales prioritarios para generar mercaderías y poner en circulación sus emprendimientos.

Beneficiados: **102 usuarios**

Monto Total de Apoyo: **\$5.100.000**

• Ayudas sociales en mercaderías u otros

El año 2020, fue un año marcado por el nacimiento de una pandemia a nivel mundial, denominada Covid-19. Producto de esta emergencia sanitaria se generó mucha incertidumbre y preocupación, debido a lo cual varios negocios, locales y emprendimientos debieron permanecer cerrados por semanas o meses. En este sentido, las personas de más bajos ingresos y vulnerables de la Comuna, se vieron afectadas por los acontecimientos y falta de empleo.

En Departamento de Fomento Productivo, colaboró con el Departamento de Acción Social, en la entrega de ayudas sociales a familias en situación de vulnerabilidad o manifiesta necesidad de: 241 Cajas de Alimentos; 225 Sacos de Harina; 227 Kit de Aseo; 178 Vales de Gas; 330 Kit Sanitario y 14 Kit de materiales e insumos.



C. PRODESAL

PRODESAL	
Monto Asignado al Proyecto	\$ 117.234.744 (INDAP) \$ 17.585.192 (Municipalidad de Parral)
Fuente de Financiamiento	Instituto de Desarrollo Agropecuario (INDAP) e Ilustre Municipalidad de Parral
Inversión	\$134.000.000
Beneficiarios	474

El Programa está orientado a la ampliación de capacidades para sostener y/o mejorar las actividades productivas de autoconsumo de los pequeños productores agrícolas, campesinos y sus familias y apoyar la incubación o mejoramiento de emprendimientos individuales o asociativos.

El Programa permite acceder a incentivos económicos destinados a cofinanciar asesorías técnicas conexas, así como la articulación con otras entidades públicas y privadas para abordar problemas de carácter socio-económico que inciden en la calidad de vida de las familias.

Objetivo General: Aumentar los ingresos silvoagropecuarios y de actividades conexas de los usuarios Microproductores, por venta de excedentes al mercado como complemento al ingreso total del hogar, y vincular a los usuarios con las acciones público-privadas en el ámbito de mejoramiento de las condiciones de vida.

Los beneficios que obtiene el usuario son: El programa contempla la entrega de 3 componentes: asesoría técnica, fondo de operación anual e inversiones de activos productivos.



La megaunidad Prodesal, se subdivide en cuatro unidades, que atienden los siguientes sectores:

NOMBRE	Nº DE USUARIOS	LOCALIDADES
Prodesal 1	119	San Ramón de Huenutil, Bajos de Huenutil, La Gloria, Talquita, San Eugenio, Isla Pencahua, San Lorenzo, Cuyumillaco
Prodesal 2	119	Los Carros, Yiyahue, Villa Rosa, Villa Reina, Pantanillos, Remulcao, Tres esquinas, Porvenir Soto y Porvenir Méndez.
Prodesal 3	119	Coironal, Villegas, San Alejo; Cerro los Castillos, Lomas de Machicura, La Orilla, Remulcao.
Prodesal 4	117	Usuarios de todos las localidades antes mencionadas



D. OFICINA MUNICIPAL DE INTERMEDIACIÓN LABORAL (OMIL)

El objetivo principal de la oficina OMIL es potenciar competencias y habilidades de las personas que buscan empleo a través de consejería y apresto laboral, Intermediar entre la oferta y demanda de empleo con la empresa privada, elaborar y coordinar programas de empleo con los diferentes organismos públicos y/o privados.

Gestionar y desarrollar programas y actividades en diversos ámbitos en temas de información, capacitación y formación laboral.

GESTION OFICINA OMIL 2020	
Personas efectivamente colocadas	709
Vacantes laborales levantadas	2.126
Ofertas laborales levantadas	223
Cursos adjudicados	10
Personas derivas a Capacitación	233
Personas que recibieron Orientación Laboral	96
Personas que asistieron a Apresto Laboral	110
Cantidad de Personas que accedieron a los Servicios de la OMIL	2.343
Total de Atenciones de la OMIL	7.399

CONVENIO FORTALECIMIENTO OMIL 2020 (FOMIL)	
Ingreso Total	\$26.510.000
Fuente de Financiamiento	SENCE
Ejecución	01 de enero hasta el 31 de diciembre
Beneficiarios	7.399

El objetivo general del Programa tiene como finalidad el financiamiento de iniciativas tendientes al desarrollo y fortalecimiento de instrumentos, procesos y acciones de intermediación laboral para grupos vulnerables en cuanto a sus posibilidades de acceso al mercado laboral.

El objetivo específico del Programa Fortalecimiento OMIL es promover el desarrollo de un sistema de intermediación colaborativa a través de una oferta coordinada de servicios de calidad acorde a trayectorias laborales de las personas y a los desafíos productivos de las empresas, de acuerdo a las necesidades de desarrollo local.

Servicios prestados por la OMIL

- Servicio de Información Laboral:**

El Servicio de Información Laboral, es el primer paso del Sistema de Intermediación Laboral, su objetivo es entregar un conjunto de información organizada, que combine el análisis de la realidad del mercado laboral actual con las competencias personales y el capital humano de cada una de las personas y relacionarlo con el contexto territorial, para la mejor toma de decisiones. Este servicio debe ser entregado de manera personalizada, simple y de fácil comprensión.



Cuadro 1: Número de servicios prestados en la OMIL durante el año 2020 (se indica también cantidad de personas que accedieron a los servicios).

- **Servicio de Colocación Laboral:**

Gestión y mantención de vínculos con empresas, con la finalidad de conseguir ofertas de empleo para disponer de vacantes laborales a los/las usuarios/as de la OMIL.

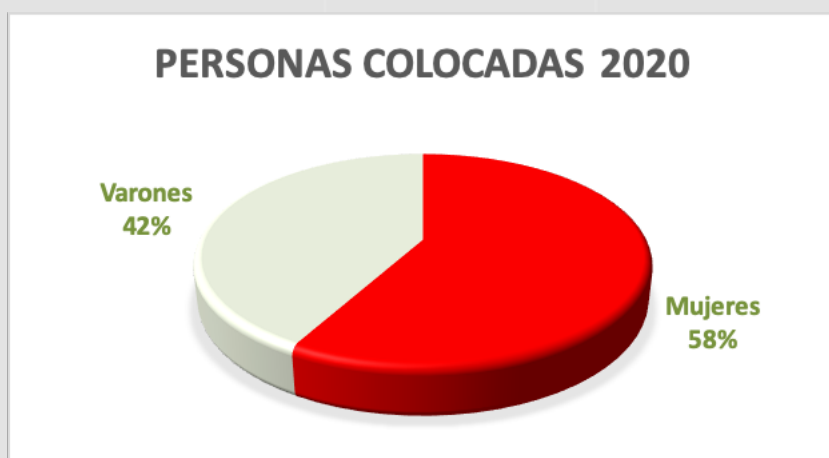


Gráfico 1: Número de personas colocadas en empleos formales por un periodo mayor a 3 meses segregado por género.

- **Servicio de Orientación Laboral:**

A través de un proceso continuo de acompañamiento individual y de atención personalizada, el Acompañamiento Socio-laboral, tiene por objeto entregar un servicio de orientación destinado a potenciar la inserción laboral de las personas, acompañándolo en su proceso de búsqueda de empleo, posterior vinculación y mantención en el puesto de trabajo.

- **Talleres de Apresto Laboral:**

Espacios de trabajo grupal, diseñados y dirigidos a personas que están buscando empleo, donde se trabaja en conjunto la manera de enfrentar la búsqueda de empleo, de organizar, planificar y evaluar sus búsquedas. El eje principal para los participantes es que su trabajo es encontrar trabajo.

• Capacitación:

Tiene el objetivo de apoyar el acceso y permanencia en el mercado laboral de jóvenes, adultos y personas con discapacidad que se encuentren en situación de vulnerabilidad social, mediante la capacitación técnica, habilidades transversales e intermediación laboral, que favorezcan su empleabilidad.

Además, se realizaron programas dirigidos a dueños, socios y representantes legales de Micro y Pequeñas Empresas, los cuales tienen por objetivo aumentar la productividad del negocio de micro y pequeños empresarios a través de herramientas de capacitación para potenciar su capacidad de gestión.

Los cursos adjudicados durante el año 2020 son los siguientes:

- Herramientas computacionales básicas destinadas a personas en situación de discapacidad.
- Servicio de recepción de establecimientos de alojamiento turístico.
- Licencia de conducir A3.
- Carpintería en línea plana.
- Manipulación de alimentación escolar.
- Servicio de guardia de seguridad privada OS-10.
- Manejo y mantenimiento de jardines.
- Transformación digital para emprendedores formales en tiempos de pandemia.
- Transformación digital para emprendedores informales en tiempos de pandemia.



E. TURISMO

La Oficina de Turismo, nace bajo la inquietud por parte del municipio de generar alternativas productivas, de manera sustentable, con el fin de potenciar el desarrollo económico-social de sus habitantes, aumentando así su calidad de vida.

El objetivo general es contribuir a la sustentabilidad ambiental, social y económica de la comuna de Parral, resguardando su patrimonio cultural y natural, con herramientas de planificación y gestión para sus asentamientos humanos y entorno natural, consolidando un destino competitivo y posicionado en el mercado regional y provincial.

Actividades Realizadas durante el año 2020:

- **Entrega de Kit Sanitarios:** Benefició a 30 usuarios de la Red de Turismo Municipal, con negocios formales establecidos en la comuna de Parral, para ayudar a prevenir los contagios del Coronavirus Covid-19 en sus locales. **Inversión: \$ 2.099.731.**

- **Entrega de Kit Promocional:** Fueron beneficiados 40 usuarios de la Red de Turismo Municipal, a los cuales se les entregó un Kit consistente en Mapa Turístico, folletería y porta folletos individuales. **Inversión: \$ 309.400.**

- **Asesorías SERCOTEC:** Durante el año 2020, se asesoraron en la postulación de Proyectos Sercotec, Línea Reactívale Turismo, los cuales van en directo beneficio de personas con iniciativas del rubro turismo que a consecuencia de la Pandemia del Covid-19, presentaron disminución en las ventas. Fueron adjudicados 21 Proyectos, con una **Inversión Total de \$ 63.000.000.**



- **Asesorías CORFO:** Se prestó asesoría en la postulación y seguimiento de Proyectos de tipo CORFO. Siendo beneficiados 9 Empresas del rubro Turismo, con una **Inversión de \$ 27.000.000.**

- **Apoyo a camaroneros de Parral:** Durante los meses de invierno del año 2020, se realizó un levantamiento de todas las personas que realizan el oficio de camaroneros en la Comuna. El objetivo de esto, es mantener las tradiciones que por años se ha desarrollado en Parral. Se benefició a 25 camaroneros con una caja de alimentos y un Kit compuesto por un par de botas, 1 traje de agua. **Inversión total: \$ 666.876.**

• **Participación en el Congreso Nacional de Turismo:** El representante de la Oficina de Turismo y 5 artesanos de la Comuna, participaron en el Congreso Nacional de Turismo realizado en la ciudad de Constitución, mediante el cual los artesanos tuvieron la posibilidad de mostrar sus trabajos durante cinco días.. **Inversión \$ 201.324.**

• **3º Versión del Concurso de Fotografía:** Actividad que tiene como objetivo promover y dar a conocer los diferentes lugares turísticos de la comuna de Parral. Participaron 30 personas y fueron seleccionadas seis personas en diferentes categorías. Los ganadores fueron premiados con un galvano y regalos. **Inversión: \$ 100.000.**

• **Salida Pedagógica al sector de Bullileo con beneficiarios del Programa Centro para Hijos de Cuidadores Principales Temporeros:** Actividad que tiene como objetivo generar experiencias nuevas de aprendizaje en la concientización del cuidado del medio ambiente. Participaron 40 niños del Programa, en la cual se les entregó

colaciones. **Inversión \$ 226.608.**

• **Salida al sector Precordillerano de Bullileo con Grupo de Adultos Mayores:** Actividad interpretativa con Talleres Didácticos para adultos mayores, a través de la cual, pudieron vivir la experiencia de aprender de la historia del lugar y conocer sobre la flora y fauna. Además de participar del Taller de Sonoterapia desarrollado. Actividad que finalizó con un almuerzo comunitario con la participación de 40 adultos mayores. **Inversión \$ 226.608.**

• **Capacitaciones Activa Turismo:** Actividad en la cual participaron 25 Empresarios Turísticos de la comuna de Parral de diferentes Gremios, se trataron varios temas enfocados en las prácticas del turismo en Chile. Se realizaron de forma semanal.



F.- PROGRAMA ASISTENCIA AL MUNDO RURAL:

PROGRAMA ASISTENCIA AL MUNDO RURAL	
Inversión	\$29.666.407
Fuente de Financiamiento	Municipalidad de Parral
Beneficiarios	492
Sectores Abordados	64 sectores rurales

La Oficina de Asistencia al Mundo Rural fue creada en el mes de Febrero de 2016 como un nexo de comunicación permanente entre los pequeños agricultores de la comuna y la Ilustre Municipalidad de Parral, con el fin de poder entregar soluciones a las necesidades que presenten en el desarrollo productivo rural.

Objetivo General: Capacitar, impulsar y fomentar el desarrollo productivo de pequeños agricultores, estimulando acciones para beneficiar el desarrollo rural inclusivo, con el fin de elaborar y ejecutar planes orientados a favorecer el desarrollo productivo rural, fomentando la asociatividad y promoviendo el concepto de producto territorial local. Todo esto, con el propósito de disminuir las desigualdades y estimular la actividad económica y social a partir de recursos y potencialidades locales.

Cobertura y Alcance: Población en estado de vulnerabilidad económica, habitantes del sector rural de la Comuna de Parral, Juntas de Vecinos Rurales, Pequeños y Medianos Agricultores, Personas e Instituciones ligadas al mundo rural.



• Operativo Sanitario Animal

Manejo Sanitario: La Oficina de Asistencial al Mundo Rural, realiza un programa constante de Asistencia Técnica y Manejo Sanitario para pequeños productores agropecuarios. Durante la temporada 2020, se realizaron manejos de desparasitación, tanto interna como externa a los siguientes animales:

ESPECIE ANIMAL	TOTAL TRATADOS
Ovinos	5.349
Bovinos	2.664
Equinos	2.199
Caprinos	693
Total Animales Tratados	10.905

Atenciones Clínicas: Durante el año 2020, el programa de Asistencia al Mundo Rural, expandió los servicios prestados a los pequeños y medianos agricultores de la comuna de Parral, realizando, previa coordinación con el usuario, atenciones clínicas primarias y de alta resolutiveidad, enfocadas hacia animales mayores.

Desde la implementación de este nuevo servicio, se han realizados más de 40 atenciones en animales de diferentes especies y con tratamientos diversos como cólicos, Síndrome Respiratorio, Pododermatitis, Infecciones Micóticas, Drenaje y Tratamiento de abscesos y heridas, Tratamiento de Partos Distócicos, entre otros.



Conversatorio sobre influenza Equina:

Junto al apoyo de profesionales del Servicio Agrícola y Ganadero, en Noviembre de 2020 se decidió realizar un Conversatorio sobre la nueva ley que rige la vacunación obligatoria contra la Influenza Equina, enfermedad altamente contagiosa y que puede presentar grandes pérdidas en el plantel.

Esta actividad se llevó a cabo en el sector de San Eugenio de Perquilauquén, junto a la directiva de la Junta de Vecinos y los vecinos participantes de los Operativos Sanitario. En esta ocasión, los usuarios pudieron despejar la mayoría de sus inquietudes relativas al tema y realizar una ronda de preguntas de distintos ámbitos aprovechando la práctica y conocimientos del profesional representante del SAG.

Entrega de Insumos Básicos a usuarios vulnerables del Programa por contingencia Nacional debido a la Pandemia del Covid-19:

Junto al apoyo de profesionales del Servicio Agrícola y Ganadero, en Noviembre de 2020 se decidió realizar un Conversatorio sobre la nueva ley que rige la vacunación obligatoria contra la Influenza Equina, enfermedad altamente contagiosa y que puede presentar grandes pérdidas en el plantel.

Esta actividad se llevó a cabo en el sector de San Eugenio de Perquilauquén, junto a la directiva de la Junta de Vecinos y los vecinos participantes de los Operativos Sanitario. En esta ocasión, los usuarios pudieron despejar la mayoría de sus inquietudes relativas al tema y realizar una ronda de preguntas de distintos ámbitos aprovechando la práctica y conocimientos del profesional representante del SAG.



G.- PROGRAMA MUJERES JEFAS DE HOGAR:

PROGRAMA MUJERES JEFAS DE HOGAR	
Monto Asignado	SernamEG \$17.500.000 Municipalidad \$16.500.000
Fuente de Financiamiento	SernamEG y Municipalidad de Parral
Beneficiarias	138 directas y 552 indirectas
Inversión año 2020	\$27.322.885

Objetivo General: Promover la autonomía económica de las mujeres jefas de hogar, a través de un conjunto de herramientas que les permitan generar, gestionar ingresos y recursos propios a partir del trabajo remunerado, el acceso a la oferta pública y de oportunidades de conciliación trabajo remunerado, doméstico y de cuidados.

Objetivos específicos:

- Desarrollar capacidades y habilidades laborales de las jefas de hogar, a través de talleres de formación para mejorar sus condiciones para el trabajo remunerado tanto dependiente como independiente.
- Articular con la institucionalidad pública y privada el acceso de las participantes a la oferta existente para mejorar sus oportunidades de desarrollo en el trabajo dependiente como independiente de acuerdo a sus necesidades y demandas y a través de la consecución del proyecto laboral elaborado por las mujeres jefas de hogar participantes del programa.



Beneficios:

Las mujeres participantes, en coordinación con el equipo comunal, definen en qué actividades les conviene más participar a fin de mejorar su empleabilidad, para ello, el programa dispone de la siguiente oferta:

- Taller de Formación para el trabajo
- Capacitación Laboral
- Nivelación de Estudios
- Alfabetización Digital
- Apoyo al Fomento Productivo
- Intermediación laboral
- Atención Educativa para hijos e hijas de las Jefas de Hogar
- Atención en Salud Odontológica

Logros Cuantitativos:

COMPONENTES DEL PMJH	LOGROS CUANTITATIVOS AÑO 2020 - MUJERES PARTICIPANTES
Taller de formación para el trabajo	137
Capacitación laboral	98
Nivelación de estudios	4
Alfabetización digital	18
Apoyo al Fomento Productivo	12
Intermediación laboral	14
Canales de Comercialización	26
Atención Educativa para hijos e hijas de las Jefas de Hogar	6
Atención en Salud odontológica	0

Actividades realizadas:

COMPONENTES DEL PMJH	NÚMERO DE BENEFICIARIAS
Taller de Formación para el trabajo: Las integrantes participaron de talleres de forma digital, los cuales están enfocados en potenciar sus habilidades blandas y generar competencias laborales para su inserción en el mercado laboral.	137
Capacitación laboral: Capacitación PMJH: • Taller teórico práctico en Centro Educacional Tecnológico. • Transformación digital. • Curso de Cultivo de hongos ostras. • Escuela de Emprendedores.	98
Seminarios: • Derechos Laborales. • Marketing Digital • Seminario de Emprendimiento e Innovación. • Seminario de Género Activo • Seminario de Empoderamiento. • Seminario de Autocuidado y Climaterio. • Seminario de Modelo de Negocio.	2
Nivelación de estudios: El equipo comunal deriva a Exámenes Libres en el Departamento Provincial de Educación.	2
Alfabetización digital	15
Apoyo al Fomento Productivo: El trabajo coordinado con el Departamento de Fomento Productivo permitió la incorporación de las participantes del programa en las diversas actividades: Bono Fomento Productivo, Postulaciones al Fosis y Postulaciones al Sercotec.	5 ganadoras 55 postulantes
Intermediación laboral: El programa realiza de forma frecuente visitas a empresas de la Comuna en donde se mantiene una comunicación fluida con ellos, tanto para la intermediación, colocación y supervisión para la permanencia de cada participante que es intervenida.	4 usuarias (con contrato) 27 usuarias (sin contrato)
Canales de Comercialización: El programa jefas de hogar, y el área de fomento productivo han coordinado las siguientes actividades: • Feria Conmemoración Día Internacional de la Mujer • Feria Día de los Enamorados • Feria Navideña • Puesto Comercialización Caseta de Turismo.	34
Atención Educativa para hijos e hijas de las Jefas de Hogar El equipo del programa se reunió con los Encargados de Jardines Infantiles para conocer la oferta programática que ellos tienen y las fechas de postulación e inscripción a los establecimientos.	6
Atención en Salud odontológica No se contó con cupos, dado el cierre parcial del Programa de Salud Dental por reasignación de Recursos financieros.	0

H. ASISTENCIA SOCIAL

ASISTENCIA SOCIAL	
Inversión	\$206.896.705
Beneficiarias	5.116 familias

El objetivo general es contribuir a la solución de problemas socio-económicos y de primera necesidad que afectan a los habitantes de la Comuna y que se encuentren en situaciones de riesgo o vulnerabilidad social, procurando otorgar las herramientas necesarias para satisfacer su necesidad manifiesta e inmediata.

El objetivo específico es aportar o solventar necesidades materiales de la población vulnerable o en manifiesta necesidad económica, requeridos a este Municipio, mediante atenciones individuales por profesionales Asistentes Sociales de la Dirección de Desarrollo Comunitario.

Específicamente este Programa se focaliza en la entrega de ayudas básicas y de primera necesidad, tales como:

- *Apoyo en Alimentación*
- *Apoyo en materiales de construcción.*
- *Apoyo en Pañales para adultos.*
- *Aportes Económicos para Servicios Funerarios.*
- *Aportes para exámenes médicos y de laboratorio*
- *Aportes o adquisición de medicamentos*



INVERSIÓN EN PRODUCTOS PARA AYUDAS SOCIALES AÑO 2020:

PRODUCTO ADQUIRIDO	INVERSIÓN
Materiales de construcción	\$ 67.436.767
Canastas familiares (alimentos)	\$ 94.204.725
Alimento Especial para adultos mayores y niños (Ensure y Pediasure)	\$ 714.680
Medicamentos y drogas	\$ 2.336.478
Aportes para exámenes médicos, radiológicos y otros	\$ 6.006.120
Marquezas, camarotes, colchones, frazadas y sábanas	\$ 14.070.123
Pañales desechables para adultos	\$ 6.105.900
Aportes servicios funerarios	\$ 8.794.998
Otros (varios)	\$ 4.512.814
TOTAL GENERAL INVERSIÓN	\$ 206.896.705



Durante el año 2020 se adquirieron para stock de ayudas asistenciales del Programa Asistencia Social, los siguientes productos:

PRODUCTOS	CANTIDAD
Cajas de alimentos	5.739 Unidades
Marquezas de Madera de 1 Plaza	80 Unidades
Colchones de 1 plaza	100 Unidades
Pañales para Adultos	2.800 Bolsas de 8 Unidades c/u.
Planchas de Internit	1.912 Unidades
Planchas de Zinc de 3,66 Mts.	2.200 Unidades
Planchas de Zinc de 3,00 Mts.	504 Unidades
Planchas de Zinc en V de 2,50 Mts	1.100 Unidades
Planchas de OSB	1009 Unidades
Tablas Tapa	3.710 Unidades
Listones de Madera de 2" x 3"	2.912 Unidades
Listones de Madera de 2" x 2"	2.206 Unidades

• AYUDAS SOCIALES ENTREGAS CON RECURSOS FINANCIEROS COVID-19:

El brote del Coronavirus Covid-19, representa una situación de caso fortuito que atendidas las graves consecuencias que su propagación en la población puede generar, lo que conlleva a habilitar la adopción de medidas extraordinarias.

Cabe señalar que con Fondos Transferidos a la Municipalidad de Parral por el Ministerio del Interior y Seguridad Pública para contribuir a enfrentar la emergencia sanitaria provocada por el brote del nuevo Coronavirus (Covid-19), Decretada por catástrofe en el territorio nacional por el Presidente de la República, se otorgaron las siguientes ayudas Sociales, a través de Bono de Libre Disposición:

Nº TOTAL DE FAMILIAS BENEFICIADAS	INVERSIÓN
475	\$ 25.960.000

• APOYO EN MOVILIZACIÓN A DISCAPACITADOS Y PERSONAS VULNERABLES

Programa que va en directo beneficio de las personas que presentan discapacidades físicas, psíquicas y/o sensoriales múltiples de la Comuna, a través de la cancelación de pasajes y gastos en movilización para el traslado a los diferentes Centros de Salud, con motivo de rehabilitación, tratamientos, atención de especialistas, realización de exámenes, entre otros.

APOYO EN MOVILIZACIÓN A DISCAPACITADOS Y PERSONAS VULNERABLES	
Inversión	\$ 1.837.400
Beneficiarios	83 Familias

• BECA MUNICIPAL:

Inversión: \$ 51.600.000

El Programa Beca de Estudios, tiene como objetivo apoyar a alumnos, cuyas familias presentan vulnerabilidad económicas, consistente en un aporte económico municipal para facilitar la continuidad y/o permanencia de estudios a estudiantes que sean residentes de la comuna de Parral.

La Ilustre Municipalidad de Parral, durante el año 2020, otorgó con recursos Municipales, las siguientes Becas:

TIPO DE BECA	Nº BENEFICIARIOS
Beca para la Educación Superior, Especial y Deportiva	255

• BECA PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR, ESPECIAL Y DEPORTIVA

Se ha establecido como una forma de apoyar, asistir y permitir continuidad de estudios a los alumnos provenientes de hogares con vulnerabilidad social y/o económica, que residan en la Comuna.

Está compuesta por las siguientes tres modalidades:

- A) Beca para la Educación Superior (regular)
- B) Beca Especial (discapacidad).

La beca tiene el carácter de semestral (6 meses) desde marzo a diciembre de cada año, la cual se cancela en dos cuotas, con renovación semestral (presentación de certificado de alumno regular en el mes de julio) según el caso, pudiendo ingresar un alumno en lista de espera en el segundo semestre en caso de vacantes.

Se establece un valor cuota semestral según las siguientes modalidades:

A) Beca para la Educación Superior: \$ 20.000 x cuota = \$ 100.000.

B) Beca Especial (Discapacidad): \$ 100.000 x cuota = \$ 500.000.

I. BECAS ESTATALES

• BECA PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA:

Beneficiados: **231** *Estudiantes de Enseñanza Media*

Consiste en un subsidio mensual para estudiantes de buen rendimiento académico, de 0.62 UTM mensuales para los estudiantes de Educación Media y de 1.24 UTM para los estudiantes de Educación Superior y se paga en 10 cuotas dentro del año.

• BECA INDÍGENA:

Beneficiados: **25**

Es un aporte monetario de libre disposición para estudiantes de ascendencia indígena de situación socioeconómica vulnerable y buen rendimiento académico, con el fin de facilitar su acceso al sistema educativo.

Los montos son:

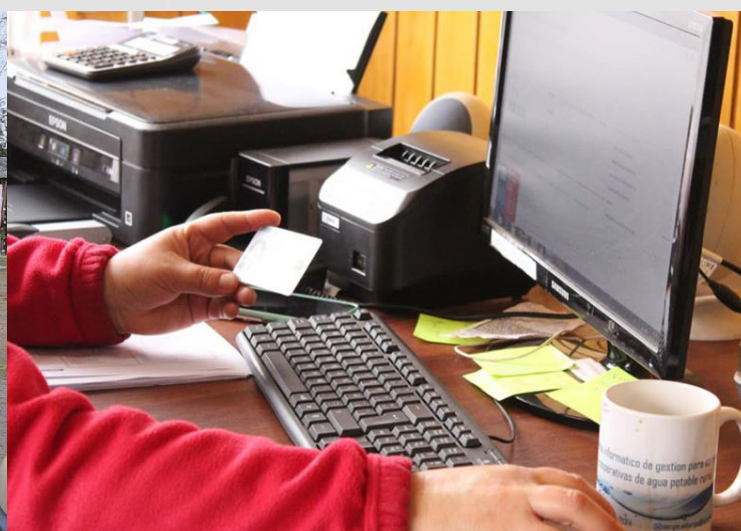
- \$ 100.550 (en dos cuotas), para alumnos de educación básica.
- \$ 208.280 (en dos cuotas), para alumnos de educación media.

J. REGISTRO SOCIAL DE HOGARES

REGISTRO SOCIAL DE HOGARES	
Monto Asignado al Proyecto	\$ 14.387.650
Fuente de Financiamiento	Ministerio de Desarrollo Social y Familia
Beneficios	5.000

El **Registro Social de Hogares** es un sistema de información cuyo fin es apoyar los procesos de selección de beneficiarios de un conjunto amplio de subsidios y programas sociales, tales como: Servicio de Impuestos Internos (SII), Registro Civil, Instituto de Previsión Social (IPS), Superintendencia de Salud, Administradora de Fondos de Cesantía (AFC) y Ministerio de Educación, entre otros. En el año 2020 se aprobaron en sistema entre solicitudes nuevas, actualizaciones, rectificaciones y complementos 5.000 registros.

A consecuencia de la pandemia del Coronavirus Covid-19, la Ilustre Municipalidad de Parral, a través de la Dirección de Desarrollo Comunitario, habilitó un vehículo **“DIDECO MÓVIL”** para facilitar el acceso a las personas y para que no concurrieran a las Oficinas y de esta forma evitar contagios del virus. Fue así, como se aplicó la Encuesta de la Ficha Registro Social de Hogares en terreno y se entregó Certificados a quienes lo solicitaron para realizar algún trámite de ayuda social.



K. SUBSIDIO ÚNICO FAMILIA (SUF)

3.349 Beneficiados

Está destinado a personas de escasos recursos que no pueden acceder al beneficio de Asignación Familiar o Maternal, porque no son trabajadores afiliados a un sistema previsional.

Las personas que dan derecho a percibir el Subsidio Familiar (causantes) pueden acceder a prestaciones médicas (preventivas y curativas) y odontológicas gratuitas. El monto del Subsidio Familiar en año 2020 era de \$ 13.401 por carga familiar. No obstante, el monto que generan las familias inválidas es el doble (\$ 26.802 pesos). Este beneficio dura tres años contado desde el mes en que comenzó a percibirse.

Los documento que se requieren para postulación o renovación del subsidio, son los siguientes: Certificado de Nacimiento del menor, Fotocopia de Carné de Control de Niño Sano, al día, de los menores de 6 años, Certificado de Alumno Regular, de los mayores de 6 años, Fotocopia de Cédula de Identidad, de la madre que desee postular al subsidio maternal.

MES	Nº DECRETO	FECHA DECRETO	TOTAL MENSUAL SUF.	INVERSIÓN
Enero	58	07/01/2020	222	\$ 2.920.410
Febrero	76	07/02/2020	305	\$ 4.012.275
Marzo	1231	06/03/2020	143	\$ 1.881.165
Abril	1647	06/04/2020	280	\$ 3.683.400
Mayo	2031	07/05/2020	296	\$ 3.893.880
Junio	2362	06/06/2020	284	\$ 3.736.020
Julio	2787	06/07/2020	227	\$ 2.986.185
Agosto	3154	05/08/2020	188	\$ 2.473.140
Septiembre	3642	08/09/2020	214	\$ 2.867.814
Octubre	4030	06/10/2020	439	\$ 5.883.039
Noviembre	4438	05/11/2020	344	\$ 4.609.944
Diciembre	4981	07/12/2020	407	\$ 5.454.207
TOTAL SUF. OTORGADOS AÑO 2020			3.349	\$ 44.401.479

L. SUBSIDIO AL PAGO DE SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO: URBANO (SAPU) Y RURAL (SAPR)

Consiste en una ayuda económica entregada por el Estado, destinada a la cancelación de cuentas de agua potable y servicio de alcantarillado. Es un beneficio dirigido a familias de menores ingresos y mayor vulnerabilidad social, la cual se hará efectiva a través del descuento hasta el consumo de 15 metros cúbicos según porcentaje adjudicado al beneficiario (33%, 70%, 100%).

El monto de la ayuda se rebaja de la cuenta mensual del agua, por lo que las personas no reciben dinero de manera directa, debiendo éste pagar sólo la diferencia. Por otra parte, de acuerdo a la ley 19.949, que estableció un sistema de protección social para familias en situación de extrema pobreza denominado “Chile Solidario”, existe una cantidad adicional de subsidios al consumo de agua potable y alcantarillado, que cubren el 100% de los primeros 15 metros cúbicos de consumo.

Los cupos asignados a la comuna de Parral durante el año 2020, fueron los siguientes:

URBANO	TRAMO 1	TRAMO 2	TRAMO 3	TOTAL
Cupor por tramo	894	1.829	200	2.870
Porcentaje (%) subsidiado por tramo	70%	33%	100%	15 m ³

RURAL	TRAMO 1	TRAMO 2	TOTAL
Cupor por tramo	434	43	477
Porcentaje (%) subsidiado por tramo	50%	100%	15 m ³

- SUBSIDIOS DE AGUA POTABLE URBANO OTORGADOS DURANTE EL AÑO 2020 (SAPU)**

MES	Nº DE BENEFICIARIOS	Nº DECRETO	FECHA DECRETO
Enero	82	268	20/01/2020
Febrero	0	--	--
Marzo	302	1513	24/03/2020
Abril	33	1808	20/04/2020
Mayo	0	--	--
Junio	0	--	--
Julio	27	2988	21/07/2020
Agosto	0	--	--
Septiembre	723	3799	21/09/2020
Octubre	0	--	--
Noviembre	36	4690	20/11/2020
Diciembre	0	--	--
TOTAL SAPU OTORGADOS AÑO 2020			1.203

- SUBSIDIOS DE AGUA POTABLE RURAL OTORGADOS DURANTE EL AÑO 2020 (SAPR)**

MES	Nº DE BENEFICIARIOS	Nº DECRETO	FECHA DECRETO
Enero	27	269	20/01/2020
Febrero	0	--	--
Marzo	31	1514	24/03/2020
Abril	32	1807	20/04/2020
Mayo	0	--	--
Junio	0	--	--
Julio	0	--	--
Agosto	0	--	--
Septiembre	83	3800	21/09/2020
Octubre	0	--	--
Noviembre	9	4691	2011/2020
Diciembre	0	--	--
TOTAL SAPR OTORGADOS AÑO 2020			182

M. ORGANIZACIONES COMUNITARIAS

La Unidad de Organizaciones Comunitarias, tiene como objetivo, implementar acciones que permitan potenciar y fortalecer la participación de la comunidad organizada, en las distintas áreas del desarrollo de la comuna, y con ello, generar las condiciones mínimas para la adecuada participación de las organizaciones sociales, aportando en la motivación, legalización e información.

Acoge a diferentes tipos de organizaciones tanto Territoriales como Funcionales: Juntas de Vecinos Urbanas y Rurales, Centro de Padres, Organizaciones Culturales, Club Deportivos, Agrupaciones de mujeres, entre otros.

Actividades realizadas:

• **Constitución de Organizaciones:** Durante el año 2020 entre los meses de Enero a Diciembre, solo se constituyeron 3 Organizaciones Funcionales nuevas, las cuales cumplieron con todos los requisitos sanitarios que la ley exige para realizar este trámite en periodo de la Pandemia del Coronavirus Covid-19.

N°	FUNCIONALES
	NOMBRE
1	Consejo Vecinal de Desarrollo Barrio Viña del Mar.
2	Comité de Vivienda Los Luchadores.
3	Comedor Solidario Parroquia Padre René González.

• **Entrega de Materiales a las diferentes Agrupaciones de Mujeres:** Como medida de destacar a las mujeres de la comuna de Parral por su esfuerzo diario en sus actividades cotidianas, por la constante y persistente perseverancia en su diario vivir, se entregó materiales como telas y lanas a socias de Organizaciones de Mujeres de la Comuna.

Esto, para que desde sus hogares y de forma individual pudieran realizar trabajos que les permitan la recreación de ellas, ya que en el tiempo de confinamiento por la pandemia del Covid-19, deben buscar maneras de distracción. Todo ello con una **Inversión para el Municipio de \$ 10.245.900.**

• **Subvenciones Municipales:** Durante el año 2020, con motivo de apoyar a las Organizaciones Sociales de la Comuna, se otorgó Subvenciones Municipal a **8 Organizaciones Comunitarias**, que presentaron sus proyectos y documentación requerida, las cuales fueron aprobadas por el Concejo Municipal, con una **Inversión Total Anual de \$ 21.535.000**, las cuales se detallan a continuación:

NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN		MONTO OTORGADO
1	Junta De Vecinos N°97 Villa Pilar I	\$ 600,000
2	Club de Huasos Villa Rosa	\$ 1.500,000
3	Club de Leones de Parral	\$ 2.600,000
4	Unión Comunal de Juntas de Vecinos Urbanas	\$ 535,000
5	Club Deportivo La Gloria	\$ 400,000
6	Cuerpo de Bomberos de Parral	\$ 14.200,000
7	Unión Comunal del Adulto Mayor Alegría de Vivir	\$ 200,000
8	Club de Leones de Parral	\$ 1.500,000
TOTAL		\$ 21.535.000

• **Actividad Navideña y Entrega de Juguetes de Navidad:** Como cada año el Municipio se preocupó de llevar la alegría a niños de 0 a 9 años, también a embarazadas y niños con capacidad especial.

La Dirección de Desarrollo Comunitario trabajó fuertemente en conjunto con las Juntas de Vecinos de los distintos sectores de la comuna, preocupándose de que ningún niño quedara sin su juguete en navidad. Durante el año 2020, se encargó de entregar juguetes, dulces y jugos a todas las Juntas de Vecinos y Organizaciones Sociales que los solicitaron, esto significó con una Inversión para el Municipio de **\$ 15.712.147**

TOTAL GENERAL DE JUEGUETES AÑO 2020	INVERSIÓN MUNICIPAL EN JUGUETES PARA ORGANIZACIONES	INVERSIÓN MUNICIPAL EN DULCES Y JUGOS PARA ORGANIZACIONES	TOTAL ORGANIZACIONES BENEFICIADAS
6.793	\$ 12.933.872	\$ 2.778.275	115

N. PROYECTOS COMUNITARIOS

La Oficina de Proyectos Comunitarios, tiene como objetivo general, asesorar a las Organizaciones Comunitarias Territoriales y Funcionales, en su proceso de postulación a los distintos Fondos Concursables existentes, de modo de potenciar su gestión social.

Para ello, deberá contar con un catastro de proyectos sociales que le permitan identificar las principales fuentes de financiamiento para las diferentes organizaciones.

Objetivos específicos:

- Gestionar diversas fuentes de financiamiento para elaborar propuestas que permitan obtener recursos en el ámbito deportivo, social, cultural, seguridad y otros.
- Realizar talleres y cursos de elaboración de proyectos a Organizaciones Territoriales y Funcionales de la comuna para una óptima presentación de propuestas a diversas fuentes de financiamiento.
- Brindar apoyo a Organizaciones Territoriales y Funcionales de la comuna para la elaboración, obtención y posterior desarrollo óptimo de proyectos sociales.
- Apoyo en las rendiciones de los fondos postulados.

Capacitación:

Durante el año 2020 la Oficina de proyecto desarrolló 10 capacitaciones a las diversas organizaciones sociales de la comuna, sobre elaboración de proyectos, cartera de fondos concursables, requisitos de postulación y rendición de proyectos.

Postulación a Proyectos:

Hubo una disminución de postulaciones con respecto a los años anteriores, esto debido a que se suspendió la postulación al Fondo Nacional del Adulto Mayor, Fondo Nacional de Desarrollo Regional de Cultura y Deporte, producto de la Pandemia del nuevo Corona virus (Covid-19).



PROYECTOS POSTULADOS Y ADJUDICADOS AÑO 2020

FONDO	PROYECTOS POSTULADOS	PROYECTOS ADJUDICADOS	MONTO POSTULADO	MONTO ADJUDICADO
Fondo Social Presidente de la República	16	8	\$ 11.638.283	\$ 6.635.019
Fondo Nacional para el Fomento del Deporte (FONDEPORTE)	2	0	\$ 4.217.000	\$ 0
Fondos Desconcentrados (FONDES)	3	3	\$ 1.508.987	\$ 1.508.987
Fondo Nacional de Desarrollo Regional 6% Seguridad Ciudadana (FNDR)	2	2	\$ 10.661.190	\$ 10.661.190
Fondo Nacional de Desarrollo Regional 6% Social (FNDR)	2	2	\$ 11.665.840	\$ 11.665.840
Participa e INJUV	5	1	\$ 7.500.000	\$ 1.500.000
Fondo de Fortalecimiento a Organizaciones de Interés Público (FFOIP)	4	2	\$ 6.280.200	\$ 4.000.000
Fondo de Protección Ambiental (FPA)	1	1	\$ 8.000.000	\$ 8.000.000
Fondo Mascota Protegida	1	0	\$ 0	\$ 0
Centros Diurnos para Adulto Mayor (CEDIAM)	1	0	\$ 48.960.000	\$ 0
Total	37	59	\$ 118.560.720	\$ 43.971.036

A continuación, se presentan los hitos más significativos de la oficina de Proyectos Comunitarios:

HITO	DESCRIPCIÓN	MONTO
Entrega de recursos de Proyectos FONDES	2 Juntas de Vecinos y 1 Club de Adulto Mayor de la comuna de Parral recibieron recursos de la Gobernación de Provincial de Linares para financiar proyectos que consistían en la adquisición de equipamiento para sus Sedes Sociales. Ellos Son:	Total \$ 1.508.987
	Junta de Vecinos N° 34 Cerro Los Castillo	\$ 509.207
	Junta de Vecinos N° 16 La Orilla	\$ 499.900
	Club Adulto Mayor "Por un Futuro Mejor"	\$ 499.880

HITO	DESCRIPCIÓN	MONTO
Entrega de Proyectos FNDR 6 % Social	2 Organizaciones Comunitarias de la Comuna, fueron beneficiadas con el Fondo Nacional de Desarrollo Regional 6 % Social. Estos proyectos tienen como objetivo promocionar las medidas de prevención del Covid-19 con la entrega de un Kit con elementos de prevención. Las Organizaciones beneficiadas son:	Total \$ 11.665.840
	1) Agrupación de Comerciantes de Feria Libre Matucana.	\$ 5.667.800
	2) Junta de Vecinos N° 10 Central.	\$ 5.998.040

HITO	DESCRIPCIÓN	MONTO
Entrega de Proyectos FNDR 6 % Seguridad Ciudadana	2 Organizaciones Comunitarias de la Comuna, fueron beneficiadas con el Fondo Nacional de Desarrollo Regional 6 % Seguridad Ciudadana. Estos proyectos tienen como fin prevenir delitos y disminuir la inseguridad de los vecinos, mediante la instalación de Alarmas Comunitarias o Cámaras de Vigilancia. Las Organizaciones beneficiadas son:	Total \$ 71.867.000
	1) Junta de Vecinos N° 60 "Sur de Chile"	\$ 5.762.190
	2) Junta de Vecinos N° 8 "San Diego"	\$ 4.899.000

HITO	DESCRIPCIÓN	MONTO
Entrega de Proyectos Fondo Social Presidente de la República	8 Organizaciones Comunitarias de la comuna de Parral, recibieron recursos financieros del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, mediante el Fondo Social Presidente de la República para financiar proyectos para la adquisición de implementos o equipamiento. Las Organizaciones beneficiadas son:	Total \$ 6.635.019
	1) Agrupación Lalen Kuze	\$ 910.000
	2) Agrupación de Mujeres Nueva Armonía	\$ 1.082.400
	3) Junta de Vecinos N° 64 "Pantanillo"	\$ 906.280
	4) Club Adulto Mayor ASERCOM	\$ 720.000
	5) Junta de Vecinos N° 65 "Fuerte Viejo"	\$ 500.002
	6) Junta de Vecinos N° 91 "Población Bicentenario II"	\$ 1.480.980
	7) Club Adulto Mayor Mi Buenos Aires	\$ 379.137
	8) Monitores de Salud Adulto Mayor Luz y Esperanza.	\$ 656.220

En resumen, durante el año 2020 y debido a la emergencia sanitaria del Coronavirus Covid-19 que enfrenta el país, 20 Organizaciones Comunitarias fueron beneficiadas con Proyectos Sociales y aproximadamente son 3.000 beneficiarios directos de estas iniciativas.



O. OFICINA DEL ADULTO MAYOR

A esta unidad le corresponderá estimular el potencial físico y mental de los adultos mayores, a través de un programa social que incluya actividades deportivas, recreativas, culturales y educativas, fortaleciendo el desarrollo de la autonomía personal.

Actividades Realizadas:

1. Paseo Anual de los Adultos Mayores: Gestión cultural y apoyo en la recreación y esparcimiento de los Adultos Mayores de la Comuna, a través de giras recreativas realizando un paseo anual, que el año 2020 benefició a 46 Clubes de Adultos Mayores y 850 socios, se realizó en el Complejo Turístico Villa Baviera, los días 21, 22 y 23 de Enero de 2020, el cual tuvo un costo para el Municipio de \$ 13.640.078, sumado a ello, el traslado de los adultos mayores de diferentes sectores, con una Inversión Municipal de **\$ 3.800.000.**

2. Contratación Foto Cabina para Adultos Mayores: Servicio que consistió en obtener una fotografía de recuerdo para los adultos mayores en el paseo realizado en Villa Baviera, el cual benefició a 400 adultos mayores, con una Inversión para el Municipio **\$ 303.450.**

3. Adquisición de alimentos especiales para adultos mayores crónicos: Alimentos que se entregaron a adultos mayores inscritos en la Oficina del Adulto Mayor, con diversas patologías, los cuales beneficiaron a 100 adultos mayores, con una inversión municipal de **\$ 659.775.**

4. Adquisición de Material Publicitario para la Concientización respecto a la Toma de Medicamentos: Consistente en un bolsito de regalo con pastilleros, los que beneficiaron a 500 adultos mayores, con una inversión municipal de **\$ 2.216.256.**

5. Entrega de Kit Navideños: Canastas Navideñas con alimentos, los cuales fueron entregadas a los Clubes de Adultos Mayores de la Comuna. Fueron beneficiados 59 Clubes de Adultos Mayores, con una Inversión Municipal de **\$ 877.448.**



P. PROGRAMA CASA DEL ADULTO MAYOR

Objetivos del Programa:

Contribuir al Fortalecimiento del desarrollo integral de todos los adultos mayores, en la entrega de más y mejores soluciones, y en los servicios, enfocados al bienestar y la integración, a través de la ejecución de actividades tendientes a mejorar la calidad de vida del adulto mayor.

Estrategias e Iniciativas del Programa:

Viajes Turísticos, Paseos Culturales, Capacitaciones, Actividades Culturales, Actividades Recreativas, Celebraciones de Fechas Importantes, Talleres de Desarrollo Personal, Convenios con Locales Comerciales y Locomoción Colectiva, Tarjeta del Adulto Mayor, Fila Preferencial, Asesoría y Apoyo en postulación en Fondos Concursables, Asesorías en postulación de Subsidios y tramitación de jubilación, entre otros.



ESTRATEGIAS E INICIATIVAS REALIZADAS AÑO 2020

ESTRATEGIA E INICIATIVA	DESCRIPCIÓN	Nº DE ADULTOS MAYORES BENEFICIADOS
Atención Psicológica	Atención especializada e individual a adultos mayores que presentan diferentes problemáticas, tanto personales como a consecuencia de la pandemia del Covid-19.	1150
Atención Podológica	Atención profesional para adultos mayores que presentan problemas en sus pies y piernas. Realizando diagnóstico, tratamiento y gestión.	1000
Limpieza de estufas y cañones de chimeneas	Reparación de estufas y limpieza de cañones de chimeneas para la prevención de incendios en los hogares de los adultos mayores	100
Tarjeta Municipal del Adulto Mayor	Convenio realizado por la Municipalidad de Parral con los diferentes establecimientos comerciales de la Comuna, para descuentos en las compras de los adultos mayores que poseen la tarjeta.	731
Tarjeta Banco BCI	Convenio de Colaboración suscrito entre la Municipalidad de Parral y el Banco BCI en la entrega de Tarjetas Gift Card por un valor de \$ 30.000.- canjeables en productos alimenticios de primera necesidad, los cuales los pueden retirar en el comercio de Linares y San Carlos.	500
Programa "Abriga Tus Años"	Iniciativa que consiste en apoyar a los adultos mayores sin red de apoyo en la temporada invernal con la entrega de frazadas, sacos de leña y/o vales de gas para que permanezcan calefaccionados.	Frazadas: 500 Sacos de Leña: 750; Vales de Gas: 1200
Programa "Delivery de la Solidaridad"	Programa que consiste en la entrega de almuerzos a adultos mayores en sus domicilios, sin red de apoyo y pertenecientes a hogares unipersonales, de Lunes a Domingo.	150



Q. PROGRAMA EMERGENCIA

A través de este Programa, se logró beneficiar en el año 2020 a 906 familias mediante el camión limpia fosa municipal.

Además se les entregó a 403 familias del sector rural y urbano, agua potable a través del camión aljibe municipal y del otro dispuesto por la Gobernación Provincial de Linares, las cuales están siendo afectadas por el déficit hídrico que presenta la comuna de Parral.

R. PREVENCIÓN Y REHABILITACIÓN DE ALCOHOL

PREVENCIÓN Y REHABILITACIÓN DE ALCOHOL	
Inversión	\$ 1.174.579
Beneficiarios	1.550

Su objetivo es otorgar atención en torno al tema de prevención, rehabilitación y fiscalización de la problemática de la ingesta de alcohol de acuerdo a la Ley N° 19.925.

Además, generar las instancias que permitan tanto la organización de la ciudadanía como su comunicación en interrelación con las instituciones del orden y la seguridad.

Actividades realizadas durante el año 2020:

- Se realizaron campañas educativas sobre la ingesta de alcohol en Establecimientos Educacionales y Organizaciones Comunitarias vía remota.
- Se adquirieron material publicitario con la prevención sobre el consumo de alcohol, los cuales fueron distribuidos en las actividades municipales.

S. OFICINA MUNICIPAL DE VIVIENDA

OFICINA MUNICIPAL DE VIVIENDA	
Inversión	\$ 95.580.303
Fuente de Financiamiento	Municipalidad de Parral
Beneficiarios	168 usuarios

Objetivo General: Motivar a la Comunidad a postular y conformarse en Comités para obtener su vivienda a través de subsidios habitacionales.

Entre sus funciones principales está el diagnosticar los requerimientos de la comunidad en materia de vivienda, asesorar en sus trámites de postulación y obtención de los subsidios habitacionales, promover la formación de comités de vivienda, mejorando de esta manera, la participación ciudadana en el desarrollo social de la Comuna.

Objetivo Específico: Apoyar a las familias que no poseen una vivienda y viven en una situación de vulnerabilidad social y necesidad habitacional, construir una vivienda o un conjunto de ellas (casas o departamentos) sin crédito hipotecario.

Actividades realizadas por la Oficina Municipal de Vivienda durante el año 2020:

PROYECTOS POSTULADOS	PROYECTOS ADJUDICADOS	REGULARIZACIÓN SEDE SOCIAL POBLACIÓN INÉS ARAGAY POR BIENES NACIONALES
Nombre del Proyectos: Proyectos Individuales Programa de Postulación: DS 49 Fuente de Financiamiento: SERVIU Beneficiarios: 33 Familias del sector rural	Nombre del Proyectos: DS 49 Fuente de Financiamiento: SERVIU Beneficiarios: 9 Familias del sector rural Monto de Proyecto: 4.500 UF	A través de la Oficina Municipal de Vivienda, se realizó el trámite de Regularización de la Sede Vecinal de la Población Inés Aragay. Dicha labor fue muy importante, debido a que se trabajó en conjunto con la Unidad Vecinal del sector, logrando con éxito este gran anhelo de esa Comunidad.

T. OFICINA ENTIDAD DE GESTIÓN INMOBILIARIA SOCIAL (EGIS)

677 Familias Beneficiadas

Convenio Marco Único Regional, suscrito entre la Secretaría Ministerial de Vivienda y Urbanismo de la Región del Maule y la Ilustre Municipalidad de Parral, que habilita a la EGIS para actuar como Prestador de Servicios de Asistencia Técnica, de mejoramiento del entorno y del equipamiento comunitario, de mejoramiento de la vivienda y de ampliación de ésta, emplazados en el sector urbano o rural de la comuna, ya sea en postulaciones individuales o grupales del Fondo Solidario de Vivienda, Sistema de Subsidio Habitacional Rural y Programa de Protección al Patrimonio Familiar.

La función específica que le corresponde realizar a la EGIS es asesorar a las familias en todos los aspectos necesarios, tanto técnicos, sociales, familia y legal en la postulación a los diferentes Subsidios Habitacionales que Financia el Ministerio de Vivienda y Urbanismo, ya sea en la Construcción de vivienda en sitio propio, ampliación de la vivienda, mejoramiento, colectores solares, mejoramiento térmico, etc.

Actividades realizadas por la Oficina EGIS Municipal Año 2020:

• Proyectos Postulados:

Nº de Proyectos: 30

Fuente de Financiamiento: SERVIU

Nº de Beneficiarios: 166 Familias del sector rural

• Proyectos Adjudicados:



NOMBRE DEL PROYECTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	MONTO DEL PROYECTO EN UF	Nº FAMILIAS BENEFICIADAS	SECTOR
Banco de materiales	SERVIU	770	23	Rural
Comité cambio de cañerías Las Carmelitas	SERVIU	4.819	108	Urbano

• **Proyectos Ejecutados:**

NOMBRE DEL PROYECTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	MONTO DEL PROYECTO EN UF	Nº FAMILIAS BENEFICIADAS	SECTOR
El Esfuerzo	SERVIU	3.445	65	Urbano
El Esfuerzo SST	SERVIU	1.060	22	Urbano
Comité Los Castaños	SERVIU	2.797	18	Urbano
Comité Habitacional Estrella de Parral	SERVIU	4.867	15	Rural
Nueva Esperanza y Futuro	SERVIU	3.226	10	Rural
Comité Cambio de Cañerías Las Carmelitas (Individual)	SERVIU	4.819	108	Urbano
Individuales Rurales	SERVIU	9.326	28	Rural
Comité de Mejoramiento La Esperanza	SERVIU	2.400	22	Urbano

• **Proyectos Cobrados:**

Nº de Proyectos: 37 Familias

Monto del Proyecto: \$ 65.830.201

Fuente de Financiamiento: SERVIU

Beneficiarios: 37 Familias del sector rural

• **Apoyo en Postulación a Subsidio DS 45:**

Nº de Familias postuladas: 50

Fuente de Financiamiento: SERVIU

• **Apoyo en Postulación a Subsidio de Arriendo:**

Nº de Familias postuladas: 5

Fuente de Financiamiento: SERVIU



U. UNIDAD DE SERVICIOS GENERALES

A. REPARACIÓN DE MÁS DE 1 KILÓMETRO DE VEREDAS

Sectores beneficiados:

- Tarapacá, entre 1 y 2 sur
- Matucana, entre Bosque y Victoria
- Arrau Méndez, Dos Sur
- Ortega Urrutia
- Igualdad Sur
- Buin, entre Dieciocho y Aníbal Pinto
- Patricio Blanco, entre Delicias Norte y San Martín
- Igualdad Norte, al sur del puente mecánico.
- Bellavista, pasaje los Boldos

B. REPARACIÓN DE BACHES Y ENTRADAS DE POBLACIONES

Sectores beneficiados:

- Entrada de Ortega Urrutia
- Entrada de Horacio Villa Blanca
- Los Olivos
- Don Matías, pasaje 3
- Villa el Conquistador calle 2
- 21 de noviembre, Calle 2 Oriente
- Buin, entre 1 y 2 sur
- Villa Los Acacios
- Delicias Sur, entre Balmaceda e Ignacio Carrera Pinto
- Victoria esquina Dieciocho
- 1° de Mayo
- Igualdad, entre Aníbal Pinto y Dieciocho
- Aníbal Pinto con Ignacio Carrera Pinto
- Entre otras reparaciones de menos tamaño



C. LIMPIEZA DE CANALES DE AGUAS LLUVIAS

- Se limpia con cuadrillas de personas y maquinaria.
- Igualdad Sur; cambio de tubos y creación de cámaras para mantención.

D. REPARACIÓN Y MEJORAMIENTO TERMINAL DE BUSES

- Pintura de fachada urbana y sector rural.
- Aplicación de matapolvo en patio rural.
- Reparación de anden 2.
- Mantención de techumbre.
- Limpieza y arreglo de canaletas.

E. SANITIZACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS

- Cuadrilla de forma manual por los espacios públicos.
- Apoyo de agricultores con tractores.

F. MEJORAMIENTO Y MANTENCIÓN DE 120 KILÓMETROS DE CALLES Y CAMINOS

Dentro de las labores de la sección de calles y caminos también se puede mencionar:

- Apoyo en la excavación de red de agua potable rural.
- Entrega de agua en invierno como retroexcavadora.
- Limpieza de escombros productos de incendio.
- Corta fuego.



G. APLICACIÓN DE “MATAPOLVO”

- Población Bellavista
- Patricio Blanco
- 2 Sur Entre Ignacio Carrera Pinto y O'Higgins
- Canal Fiscal, entre Arturo Prat e Igualdad
- Villa Los Acacios, Calle Vecinal
- Calle dos Poniente, entre población 21 de Noviembre y Don Pablo
- Callejón Estadio
- Arrau Méndez, Sector el Triangulo
- Patio Rural de Terminal de buses
- Catillo
- Las Obras
- Remulcao
- Villa Rosa
- Los Carros



H. REPARACIÓN DE PUENTES

- Sector Triángulo
- Ines Aragay, camino línea antigua
- Remulcao, Callejón Escuela Vieja
- Isla de Pencahue (2)
- Los Corrales: Puente de fierro





Departamento de Educación Municipal

2. DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL (DAEM)

Por parte del Departamento de Educación Municipal (DAEM), existen diversos programas que tienen por objeto ayudar en las labores educativas, para que así los alumnos, profesores, padres y apoderados desarrollen habilidades y que estas permitan mejorar los rendimientos académicos de los estudiantes.

A continuación se dan a conocer los programas que en esta línea se realizan en los establecimientos de la comuna, como también la cobertura en educación de adultos, educación parvularia, integración, obras menores y transporte escolar.

A. CONVIVENCIA ESCOLAR

Objetivo General

- Coordinar a los establecimientos educacionales creando condiciones que favorezcan la sana convivencia escolar, para disminuir las situaciones de violencia y mejorar las condiciones de aprendizaje.
- Sensibilizar a los equipos Directivos de los establecimientos Educacionales para que en conjunto con el encargado de Convivencia Escolar, implementen el plan de gestión de convivencia escolar, apliquen reglamentos y protocolos de actuación que regulan el actuar de los miembros de la comunidad educativa.

Objetivos Específicos

- Velar para que los E.E propicien espacios educativos de sana convivencia escolar donde los miembros de la comunidad educativa puedan coexistir y actuar en forma armónica, asegurando el proceso normal del proceso educativo.
- Promover y fortalecer la capacidad de dialogo en un marco de respeto mutuo y solidaridad recíproca, ejercitando los OAT del currículo, principios y normas en reglamentos y protocolos.

Descripción:

El área de convivencia escolar en el DAEM está a cargo de un encargado comunal de convivencia escolar quien a su vez es parte de una red comunal, provincial y regional de convivencia escolar. Desde el 2019, convivencia escolar del DAEM de Parral cuenta con un equipo de Convivencia Escolar, compuesto por un asistente social, una psicóloga y con asesoría jurídica directa al trabajo.

B. PROGRAMA SERVICIOS MÉDICOS

Objetivo General:

• Brindar Atenciones Médicas de especialistas y controles regulares en las áreas de Oftalmología, Otorrino y Ortopedia, incluidos los respectivos tratamientos de las patologías cubiertas y la entrega de los elementos terapéuticos necesarios (lentes, audífonos, corsé, medicamentos, etc), para todos los niños y niñas pertenecientes a establecimientos municipalizados y particulares subvencionados diagnosticados con daño por los médicos especialistas del Programa.

Objetivos Específicos:

- Propiciar que la mayor cantidad de niños, niñas y jóvenes más vulnerables de la comuna, accedan al beneficio del Programa Salud del Estudiante, que otorga la Junta Nacional de Auxilio escolar y Becas JUNAEB y así asegurar para ellos una Salud de calidad y sin costo alguno.
- Gestionar la implementación de una Red expedita con los prestadores, diferentes actores del ámbito educacional y de la salud comunal, asegurando la detección, atención de los niños, niñas y jóvenes con patologías.

Acciones realizadas

ACCIÓN	BENEFICIADOS
Atenciones de Oftalmología	60 alumnos
Atenciones de Otorrino	20 alumnos
Lentes entregados	50 lentes
Lentes enviado a reparación	30 lentes

Nota: Cabe señalar que debido a la pandemia no se realizaron las atenciones de Ortopedia



C. PROGRAMA PRO – RETENCIÓN ESCOLAR:

Este programa surge a partir de la Ley N°19.873 y es reglamentado por el Decreto Supremo N°216/2003 del Ministerio de Educación, y consiste en una transferencia (sin acuerdo previo de acciones específicas) que se paga a los sostenedores de establecimientos municipales, regidos por el Decreto Ley N°3.166 de 1980, por haber logrado la retención de los alumnos que estén cursando entre 7° básico y 4° medio. Esta subvención es un incentivo para que los sostenedores desarrollen acciones en los de lograr retener a sus alumnos en el sistema.

Permite atender el conjunto de factores asociados a la deserción, además de incrementar los apoyos a aquellos estudiantes con mayor riesgo; El trabajo se realiza en las escuelas, con un profesional encargado del programa, quien se preocupa del seguimiento, asistencia y las necesidades de los alumnos.

En la misma escuela se coordinan las acciones necesarias a ejecutar con el alumno o la familia. Se solicita apoyo al DAEM cuando el establecimiento no cuenta con los profesionales que se requieren para acciones específicas. Desde el DAEM se monitorean y apoyan las acciones ejecutadas por los establecimientos educacionales.

Cobertura 2020:

CURSOS	CANTIDAD DE ALUMNOS BENEFICIADOS
7° y 8° Básico	169
1° y 2° Medio	172
3° y 4° Medio	144
Total	485 alumnos

Financiamiento: Subvención que otorga el Ministerio de Educación, por estudiante.

D. PROGRAMA DE 4 A 7

Objetivo:

Busca resolver el problema que se les presenta a muchas mujeres de la comuna, por el escaso acceso a servicio de cuidado infantil en niñas y niños de 6 a 13 años, en la extensión horaria 4 a 7, que incide en que estas mismas se vean limitadas sus posibilidades de participar en el mercado laboral. Por lo antes expuesto, el objetivo del programa es proveer de cuidado infantil a niños y niñas de 6 a 13 años que estén a cargo de las mujeres participantes.

En el año 2020, por estar el Establecimiento Educacional en el cual funciona, cerrado, no se ejecutó de forma normal, transformándose en **Espacio de Cuidado Infantil**, un programa destinado a cuidar a niños y niñas de 6 a 13 años, quienes desarrollaron actividades en talleres tanto recreativos, manualidades como de crecimiento y desarrollo personal.

El programa se ejecutó durante todo el día, en la escuela Luis Armando Gómez Muñoz, los meses de diciembre de 2020 y enero de 2021, cubriendo las necesidades de 18 niños y niñas asistentes y de 15 madres y o cuidadoras, las cuales debían regresar a sus trabajos y no contaban con apoyo para el cuidado de sus hijos.

El Espacio de Cuidado Infantil se implementó con todos los cuidados presentes en los protocolos COVID dispuestos por el ministerio de Salud y Educación.



E. PROGRAMA HABILIDADES PARA LA VIDA I

Es un modelo de intervención psicosocial que incorpora acciones de detección y prevención del riesgo; promueve estrategias de autocuidado y desarrolla habilidades para la convivencia de los diferentes actores de la comunidad escolar.

Desarrolla acciones continuas y secuenciales de promoción del autocuidado de la salud mental del profesor, de clima positivo en el aula, y de interacción positiva para padres profesor/educadora; de prevención para niños con conductas de riesgo y derivación atención de casos a salud mental (Déficit Atención). Realiza acciones para la coordinación eficaz y regular de la escuela con la red comunal.

Establecimientos educacionales

El programa Habilidades para la Vida I, se encuentra instaurado en 10 establecimientos educacionales municipalizados de la comuna de Parral.

- | | |
|-------------------------------|--------------------------------|
| 1. Luis Armando Gómez Muñoz | 6. Pablo Neruda |
| 2. José Matta Callejón | 7. El Libertador |
| 3. Arrau Méndez | 8. Ignacio Urrutia De La Sotta |
| 4. Nider Orrego Quevedo | 9. Francisco Pérez Lavín |
| 5. Santiago Urrutia Benavente | 10. Francisco Maureira |

Cobertura (primer ciclo)

1.1.1 Son beneficiarios del Programa los alumnos del 1° y 2° nivel de transición, de educación parvularia, y de 1°, 2°, 3° y 4° año básico, sus padres, profesores y la comunidad escolar, en general.

Durante el año 2020, debido al cierre de los establecimientos educacionales por la pandemia de SAR-COVID 19, el programa trabajó de forma remota, realizando intervenciones en forma de Reuniones, autocuidados para profesores y directivos, talleres, material físico entregado a estudiantes, cápsulas orientados a estudiantes y a los padres, apoderados y cuidadores, etc., acciones de prevención y promoción de salud mental para todos los actores de las comunidades de los establecimientos educacionales.

Matrícula año 2020 por establecimiento y nivel

			MATRICULAS POR NIVEL						
RBD	DV	NOMBRE ESCUELA	NT1	NT2	1°EB	2°EB	3°EB	4°EB	TOTAL NIÑOS
3.393	3	Arrau Méndez	8	9	19	29	25	23	113
3.401	0	El Libertador	9	18	10	20	15	17	89
3.408	8	Francisco Maureira	8	9	4	12	9	3	45
3.402	9	Francisco Pérez Lavín	8	11	12	8	15	21	75
3.404	5	Ignacio Urrutia De La Sotta	7	12	9	11	12	10	61
3.398	7	José Matta Callejón	11	17	33	34	26	35	156
3.390	1	Luis Armando Gómez	13	13	36	33	32	45	172
3.395	2	Nider Orrego Quevedo	15	23	56	53	52	57	256
16.469	0	Pablo Neruda		58	84	85	89	84	400
3.389	8	Santiago Urrutia Benavente	11	13	15	26	16	25	106
TOTAL		10	90	183	278	311	291	320	1473

CUADRO RESUMEN: COBERTURA DE ESCUELAS Y N° POBLACIÓN PARTICIPANTE HPV I AÑO 2020

CURSO	NT1	NT2	1°EB	2°EB	3°EB	4°EB	TOTAL
Matrícula	90	183	278	311	291	320	1.473
N° Profesores/ educadoras	2	11	12	11	12	12	60
N° Padres y Apoderados (80%)	71	145	222	248	234	256	1.176

Trabajo 2020

Durante el 2020, se realizaron adecuaciones a las actividades que realiza este programa por la pandemia.

- Los talleres de autocuidado con docente, realizado por psicólogos del programa, en forma online y una vez al mes para el cuidado de la salud mental.

- Se realizaron todos los materiales a trabajar con alumnos y apoderados a través de cápsulas informativas, videos, cuentos digitales y afiches impresos para los alumnos sin acceso a internet.

- Atención de alumnos en talleres virtuales con monitoreo telefónico.

- Atenciones psicológicas, con evaluación presencial y atención y monitoreo telefónico.

- Visitas domiciliarias

F. PROGRAMA HABILIDADES PARA LA VIDA II

Cobertura (2° ciclo básico)

El programa Habilidades para la Vida II, se encuentra instaurado en 10 establecimientos Educacionales Municipalizados de la comuna de Parral:

RBD	DV	ESTABLECIMIENTOS	CURSOS				TOTAL ESTUDIANTES
			5°EB	6°EB	7°EB	8°EB	
3389	8	Santiago Urrutia Benavente	32	36	27	21	116
3390	1	Luis Armando Gómez	34	40	29	22	125
3393	6	Arrau Méndez	25	30	25	25	105
3398	7	José Matta Callejón	31	34	22	18	105
3395	2	Nider Orrego Quevedo	43	59	29	35	166
16469	0	Pablo Neruda	80	81	83	84	328
3400	2	El Libertador	16	22	23	19	80
3404	5	Ignacio Urrutia de la Sotta	17	12	12	16	57
3408	8	Francisco Maureira	8	10	9	9	36
3402	9	Francisco Pérez Lavín	17	15	12	12	56
TOTAL		10	TOTAL ALUMNOS				1174

Son beneficiarios del Programa los escolares de 5°, 6°, 7° y 8° año básico, sus apoderados, docentes y directivos de estos Establecimientos Educacionales.

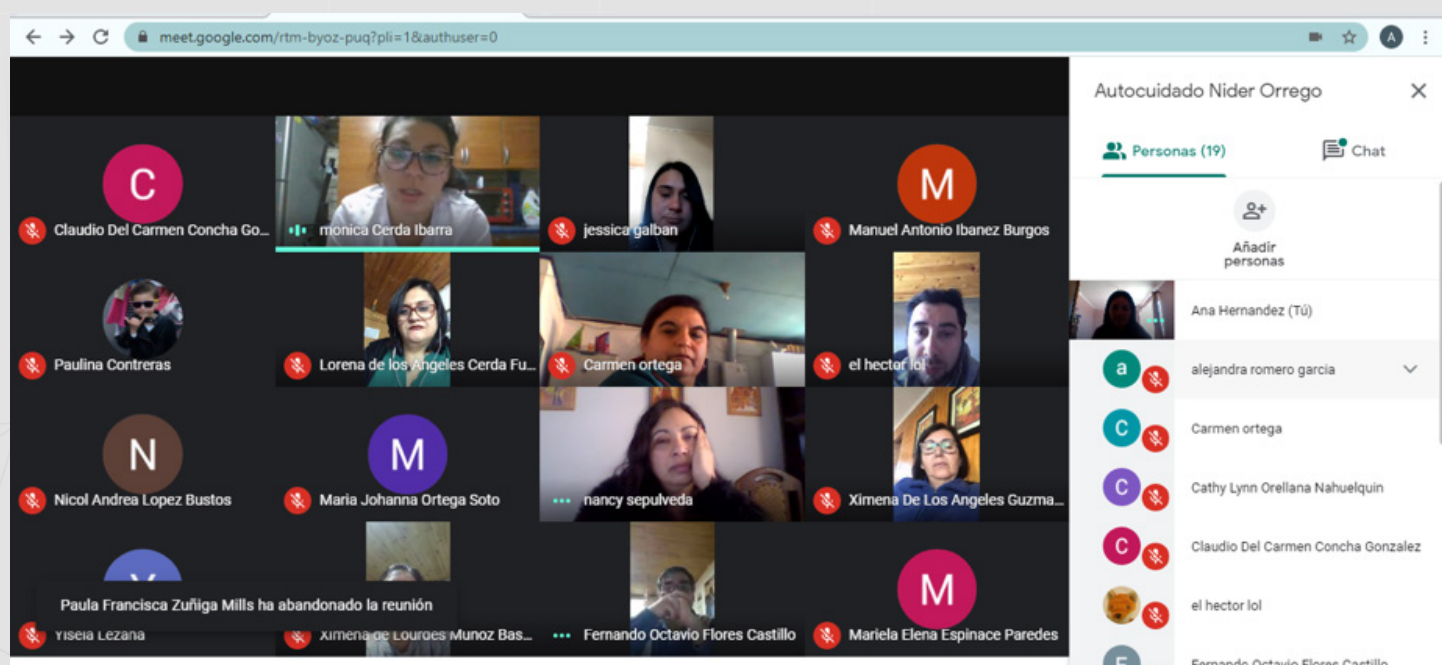
El programa HPVII, ha sido implementado en la comuna, desde el mes de Julio del 2015, comenzando desde ese entonces el desarrollo de las diferentes actividades planificadas.

El presupuesto anual del programa proviene de JUNAEB. Este es utilizado para el pago de remuneraciones de los profesionales y capacitación de los mismos, la adquisición de los materiales necesarios para la ejecución de las diversas actividades, la contratación de movilización y acciones de difusión establecidas por el programa.

Trabajo 2020

El año 2020 producto de la crisis sanitaria, se realizaron adecuaciones, de modo tal de poder seguir siendo un ente activo en la comunidad educativa, por lo que todas las actividades se efectuaron en formato online.

- Los talleres de autocuidado con docentes, realizado por psicólogos del programa, en forma online y una vez al mes para el cuidado de la salud mental.
- Se realizaron todos los materiales a trabajar con alumnos y apoderados a través de cápsulas informativas, videos, cuentos digitales y afiches impresos para los alumnos sin acceso a internet.
- Atención de alumnos en talleres virtuales con monitoreo telefónico.
- Atenciones psicológicas, con evaluación presencial y atención y monitoreo telefónico.
- Visitas domiciliarias



G. PROGRAMA RESIDENCIA FAMILIAR ESTUDIANTIL

El programa atiende a alumnos de séptimo año básico a cuarto año de enseñanza media del sistema municipal o particular subvencionado, que viven en el sector rural o urbano de la comuna, disponen de una reducida oferta de colegios educacionales cercanos a sus domicilios o la oferta no responde a sus intereses y cuyas familias presentan alto índice de vulnerabilidad.

En esta modalidad los alumnos son instalados en casas de familias tutoras donde reciben alojamiento, alimentación y apoyo afectivo.

Beneficiarios:

Durante el año 2020 hubo cuatro usuarios provenientes de sectores rurales. Si bien ha bajado la cantidad de usuarios, esto se debe a la mayor cantidad furgones de acercamiento a las escuelas Municipales y también la pandemia afectó.

Familias Tutoras:

Durante el año 2020, el programa contó con 03 familias tutoras activas, las que brindaron las atenciones necesarias a los usuarios, estipuladas en “Manual de procedimientos”.

Intervenciones 2020

- *Talleres online con alumnos, sus familias y tutoras.*
- *Visitas domiciliarias en casa de familias de origen y de tutoras*
- *Monitoreo y seguimiento al desempeño académico de los alumnos.*

H. PROGRAMA DE INTEGRACIÓN ESCOLAR (PIE)

Objetivo General

- Contribuir de manera eficaz al mejoramiento continuo de la calidad de la educación municipal con la finalidad de brindar el máximo apoyo a los estudiantes con necesidades educativas de la comuna.

Objetivos Específicos

- Velar por el correcto funcionamiento del programa y ser un aporte a las necesidades de las unidades educativas.
- Detectar y evaluar las necesidades educativas especiales para utilizar estrategias que beneficien a los estudiantes de la comuna.
- Organizar los procesos de ingreso de los estudiantes al programa de integración escolar en conjunto con los establecimientos educacionales de la comuna.

- Potenciar las estrategias de trabajo de los docentes especialistas relacionándolos con el decreto 83 y el DUA.
- Coordinar el trabajo colaborativo entre profesores, profesionales de apoyo, con la familia y con los estudiantes.
- Gestionar instancias de mejoramiento continuo en la calidad de la educación.
- Monitorear de manera permanente los aprendizajes de los estudiantes.
- Establecer relaciones estrechas redes institucionales con organizaciones, servicios comunitarios, etc.

Pero el mayor desafío de todos es poder entregar las herramientas necesarias para que todos los estudiantes puedan desarrollar sus potencialidades de la mejor forma posible para enfrentar la vida futura.

Detalle estadístico PIE 2020

CANTIDAD ESTUDIANTES QUE PERTENECEN AL PROGRAMA DE INTEGRACIÓN ÚLTIMOS 5 AÑOS		
AÑO	CANTIDAD DE ESTUDIANTES	+/- DE ESTUDIANTES
2016	698	-----
2017	743	+ 45 año anterior
2018	813	+ 70 año anterior
2019	830	27 + que año anterior
2020	695	135 - que el año anterior (pandemia covid-19 afecta directamente estos datos)
TOTAL ESTUDIANTES PIE		

DETALLE DE ESTUDIANTES PIE COMUNA DE PARRAL 2020 (PANDEMIA COVID-19)

CURSO	LICEO FEDERICO HOSE TOTAL DE ESTUDIANTES INCLUIDO TP.	ESCUELA SANTIAGO URRUTIA	ESCUELA LUIS ARMANDO GOMEZ	ESCUELA ARMANDO GUZMÁN	ESCUELA NIDER ORREGO	ESCUELA JOSÉ MATTÁ CALLEJÓN	ESCUELA ALBERTO MOLINA CASTILLO	ESCUELA EL LIBERTADOR	ESCUELA FRANCISCO PEREZ LAVIN	ESCUELA IGNACIO URRUTIA DE LA SOTA	ESCUELA FRANCISCO MAUREIRA	ESCUELA ARRAU MENDEZ	COLEGIO PABLO NERUDA	TOTAL
Pre-Kinder NT1	-	1	3	-	1	3	-	0	0	1	0	0	0	9
Kinder NT2	-	3	4	-	4	1	-	5	3	2	4	3	10	39
1° Básico	-	4	7	0	8	5	0	3	2	1	0	4	10	44
2° Básico	-	5	4	2	10	7	3	3	2	4	3	6	10	59
3° Básico	-	5	5	6	4	6	4	5	4	3	2	4	9	57
4° Básico	-	5	10	1	11	3	2	3	4	2	0	5	13	59
5° Básico	-	7	3	2	5	6	3	6	3	4	5	7	11	62
6° Básico	-	6	3	5	9	5	2	5	4	3	1	6	10	59
7° Básico	0	3	7	1	4	4	3	4	2	5	5	7	13	58
8° Básico	5	5	6	2	7	3	3	6	4	5	2	6	11	65
1° Medio	26	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	6	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	6	38
2° Medio	20	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	3	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	23
3° Medio	23	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	4	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	27
4° Medio	20	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	4	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	24
Total	94	44	52	19	63	43	37	40	28	30	22	48	103	623

COBERTURA COMUNAL EDUCACIÓN ESPECIAL

El programa atiende a alumnos de séptimo año básico a cuarto año de enseñanza media del sistema municipal o particular subvencionado, que viven en el sector rural o urbano de la comuna, disponen de una reducida oferta de colegios educacionales cercanos a sus domicilios o la oferta no responde a sus intereses y cuyas familias presentan alto índice de vulnerabilidad.

DETALLE CANTIDAD ESTUDIANTES EDUCACION ESPECIAL ESCUELA LUIS ARMANDO GOMEZ					TOTAL
Nº DE ESTUDIANTES	1-2-3	4-5-6	7-8	Laboral	
	9	14	8	15	46

DETALLE ESTUDIANTES PIE EDUCACION EPJA EN JUANITA ZUÑIGA CEIA									
Educación Básica Adultos con Oficios	Ed. Media HC- Adultos		Educación Media TP Adultos Industrial			Educación Media TP adultos Técnica			Total estudiantes
Nivel Básico 3 7° y 8° básico	1er nivel 1° y 2° medio	2do nivel 3° y 4° medio	1er nivel 1° y 2° medio	2do nivel 3° medio	3er nivel 4° medio	1er nivel 1° y 2° medio	2do nivel 3° medio	3er nivel 4° medio	
1	1	2	6	3	5	0	4	4	26

CANTIDAD DE ESTUDIANTES PROGRAMA INTEGRACIÓN ESCOLAR AÑO 2020 SEGÚN DIAGNÓSTICO

DIAGNOSTICO	CEIA	LICEO FEDERICO HEISE	ESCUELA SANTIAGO URRUTIA	ESCUELA LUIS ARMANDO GOMEZ	ESCUELA ARMANDO GUZMÁN	ESCUELA NIDER ORREGO	ESCUELA JOSÉ MATTÁ CALLEJÓN	ESCUELA ALBERTO MOLINA CASTILLO	ESCUELA EL LIBERTADOR	ESCUELA FRANCISCO PEREZ LAVIN	ESCUELA IGNACIO URRUTIA DE LA SOTA	ESCUELA FRANCISCO MAUREIRA	ESCUELA ARRAU MENDEZ	COLEGIO PABLO NERUDA	TOTAL
Dificultades Específicas del Aprendizaje	15	15	5	0	3	11	5	4	9	8	5	5	15	5	105
Discapacidad Intelectual	3	22	11	37	7	12	5	20	4	6	10	3	10	20	170
Funcionamiento Intelectual Limitrofe	4	50	11	18	5	19	15	10	16	3	7	5	8	39	210
Trastorno de Déficit Atencional	4	5	-	4	2	2	4	1	2	1	-	3	2	4	34
Trastorno Específico del Lenguaje	-	-	17	16	2	18	13	1	8	9	8	5	13	35	145
Trastorno del Espectro Autista	-	1	-	12	-	1	-	1	1	-	-	-	-	-	16
Trastorno del Espectro Autista - Asperger	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1
Síndrome de Down	-	-	-	10	-	-	1	-	-	-	-	1	-	-	12
Baja Visión	-	1	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	2
Total	26	94	44	98	19	63	43	37	40	28	30	22	48	103	695

EQUIPOS DE PROFESIONALES PIE

Todas las escuelas que tienen programas de integración escolar cuentan con la participación activa de profesionales que brindan apoyos adicionales a los estudiantes. Destacan fonoaudiólogos, psicólogos, kinesiólogos, psicopedagogos, entre otros.

La función de estos profesionales está enfocada en realizar las evaluaciones propias a cada disciplina y enmarcadas en lo solicitado por el ministerio de educación en sus orientaciones técnicas, además de realizar apoyo grupal o personalizado enfocado en las características y necesidades de cada estudiante.

• La comuna cuenta con 5 fonoaudiólogos contratados por PIE los que en total cuenta con 175 horas de atención para estudiantes.

• Respecto de kinesiólogos, la comuna cuenta con 1 profesional que cumple funciones en el establecimiento Luis Armando Gómez, con un total de 38 horas.

En cuanto a la cantidad de horas asignadas para la atención de las educadoras diferenciales podemos informar que:

DISTRIBUCIÓN HORAS EDUCADORAS DIFERENCIALES		
RBD	NOMBRE ESTABLECIMIENTO	HORAS POR ESTABLECIMIENTO (EDUCADORAS + COORDINACIÓN PIE)
1646	Colegio Pablo Neruda	240 horas educadoras + 44 horas coordinación
3387	Liceo Federico Heise	250 horas educadoras (+ educación especial) + 44 horas coordinación
3390	Escuela Luis Armando Gómez	284 horas educadoras + 44 horas coordinación
3393	Escuela Arrau Méndez	108 horas educadoras + 18 horas coordinación
3395	Escuela Nider Orrego Quevedo	168 horas educadoras + 44 horas coordinación
3398	Escuela José Matta Callejón	96 horas educadoras + 18 horas coordinación
3396	Escuela Juanita Zúñiga Fuentes C.E.I.A	65 horas educadoras + 18 horas coordinación
3401	Escuela El Libertador	94 horas educadoras + 18 horas coordinación
3400	Colegio Alberto Molina Castillo	90 horas educadoras + de coordinación
3389	Escuela Santiago Urrutia Benavente	130 horas educadoras + 18 horas coordinación
3402	Escuela Francisco Pérez Lavín	92 horas educadoras + 16 horas coordinación
3404	Escuela Ignacio Urrutia de la Sotta	106 horas educadoras + 18 horas coordinación
3405	Escuela Armando Guzmán Morales	40 horas educadoras + 8 horas coordinación
3408	Escuela Francisco Maureira	60 horas educadoras + 12 horas coordinación
Total de horas		1823 horas de educadoras + 338 de coordinación

Considerando la asignación de 3 horas de apoyo para alumnos con necesidades educativas permanentes se estima que para el año 2021 se deberán asignar 350 nuevas horas si se cumple con todos los cupos asignados por establecimiento. Esto dependerá de la realidad del año y de la cantidad de postulados.

I. EDUCACIÓN PARVULARIA

• Intervenciones de Infraestructura.

Durante el año 2020, se realizaron diligencias para poder optar a proyectos establecidos en subtitulo 33 ítems 3, asignación glosa 5 y 7 de la ley de presupuesto del sector público, establecido a través de resolución exenta N° 015/0004, de fecha 2 de enero del 2020, a través de un manual de transferencias de capital desde la Junta Nacional de Jardines Infantiles a Municipalidades, corporaciones municipales, etc.

Se logró concretar intervenciones de infraestructura en 4 de las 5 salas cunas y jardines infantiles VTF de la comuna con una suma que asciende a **\$343.964.094**

Objetivo de los proyectos: Ampliar y modificar espacios, para dar cumplimiento a las exigencias mínimas, que permitan la obtención de Reconocimiento Oficial del estado.

1. Intervenciones en Sala Cuna y Jardín Infantil “Dulces Sonrisas”

En dicho establecimiento se consideran intervenciones tales como:

- Estacionamientos accesibles, circulaciones, rampas.
- Baños para adultos con accesibilidad universal.
- Se mejoran condiciones de habitabilidad, interviniendo patios con sombreaderos, pisos de caucho, pasto, áreas de circulación exterior para párvulos, etc.
- Se delimitan los patios de servicio, con los de uso de párvulos.

- Se crean nuevos cierres perimetrales en algunos sectores.
- Se amplía el servicio higiénico de manipuladora, para mejorar las condiciones.
- Se adecuan espacios ampliando comedor del personal, creando sala de primeros auxilios y bodegas faltantes para salas de actividades.
- Mejoramientos de pisos, ventanas, puertas, pinturas de muros y cielos.
- Instalación de sistema de calefacción para niños y niñas.
- Mejoras generales de infraestructura.

Pero el mayor desafío de todos es poder entregar las herramientas necesarias para que todos los estudiantes puedan desarrollar sus potencialidades de la mejor forma posible para enfrentar la vida futura.

Monto de la intervención \$77.370.560, más un aumento de presupuesto de \$27.822.396, total **\$105.192.956**

Mejoramos Infraestructura para Obtención de Reconocimiento Oficial Jardines VTF - JUNJI

Vía Transferencia de Capital Subtitulo 33... 2020

Proyecto: **Conservación Jardín Infantil Dulces Sonrisas**

Landante: **I. Municipalidad de Parral**

Propietario: **I. Municipalidad de Parral**

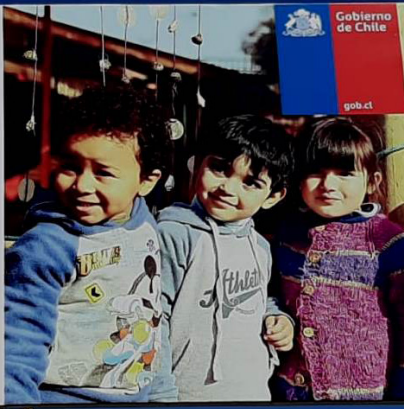
Ejecutor: **Sociedad Constructora Faúndes Córdova y Cia. Ltda.**

Fecha de Inicio: **02 de Noviembre de 2020**

Monto: **77.370.560**

Financiada por el Gobierno de Chile a través Junta Nacional de Jardines Infantiles





2. Intervenciones en Sala Cuna y Jardín Infantil “Rayito de Sol”

En dicho establecimiento se consideran intervenciones tales como:

- Estacionamientos accesibles, circulaciones, rampas.
- Baños para adultos, con accesibilidad universal.
- Se mejoran condiciones de habitabilidad, interviniendo patios con pisos de caucho y áreas verdes y sombraderos, etc.
- Se delimitan los patios de servicio, con los de uso de párvulos.
- Mejoran condiciones de infraestructura a través de Cambio de paredes, nuevos envoltorio, bajadas de agua, escalera de seguridad, entre otros.
- Se adecuan y reubican espacios, sala de primeros auxilios, comedor del personal, oficina de directora.
- Se crean bodegas generales, bodegas para almacenar material didáctico
- Se reubican calefón y sistemas de gas.
- Se realiza instalación de aires acondicionados.

Monto de la intervención **\$76.995.532**

3. Intervenciones en Sala Cuna y Jardín Infantil “Pasitos”

En dicho establecimiento se consideran intervenciones tales como:

- Estacionamientos accesibles, circulaciones, rampas.
- Baños para adultos con accesibilidad universal.
- Se mejoran condiciones de habitabilidad, interviniendo patios con sombraderos, pisos de caucho, circulaciones, áreas verdes, etc.
- Se delimitan los patios de servicio, con los de uso de párvulos.
- Se realizan nuevos cierres perimetrales.
- Se reubica el servicio higiénico de manipuladora, SEDILE, oficina directora.
- Se crea sala de amamantamiento y sala de primeros auxilios, bodegas generales, bodegas de material didáctico.
- Mejoras generales de pisos, ventanas, pinturas, techumbres y cielos

Monto de la intervención **\$73.995.480**



4. Intervenciones en Sala Cuna y Jardín Infantil “Cariñositos”

- Estacionamientos accesibles, circulaciones, rampas accesibles.
- Modificación del baño para adultos con accesibilidad universal.
- Se mejoran condiciones de habitabilidad, interviniendo patios con sombreaderos, pisos de caucho, Áreas Verdes, etc.
- Se delimitan los patios de servicio, con los de uso de párvulos.
- Se construye bodega de alimentos y se amplía SEDILE.
- Se adecuan espacios administrativos y sala de usos múltiples y primeros auxilios.
- Se mejoran condiciones de techumbre y bajadas de agua.

Monto de la intervención **\$87.780.130**

Proyecto adjudicado FIEP

La Sala Cuna y Jardín Infantil “Rayito de Sol”, durante el año 2020 postuló al fondo de Innovación pedagógica FIEP, que tiene por objetivo promover la innovación pedagógica a través de diversos proyectos; adjudicándose con un monto de **\$4.000.000** a través del proyecto “Descubriendo conozco mi entorno”, el cual será implementado en dicho establecimiento durante el año 2021.

Este proyecto busca desarrollar en los párvulos asistentes a la sala cuna y jardín infantil “rayito de sol”, conocimientos, habilidades y valores desde la niñez, brindando un ambiente que estimule el aprendizaje activo, significativo, en situaciones de juego cotidiano dentro de las diversas áreas de trabajo donde los niños y niñas desarrollen imaginación, creatividad, capacidad de reflexión, pensamiento lógico, empatía, sensibilidad, entre otros, conceptos necesarios en futuros adultos preparados para la vida.



J. FONDO DE APOYO A LA EDUCACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL (FAEP)

Este Fondo de Apoyo a la Educación Pública Municipal, Asigna recursos para ser utilizados en fines educacionales, principalmente enfocados en el proceso de saneamiento financiero del servicio educacional municipal y fortalecimiento de la calidad de la educación municipal.

Cobertura: Los recursos asignados por este fondo, están destinados a ser distribuidos en todos los establecimientos de la comuna.

Financiamiento: Aportes del Ministerio de Educación estimado para los años 2020-2021,
\$ 766.276.417 millones.

INICIATIVAS FAEP 2020 - 2021

COMPONENTE	ACTIVIDAD
1. Mejoramiento de habilidades y capacidades de gestión para la Educación Pública	Financiamiento concurso a través del sistema de Alta Dirección Pública.
	Capacitación personal docente, asistentes de la educación, personal DAEM (seminarios, conferencias) presencial y online.
	Contratación, y/o adquisición de software de gestión.
2. Inversión de recursos, equipamiento e innovaciones pedagógicas y de apoyo a los estudiantes	Adquisición de recursos de aprendizaje; equipamiento de apoyo pedagógico; innovaciones pedagógicas; gastos en bienestar de alumnos, u otros análogos de cualquier nivel educacional, modalidad educativa y formación diferenciada que preste el sostenedor a través de sus establecimientos educacionales.
3. Administración y normalización de los establecimientos.	Pago de remuneraciones, personal docente y asistentes de la educación.
4. Mantenión, conservación, mejoramiento y regularización de inmuebles e infraestructura.	Mantenión y reparación de los sistemas de calefacción para los diferentes establecimientos educacionales.
	Gastos de diagnóstico, estudios y preparación de diseños de arquitectura para reparaciones y mantenimientos los diferentes establecimientos de la Comuna.
5. Mejoramiento, adquisición y renovación de equipamiento y mobiliario.	Adquisición, reparación y mejoramiento de mobiliario escolar y de oficinas; equipos computacionales, artículos de ahlajamiento de salas de clases y dependencias de los establecimientos educacionales u otras análogas.
	Gastos relacionados con la adquisición de herramientas, maquinarias y equipos para el mantenimiento y de seguridad de los establecimientos educacionales que permitan su reparación, habilitación y/o hermoseamiento u otras análogas.

COMPONENTE	ACTIVIDAD
6. Transporte escolar y servicios de apoyo.	Contratación de servicio de transporte escolar permanente para alumnos de la comuna, sector urbano y rural.-
	Gastos de operación y/o mantención del servicio de transporte escolar de establecimientos rurales.
7. Participación de la comunidad educativa.	Contratación de servicio y/o adquisición de insumos para la realización de talleres deportivos, musicales, artísticos, cívicos, entre otros. Se incluyen en esta iniciativa (movilización, colaciones, premios, amplificación, implementación deportiva entre otros.)
	Contratación a honorarios de equipos multiprofesionales, para abordar diferentes temáticas de bullying, drogas, alcohol, género y salud.
	Compra de insumos de sanitización y/o elementos de protección personal para todos los establecimientos de la comuna. /Contratación de servicio y/o adquisición de insumos para actividades de difusión del proyecto educativo, captación de matrícula, convivencia escolar y/o participación de los integrantes de la comunidad escolar.
8. Saneamiento Financiero	



K. TRANSPORTE ESCOLAR

• La Unidad de Movilización está destinado al apoyo del traslado de los estudiantes de los distintos establecimientos Educacionales Municipalizados de la comuna de Parral, los cuales asisten de forma regular a cada uno de ellos.

Para ello se destinan recursos para la contratación de proveedores que realizan estos recorridos. También se adhieren a este beneficio del Transporte Escolar, la flota de vehículos del Departamento de Educación Municipal, que cuenta con seis furgones para este beneficio. Los traslados se realizan de los sectores rurales más apartados de la comuna.

• A raíz de la pandemia por Covid-19, no se pudieron realizar estos recorridos de forma presencial con los estudiantes. No obstante, este beneficio se redestinó con el apoyo de los furgones en la entrega de materiales de aprendizaje para los alumnos(as), también la entrega fundamental de la alimentación y en ocasiones de medicamentos para estos estudiantes y sus familias.

• También mencionar el apoyo incondicional al municipio, para los Departamentos de Salud y DIDECO, consistentes en el apoyo al CESFAM Arrau Méndez y Buenos Aires, salidas diarias a terreno, para la entrega de medicamentos y otros, al igual al departamento de DIDECO, apoyo a nuestros Adultos Mayores de la comuna. Todas estas salidas a terreno tanto en sectores rurales y urbanos, se realizan diariamente.

• Este apoyo se ha realizado desde el inicio de la Pandemia hasta el día de hoy con nuestros conductores, y se continuará efectuando hasta el inicio normal a clases.



L. EDUCACIÓN EXTRAESCOLAR

Las actividades extraprogramáticas coordinadas por el DAEM durante el año 2020, en su fase comunal, se enfocaron en las áreas deportiva y artística cultural, adaptadas a la nueva realidad, producto de la prolongada suspensión de clases presenciales y el aislamiento social al que se encontraron sometidos/as los y las estudiantes, lo que inevitablemente provocaba cuadros de tedio, estrés, incertidumbre y ansiedad en sus espacios de tiempo libre.

Ante ello, un grupo de profesores de la asignatura Educación Física pertenecientes a diferentes establecimientos educacionales del sistema de educación municipal, respondieron a la convocatoria que les formulara la coordinación extraescolar y la UTP comunal, elaborando material audiovisual (videos) complementarios y consistente en rutinas de sencillos ejercicios y/o juegos para realizar al interior de los hogares, destinado a diferentes edades y niveles educativos.

En este contexto y prescindiendo del material deportivo utilizado en la escuela, los niños y jóvenes pudieron hacer uso sólo de material e

implementos existentes en cada casa. Esto tuvo como finalidad invitar a las y los estudiantes, junto a sus familias, a desarrollar actividad física intramuros, especialmente en la época, donde además de no poder concurrir a espacios públicos o abiertos, la lluvia y bajas temperaturas hicieron propicia la oportunidad de ejercitarse al interior de sus viviendas. Los videos subidos a redes sociales tuvieron más de 1.000 visitas cada uno de ellos.

La invitación del DAEM de Parral a las familias parralinas fue a cuidarse y practicar actividad física, como las sugeridas por nuestros docentes, o cualquiera otra que sirva como acción distractora y terapéutica ante el prolongado confinamiento a que nos obligó esta pandemia mundial.

Simultáneamente, se organizaron concursos y actividades recreativas “Desafíos”, que los y las estudiantes participantes enviaron a través de videos a los organizadores de los eventos para su evaluación y posterior premiación.

ACTIVIDAD	MUJERES	HOMBRES
Concurso de Comics	10	8
Concurso Baile Familiar	18	7
Concurso Prov. Baile Típico	3	3
Concurso Desafío 1	2	8
Concurso Desafío 2	3	9
Concurso Desafío 3	4	4
TOTALES	40	39



Departamento de Salud Municipal

3. DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL

El compromiso de entregar una amplia cobertura en servicios de salud, más allá de los lineamientos que entrega el Ministerio de Salud para cumplir con metas y objetivos por año, lleva a la Municipalidad de Parral -por medio del Departamento de Salud- a buscar otras formas de mejorar la salud de las personas, ya sea previniendo ciertas enfermedades, como también con las actividades tradicionales.

A. CARTERA DE PROYECTOS AÑO 2020

1. REPOSICIÓN CON RELOCALIZACIÓN PSR SAN ALEJO, COMUNA DE PARRAL

Monto Inversión	\$ 427.311.000
Total Beneficiarios	1.240
Fuente de Financiamiento	FNDR
Estado Actual	INAUGURADO

2. CONSTRUCCION POSTA DE SALUD RURAL PALMA ROSA, COMUNA DE PARRAL

Monto Inversión	\$ 375.281.000
Total Beneficiarios	630
Fuente de Financiamiento	FNDR
Estado Actual	Aprobado con financiamiento



3. CECOSF VILLA ROSA, COMUNA DE PARRAL

Monto Inversión	\$ 444.215.000
Total Beneficiarios	2.250
Fuente de Financiamiento	FNDR
Estado Actual	Aprobado con financiamiento

4. ADQUISICIÓN Y REPOSICIÓN DE VEHÍCULOS DE SALUD, COMUNA DE PARRAL

Monto Inversión	\$ 80.480.000
Total Beneficiarios	630
Fuente de Financiamiento	FNDR
Detalle de la adquisición	Ambulancia 4x4
Estado Actual	Recibida, Funcionando en SAR

5. PROYECTO CONSULTORIO A PUNTO, COMUNA DE PARRAL

Monto Inversión	\$ 76.308.000
Total Beneficiarios	4.023
Estado Actual	EJECUTADO
Postas Beneficiadas	Bajos de Huenutil, Bullileo, Catillo, Los Canelos y Los Carros
Detalle de la adquisición	Esta iniciativa contempla mejoras en la Infraestructura de las postas de Salud Rurales, acciones que contempla: Trabajos de Pinturas interiores y exteriores, reposición de puertas y ventanas.

6. PROYECTO HABILITACION DE BODEGA COMUNAL DEPARTAMENTO DE SALUD DE PARRAL

Monto Inversión	\$ 25.856.713
Total Beneficiarios	10.081
Fuente de Financiamiento	FOFAR
Estado Actual	En ejecución

7. PROYECTO DE MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS DE DISTINTOS CENTROS DE SALUD

Monto Inversión	\$ 29.650.000
Total Beneficiarios	7.169
Fuente de Financiamiento	PMI
Estado Actual	En ejecución
Detalle del Proyecto	Esta iniciativa contempla mejoras en la Infraestructura de Cesfam Arrau Méndez y Cecosf Los Olivos. Además considera la instalación de depósitos de lavado profundo en diversas postas de nuestra comuna.

B. CONVENIOS Y COBERTURAS 2020

MEJORAMIENTO DEL ACCESO A LA ATENCIÓN ODONTOLÓGICA	
Monto Convenio	\$ 66.689.649
Participantes	Población de 15 años o más; Población de 20 años o más
Beneficiados	65 endodoncias, 136 prótesis acrílicas y/o metálicas, usuarios menores de 7 años en CECOSF y 3840 actividades en extensión horaria
Descripción	• Endodoncias en APS en población de 15 años o más, con el fin de aumentar la resolutivez en este nivel de atención. • Prótesis removibles en APS en población de 20 años o más, con el fin de aumentar la resolutivez en este nivel de atención. • Apoyo odontológico a CECOSF (con y sin sillón dental), con el fin de acercar la atención odontológica con énfasis en actividades de promoción y prevención sobre la población urbana que posee dificultades de acceso a la atención dental, así como también estrategias priorizadas a nivel local. • Actividades de morbilidad odontológica a población adulta de 20 años y más en horarios compatibles con el usuario en modalidad de extensión horaria, según programación

ACOMPAÑAMIENTO PSICOSOCIAL EN APS	
Monto Convenio	\$ 22.650.784
Participantes	Niños, niñas, adolescentes, y jóvenes de familias con alto riesgo psicosocial entre 0 y 24 años
Beneficiados	63 familias durante el año 2020
Descripción	• Desarrollo de acciones de vinculación de niños, niñas, adolescentes, y jóvenes de familias con alto riesgo psicosocial, con los servicios de atención integral de salud mental del establecimiento de atención primaria, los establecimientos y dispositivos de la red de salud y comunitaria, según corresponda su nivel de compromiso y complejidad. • Coordinar acciones de articulación dentro del establecimiento, con los dispositivos de la red de salud y atención psicosocial de la red local e intersectorial, con foco en la continuidad de los cuidados del usuario • Realizar acciones de acompañamiento y seguimiento a niños, niñas, adolescentes y jóvenes de familias con alto riesgo psicosocial

DETECCIÓN, INTERVENCIÓN Y REFERENCIA ASISTIDA PARA ALCOHOL, TABACO Y OTRAS DROGAS	
Monto Convenio	\$ 10.338.138
Participantes	Población de 10 años y más, a través de equipos de sector de los establecimientos de APS
Beneficiados	Aprox. 3000 usuarios con pautas aplicadas
Descripción	• Aplicación de tamizaje para evaluar el patrón de consumo de alcohol y/u otras drogas. • Intervenciones breves para reducir el consumo de riesgo de alcohol, tabaco y otras drogas, en aquellas personas mayores de 10 años que obtuvieron como resultado en tamizaje previo, consumo de riesgo • Referencia asistida de personas detectadas con patrón de consumo de alto riesgo de alcohol, tabaco y otras drogas (posible consumo perjudicial o dependencia).

GES ODONTOLÓGICO	
Monto Convenio	\$ 29.619.108
Participantes	Niños de 6 años; embarazadas; adultos de 60 años; Urgencias de demanda espontánea.
Beneficiados	101 pacientes de 60 años con tratamiento de prótesis
Descripción	• Busca garantizar la atención odontológica integral en APS a las niñas y niños de 6 años. • Busca garantizar la atención odontológica integral a las gestantes, primigestas o multíparas del país. • Busca garantizar la atención odontológica de las urgencias dentales más frecuentes en la red de Servicios de Salud del país. • Consiste en asegurar la atención odontológica integral, incluida la rehabilitación protésica si corresponde, a los adultos de 60 años del país.

ELIGE VIDA SANA 2020

Monto Convenio	\$ 43.407.530
Participantes	Niños, niñas, adolescentes, adultos y mujeres post parto inscritos en FONASA, de 2 a 64 años de edad que cumplen con los criterios de inclusión.
Beneficiados	Embarazadas y mujeres post-parto hasta 8°mes; niños y niñas de 6 meses hasta 5 años; niños, niñas y adolescentes de 6 hasta 19 años, incluyendo mujeres post-parto; adultos de 20 a 64 años
Descripción	Busca disminuir los factores de riesgo como sobrepeso, obesidad y sedentarismo en relación a la condición física en niños, niñas, adolescentes y adultos abarcando la población de 6 meses a 64 años que sean beneficiarios de FONASA.

FORTALECIMIENTO DE RECURSO HUMANO EN ATENCIÓN PRIMARIA 2020

Monto Convenio	\$ 17.271.365
Participantes	Según descripción
Beneficiados	Población usuaria
Descripción	- Refuerzo RRHH e insumos para campaña de vacunación influenza - Contratación de RRHH para reforzar registros SIGGES - Contratación de RRHH facilitador y otras actividades relacionadas a reforzar calidad de la atención

RESOLUTIVIDAD EN ATENCIÓN PRIMARIA

Monto Convenio	\$ 125.727.011
Participantes	UAPO beneficiarios mayores entre 15 y 64 años
Beneficiados	1901 pares de lentes entregados; 3196 atenciones durante el año 2020, 376 cirugías menores resueltas y más de 100 audífonos entregados
Descripción	• Componente 1: Especialidades Ambulatorias: Unidades de Atención Primaria Oftalmológicas (UAPO) u Otorrinolaringología • Componente 2: Procedimientos Cutáneos Quirúrgicos de Baja Complejidad • Componente 3: Atención de mujeres en etapa de climaterio

SEMBRANDO SONRISAS

Monto Convenio	\$ 5.903.870
Participantes	Alumnos pre básica y/o equivalentes
Beneficiados	965 educaciones individuales; 1930 aplicaciones flúor barniz.
Descripción	• Promoción y Prevención de la salud bucal en población parvularia • Diagnóstico de la salud bucal en población parvularia • Prevención individual específica en población parvularia

APOYO AL DESARROLLO BIOPSIICOSOCIAL EN LAS REDES ASISTENCIALES

Monto Convenio	\$ 41.553.000
Participantes	Niños y niñas desde la gestación hasta los 4 años
Beneficiados	Según descripción
Descripción	• Fortalecer el proceso de desarrollo de los niños y niñas desde su primer control de gestación y hasta que ingresen al sistema escolar, en el primer nivel de transición o su equivalente (Hasta los 4 años) • Fortalecimiento del Desarrollo Prenatal • Fortalecimiento del Desarrollo Integral del Niño y Niña • Atención de Niños y Niñas en Situación de Vulnerabilidad

REHABILITACIÓN INTEGRAL EN LA RED DE SALUD

Monto Convenio	\$ 30.491.110
Participantes	Personas con discapacidad leve en actividades terapéuticas y de prevención.
Beneficiados	7363 sesiones de rehabilitación; 452 personas egresada
Descripción	• Desarrollar estrategias de rehabilitación integradas funcionalmente a la atención primaria de salud, bajo un enfoque biopsicosocial y familiar. • Asumir progresivamente la atención integral de la totalidad de las personas en situación de discapacidad leve, moderada y severa con objetivos de rehabilitación, o aquellas personas que presentan dificultades en su funcionamiento, apoyar el manejo terapéutico de las personas con discapacidad moderada, y sus familias, en el contexto comunitario. • Desarrollar y/o coordinarse con programas de prevención de discapacidades, promoción de la actividad física y mantención de la funcionalidad a lo largo del ciclo vital, con objetivos de mantención retraso de procesos que pueden llevar a discapacidad. • Desarrollar estrategias para el trabajo con cuidadores de personas con dependencia atendidas en el programa, para que logren competencias en el cuidado y disminuyan la sobrecarga instalando el autocuidado. • Desarrollar las competencias de los equipos de salud, en particular de profesionales de rehabilitación y médicos generales y de salud familiar, para resolver las necesidades de los usuarios portadores de síndromes dolorosos de origen osteomuscular y mejorar la oportunidad de las derivaciones a especialistas. • Contribuir a la generación de redes comunitarias e intersectoriales para el logro de la participación en comunidad (inclusión social) de las personas con discapacidad o problemas de funcionamiento.

ODONTOLÓGICO INTEGRAL	
Monto Convenio	\$71.730.555
Participantes	Alumnos de 4º medio escuelas municipalizadas; hombres de escasos recursos mayores de 20 años; mujeres mayores de 20 años; usuarios postrados
Beneficiados	500 personas beneficiadas
Descripción	• Atención odontológica Integral de hombres de escasos recursos mayores de 20 años. Esto es otorgar atención odontológica a hombres priorizados; especialmente vulnerables, con alto daño por caries, enfermedad periodontal y/o desdentamiento. • Atención odontológica Integral de mujeres mayores de 20 años. Esto es otorgar atención odontológica a mujeres priorizadas; especialmente vulnerables, con alto daño por caries, enfermedad periodontal y/o desdentamiento. • Alta odontológica integral a estudiantes que cursen tercero y cuarto año de educación media y/o su equivalente, en establecimientos de APS y en establecimientos educacionales a través de dispositivos portátiles, unidades dentales móviles o box al interior del establecimiento. • Alta odontológica a beneficiarios del “Programa de Atención domiciliaria a personas con dependencia severa” en coordinación con la red de salud y la red intersectorial de servicios.

EQUIDAD EN SALUD RURAL	
Monto Convenio	\$13.535.516
Participantes	Según descripción
Beneficiados	Población usuaria de PSR Catillo y PSR Talquita
Descripción	• Mejorar las condiciones de cobertura, continuidad y calidad de atención en las Postas de Salud Rural.

SAR	
Monto Convenio	\$ 731.765.916
Participantes	Según descripción
Beneficiados	40.425 atenciones de urgencia durante el año 2020
Descripción	• Consultas médicas de urgencia: Entrega de consultas médicas de urgencia de baja complejidad, en horarios alternos a Consultorios madre, en los Servicios de Atención de Urgencia. • Procedimientos médicos y de enfermería: Toma de Radiografías osteopulmonar, exámenes de laboratorio básico, aplicación de tratamientos y/o procedimientos terapéuticos médicos quirúrgicos de urgencia requeridos, ya sea por médico u otro profesional y/ o despacho de recetas por una vez. • Traslados a establecimientos de mayor complejidad: Derivación a su hogar o traslado en condiciones de estabilización a centros de mayor complejidad aquellas patologías que no puede resolver localmente. Derivación de usuarios a sus consultorios de origen para continuar atenciones en casos de patologías que lo requieran. • Integración de la red de urgencia comunal. Mediante, la recepción de interconsultas dirigidas a SAR • Mantención de pacientes en observación, según criterio médico y uso de camillas de observación del establecimiento.

MODELO DE ATENCIÓN INTEGRAL DE SALUD FAMILIAR Y COMUNITARIA EN APS	
Monto Convenio	\$ 15.580.516
Participantes	Según descripción
Beneficiados	Población usuaria de establecimientos de salud
Descripción	• Evaluar la instalación y desarrollo del Modelo de Atención Integral de Salud Familiar y comunitario Implementar un plan de mejora, sobre las bases y principios que sustentan el Modelo en los establecimientos de atención primaria de salud} • Implementar el cuidado integral de las personas de 15 y más años con condiciones crónicas según su estrato de riesgo, en los establecimientos de atención primaria de salud en coordinación con los otros niveles de atención

ESPACIOS AMIGABLES

Monto Convenio	\$ 15.517.913
Participantes	Adolescentes entre 10 y 19 años
Beneficiados	500 adolescentes con controles del joven sano vigentes
Descripción	• Su objetivo es disminuir las dificultades de acceso a la atención integral y resolutive de la población de 10 a 19 años, que permita evaluar el estado de salud, crecimiento y normal desarrollo, fortaleciendo los factores y conductas protectoras, de manera de brindar una atención y pertinente, que promueva el acercamiento de los y las adolescentes a la atención sanitaria.

FONDO DE FARMACIA PARA ENFERMEDADES CRÓNICAS NO TRANSMISIBLES EN APS (FOFAR)

Monto Convenio	\$ 122.345.141
Participantes	Población que se atiende en atención primaria entregando acceso oportuno a medicamentos y apoyo en la adherencia al tratamiento.
Beneficiados	103.814 recetas despachadas
Descripción	• Entrega de medicamentos, insumos, dispositivos médicos y actividades de apoyo a la adherencia • Contratación de profesionales químicos farmacéuticos • Mejorar la infraestructura y equipamiento para asegurar las condiciones en que se almacenan los medicamentos, insumos, dispositivos médicos, mediante la habilitación de botiquines, farmacias y droguerías

REFORZAMIENTO A LA ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD INTEGRAL DE NNAJ SENAME

Monto Convenio	\$ 7.733.443
Participantes	Niños, niñas, adolescentes y jóvenes de la red SENAME de la Comuna
Beneficiados	113 NNAJ atendidos en salud general y salud mental
Descripción	Fortalecer y mejorar las condiciones de salud general y de salud mental, en niños, niñas y adolescentes y jóvenes (NNAJ) vinculados a programas del SENAME, tanto del sistema de protección de derechos, como del sistema de responsabilidad penal adolescente

MÁS ADULTOS MAYORES AUTOVALENTES

Monto Convenio	\$ 60.635.482
Participantes	Población mayor de 60 años
Beneficiados	1100 adultos mayores de la comuna
Descripción	- Estimulación funcional: Estimulación de funciones motoras, cognitivas y de autocuidado en los Adultos Mayores. - Fomento del autocuidado del Adulto Mayor y Estimulación Funcional en las organizaciones sociales y Servicios locales

CAMPAÑA DE INVIERNO I

Monto Convenio	\$ 4.523.700
Participantes	Según descripción
Beneficiados	Población de riesgo
Descripción	Refuerzo de CESFAM en Extensión horaria y/o en consulta morbilidad (horario normal) de profesionales médico y/o kinesiólogo y/o enfermera y/o TENS. Por el periodo invernal o de mayor demanda de consultas

MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE ESTABLECIMIENTOS DE ATENCIÓN PRIMARIA MUNICIPAL

Monto Convenio	\$ 29.650.000
Participantes	Según descripción
Beneficiados	Población usuaria
Descripción	Implementación de proyectos para disminución de brechas de recursos físicos en el proceso de Autorización o Demostración Sanitaria.

IMÁGENES DIAGNÓSTICAS

Monto Convenio	\$ 50.559.225
Participantes	Según descripción
Beneficiados	2000 personas beneficiadas durante el año 2020
Descripción	- Prestaciones de detección precoz, apoyo diagnóstico con Mamografía y eco tomografía mamaria que permita en grupos poblacionales de riesgo la pesquisa de cánceres en etapas In Situ, I y II en forma oportuna y contribuir a la reducción de la morbimortalidad por cáncer de mama. - Entregar prestaciones de apoyo diagnóstico con examen de radiografía de caderas que permitan detectar y derivar oportunamente a niños y niñas detectados con displasia del desarrollo de caderas. - Disponer prestaciones de apoyo diagnóstico con eco tomografía abdominal que permita detectar en grupos de riesgo y derivar en forma oportuna una patología biliar y eventual cáncer de vesícula. - Otorgar prestaciones de apoyo con radiografía de tórax para el diagnóstico de Neumonía Adquirida en la Comunidad (NAC) y enfermedades respiratorias crónicas.

APOYO A PLANES DE TRATAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE PERSONAS CON PROBLEMAS DERIVADOS DEL CONSUMO DE DROGAS ILÍCITAS O PSICOTRÓPICOS

Monto Convenio	\$ 12.135.000
Participantes	Según descripción
Beneficiados	Población usuaria
Descripción	• Consulta médica. • Consulta psiquiátrica. • Consulta de salud mental. • Intervención psicosocial de grupo. • Consulta psicológica. • Psicoterapia individual. • Psicoterapia de grupo. • Psicodiagnóstico • Visita domiciliaria. • Consultoría de salud mental • Exámenes de laboratorio que se requieran • Medicamentos si corresponde

CENTROS COMUNITARIOS DE SALUD FAMILIAR (CECOSF) APS

Monto Convenio	\$ 212.845.882
Participantes	Usuarios de CECOSF Los Olivos y Buenos Aires
Beneficiados	Usuarios de CECOSF Los Olivos y Buenos Aires
Descripción	• Implementación de los CECOSF basados en el Modelo de Atención Integral de Salud Familiar y Comunitaria • Proponer y evaluar participativamente con su comunidad planes de mejora continua • Efectuar participación comunitaria y Promoción de Salud

CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN DE ATENCIÓN PRIMARIA DE LA RED ASISTENCIAL: "CAPACITACIÓN UNIVERSAL"

Monto Convenio	\$ 5.979.300
Participantes	Según descripción
Beneficiados	Funcionarios de salud
Descripción	• Establecer un sistema de capacitación y desarrollo continuo destinado a los funcionarios de todas las categorías que se desempeñan en la Atención Primaria Municipal y que se rigen por el estatuto de Atención Primaria Ley N° 19.378. • Incrementar el número de profesionales, técnicos y funcionarios en general del nivel primario, con entrenamiento, competencias, conocimientos, habilidades y destrezas en Atención Primaria y Salud Familiar. • Favorecer la formación y fortalecimiento de equipos locales de salud. • Contribuir al desarrollo del Modelo de Salud Familiar que impulsa la reforma del sector. • Incorporar todas las categorías funcionarias de la ley al proceso descrito

PLAN DE FORMACIÓN DE ESPECIALISTAS EN EL NIVEL DE ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD (MISIONES DE ESTUDIO)

Monto Convenio	\$ 59.966.816
Participantes	Según descripción
Beneficiados	Médicos y odontólogos de Atención Primaria de Salud
Descripción	• Incrementar el número de médicos y odontólogos especialistas en el nivel primario de atención, mediante los procesos de selección nacional para acceder a cupos en programas de especialización en medicina familiar y otras especialidades definidas anualmente por el Ministerio de Salud. • Transformar a los establecimientos de la APS seleccionados, en centros formadores que aporten al desarrollo de modelos de formación-acción y a la articulación asistencial docente acorde con la normativa vigente • Fortalecer las competencias de los profesionales con desempeño en la APS, actualizando su conocimiento clínico-sanitario, mediante pasantías y/o capacitaciones.

CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL Y EMBAJADA DE ALEMANIA

Monto Convenio	\$ 77.424.000
Participantes	Según descripción
Beneficiados	Población adulto mayor
Descripción	Convenio de colaboración entre Ilustre Municipalidad de Parral y Embajada de Alemania en Chile, a través de la cual se entregan recursos para financiar acciones relativas a contratación de TENS de refuerzo para hogar de ancianos en sector Villa Baviera

PROMOCIÓN DE LA SALUD 2019-2021

Monto Convenio	\$ 11.365.494
Participantes	Según descripción
Beneficiados	Población infantil, adolescente, adulto y adulto mayor
Descripción	A través del plan trienal, instrumento de gestión de la estrategia Municipios, Comunas y Comunidades Saludables, se busca implementar, entre otras medidas, la generación de políticas locales que promuevan la creación de entornos saludables para incentivar la práctica de actividad física y la alimentación saludable. Para este efecto, entre la Seremi y la Municipalidad se adquieren los compromisos señalados en la cláusula siguiente y que dicen relación con los objetivos establecidos en la estrategia Municipios, Comunas y Comunidades Saludables del Programa de Promoción de la Salud.

APOYO A LA SALUD MENTAL INFANTIL 2020

Monto Convenio	\$ 19.329.384
Participantes	Niños(as) entre 5 a 9 años
Beneficiados	122 niños que ingresan a tratamiento
Descripción	• Busca aumentar la proporción de niños(as) de 5 a 9 años con trastornos de salud mental que acceden a diagnóstico y tratamiento integral de salud con enfoque familiar y comunitario.

APOYO A LA GESTIÓN A NIVEL LOCAL EN ATENCIÓN PRIMARIA MUNICIPAL 2020

Monto Convenio	\$ 5.631.310
Participantes	Según descripción
Beneficiados	Funcionarios del Departamento de Salud
Descripción	• Habilitación de comedores destinados al personal que labora en CESFAM y un CECOSF de la comuna.

FORMACIÓN DE ESPECIALISTAS EN EL NIVEL DE ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD (FENAPS), COMPONENTE 3: EDUCACIÓN CONTINUA

Monto Convenio	\$ 100.000.000
Participantes	Funcionarios seleccionados de las comunas de la región del Maule
Beneficiados	Funcionarios seleccionados de las comunas de la región del Maule
Descripción	• Educación y capacitación de los profesionales de la categoría A, de la ley N° 19.378 APS, mediante algunas de las modalidades de formación continua descritas: • Pasantías en establecimientos nacionales de salud de mediana y alta complejidad de la red • Compra de cursos/capacitaciones • Otras actividades de perfeccionamiento

IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIA TESTEO, TRAZABILIDAD Y AISLAMIENTO, CON MOTIVO DE EMERGENCIA SANITARIA PROVOCADA POR EL COVID-19

Monto Convenio	\$ 51.129.444
Participantes	Usuarios de la comuna
Beneficiados	Usuarios de la comuna
Descripción	Establecer el plan nacional de las acciones de testeo, trazabilidad y aislamiento de pacientes Covid-19 confirmados, sospechosos y probables, y sus contactos estrechos. Potenciando la coordinación entre las SEREMIs, los gestores de la red asistencial y la APS en el territorio, a través de las siguientes actividades: • Realizar testeo mediante PCR en la instalación de Laboratorios Móviles y Centros de toma de muestra Covid-19, ubicados en lugares estratégicos del territorio, fuera de los centros de salud como Juntas de vecinos u otro centro comunal dispuesto para ello. • Búsqueda activa de casos en centros de larga estadía o instituciones en riesgo mayor de brotes: ELEAM, residencia SENAME y centros penitenciarios. • Visitas domiciliarias para el testeo de personas con factores que impiden su traslado a los centros de toma de muestra: Personas mayores de 75 años, Postrados, Cuidadores, personas inmunosuprimidas o con cualquiera otra condición especial que no le permite acceder al examen de manera presencial.

REFORZAMIENTO DE RECURSO HUMANO EN APS

Monto Convenio	\$162.108.000
Participantes	Usuarios del departamento de Salud
Beneficiados	Usuarios del departamento de Salud
Descripción	• Implementación de estrategia de Atención Domiciliaria, a través de la contratación de RRHH, adquisición de insumos y otros. • Refuerzo de RRHH para los centros de salud, SAR, CESFAM y PSR

C. ACTIVIDADES MASIVAS POR ESTABLECIMIENTO

Desde el inicio de la pandemia, el Departamento de Salud de Parral ha desarrollado un arduo trabajo para el apoyo y refuerzo del control sanitario para los usuarios y familias de la comuna de Parral.

A través del equipo multidisciplinario COVID, el cual está compuesto por 2 médicos, 3 enfermeras, kinesiólogos, TENS, psicólogos, trabajadores sociales, se creó inicialmente un protocolo local el cual tiene como objetivos específicos:

- Realizar el Diagnóstico, aislamiento y seguimiento de los enfermos COVID-19 positivos informados por la SEREMI de Salud del Maule.
- Realizar el seguimiento de los contactos estrechos identificados por la SEREMI de Salud del Maule.
- Realizar y coordinar el traslado a Residencias Sanitarias dispuestas por la autoridad sanitaria de los pacientes que la requieran y/o que cumplan con criterio de hacinamiento o que por alguna causa no puedan cumplir su cuarentena en su domicilio.
- Brindar apoyo psicológico a los pacientes confirmados con COVID-19, a los casos probables, a los contactos estrechos y sus respectivas familias.
- Brindar y coordinar apoyo social con la Municipalidad a las familias que se les realiza seguimiento por COVID-19 de ser necesario.
- Normar las indicaciones y actuar del Equipo COVID-19 de APS de la Comuna de Parral respetando la Ley N°20.584 regula los derechos y deberes de las personas en relación con acciones vinculadas a su atención de salud.



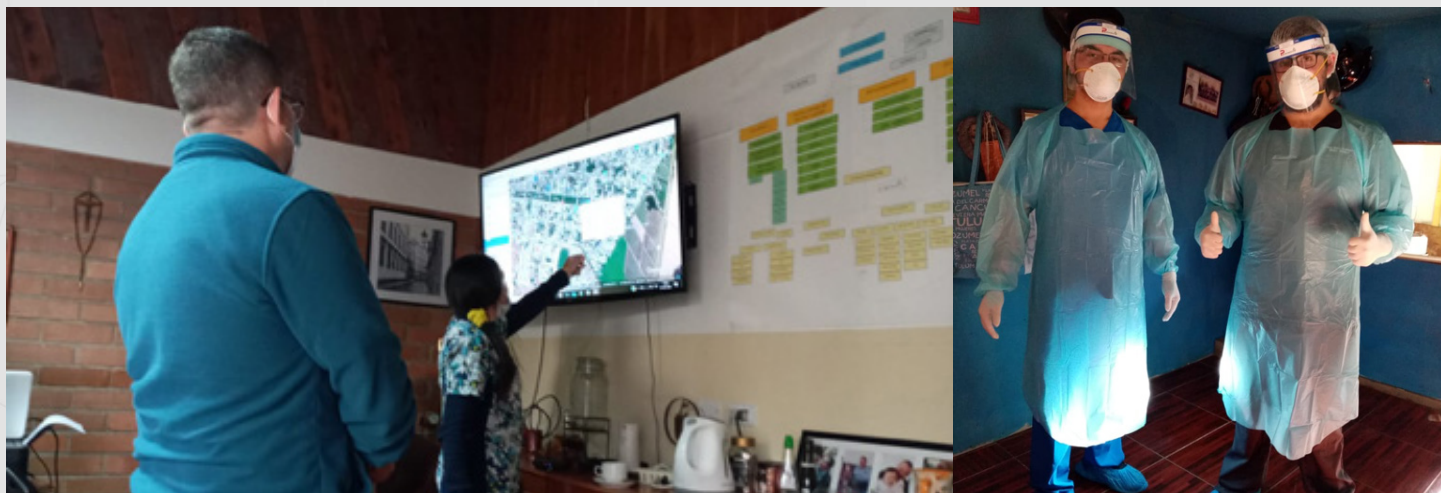
También se conformó a partir del mes de abril, un equipo multidisciplinario de Atención Domiciliaria en contingencia COVID-19, el cual corresponde a toda acción de salud que se realiza en domicilio, incluyendo tratamiento, curación, control y cuidados de la salud, en coordinación e integración de los diferentes niveles de atención de la red de salud.

Por la contingencia, el equipo se desarrolla para apoyar a la red en la disponibilidad de acceso para usuarios con mayores dificultades o factores de riesgo para la atención presencial. Este equipo multidisciplinario está compuesto por médico, enfermera, TENS y kinesiólogo, más profesionales de apoyo.

Además de estas acciones, el equipo de AD apoya al equipo COVID a través de la toma de PCR a contactos estrechos, además de la evaluación médica a domicilio a positivos y contactos estrechos sintomáticos.

Otras acciones realizadas por los equipos son:

- Flujograma de COVID-19 en funcionarios de salud
- Educación y concientización a la comunidad
- Refuerzo de información en redes sociales municipales
- Desarrollo de estrategia ministerial de TTA (Testeo, trazabilidad y aislamiento), para toma de PCR en búsqueda activa de casos (BAC).
- Programación y toma de BAC en sectores claves de la comuna, por ejemplo poblaciones, feria libre, funcionarios, residencias SENAME, líneas de colectivo, etc.
- Capacitación en uso de elementos de protección personal en centros de salud.
- Refuerzo respiratorio en SAR, a través de atención 24 horas, 7 días a la semana
- Participación en estudio seroprevalencia IgG e IgM
- Refuerzo en atenciones a salud mental a funcionarios y usuarios



También, en virtud de la ejecución de los diversos programas de Reforzamiento de Atención Primaria de Salud para el año 2020, a partir del día lunes 19 de octubre el Servicio de Salud Maule (SSM) contrató de forma directa a 2 equipos multidisciplinarios de trabajo, cada uno compuesto por 1 médico, 1 dupla psicosocial y otro profesional (enfermero y nutricionista), los cuales tienen como objetivo reforzar la atención de salud integral a través de atenciones domiciliarias en la comuna de Parral. La Municipalidad facilitó 1 móvil para el traslado de cada equipo.

Estos equipos se dedicarán en un principio a dar atención integral a los pacientes dependientes severos de cada sector. Posteriormente, cuando se de atención a todos los pacientes dependientes severos, se implementará una segunda etapa de atención orientada a los dependientes moderados y leves. Los equipos se integrarán a los sectores durante el periodo que estén realizando atenciones a sus pacientes, ya que, debe existir una continuidad de los cuidados.

De esta misma forma, debido a la pandemia se han visto y detectado múltiples necesidades y requerimientos por parte de usuarios y funcionarios de la salud, ante eso, el Departamento de Salud implementó una serie de estrategias para dar cumplimiento a nuestras propias exigencias, entendiendo que no vienen asociadas a una estrategia ministerial o del nivel central. Además, se puede observar que aspectos socio-demográficos, psicosociales, localización territorial y en general, características poblacionales muchas veces dificultan una adecuada adherencia a distintas prestaciones en salud.

También, entendiendo que estos son tiempos en que la salud como bien social resulta ser un punto determinante para asegurar una mejora en la calidad de vida, resulta necesario utilizar nuevas metodologías y tecnologías de acercamiento a la población para brindarles de manera cercana y oportuna distintos servicios que permitan mejorar el autocontrol y el grado de compensación de sus patologías.



Esta adherencia en el ámbito farmacológico se torna un desafío en un adulto mayor con múltiples patologías, poli medicados puesto que su falta de funcionalidad tanto física como psíquica, repercute en el adecuado control de sus patologías. Por otro lado, resulta tremendamente necesario ampliar hacia una mirada integral los servicios otorgados, entregando además soluciones efectivas en distintos ámbitos sociales que contribuyan a mejorar las condiciones de vida, siendo la Visita Domiciliaria Integral (VDI) una herramienta que puede apoyar a los equipos en la entrega de servicios oportunos para adultos mayores.

Tras lo expuesto, se propone liderar un equipo de salud que en terreno cumpla con la misión de brindar un apoyo a las atenciones, ocupando distintas estrategias en coordinación con los equipos de salud de cada sector y el municipio

de Parral. El cual tiene como objetivo general, otorgar apoyo en las atenciones de salud en la comuna de Parral en coordinación con equipos de salud y municipio. Y como objetivos específicos:

- Revisar, ordenar y educar en todos los aspectos relacionados a la toma de medicamentos para las distintas patologías.
- Monitorizar parámetros clínicos para poder caracterizar a los usuarios.
- Coordinar con equipos de salud y municipal atenciones de salud y requerimientos sociales.
- Realizar seguimiento de los casos atendidos, con el fin de evaluar el impacto y satisfacción del programa.



• CESFAM ARRAU MÉNDEZ

Actividad: SEMANA DE LACTANCIA MATERNA 2020

Descripción: A través de concurso de fotografía, se busca representar el objetivo de la celebración de la Semana Mundial de la Lactancia Materna, donde se muestra un vínculo afectivo entre madre e hijo.

Beneficiarias: Usuaris CESFAM Arrau Méndez

ACTIVIDAD	Semana de la Lactancia Materna 2020
Descripción	A través de concurso de fotografía, se busca representar el objetivo de la celebración de la Semana Mundial de la Lactancia Materna, donde se muestra un vínculo afectivo entre madre e hijo.
Beneficiarias	Usuaris CESFAM Arrau Méndez



ACTIVIDAD	Reuniones Virtuales - Consejo de Desarrollo
Descripción	Busca informar a los usuarios y comunidad sobre el funcionamiento de los establecimientos de salud, colaborar con el diagnóstico de salud de la población, entre otras actividades.
Beneficiarias	Consejos de Desarrollo vinculados al CESFAM Arrau Méndez



ACTIVIDAD	Celebración Día Internacional de la Mujer
Descripción	El día 8 de marzo, en conmemoración del día internacional de la mujer, se entrega información a usuarias del CESFAM.
Beneficiarias	Usuaris CESFAM Arrau Méndez



ESTRATEGIAS POR PANDEMIA:

- **ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL:** Con el objeto de proteger a los funcionarios es que se han dotado de diferentes implementos de acuerdo a sus actividades, las que se resumen en:
 - Mascarillas
 - Escudos faciales
 - Pecheras
 - Buzos
 - Mangas
 - Alcohol
 - Alcohol gel
- **ELEMENTOS DE PROTECCIÓN EN LUGARES DE ATENCIÓN:** Con el objeto de crear una barrera física de protección mutua entre el funcionario y el usuario es que se adoptó lo siguiente:
 - Implementación de barrera física en los mesones de los diferentes SOMES
 - Implementación de 3 ventanillas de atención en la entrada principal, esto con el objeto de evitar el excesivo ingreso de personas al establecimiento para no provocar aglomeraciones
 - Instalación de carpas en el exterior del establecimiento con el objeto de proteger y abrir espacios para la espera de usuarios
- **DISTRIBUCIÓN FÍSICA:** La metodología de atención nos indicó que debíamos reorganizar físicamente los lugares de atención precisamente a objeto de tener lugares que pudiesen dar cuenta de las instrucciones de protección:
 - SALA DE ESPERA 1: Esta sala está orientada a la unidad de clínica y pacientes de atención de médico
 - SALA DE ESPERA 2: médico y otros profesionales
 - SALA DE ESPERA 3: usuarios de toma de muestra
 - SALA DE ESPERA 4: ubicada en segundo piso, pacientes dentales y otros profesionales
- **SISTEMA DE TURNOS:** Los funcionarios fueron agrupados en turnos con el propósito de:
 - Poder cubrir la jornada de 8:00 a 20:00 horas
 - Evitar en lo máximo el cruce entre funcionarios
 - Evitar un posible contagio que afecte a los funcionarios en forma masiva

• MODALIDAD DE ATENCIÓN:

Sin duda alguna que la contingencia nos ha obligado a reestructurar la forma de atención las cuales paso a detallar:

- **Llamados Telefónicos:** Especialmente a aquellos usuarios que no es tan necesario que asistan a forma presencial, se incluye aquellos adultos mayores que son de riesgo para su salud tanto el desplazamiento como posibles aglomeraciones en el establecimiento
- **Atención Presencial:** Dirigido para aquellos usuarios que se hace muy necesario la atención presencial tales como crónicos descompensados, controles de niños, embarazadas, urgencias dentales, atenciones GES, etc
- **Visitas Domiciliarias:** Se realizan visitas domiciliarias por los distintos profesionales para ello existe un calendario y móvil resguardado para la actividad
- **Entrega de medicamentos y Pacam en domicilio:** la población objetivo es para adultos mayores de 75 años, el promedio mensual es de alrededor de 700-800 usuarios.
- **Podólogo:** Las atenciones de podólogo se han dividido en media jornada en Domicilio y Media jornada en el establecimiento, todo ha sido presencial
- **Vacunatorio:** Mantiene su atención normal, se incorporan las campañas, para ello se conforma un equipo comunal
- **Laboratorio:** se modifica horario ingresando un funcionario desde las 7:40 con el objeto de evitar las aglomeraciones, la agenda incluye toma de muestra de los tres sectores del CES-

FAM y la derivación de los diferentes centros y postas rurales

- **Per Cápita:** Se mantiene la atención, para ello contamos con un funcionario desde las 8:00 a las 20:00 hrs dando la posibilidad al usuario que asista en horario extendido.
- **PNAC:** atención en forma normal, se realiza en forma directa al usuario por ventanilla hacia el exterior del establecimiento.
- **Farmacia:** Entrega de medicamentos en el establecimiento en forma normal, para ello se cuenta con un apoyo de 5 funcionarios en puerta que son el nexo entre el usuario y farmacia.
- **Clínica:** Mantiene todas las prestaciones incluyendo curaciones a domicilio.
- **Traslados:** Se mantiene los traslados e ambulancia ya sea comunal, intercomunal e interregional, recalcando que entre ambos suman alrededor de 70-80 traslados
- **Esterilización:** Se ha construido una unidad externa que da cuenta de mayor espacio y equipamiento renovado, continua trabajando en forma habitual para abastecer en forma comunal.
- **Trabajo de Sectores:** Los sectores continúan realizando sus trabajos técnicos y administrativos de acuerdo a los rendimientos y recursos que contamos en estado de Pandemia.
- **Toma de Muestras a Domicilio:** Uno de las estrategias que se implementó está relacionada con toma de muestras a adultos mayores que requieran los exámenes urgentes y toma de Hemoglobinas glicosiladas.

- **SANITIZACIÓN:** Uno de los puntos relevantes ha sido la constante preocupación de sanitización, la que se detalla a continuación:
 - Sanitización del establecimiento, realizada semanalmente a objeto de realizarlo en forma general intra y extra establecimiento utilizando los elementos químicos sugeridos para la actividad
 - Sanitización diaria: esta se incluye en los protocolos de aseo general pasillos, boxes de atención, baños, salas de espera, muebles, puertas, manillas, etc
 - Sanitización entre atenciones: esta actividad se realiza en los box de atención y se efectúa entre la atención de cada paciente, para ello las agendas de los profesionales incluyen el tiempo resguardado para la actividad
- **INGRESO DE USUARIOS AL ESTABLECIMIENTO:** Los usuarios que ingresan al establecimiento deben cumplir con lo siguiente
 - Ingreso con mascarilla
 - Se acepta acompañante solamente si la ocasión lo amerita, un menor de edad, adulto con dificultad para movilizarse, etc.
 - Control de temperatura en la entrada
 - Aplicación de alcohol gel al usuario
- **INGRESO DE FUNCIONARIOS AL ESTABLECIMIENTO:** Todo funcionario que ingresa al establecimiento debe cumplir con lo siguiente:
 - Cambio de ropa al ingreso y salida del establecimiento
 - Control de temperatura
 - Distanciamiento entre funcionarios
 - Utilización de Elementos de Protección permanente de acuerdo a la actividad desarrollada por el funcionario
- **SISTEMA DE INFORMACION A LA COMUNIDAD:** Uno de los desafíos más importantes es mantener una buena comunicación con la comunidad, las estrategias utilizadas son:
 - Sistemas de información de la Municipalidad de Parral
 - Capsulas radiales
 - Reuniones virtuales con la comunidad, con el Consejo de Desarrollo
- **CASINO:** Con el objetivo de poder brindar seguridad a los funcionarios en el horario de colación es que se han tomado las siguientes medidas:
 - Mayor equipamiento en el casino a fin de dar más rotación a los funcionarios
 - Protocolos de utilización del recinto, separación de mesas, cantidad de funcionarios por mesa, tiempo de estadía, etc.
 - Se implementaron dos unidades anexas al casino con los implementos y protocolo necesarios.

• **CECOSF LOS OLIVOS**

ESTRATEGIAS POR PANDEMIA:

• **INFRAESTRUCTURA:**

- Redistribución del uso de Box clínicos y administrativos, se implementaron:
- Box de atención exclusiva morbilidad respiratoria
- Box de atención exclusivo control de salud infantil
- Box de atención exclusiva otras morbilidades médicas
- Vestidor
- Box exclusivo Enfermera de Clínica
- Box de Médico de turno
- Box de atención con ventanilla para despacho de medicamentos y leche
- Cambios en los flujos internos de circulación para funcionarios y usuarios
- Nueva sala de espera con apertura de nueva ventanilla de atención (entrega exclusiva de medicamentos y PNAC PACAM), habilitada en el frontis del CECOSF, de material ligero

• **RRHH:**

- Readecuación del RRHH en turnos rotatorios presenciales y de teletrabajo
- Integración de funcionarios asignados para apoyo desde otras unidades: odontólogo, TONS, profesor de Ed. Física (P. Vida Sana), psicóloga, nutricionista
- Reasignación de funcionarios del CECOSF para apoyo a otros Centros: TENS, enfermera, kinesiólogo, médico
- Reasignación de funciones en el equipo, según competencias y requerimientos de las distintas unidades.

• **OTROS:**

- Cambios en las agendas presenciales y nuevas agendas de teletrabajo, asignación de funciones en teletrabajo según competencias y funciones.
- Se actualizan Planillas con población bajo control del P. Infantil, de la Mujer, Salud mental y se modifican registros en Planilla P. Adulto y Adulto Mayor, para citar a controles a distancia o presenciales
- Se reasignan teléfonos celulares para atenciones a distancia, los ya disponibles y nuevos equipos, incluyendo 2 Tablet.
- Despacho de medicamentos y PACAM a domicilio, a adultos mayores de 75 años o sin redes de apoyo o según otros requerimientos: TENS revisan planillas, contactan telefónicamente a la familia, preparan medicamentos o productos, hacen entrega en domicilio.

- Despacho de medicamentos en el Centro por bloques de citación para evitar aglomeraciones: TENS contacta telefónicamente al usuario y cita en horario escalonado para retiro de medicamentos
 - Control telefónico a distancia de todo el ciclo vital según Programas de Salud, previamente se coordina actualización de exámenes o CSPA, se realiza control presencial si es pertinente.
 - Atención presencial a grupos vulnerables (gestantes, puérperas, ingresos control prenatal, ingresos CV, control CV descompensados, control de salud infantil menor de 6 meses, entre otros)
 - Se refuerza toma de muestra y curaciones en domicilio, adultos mayores de 75 años, pacientes con dependencia y otros según requerimientos
 - Citación dirigida para vacunación población infantil, en horarios diferidos.
 - Implementación de formularios de registros para solicitudes realizada en puerta o por central telefónica, con la respectiva coordinación de dichos requerimientos
 - Implementación de planilla informática para coordinar solicitudes de medicamentos en ventanilla directamente con farmacia
 - Acceso restringido a Sala de Espera (aforo 5 personas), previa toma de temperatura y uso de alcohol gel
 - Colocación de señalética para informar flujos de circulación, aforos, uso de mascarillas, etc.
 - Se implementa nueva modalidad de triage para atención de morbilidad general.
 - Monitoreo semanal de estado de salud de residentes de los 4 ELEM (se realizó catastro y se actualizaron los controles e ingresos de todos los residentes)
 - Monitoreo de usuarios bajo control del PAD y sus cuidadores, realizando las gestiones respectivas según requerimiento.
 - Se protocoliza la coordinación con nuevos equipos de Atención Domiciliaria
 - Se realizan reuniones virtuales con el equipo cabecera y se mantiene informado al equipo mediante grupo de WhatsApp, diario mural y correos electrónicos: difusión de protocolos e información que entrega el Comité COVID, refuerzo constante de medidas preventivas y uso correcto de EPP, información de turnos rotativos, etc.
 - Modificación de la modalidad de citación.
- **COMUNITARIO:**
 - En grupo de Whatsapp con Consejo de Desarrollo activo actualmente, se difunde información relativa a la pandemia (refuerzo medidas preventivas, uso de EPP, estadísticas comunales, link de acceso a información virtual, etc.), modalidad de atención del CECOSF, material educativo con videos realizados por el equipo, difusión de beneficios sociales, etc.
 - Capacitaciones virtuales a Jardines Infantiles, ELEM y otros (uso de EPP y otros temas).
 - Difusión de Efemérides como Mes del Corazón, mes de la Lactancia Materna, Día de prevención del suicidio, etc.
 - Entrevistas radiales frecuentes (Radio Azul).
 - Coordinación permanente del Grupo de Monitoras de Salud u otros líderes vecinales para atención prioritaria de adultos mayores solos u otras personas o familias vulnerables del Sector
 - Se refuerza el contacto de la comunidad con el CECOSF, mediante Agente Comunitaria

• CECOSF BUENOS AIRES

ESTRATEGIAS POR PANDEMIA:

El día 19 de marzo 2020, se procedió al cierre temporal y por Emergencia Sanitaria, pandemia Covid 19, del CECOSF antiguo (Av. Buenos Aires 431), con el traslado de todas las unidades que allí funcionaban y de sus funcionarios al CECOSF Buenos Aires Estadio. (Av. Buenos Aires 355).

Desde esa fecha, hay habilitación de una sala de espera para usuarios con una carpa impermeable y calefaccionada en la entrada sur del establecimiento de aprox. 10 metros de largo por 4 metros de ancho, lo que ha permitido tener un espacio cómodo, confortable y que permite el distanciamiento social.

- Se habilitó una ventanilla de despacho único de medicamentos, que tiene salida al estacionamiento, cubierta con una carpa impermeable de 4 metros de largo por 4 metros de ancho, lo que favorece un despacho farmacéutico expedito para los usuarios.
- Hubo redistribución de los box de atención en el CECOSF Estadio, para realizar en este centro, las atenciones que se realizaban en CECOSF Antiguo antes de la Pandemia, como toma de muestras para exámenes de laboratorio, vacunatorio, Inscripción Percapita, despacho de Plan nacional de Alimentación Complementaria, atención profesional de Psicóloga, Asistente Social, Kinesiólogo y Nutricionista.
- Habilitación de una sala de sospecha paciente COVID con flujograma y protocolo de acción.
- Habilitación de un selector de demanda por TENS en el ex casino del CECOSF (fuera del CECOSF) Habilitación de un espacio de toma de temperatura y aplicación de alcohol gel antes de entrar a la sala de espera.
- **Habilitación de Sala de Espera:** se habilitó una carpa impermeable con piso de alfombra como sala de espera de aproximadamente 48 mts², con la finalidad de tener un espacio donde nuestros usuarios estuvieran resguardados de la lluvia mientras esperaban sus atenciones. Este mismo tipo de carpa se habilitó en el sector de farmacia para el despacho de medicamentos.
- **Ampliación del CECOSF:** con el objeto de mejorar las condiciones de distanciamiento se construyó una ampliación de 60 mts² aprox. Donde se habilitaron 3 box de atención y las dependencias de Despacho de medicamentos y Entrega de Alimentos.

- **Gestiones con la Comunidad:** se gestionó con la Junta de Vecinos N°11, la entrega en comodato de un terreno de 600 Mts2 aprox., aledaño al lado norte del CECOSF para la construcción de box de atención, sala de reuniones, box de rehabilitación, box dental, de esta manera se entregarán todas las atenciones de salud en un solo establecimiento.
- **Trabajo con Adultos Mayores:** en este ámbito se trabajó con los clubes de adultos mayores gestionando con el Servicio de Salud del Maule, la entrega de kit de Elementos de Protección Personal durante el periodo de pandemia.
- **Entrega de Kit de implementos de Apoyo Cognitivo:** de manera de mantener a nuestros adultos mayores activos durante el periodo en donde ellos no podían salir de sus casas, esta iniciativa surgió del trabajo realizado entre el establecimiento y los clubes de adulto Mayor.
- **Entrega de Medicamentos y Alimentos:** Durante los meses de Junio a Diciembre se realizaron 1.400 entregas de medicamentos y 1.276 kilos de alimentos a adultos mayores de nuestro sector a un total aproximado de 120 beneficiarios.
- Adicionalmente se realizaron llamados telefónicos por asistente social y agente comunitaria a los adultos mayores sin red de apoyo en forma permanente, para la pesquisa de alguna necesidad sicosocial y posible derivación a la red comunal y/o al Programa Salud Mental Responde, implementado por el Departamento de Salud



• USAF VIÑA DEL MAR

ESTRATEGIAS POR PANDEMIA:

• ASEO DEL ESTABLECIMIENTO:

Se entregó a auxiliar de servicio Instructivo de aseo, para implementar en el establecimiento de salud. (En las salas de esperas y los box de atención, para proteger al personal de salud y a nuestros pacientes).

• INFRAESTRUCTURA:

- Afiches informativos en la entrada del establecimiento sobre las atenciones y sus respectivos horarios.
- Afiches informativo para conocimiento de los pacientes.
- Instructivo para los funcionarios, para utilizar los EPP (Según corresponda)
- Selector de demanda, en la jornada de la mañana para morbilidad, realizado por una enfermera y un TENS.
- Marcación de sillas que no se deben utilizar en la sala de espera, para mantener distanciamiento, entre los usuarios.
- A la entrada del establecimiento de salud, un funcionario realiza control de temperatura y aplica alcohol gel.
- En los box de atención tienen jabón, para poder lavarse las manos y dispensador de toallas desechables, para secarse las manos. Y alcohol gel en otras dependencias del establecimiento que no cuentan con lavamanos.
- La entrada de acceso al establecimiento de salud, ingresan los usuarios no sospechosos de covid-19, en caso de existir sospecha ingresa por otro lugar, pero las derivaciones en general de casos sospechas se derivan a SAR.
- Implementación de dos casinos para los funcionarios y por sistema de turnos
- Se solicitó acrílicos para las mesas de los casinos y algunos insumos.

• PERSONAL:

- Control de temperatura para los funcionarios al comienzo de su jornada laboral.
- El uniforme se utiliza dentro del establecimiento y se lleva al domicilio para lavarlo y se realiza cambio de ropa al momento de salir del establecimiento de salud.
- Entrega de EPP a los funcionarios.
- PCR a los funcionarios de salud.
- Examen rápido Igg Igm a funcionarios.
- Se divide la atención presencial de profesionales por jornada de mañana y tarde, cada cierto tiempo. para que así no exista tanto flujo de usuarios en establecimiento de salud.

• **SECTOR RURAL AMARILLO**

ACTIVIDAD	Renovación de Postas de Salud Rural
Descripción	Gracias a proyecto ejecutado por Servicio de Salud Maule, se hicieron arreglos, tales como pintura, cambio de ventanas, cerámica en paredes; en las postas de Los Canelos, Bullileo, Bajos de Huenutil.
Beneficiarias	Usuarios de postas de salud rural

ACTIVIDAD	Entrega y puesta de funcionamiento PSR San Alejo
Descripción	Apertura y puesta en marcha de PSR San Alejo, gracias a ejecución de proyecto presentado por Ilustre Municipalidad de Parral y Departamento de Salud Parral
Beneficiarias	Usuarios PSR San Alejo



ESTRATEGIAS POR PANDEMIA:

- En aquellas postas donde hay más de 2 box, se dejó uno de aislamiento
- Respecto a la separación de espacios, también se marcaron sillas en las salas de espera
- Difusión de material informativo para usuarios
- Las rondas siguieron funcionando de manera regular, con las medidas de protección respectivas

• SECTOR RURAL AMARILLO

ACTIVIDAD	Creación y remodelación de espacios
Descripción	Reubicación, ampliación de salas de espera y adecuación de espacios físicos de PSR Los Carros y PSR Catillo, permitiendo el distanciamiento físico dentro de las salas de espera y entre funcionarios.
Beneficiarias	Usuarios y funcionarios de PSR Los Carros y PSR Catillo



ESTRATEGIAS POR PANDEMIA:

Medidas de seguridad para funcionarios y usuarios implementadas en sector blanco por contingencia Covid-19:

- Sistema de turnos semanales (presencial-teletrabajo)
- Mejoras de planta física de PSR Los Carros y PSR Catillo (Pintura de fachada e interiores, reparación de cielos, cambio de ventanas convencionales por termo-panel, cambio de puertas, entre otros).
- Sanitización de postas los días viernes
- Resguardo en atenciones a usuarios (uso correcto de EPP y sanitización constante de los box y sala de espera)
- Despacho a domicilio de medicamentos para pacientes mayores, con movilidad reducida y/o con escasas redes de apoyo
- Implementación de Tele-asistencia desde los establecimientos de salud a pacientes por parte de los profesionales, fomentando el uso de TICS y siguiendo la lógica de evitar aglomeraciones
- Atenciones presenciales, en un principio dando respuesta a los casos más urgentes y paulatinamente incorporando más prestaciones a medida que las condiciones y la contingencia lo permitiesen.

Trabajo coordinado con programas anexos:

- **“Telemedicina en tu sector”**: Visitas domiciliarias para revisión, orden y educación en todos los aspectos relacionados a la toma de medicamentos, monitorización de parámetros clínicos, derivaciones, seguimiento y tele-consulta con médico para resolver problemas puntuales de salud (AM >65 años, descompensados, con uso de más de 5 medicamentos y sin redes de apoyo)
- **“ADOM”**: Visitas domiciliarias a pacientes dependientes moderados y leves para atenciones, controles y seguimiento.

Atenciones médicas a través de plataforma Hospital digital rural, dando solución inmediata a usuarios que consultan por distintos problemas de salud en ocasiones en que no existe factibilidad de hora médica presencial.

• **UAPO**

ACTIVIDAD	OPERATIVO OFTALMOLÓGICO - FEBRERO
Descripción	A través de este operativo, se busca resolver atención de pacientes en control con glaucoma y retinopatía diabética
Beneficiarias	50 usuarios

ACTIVIDAD	OPERATIVO DE FONDOS DE OJO
Descripción	Se busca que los usuarios en lista de espera puedan tener su control correspondiente a ese examen, el cual es esencial para pacientes diabéticos, con el fin de detectar complicaciones visuales a raíz de su enfermedad base.
Beneficiarias	300 usuarios



Durante toda la pandemia en año 2020, la atención en **UAPO** continuó su curso con prestaciones básicas y de menor exposición para el usuario, con atención de vicio de refracción, entrega de lentes y urgencias oftalmológicas, logrando así una continuidad para nuestros usuarios.

ATENCIÓN DOMICILIARIA A USUARIOS CON DEPENDENCIA SEVERA 2020

El programa de atención domiciliaria cuenta un equipo multidisciplinario compuesto por médico, enfermero, kinesiólogo, TENS, asistente social y psicólogo, el cual durante el año 2020 contaba con 200 usuarios.

Durante el año 2020, y por motivo de la pandemia, las actividades del programa se dividieron en atenciones remotas y atención en domicilio.

Se realizaron las siguientes actividades remotas:

- **Asistente social:** Llamadas telefónicas para seguimiento a usuarios y cuidadores, orientación del programa según pandemia a cuidadores, actualización de Zarit, aplicación de Zarit a cuidadores por ingreso, derivaciones a intra y extra sector, derivaciones profesionales del programa, apoyo coordinación.
- **Psicólogo:** Llamadas telefónicas por seguimiento a familias con pacientes postrados fallecidos.

En domicilio, se realizaron las siguientes prestaciones:

- **Visitas domiciliarias por médico:** atenciones de morbilidad
- **Visitas domiciliarias por enfermero:** curaciones avanzadas, procedimientos generales, administración de tratamientos, toma de muestras de exámenes, derivaciones dentro del programa y a servicios de urgencia (Hospital y SAR), educación a cuidadores y evaluaciones de ingreso.
- **Visitas domiciliarias TENS:** Toma de muestras exámenes, curaciones simples, tratamientos inyectables, capacitaciones a cuidadores, derivación a profesionales del programa, vacunación comunal anti influenza.
- **Visitas domiciliarias por kinesiólogo:** kinesioterapia respiratoria, kinesioterapia motora, capacitaciones a cuidadores, evaluaciones de ingreso.

CAPÍTULO II DESARROLLO TERRITORIAL

Dirección de Obras Municipal



CAPÍTULO II: DESARROLLO TERRITORIAL

1. DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES

A. EDIFICACIÓN Y URBANISMO

- Solicitudes Varias y Certificados**

La gestión de la Dirección de Obras Municipales con su departamento de Edificación y Urbanismo, durante lo transcurrido del año 2020, se puede resumir en los siguientes datos:

SOLICITUDES DE PATENTES 2020	
PATENTES URBANAS	PATENTES RURALES
33	184
Total Patentes = 217	

PERMISOS DE EDIFICACIÓN 2020	
PERMISOS DE EDIFICACIÓN CON REVISOR	PERMISOS DE EDIFICACIÓN SIN REVISOR
5	62
Total Patentes = 67	

SOLICITUDES DE RECEPCIONES 2020	
INGRESO DE SOLICITUD DE RECEPCIÓN	APROBADAS
136	136

Cabe mencionar que las recepciones aprobadas incluyen las regularizaciones por la ley 20.898, las cuales van con un número de recepción, además de las recepciones con observaciones del año 2019 las cuales fueron subsanadas y recepcionadas durante este año.

• Solicitudes de Certificados 2020

Esta dirección el año 2020 emitió 2.506 certificados, entre los cuales se encuentran; Certificado Ruralidad, Vivienda Social, No Expropiación, Informes Previos, Línea, Certificado Número, Certificado Contratista, Certificado de Experiencia, Certificado de Inhabitabilidad.

B. UNIDAD DE MEDIOAMBIENTE

La gestión de la Dirección de Obras Municipales a través de su Departamento de Medio Ambiente, durante lo transcurrido del año 2020, se puede resumir en las siguientes líneas estratégicas de trabajo:

• Impulsar la educación y la conservación ambiental en la comuna

Educar y concientizar a la población flotante (turista) del sector precordillerano de la Comuna de Parral sobre el cuidado de los recursos naturales existentes y el medioambiente; esto a través de actividades lúdicas y señalética de alto impacto, con la finalidad de disminuir la gran contaminación que se produce en periodo estival.

a) Instalación señalética medioambiental

SECTORES INSTALACIÓN SEÑALÉTICA MEDIOAMBIENTAL	MES
Las Compuertas (Camino Catillo)	Febrero 2020
La Orilla	Febrero 2020
Bullileo (Frente a Retén de Carabineros)	Febrero 2020
Digua	Febrero 2020
Puente Bullileo	Febrero 2020

b) Realización de talleres cuidado Medio Ambiental

CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE, CONTROL DE VECTORES	MES
Cuidado del entorno turístico-natural, sector La Orilla	Enero 2020
Charla concientización ambiental Unión Comunal Rural	Febrero 2020
Taller Comité Ambiental Comunal	Marzo 2020
Puerta a puerta Igualdad Norte, control de roedores	Julio 2020
Taller Programa Quiero Mi Barrio sector Viña del Mar	Noviembre 2020

c) Incentivar la Certificación Ambiental de Establecimientos Educativos

ESTABLECIMIENTO CERTIFICADO 2020	NIVEL DE CERTIFICACIÓN
Sala Cuna y Jardín Infantil Cariñositos de Arrau Méndez	Medio



• Promover la gestión de residuos y reciclaje

Este lineamiento hace énfasis en incentivar el reciclaje y optimizar la gestión de los residuos domiciliarios, además de generar recursos físicos para contribuir a la obtención de una comuna limpia y la creación de una cultura comunal basada en la limpieza y el reciclaje.

a) Adquisición de compactadora y accesorios para reciclaje.

NOMBRE CAMPAÑA/OPERATIVO	FECHA
Enfardadora Pel 700	Enero 2020
Maxisacas	Enero 2020
Contenedores de 660 litros colores	Enero 2020
Carro de transporte y transpaleta	Enero 2020

b) Campañas de Reciclaje

NOMBRE CAMPAÑA/OPERATIVO	FECHA
Operativo reciclaje de vidrio, Pet 1, papel y cartón, Sector Talquita	Mar-Jun-Sep
Operativo de reciclaje de vidrio, Pet 1, papel y cartón. Sector Perquilauquen-Unicavén .	Ene-Feb-Mar-Jun-Sep-Nov.Dic.
Operativo reciclaje de vidrio, Pet 1, papel y cartón. Sector Unicavén	Ene-Feb-Mar-Jun-Sep-Nov.Dic.

c) Implementación de nuevos puntos de Reciclaje de Aceites Domiciliarios, pilas y reciclaje de colillas de cigarrillo en eventos municipales masivos.

PUNTOS DE RECEPCIÓN	ELEMENTOS A RECICLAR
Piscina Municipal	Aceite domiciliario, pilas
Gimnasio Municipal	Aceite domiciliario, pilas
Semana Parralina	Pet1, vidrio, colillas de cigarrillo, papel y cartón
Fiesta de la Cerveza	Colillas de cigarrillo



d) Reciclaje de aceites

El reciclaje de aceite vegetal residual de frituras es realizado a través de contenedores dispuestos en distintos locales comerciales de la Comuna.

El destino final de este residuo es exportación directa con cargo a Rendering, según la normativa Chilena Vigente, particularmente de la resolución Exenta del Ministerio de Medio Ambiente N° 440, todos los aceites son acondicionados y transformados en insumos para la industria química.

MES	KILOS RECOLECTADOS Y RECICLADOS RENDERING
Enero	1.590
Febrero	760
Marzo	1.050
Abril	970
Mayo	490
Junio	660
Julio	570
Agosto	570
Septiembre	590
Octubre	880
Noviembre	580
Diciembre	320

RECICLAJE DE ACEITE	LITROS
Total reciclaje de aceite	9.030

e) Reciclaje de Vidrio

El reciclaje de vidrio se realiza a través de 8 campanas ubicadas en distintos sectores de la Comuna, a los que se suman las localidades rurales de Talquita, Catillo, Pequilaquén-Unicaven y Unicaven.

La disposición final del vidrio que se recolecta, es recolectado, recibido y procesado por la empresa Cristalerías Toro S.p.A., una vez procesado (limpio, chancado y clasificado por color) es enviado a disposición final a su planta de fundición y fábrica de envases de vidrio.

MES	KILOS RECOLECTADOS Y RECICLADOS
Enero	18.000
Febrero	17.250
Marzo	21.000
Abril	14.200
Mayo	12.225
Junio	9.500
Julio	12.750
Agosto	17.000
Septiembre	13.750
Octubre	14.750
Noviembre	13.125
Diciembre	17.300

RECICLAJE DE VIDRIO AÑO 2020	KILOS
Total reciclaje vidrio	180.850

f) Recuperación de envases plásticos fitosanitarios

A través del Programa Manejo de Envases Vacíos aprobado por el Ministerio de Salud, se realizaron dos campañas de recuperación de envases plásticos vacíos de productos fitosanitarios, efectuadas a los agricultores de la comuna.

RECUPERACIÓN PLÁSTICOS FITOSANITARIOS VACÍOS	FECHA DE RECEPCIÓN	KILOS DE ENVASES RETIRADOS Y ELIMINADOS	DESTINO FINAL ELIMINACIÓN
1º Campaña	25.08.2020	1.990	Reciclaje Ciclo Verde Ltda.
2º Campaña	01.12.2020	1.149	Reciclaje Ciclo Verde Ltda.

RECUPERACIÓN PLÁSTICOS FITOSANITARIOS VACÍOS AÑO 2020	KILOS
Total Recuperación plásticos fitosanitarios	3.139

g) Reciclaje de Papel y Cartón

El reciclaje de papel y cartón se realiza a través de un punto de acopio temporal ubicado en dependencias del Departamento de Medio Ambiente, además de operativos realizados en las localidades rurales de Talquita, Catillo, Pequilaquén-Unicaven y Unicaven.

La disposición final del papel y cartón recolectado, está a cargo de la Sociedad Recuperadora de Papel S.p.A., dicho material es enfardado para su reciclaje total y posterior recuperación

RECICLAJE DE PAPEL Y CARTÓN AÑO 2020	KILOS
Total reciclaje papel y cartón	870

• Evaluación de proyectos ambientales en Servicio de Evaluación Ambiental

Contempla actividades, gestiones y capacitaciones que en conjunto hacen posible realizar pronunciamientos fundados sobre proyectos que tienen implicancia en la comuna, ya que siempre se requerirá cuando corresponda un informe, sobre la compatibilidad territorial del proyecto presentado.

El programa de Medioambiente revisa todos los proyectos que ingresen al Servicio de Evaluación Ambiental, proyectos o actividades susceptibles de causar impacto ambiental, en cualquiera de sus fases. En el marco de la normativa ambiental vigente, el programa medio ambiente es el encargado de gestionar y dar a conocer la posibilidad de Participación Ciudadana en proyectos que lo permitan.

NOMBRE DE PROYECTO EVALUADO	ACCIÓN
Proyecto Sistema de Transmisión Zonal Grupo 3 S/E Itahue – S/E Hualqui	Pronunciamiento con Observaciones a la Declaración de Impacto Ambiental.
Proyecto Ampliación Capacidad Instalaciones Industriales Planta de Acopio Parral	Pronunciamiento con Observaciones a la Declaración de Impacto Ambiental.
Proyecto Parque Fotovoltaico Parral	Pronunciamiento con Observaciones a la Declaración de Impacto Ambiental.
Proyecto Parque Fotovoltaico La Quinta PMG	Pronunciamiento con Observaciones a la Declaración de Impacto Ambiental.

• Incentivar la tenencia responsable de mascotas

Otro aspecto de gran importancia para la comuna de Parral, es el desarrollo de actividades y acciones que promuevan la tenencia responsable de mascotas. Desarrollando principalmente acciones ligadas a la desparasitación, esterilización, atención primaria, educación en temas de responsabilidad, cuidado y adopción de mascotas.

a) Operativos de Desparasitación externa de mascotas (Septiembre- Diciembre)

Enfocado en ayudar a los propietarios de animales de compañía que viven en la comuna y que no cuentan con los recursos para mantener a sus mascotas desparasitadas externamente.

Contempla las actividades y gestiones, enfocado principalmente en disminuir la cantidad de vectores con importancia en salud humana en la comuna de Parral, esto orientado principalmente a pulgas y garrapatas.

Para ello se ha realizado aplicación de producto tópico contra pulgas y garrapatas en diversas poblaciones de Parral, en el marco de “Tenencia Responsable de Mascota”.



FECHA	ACTIVIDAD EN TERRENO POBLACIONES
02/09/2020	Bullileo / Horacio Villablanca
04/09/2020	Viña Del Mar / Sur de Chile
07/09/2020	Don Pablo
09/09/2020	Don Vicente / Don Vicente II
11/09/2020	Villa Independencia / 21 de Noviembre
14/09/2020	Inés Aragay / Arrau Méndez
16/09/2020	Las Brisas / Los Tulipanes
21/09/2020	Sor Teresita / El Robles
23/09/2020	Don Sebastián / José Miguel Carrera
25/09/2020	Cuatro Sur / Reina Luisa
28/09/2020	Bicentenario I / Bicentenario II
30/09/2020	Villa El Sol / Villa Pilar II
02/10/2020	Villa Cordillera / Villa Pablo Neruda
05/10/2020	Los Olivos / Los Olivos II
07/10/2020	Buenos Aires / Pilar I

FECHA	ACTIVIDAD EN TERRENO POBLACIONES
09/10/2020	Bellavista / Bellavista Norte
14/10/2020	Padre Hurtado / Las Carmelitas
16/10/2020	Villa La Montaña / Villa Don Matías
19/10/2020	Portal Alameda / Villa San Pedro
21/10/2020	Sector Estadio / Alameda
23/10/2020	San Diego / General San Martín
03/11/2020	Sector Palma Rosa
05/11/2020	Sector La Gloria
10/11/2020	Sector Los Corrales
12/11/2020	Sector Digua
17/11/2020	Sector Catillo
19/11/2020	Sector Cerro los Castillo
24/11/2020	Sector Villegas
26/11/2020	Sector Bullileo



b) Control sanitario e identificación de mascotas (Enero-Septiembre)

Enfocado en ayudar con la implementación de la ley 21.020 con la identificación mediante microchip en caninos y felinos que se encuentran en nuestra comuna.

Para solucionar esto, se han realizado gestiones con entidades Públicas y Privadas para poner a disposición de la comunidad operativos de identificación y controles sanitarios para mascotas caninas y felinas, de calidad y con las normas de seguridad adecuadas para ello.

Mediante recursos otorgados por SUBDERE, se realizaron atenciones en la oficina de medio ambiente relacionadas con identificación y vacunación de caninos y felinos. Concretando 621 atenciones totalmente gratuitas.

c) Atenciones en animales de compañía (Enero-Diciembre)

Nuestra oficina cuenta con un Médico Veterinario dispuesto a prestar apoyo a mascotas de usuarios de escasos recursos por medio de diagnósticos, tratamientos básicos y orientación médica, todo esto enfocado principalmente en el bienestar animal.

Durante el año 2020 se realizaron más de 575 atenciones veterinarias a vecinos de distintos sectores de la comuna, en la oficina de la unidad de medio ambiente.

TIPO DE ATENCIÓN	CANTIDAD	COSTO APROXIMADO	TOTAL
Consulta básica/orientación	72	12.000	\$864.000
Control sanitario	337	\$14.000	\$4.718.000
Control de Dolor	16	\$12.000	\$192.000
Microchip	21	\$15.000	\$315.000
Tratamiento con inyectables	14	\$12.000	\$168.000
Tratamiento de heridas	15	\$14.000	\$210.000
Eutanasia	12	\$30.000	\$360.000
Quimioterapia (TVT)	6	\$45.000	\$270.000
Otros	82	\$8.000	\$656.000
		TOTAL FINAL	\$7.753.000

d) Retiro de perros callejeros agresivos en vía pública (Enero-Diciembre)

Como oficina de medio ambiente retiramos animales agresivos y hembras con cachorros de la vía pública para ingresarlos al canil donde son castrados para posteriormente ser entregados en adopción.

e) Entrega en Adopción de mascotas (Enero-Diciembre)

Constantemente se están entregando mascotas en adopción, con la finalidad de darles a los animales la posibilidad de encontrar una familia que se haga cargo de ellos y que no queden abandonados en la calle.

ADOPTADOS	URBANOS	RURALES
18 (11 Hembras/ 7 Machos)	4	14





Secretaría Comunal de Planificación

2. SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN (SECPLAN)

De acuerdo a la Ley Orgánica de Municipalidades, la Secretaría Comunal de Planificación debe desempeñar las funciones de asesoría del alcalde y del concejo, en materias de estudios y evaluación, propias de las competencias de ambos órganos municipales. Por ende, le corresponderá velar por las siguientes áreas:

A. PLAN DE DESARROLLO COMUNA

El Plan de Desarrollo Comunal es el instrumento de planificación rector del desarrollo de la comuna, el cual contempla las acciones orientadas a satisfacer las necesidades de los ciudadanos, promoviendo el avance social, educacional, económico, medio ambiente, salud, territorial e institucional.

Según lo especificado en el apartado de Planes y Programas, se concluye que el Plan de Desarrollo Comunal 2020-2027 posee un 20.9% de avance en sus siete ámbitos de gestión.

B. PLAN REGULADOR COMUNAL

Dentro de las obligaciones de la Secretaría Comunal de Planificación se encuentra la confección y actualización del Plan Regulador Comunal, siendo uno de los instrumentos de planificación exigidos por la Ley Orgánica de Municipalidades.

Con respecto a las acciones desarrolladas durante el año en estudio, a través de la Secretaría Comunal de Planificación se subsanaron las observaciones que fueron generadas por MIDESO de acuerdo al proyecto denominado “Actualiza-

ción Plan Regulador Comunal de Parral” código BIP 40.018.344- , el cual se postuló el año 2019. Donde actualmente se encuentra con RATE (FI).

C. PRESUPUESTO MUNICIPAL

El presupuesto municipal, es un instrumento de planificación que se encarga de detallar las cuentas y áreas de gestión en las que se imputan la respectiva proyección de ingresos y gastos de un determinado año, el cual está justificado y alineado por cada uno de los programas que integra la municipalidad.

También, se incorporan las respectivas fundamentaciones y restricciones presupuestarias en relación al personal municipal, estrategia de capacitación, los planes y políticas de relevancia para el municipio.

Dicho instrumento, fue ejecutado al igual que en años anteriores, en donde se trabajó con las respectivas Unidades Municipales, estableciendo los requerimientos y lineamientos dados por la Autoridad Comunal, enfatizando el desarrollo comunal.

D. PROYECTOS

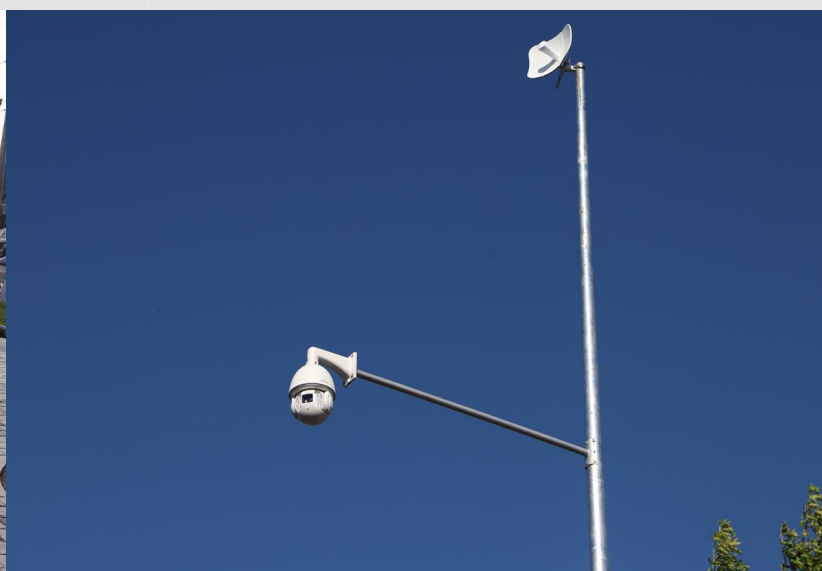
La Secretaría Comunal de Planificación tiene como obligación asesorar técnicamente al Alcalde en la elaboración de la cartera de proyectos expuesta en el Plan de Desarrollo Comunal y en el presupuesto municipal vigente. En conjunto con los proyectos terminados y ejecutados, se exponen las iniciativas de inversión que fueron aprobadas financieramente y técnicamente durante el año 2020

- **Proyectos Concluidos**

Durante el año 2020 la Ilustre Municipalidad de Parral concluyó 16 proyectos, aportando a la comunidad una inversión de \$772.691.160 los cuales fueron financiados por las siguientes fuentes de financiamiento: FRIL, Programa de Mejoramiento de Barrios, Programa Tenencia responsable de Animales de compañía, Programa de Mejoramiento Urbano y MINVU.



Construcción plazoletas y Cierre Perimetral Villa Don Matías, Parral



Instalación cámaras de televigilancia, más prevención y seguridad en Parral

• **Proyectos Concluidos**

NOMBRE PROYECTO	MONTO CONTRATADO	Nº BENEFICIADOS	FUENTE FINANCIAMIENTO
Plan médico veterinario en tu Municipio 2019 comuna de Parral	\$ 7.500.000	13.106 animales de compañía	PTRAC, SUBDERE
Plan de Mascota Protegida 2018 Comuna de Parral	\$ 11.998.770	1.500 animales de compañía	PTRAC, SUBDERE
Asistencia técnica proyectos Sanitarios Comuna de Parral	\$ 49.200.000	2.159 habitantes	PMB, SUBDERE
Asistencia técnica para realización de proyectos Comuna Parral	\$ 53.333.328	9.700 habitantes	PMB, SUBDERE
Reposición Veredas Urbanas, Parral	\$ 26.313.000	2.902 habitantes	PMU, SUBDERE
Construcción y Reposición de veredas Avda. Aníbal pinto y otros Sectores de Parral	\$ 35.243.090	24.651 habitantes	PMU, SUBDERE
Construcción Plaza Activa Villa Padre Hurtado	\$ 41.087.721	300 habitantes	PMU, SUBDERE
Pavimentación Sector Bellavista Pasaje Los Nogales y los Canelos Parral	\$ 59.868.185	600 habitantes	PMU, SUBDERE
Construcción plazoletas y Cierre Perimetral Villa Don Matías, Parral	\$ 95.444.889	857 habitantes	FRIL
Plan de Desarrollo Comunal 2020-2027	\$11.750.000	41.637 habitantes	SUBDERE
Instalación cámaras de televigilancia, más prevención y seguridad en Parral	\$ 32.948.731	30.811 habitantes	SUBSECRETARÍA PREVENCIÓN DEL DELITO
Restauración Áreas verdes Patio de los Huertos del Barrio Reina Luisa	\$ 31.567.267	300 habitantes	MINVU
Restauración área verde patio del paseo del Barrio Reina Luisa	\$ 59.780.393	250 habitantes	MINVU
Restauración área verde de patio parque del Barrio Reina Luisa	\$47.361.227	350 habitantes	MINVU
Restauración área verde patio de la historia del Barrio Reina Luisa	\$ 45.850.022	250 habitantes	MINVU
Sanitización de Áreas Verdes y Adquisición de Fármacos Comuna de Parral	\$163.444.537	41.637 habitantes	Gobierno Regional

• Proyectos en Ejecución

Los proyectos que se encuentran en estado de ejecución durante el año 2020 equivalen a un total 27, en donde se obtiene un monto aprobado por las respectivas fuentes de financiamientos de \$1.506.970.639 Dichas iniciativas de inversión fueron financiadas por las siguientes fuentes de financiamiento: FRIL, Programa de Mejoramiento de Urbano, Programa de Mejoramiento de Barrios, PTRAC, MINVU, Gobierno regional, Subsecretaría prevención del delito y presupuesto municipal.

NOMBRE PROYECTO	MONTO CONTRATADO	Nº BENEFICIARIOS	FUENTE FINANCIAMIENTO
Construcción rebajes accesibilidad universal plaza de armas y Av. Aníbal Pinto, Parral	\$ 32.335.080	46.324 habitantes	PMU, SUBDERE
Construcción y reposición refugios rurales de Parral	\$ 17.011.599	10.826 habitantes	PMU-SUBDERE
Construcción Sede Comunitaria Sector Los Pabellones, Parral	\$ 44.511.824	175 habitantes	PMU-SUBDERE
Pavimentación Calle El Parrón Población José Miguel Carrera	\$ 47.972.907	400 habitantes	PMU-SUBDERE
Construcción de Resaltos Reductores de Velocidad y Demarcación Vial, Parral	\$ 32.599.197	19.700 habitantes	PMU-SUBDERE
Mejoramiento plazoleta Población Magisterio, Parral	\$ 29.648.856	250 habitantes	PMU-SUBDERE
Construcción plazoletas y Cierre Perimetral Villa Don Matías, Parral	\$ 95.444.889	857 habitantes	FRIL
Construcción Servicios Higiénicos Plaza de Armas	\$ 94.043.718	41.637	FRIL
Construcción Veredas y Hermoseamiento Calle Igualdad Norte, Parral	\$ 93.723.920	31.206	FRIL
Conservación Colegio Pablo Neruda	\$ 179.222.792	1200	SECREDOC
Plan Nacional de Esterilizaciones Responsabilidad Compartida 2019 Comuna de Parral	\$ 23.000.000	1.000 animales de compañía	PTRAC, SUBDERE
Plan médico veterinario en tu Municipio 2019 comuna de Parral	\$ 7.500.000	13.106 animales de compañía	PTRAC, SUBDERE
Asistencia técnica proyectos Sanitarios Comuna de Parral	\$ 49.200.000	2.159 habitantes	PMB, SUBDERE

• **Proyectos en Ejecución**

NOMBRE PROYECTO	MONTO CONTRATADO	Nº BENEFICIARIOS	FUENTE FINANCIAMIENTO
Asistencia Técnica para realización de proyectos sanitarios comuna de Parral	\$ 49.200.000	3.990 habitantes	PMB, SUBDERE
Asistencia técnica para realización de proyectos Comuna Parral	\$ 53.333.328	9.700 habitantes	PMB, SUBDERE
Construcción Plaza Activa Villa Padre Hurtado	\$ 41.087.721	300 habitantes	PMU, SUBDERE
Pavimentación Sector Bellavista Pasaje Los Nogales y los Canelos Parral	\$ 59.868.185	600 habitantes	PMU, SUBDERE
Plan de Desarrollo Comunal 2020-2027	\$11.750.000	41.637 habitantes	SUBDERE
Instalación cámaras de televigilancia, más prevención y seguridad en Parral	\$ 32.948.731	30.811 habitantes	SUBSECRETARÍA PREVENCIÓN DEL DELITO
Restauración Áreas verdes Patio de los Huertos del Barrio Reina Luisa	\$ 31.567.267	300 habitantes	MINVU
Restauración área verde patio del paseo del Barrio Reina Luisa	\$ 59.780.393	250 habitantes	MINVU
Restauración área verde de patio parque del Barrio Reina Luisa	\$47.361.227	350 habitantes	MINVU
Restauración área verde patio de la historia del Barrio Reina Luisa	\$ 45.850.022	250 habitantes	MINVU
Sanitización de Áreas Verdes y Adquisición de Fármacos Comuna de Parral	\$ 163.444.537	41.637 habitantes	GOBIERNO REGIONAL
Programa Quiero Mi Barrio Reina Luisa "Asistencia Técnica"	\$ 38.067.320	500 habitantes	MINVU
Programa Quiero Mi Barrio Sector Viña del Mar "Fase I"	\$ 86.500.000	838 habitantes	MINVU
Recuperación Plaza Población Los Tulipanes, Parral	\$ 39.997.126	558 habitantes	Fondo Nacional de Seguridad Pública – Subsecretaría de Prevención del Delito

• Proyectos Financieramente Aprobados

Los proyectos aprobados financieramente corresponden a aquellas iniciativas de inversión que poseen los recursos para su respectiva ejecución.

Durante el año 2020 se aprobaron financieramente 20 proyectos, obteniendo un total de **M\$4.213.855.**

PROYECTO	MONTO (M\$)	Nº BENEFICIARIOS	FUENTE FINANCIAMIENTO
Construcción Veredas y Hermoseamiento Calle Igualdad Norte, Parral	96.124	31.209 habitantes	FRIL – Gobierno Regional del Maule
Construcción Áreas Verdes Villa Don Guillermo y Población Dígua, Parral	99.346	705 habitantes	FRIL – Gobierno Regional del Maule
Plan Nacional de Esterilizaciones Responsabilidad Compartida 2019 Comuna de Parral	23.000	41.637 habitantes	PTRAC - Subdere
Plan Médico Veterinario en tu Municipio 2020 Comuna de Parral	7.500	10.996 habitantes	PTRAC - Subdere
Construcción de Resaltos Reductores de Velocidad y Demarcación Vial, Parral	40.749	19.700 habitantes	PMU - Subdere
Asistencia Técnica para Realización de Proyectos Sanitarios Comuna de Parral	49.200	7.200 habitantes	PMB - Subdere
Mejoramiento Espacio Público Acera Oriente Calle Igualdad, Parral	59.999	2.700 habitantes	PMU - Subdere
Mejoramiento Área Verde Sede social Población Sur de Chile, Parral	59.613	620 habitantes	PMU - Subdere
SPD Adquisición e Instalación de Cámaras de Televigilancia Sector Parque Alameda Las Delicias y Accesos de Parral	54.625	41.637 habitantes	PMU - Subdere
Mejoramiento Plazoleta Población Magisterio, Parral	30.189	250 habitantes	PMU - Subdere
Sanitización de Áreas Verdes y Adquisición de Fármacos Comuna Parral	102.307	41.637 habitantes	Glosa 2.3 - Gobierno Regional del Maule
Conservación Colegio Pablo Neruda, Parral	179.227	1.087 habitantes	SECREDOC
Mejoramiento Plaza Población Arrau Méndez, Parral	949.870	2.423 habitantes	FNDR – Gobierno Regional del Maule

• **Proyectos Financieramente Aprobados**

PROYECTO	MONTO (M\$)	Nº BENEFICIARIOS	FUENTE FINANCIAMIENTO
Programa de Recuperación de Barrios Sector Viña del Mar, Parral	808.000	838 habitantes	Minvu
Conservación Gimnasio Municipal Manuel Escarate Parral	235.979	39.256 habitantes	IND
Conservación de Vías Urbanas Comuna de Parral	143.084	15.612 habitantes	C33 – Gobierno Regional del Maule
Construcción Posta de Salud Rural Palma Rosa	335.546	500 habitantes	FNDR – Gobierno Regional del Maule
Mejoramiento parque Alameda las Delicias 2º etapa, Sector los Olivos, Parral	852.700	1.500 habitantes	CONVENIO MINVU-GORE
Construcción plaza Bellavista	48.000	700 habitantes	CONVENIO MINVU-GORE
Recuperación Plaza Población Los Tulipanes, Parral	38.797	558 habitantes	Fondo Nacional de Seguridad Pública – Subsecretaría de Prevención del Delito

• **Proyectos Técnicamente Aprobados**

En el año 2020 la Secretaría Comunal de Planificación obtuvo la aprobación de 15 proyectos, los cuales ascienden a un total de **M\$1.897.405.-**

PROYECTO	MONTO (M\$)	Nº BENEFICIARIOS	FUENTE FINANCIAMIENTO
Construcción Áreas Verdes Villa Don Guillermo y Población Digüa, Parral	99.346	705 habitantes	FRIL – Gobierno Regional del Maule
Mejoramiento Plazoleta Población Magisterio, Parral	30.189	250 habitantes	PMU - Subdere
Plan Médico Veterinario en tu Municipio 2020 Comuna de Parral	7.500	10.996 habitantes	PTRAC - Subdere

• **Proyectos Técnicamente Aprobados**

PROYECTO	MONTO (M\$)	Nº BENEFICIARIOS	FUENTE FINANCIAMIENTO
Construcción de Resaltos Reductores de Velocidad y Demarcación Vial, Parral	40.749	19.700 habitantes	PMU - Subdere
Mejoramiento Área Verde Sede social Población Sur de Chile, Parral	59.613	620 habitantes	PMU - Subdere
SPD Adquisición e Instalación de Cámaras de Televisión Sector Parque Alameda Las Delicias y Accesos de Parral	54.625	41.637 habitantes	PMU - Subdere
Asistencia Técnica para Realización de Proyectos Sanitarios Comuna de Parral	49.200	7.200 habitantes	PMB - Subdere
Mejoramiento Espacio Público Acera Oriente Calle Igualdad, Parral	59.999	2.700 habitantes	PMU - Subdere
SPD Construcción Plazoleta San Cristóbal Población Parral, Parral	26.147	484 habitantes	PMU - Subdere
Sanitización de Áreas Verdes y Adquisición de Fármacos Comuna Parral	102.307	41.637 habitantes	Glosa 2.3 - Gobierno Regional del Maule
Mejoramiento Plaza Población Arrau Méndez, Parral	949.870	2.423 habitantes	FNDR – Gobierno Regional del Maule
Conservación Gimnasio Municipal Manuel Escarate Parral	235.979	39.256 habitantes	IND
Conservación de Vías Urbanas Comuna de Parral	143.084	15.612 habitantes	Circular 33 – Gobierno Regional del Maule
Conservación Complejo Deportivo Estadio Fiscal Parral	1.349.888	41.637 habitantes	Sectorial IND
Recuperación Plaza Población Los Tulipanes, Parral	38.797	558 habitantes	Fondo Nacional de Seguridad Pública – Subsecretaría de Prevención del Delito

• Rendiciones de Proyectos

Los proyectos financiados por la Subsecretaría de Desarrollo Regional, Subsecretaría de prevención del delito, el Gobierno Regional, JUNJI, MINVU y deben ser rendidos a la institución mediante la respectiva página web de la entidad gubernamental. Es por ello, que se indican aquellos proyectos que tuvieron movimientos durante el año 2020, los cuales se describen a continuación:

PROYECTO	APORTE SUBDERE (\$)	ID PROYECTO	ESTADO DEL PROYECTO
Asistencia Técnica para realización de proyectos sanitarios comuna de Parral	\$ 49.200.000	7404201001-C	Se encuentra en ejecución.
Construcción y reposición de refugios rurales de Parral	\$ 21.248.462	1-C-2016-711	Se encuentra en ejecución
Construcción rebajes accesibilidad universal Plaza de armas y Av. Aníbal Pinto, Parral	\$ 32.335.080	1-B-2019-91	Se encuentra en ejecución.
Programa Quiero Mi Barrio Sector Viña del Mar "Fase I"	\$ 86.500.000	-	Se encuentra en ejecución.
Construcción Sede Comunitaria Sector Los Pabellones, Parral	\$ 44.511.824	1-C-2018-233	Se encuentra en ejecución.
Construcción Servicios Higiénicos Plaza de Armas	\$ 94.043.718	2600-4-LP20	Se encuentra en ejecución.
Construcción Veredas y Hermoseamiento Calle Igualdad Norte, Parral	\$ 93.723.920	2600-27-LP20	Se encuentra en ejecución.
Conservación Colegio Pablo Neruda	\$ 179.222.792	2600-22-LQ20	Se encuentra en ejecución.
Conservación de Sala Cuna y Jardín Infantil Dulce Sonrisas	\$ 77.370.560	2600-32-LP20	Se encuentra en ejecución.
Conservación de Sala Cuna y Jardín Infantil Rayito de Sol	\$ 76.995.532	2600-33-LP20	Se encuentra en ejecución.
Recuperación Plaza Población Los Tulipanes	\$ 39.997.126	FNSP20-REP-0181	Se encuentra en Licitación
Programa Quiero mi Barrio Barrio Reina Luisa "Asistencia Técnica"	\$ 38.067.320	-	Proyecto Cerrado

• **Rendiciones de Proyectos**

PROYECTO	APORTE SUBDERE (\$)	ID PROYECTO	ESTADO DEL PROYECTO
Construcción Plaza Activa Villa Padre Hurtado	\$ 41.087.721	1-C-2015-1668	Proyecto Cerrado
Pavimentación Sector Bellavista Pasaje Los Nogales y los Canelos Parral	\$ 59.868.185	1-C-2017-1337	Proyecto Cerrado
Instalación cámaras de televigilancia, más prevención y seguridad en Parral	\$ 32.948.731	FNSP18-CCTV-0446	Proyecto Cerrado
Restauración Áreas verdes Patio de los Huertos del Barrio Reina Luisa	\$ 31.567.267	2600-20-LE19	Proyecto Cerrado
Restauración área verde patio del paseo del Barrio Reina Luisa	\$ 59.780.393	2600-18-LP19	Proyecto Cerrado
Restauración área verde de patio parque del Barrio Reina Luisa	\$ 47.361.227	2600-17-LP19	Proyecto Cerrado
Restauración área verde patio de la historia del Barrio Reina Luisa	\$ 45.850.022	2600-19-LP19	Proyecto Cerrado
Sanitización de Áreas Verdes y Adquisición de Fármacos Comuna de Parral	\$ 163.444.537	-	Proyecto Cerrado
Construcción plazoletas y Cierre Perimetral Villa Don Matías, Parral	\$ 95.444.889	2600-28-LP19	Proyecto Cerrado
Plan médico veterinario en tu Municipio 2019 comuna de Parral	\$ 7.500.000	74040177	Proyecto Cerrado
Construcción y reposición de veredas Avda. Anibal Pinto y otros sectores de Parral	\$ 35.243.090	1-C-2015-1778	Proyecto cerrado
Reposición Plazoletas Villa Plaza de Armas	\$ 57.303.271	1-C-2019-1451	Proyecto cerrado
Reposición veredas Urbanas Parral	\$ 26.313.000	1-C-2012-857	Proyecto cerrado
Asistencia Técnica Para Realización De Proyectos Comuna Parral	\$ 53.333.328	7404151004	Proyecto cerrado
Asistencia Técnica Proyectos Sanitarios Comuna De Parral	\$ 49.200.000	7404171005-C	Proyecto cerrado.

E. LICITACIONES

De acuerdo con lo establecido en la Ley N° 18.695 “Orgánica Constitucional de Municipalidades”, la Secretaría Comunal de Planificación es la encargada de elaborar las Bases Generales y Específicas para los respectivos llamados a licitación, dando conformidad a los requerimientos y criterios indicados por los diferentes Departamentos y/o Direcciones Municipales, según lo establecido en la Ley de Compras Públicas N°19.886 y sus modificaciones.

Durante el año 2020 la Secretaría Comunal de Planificación realizó un total de 21 licitaciones adjudicadas, clasificándolas en obras y licitaciones para otros departamentos.

- Licitaciones en Obras**

Las licitaciones de obras desarrolladas durante el año 2020 equivalen a un total de 17, correspondiendo a proyectos postulados y financiados por el Gobierno Regional del Maule a través de la fuente de financiamiento Programa de Mejoramiento Urbano, FNDR y FRIL.

Además, se encuentra financiamiento por parte de la SUBDERE, MINVU, Dirección de Educación pública y Municipal.

N°	NOMBRE LICITACIÓN	ID	MONTO ADJUDICADO (\$)	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
1	Construcción Sede Comunitaria Sector Los Pabellones, Parral	2600-7-LE20	\$44.511.824	Subdere
2	Limpieza y Encauzamiento de Varios Canales de Parral	2600-18-LE20	\$24.997.568	Presupuesto Municipal
3	Arriendo y Mantenión de Gabinete Psicotécnico Para el Dpto de Tránsito de la Municipalidad de Parral	2600-21-LE20	UF14 Neto Mensual	Presupuesto Municipal
4	Pavimentación Calle El Parrón Población José Miguel Carrera Parral	2600-23-LP20	\$47.972.907	Subdere
5	Construcción y Reposición de Refugios Rurales de Parral	2600-24-LE20	\$20.002.244	Subdere

• **Licitaciones en Obra**

Nº	NOMBRE LICITACIÓN	ID	MONTO ADJUDICADO (\$)	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
6	Construcción Sede Comunitaria Sede San Lorenzo Parral	2600-25-LP20	\$58.298.027	Subdere
7	Recuperación Plazoletas Villa Plaza de Armas Parral	2600-26-LP20	\$57.303.271	Subdere
8	Construcción de Resaltos Reductores de Velocidad y Demarcación Vial	2600-36-LE20	\$32.599.197	Subdere
9	Mejoramiento Plazoleta Población Magisterio, Parral	2600-44-LE20	\$29.648.859	Subdere
10	Servicio de Esterilización Quirúrgica de Caninos y Felines de Parral	2600-45-LE20	\$22.575.000	Subdere
11	Adquisición Punto Limpio Móvil para Municipalidad de Parral	2600-47-LE20	\$10.472.000	Presupuesto Municipal
12	Mecánicas de Suelo y Topografías del Polígono del Barrio Viña del Mar de Parral Línea 1: Mecánica de Suelo Línea 2: Topografía	2600-43-LE20	L1: 4.000.000 L2: 1.600.000	MINVU
13	Construcción Servicios Higiénicos Plaza de Armas, Parral	2600-4-LP20	\$ 94.043.718	FRIL 2019
14	Conservación Colegio Pablo Neruda, Parral	2600-22-LQ20	\$166.736.419	Dirección de Educación Pública
15	Construcción Veredas y Hermoseamiento calle Igualdad Norte de Parral	2600-27-LP20	\$93.723.920	FRIL 2020
16	Mejoramiento Plaza Población Arrau Méndez de Parral	2600-41-LR20	\$919.140.004	FNDR
17	Construcción Servicios Higiénicos Alameda, Parral	2600-46-LP20	\$93.138.244	FRIL 2019

- Licitaciones para otros Departamentos**

La Secretaría Comunal de Planificación apoya a los departamentos y unidades municipales a gestionar las licitaciones de sus respectivos proyectos. Durante el año pasado se efectuaron 4 licitaciones para los respectivos departamentos municipales, principalmente Educación.

Nº	NOMBRE LICITACIÓN	ID	MONTO ADJUDICADO (\$)	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
1	Conservación de Sala Cuna y Jardín Infantil Dulces Sonrisas	2600-32-LP20	77.370.560	JUNJI
2	Conservación de Sala Cuna y Jardín Infantil Rayito de Sol	2600-33-LP20	76.995.532	JUNJI
3	Conservación de Sala Cuna y Jardín Infantil Pasitos	2600-39-LP20	73.995.480	JUNJI
4	Conservación de Sala Cuna y Jardín Infantil Cariñositos de Arrau Méndez	2600-42-LP20	87.780.130	JUNJI

CAPÍTULO III
**DESARROLLO CULTURAL
Y RECREATIVO**

Cultura



CAPÍTULO III: DESARROLLO CULTURAL Y RECREATIVO

1. CULTURA

A. RECURSOS EXTERNOS

- **Ministerio de las Culturas, Las Artes y El Patrimonio**
Convocatoria para el Fortalecimiento de la Gestión Cultural Local 2020 **\$ 5.500.000**
- **Teatro Regional del Maule**
Apoyo a artistas de Parral **\$ 2.000.000**
- **Proyectos a Terceros, Postulados por la Municipalidad de Parral:**
Club de Cueca “El Puquio” - Promoviendo la Cultura en Parral **\$ 2.824.853**
- **Maule Elige Cultura en Casa** **\$ 2.500.000**
(Jaime Matus, José Gutiérrez, Fátima Carreño, Roxana Briso, Clementina Domínguez)

TOTAL RECURSOS EXTERNOS CAPTADOS, AÑO 2020: \$ 12.824.853



B. ACTIVIDADES CULTURALES Y ENTRETENIMIENTO, POR MES

ENERO		
ACTIVIDAD	LUGAR/DÍA	ASISTENTES
Festival de los Barrios	Población Don Sebastián	400 personas
	Población Arrau Méndez	600 personas
	Plaza Los Olivos	350 personas
	Villa Portal Alameda	800 personas
	Escenario Alameda	3.000 personas
Festival Vive Verano 2020	29 de Enero	6.000 personas
	30 de Enero	20.000 personas
	31 de Enero	18.000 personas
	1 de Febrero	15.000 personas



FEBRERO		
ACTIVIDAD	LUGAR/DÍA	ASISTENTES
Vacaciones Entretenidas	Teatro Infantil - Títeres "El Regalo"	250 personas
	Teatro Infantil - Títeres "El Diablo y el Panadero"	300 personas
	Gran Circo Pala Teatro - Circombinado	200 personas
Cine de Vacaciones y Cine en tu Barrio	10 funciones	1.600 personas
Festivales de Verano	Palma Rosa	300 personas
	La Orilla	450 personas
	Catillo	400 personas
8° Fiesta de la Cerveza y Día de los Enamorados	14 de Febrero	6.000 personas
	15 de Febrero	7.000 personas
	16 de Febrero	5.500 personas
Aniversario de la Comuna	27 de Febrero	300 personas



MARZO		
ACTIVIDAD	LUGAR/DÍA	ASISTENTES
Conmemoración Día Internacional de la Mujer	Plaza de Armas y Teatro Municipal	400 personas



Por causa de la Pandemia, desde el mes de abril se empezó a publicar contenido cultural virtual – Se creó en youtube el canal **“Cultura Parral”**. Actualmente tiene 329 suscriptores.

ABRIL		
ACTIVIDAD	LUGAR/DÍA	VISUALIZACIONES
Concierto Alejandra Cisternas	https://www.youtube.com/watch?v=UEk68MNvfc&t=592s	4.973

MAYO		
ACTIVIDAD	LUGAR/DÍA	VISUALIZACIONES
Cooperación Artistas Parralinos - "Gracias a la Vida"	https://www.youtube.com/watch?v=_abYVAsqBgI	2.652
Concierto "Cuarteto Cantares"	https://www.youtube.com/watch?v=ldWcDedlTA8	2.647
Concierto Roxana Briso	https://www.youtube.com/watch?v=mdsfWiDwooM&t=67s	367
Día del Patrimonio Cultural	https://www.youtube.com/watch?v=YdohAQ0xWII	624
Concierto Fátima Carreño	https://www.youtube.com/watch?v=4kLrYtIXIrE&t=823s	10.633

Cantares

com
pro
me
tidos
contigo



Franco Maldonado



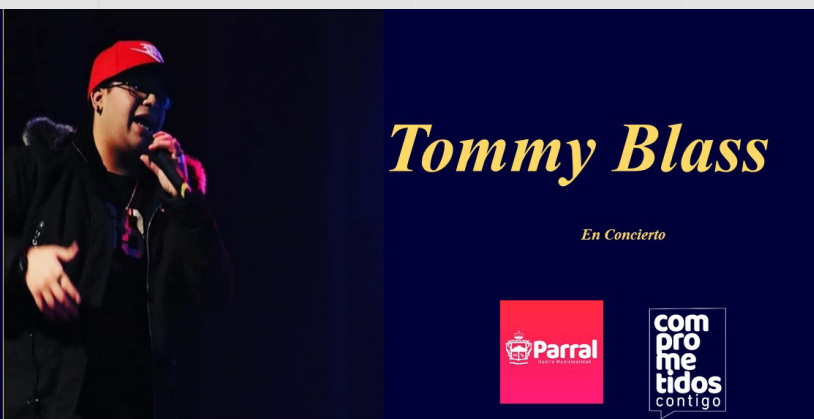
com
pro
me
tidos
contigo



JUNIO		
ACTIVIDAD	LUGAR/DÍA	VISUALIZACIONES
Clementina Domínguez - Taller de Telar Proyecto "Maule Elige Cultura en Casa" - MINCAP	https://www.youtube.com/watch?v=ZDOB5MuSvII&t=57s	2.223
Concierto "Dúo Albra"	https://www.youtube.com/watch?v=3Q7YIi-NweM&t=2s	2.416
Concierto Luis Franco Maldonado	https://www.youtube.com/watch?v=8W-E57V187c&t=102s	334
Mauricio Nilo	https://www.youtube.com/watch?v=xzMwW1Lf7k&t=605s	325
Cristián Maureira	https://www.youtube.com/watch?v=RWvM3fN1Rxc&t=200s	723

JULIO		
ACTIVIDAD	LUGAR/DÍA	VISUALIZACIONES
Gabriel del Grecco	https://www.youtube.com/watch?v=5UDx4JKJF24	317

AGOSTO		
ACTIVIDAD	LUGAR/DÍA	VISUALIZACIONES
Chamakito	https://www.youtube.com/watch?v=HbGicFVszWQ	523
Artesanos Crew	https://www.youtube.com/watch?v=AWP0VI29P_w&t=722s	830
Herny – ZTR – GRYDER	https://www.youtube.com/watch?v=lj0AdHRowMQ	316
Fátima Carreño - Taller de Guitarra Folclórica. Proyecto “Maule Elige Cultura en Casa” - MNCAP	https://www.youtube.com/watch?v=kgtZI8nC80I&t=278s	330
Tommy Blass	https://www.youtube.com/watch?v=30ceNvrLik0	124



Tommy Blass
En Concierto



Miguel Marín
En Concierto

Eliázar Castillo (Teclado)
Pedro Rojas (Guitarra)
Angelo Ibáñez (Bajo)
Cristián Maureira (Batería)
Antonio Henríquez (Danza Contemporánea)

SEPTIEMBRE		
ACTIVIDAD	LUGAR/DÍA	VISUALIZACIONES
Miguel Marín	https://www.youtube.com/watch?v=GOJc8EOci8Q	823
José Gutiérrez - Taller técnicas ancestrales de teñido de madera nativa. Proyecto "Maule Elige Cultura en Casa" - MNCAP	https://www.youtube.com/watch?v=z7Xbmu1Yy8A&t=43s	94

OCTUBRE		
ACTIVIDAD	LUGAR/DÍA	VISUALIZACIONES
Roxana Briso - Taller técnicas de Canto. Proyecto "Maule Elige Cultura en Casa" - MINCAP	https://www.youtube.com/watch?v=e7LRb7o0GbA&t=91s	57

NOVIEMBRE		
ACTIVIDAD	LUGAR/DÍA	VISUALIZACIONES
Jaime Matus - La Magia de la Acuarela. Proyecto "Maule Elige Cultura en Casa" - MINCAP	https://www.youtube.com/watch?v=4_CBTQ1tFSM&t=162s	881

DICIEMBRE		
ACTIVIDAD	LUGAR/DÍA	ASISTENTES
Proyecto Teatro Regional del Maule - Grabación de vídeos de los siguientes artistas y grupos	La Santo Grial	-
	Los Tigres de Parral	
	Los Potros del Sur	
	Fátima Carreño	
	Nicolás Castillo	
	Cristián Maureira	
	Tomasa Paredes	
Encendido Árbol Navidad	Plaza de Armas	150 personas



C. PLAN MUNICIPAL DE CULTURA 2021 – 2024

Desde julio, hasta noviembre, en conjunto con la Consultora contratada, se trabajó en el diagnóstico y diseño del Plan Municipal de Cultura, financiado con fondos del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, con un costo total de **\$4.000.000**.

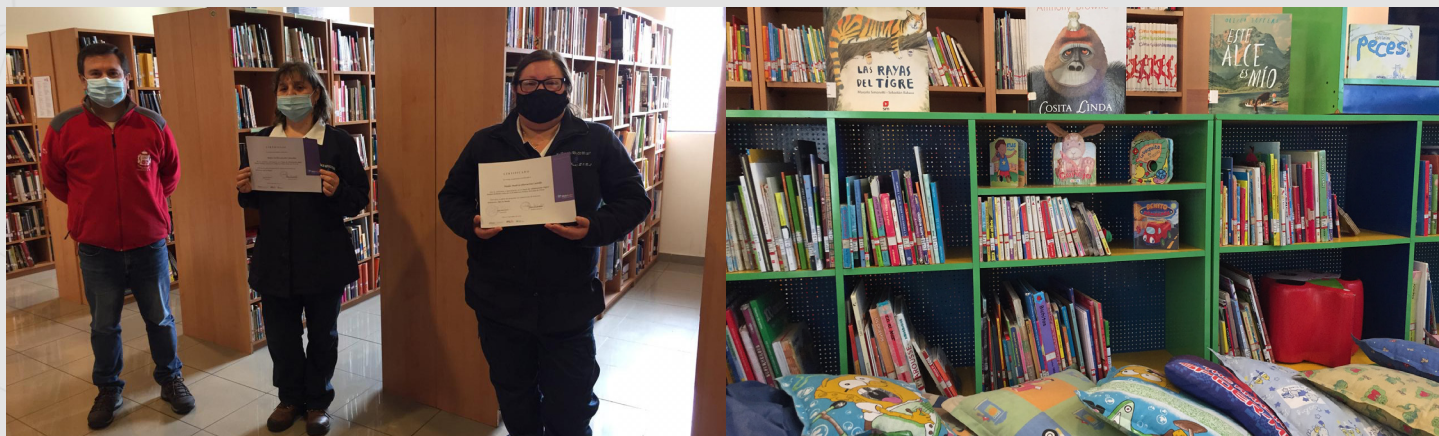
Dadas las condiciones de Pandemia, todas las reuniones se realizaron vía zoom. A continuación, se indican las acciones y reuniones realizadas:

- *Siete reuniones virtuales con la Mesa Técnica, que se conformó el 31 de julio.*
- *Dos reuniones con el Concejo Municipal.*
- *Nueve reuniones con grupos de interés: Artistas, Artesanos, Juntas de Vecinos, talleristas, Concejales, Establecimientos educacionales y agrupaciones de mujeres.*
- *Finalmente, el Plan Municipal de Cultura se aprobó en sesión del Concejo del 24 de noviembre de 2020.*

D. BIBLIOTECA MUNICIPAL

Nuestra Biblioteca ha recibido una excelente noticia: **\$7.991.859** adjudicados a través del Fondo del Libro y la Lectura, lo que nos permitió adquirir nuevos textos para el Rincón Infantil, lugar que beneficia a gran cantidad de niñas y niños de nuestra comuna.

Durante el 2020, a pesar de la pandemia por Covid-19, realizamos 4 capacitaciones: “Uso de redes sociales” y “Alfabetización digital”, destinadas a personal municipal, con quienes se mantuvieron todas las medidas de seguridad exigidas.



Corporación Municipal de Deportes y Recreación



2. CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN

• MISIÓN

La Corporación del Deporte de Parral, tiene como Misión el desarrollo, fomento y difusión del deporte como un instrumento que promueve la vida sana y el desarrollo integral de los habitantes de la comuna de Parral, por medio de actividades y eventos deportivos recreativos, procurando la entrega de un servicio de calidad.

• VISIÓN

Convertirse en el principal referente del deporte, la recreación y la vida sana en la comuna.

• OBJETIVO GENERAL

“El objetivo de la Corporación de Deportes, es la promoción, práctica y difusión del deporte en la comuna, comprendiendo especialmente la creación, estudio, coordinación, difusión, desarrollo y ejecución de toda clase de iniciativas y actividades relacionadas con el deporte, La recreación y la cultura física en general”.



A. PROGRAMAS DEPORTIVOS 2020

Los Programas de la Corporación Municipal de Deportes y Recreación de Parral, se ofrecen como una herramienta de acceso gratuito a la comunidad, que apuntan directamente al desarrollo de la cultura física en la población, persiguiendo alcanzar cambios positivos en la salud de las personas, incrementar la práctica deportiva y participación ciudadana; estableciendo una oferta programática deportiva diversa, que responda a las necesidades de la comunidad.

• TALLER DE KARATE

Se realizó en el Gimnasio Municipal, con una afluencia de 100 participantes por clase y está dirigido a un grupo etario, entre los 5 y 59 años de edad.



• TALLER DE ENTRENAMIENTO FUNCIONAL

Se realizó en el Gimnasio Municipal, con una afluencia de 100 participantes por clase, y está dirigido a un grupo etario, entre los 15 y 59 años de edad.

• CURSOS DE NATACIÓN

Se realizaron 6 cursos de natación durante el año 2020, dirigidos a un grupo etario entre los 2 y los 80 años. Alcanzando un promedio de 30 alumnos por clase para niños y 12 alumnos por clase para adultos, con un total de 125 beneficiarios.



B. CAMPAÑAS 2020

• REGALA UN VERANO

El municipio, en conjunto con la Corporación Municipal de Deportes, lanzaron la campaña “Regala un verano”. Que consistió en que las personas pudieran donar trajes de baño, en buen estado o nuevos, para ser entregados a niños y niñas entre 0 y 15 años, que no contaban con este implemento. La campaña se llevó a cabo durante los meses de enero y febrero.



• PASO A PASO NOS CUIDAMOS EN EL DEPORTE

Difusión radial del Plan Paso a Paso nos cuidamos en la actividad deportiva, impulsada por el Mindep.

Capsulas educativas y preventivas, para el autocuidado en las prácticas deportivas al aire libre.



• RESPETEMOS A LOS CICLISTAS

La seguridad vial, es el conjunto de acciones y mecanismos que garantizan el buen funcionamiento de la circulación del tránsito; mediante la utilización de conocimientos y normas de conducta; bien sea como peatón, pasajero o conductor, a fin de usar correctamente la vía pública previniendo los accidentes de tránsito.

La Corporación de Deportes en conjunto con la Municipalidad de Parral y el Club Asoducari, realizaron la campaña de Educación Vial, para el respeto a los ciclistas



C. INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA

• INAUGURAMOS LA REMODELADA PISCINA MUNICIPAL

El compromiso de la Municipalidad de Parral es con el deporte local, y con otorgar espacios e infraestructura de primer nivel, respondiendo a las demandas y exigencias de la comunidad, y generando instancias para la recreación, esparcimiento y aprendizaje.

El 21 de enero de 2020, realizamos la reapertura de Piscina Municipal, espacio que desde ahora muestra una nueva y renovada cara, luego de ser sometida a importantes trabajos de mejoramiento.

Las labores consideraron; remodelación de camarines, boletería y acceso principal al recinto; nuevo, moderno y seguro cierre perimetral, perfeccionamiento de la piscina para niños, nuevas áreas verdes, cancha de vóleybol arena y se implementó, un renovado sistema de filtro para la piscina grande, entre otros avances.



• INFRAESTRUCTURA POTENCIAL O PROYECTADA

Corresponde a todas aquellas iniciativas de inversión en infraestructura deportiva, que se encuentren en cartera de la Municipalidad, que significaran un aumento de la oferta actual, cuando se inicie su etapa de operación.

La tabla, entrega detalle de cada una de las iniciativas en las cuales el Municipio se encuentra desarrollando las gestiones respectivas que permitan su construcción.

Nº	NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO BIP (SI CORRESPONDE)	ETAPA A QUE POSTULA	FUENTE DE FINANCIERA	COSTO TOTAL (M\$)	ESTADO DE SITUACIÓN
1	Conservación Estadio Fiscal de Parral	40023707-0	Ejecución	Sectorial IND	1.349.888	Ejecución 2021 - 2022
2	Conservación Gimnasio Manuel Escárate	40015073-0	Ejecución	Sectorial IND	235.979	Proceso de Licitación

• SIGAMOS EJERCITÁNDONOS

La contingencia del Coronavirus, sin duda también afectó la práctica del deporte, en sus diferentes disciplinas.

Con el fin de resguardar a la comunidad deportiva, el 16 de marzo de 2020, se cerraron todos los recintos deportivos, esperando las instrucciones de la autoridad sanitaria y el Ministerio del Deporte.

No obstante, seguimos ejercitándonos de manera online, con las clases de Karate y Entrenamiento Funcional y otras actividades, a través del fan page de la Corporación de Deportes.



• APOYAMOS A LOS GIMNASIOS PARRALINOS AFECTADOS POR LA PANDEMIA

Para nadie es duda que la emergencia sanitaria provocada por el Covid-19, ha generado una serie de dificultades en diversos rubros. Uno de ellos, son los gimnasios particulares. Desde que comenzó la pandemia, y por disposición de la autoridad sanitaria, ellos debieron cerrar sus espacios y detener las actividades que allí efectuaban, golpeando su economía.

Con el fin de apoyarlos, pusimos a su disposición nuestros recintos deportivos al aire libre y todos los elementos sanitarios necesarios, los que incluían de un completo kit sanitizador, donde destaca un “Tótem” para la toma de temperatura y limpieza de manos y señaléticas, para el momento en que reabran sus puertas, puedan hacerlo con todas las medidas de seguridad correspondientes.



- **APERTURA DE LOS RECINTOS DEPORTIVOS AL AIRE LIBRE DE ACUERDO AL PLAN PASO A PASO**

El 2 de noviembre, reabrimos las puertas del Estadio Fiscal “Nelson Valenzuela Rojas, luego de un importante trabajo de planificación y cuidado, para cumplir con todo el protocolo sanitario y de acuerdo al plan paso a paso, en fase 3.

Se implementó un estricto protocolo de ingreso, control de temperatura, aplicación de alcohol gel, uso de mascarilla y cuestionario individual de ingreso diario Covid 19, este último, para facilitar la trazabilidad en caso de ocurrir algún contagio al interior del recinto.

Entre otras restricciones, se prohibió el uso de los camarines, el consumo de alimentos dentro del recinto, uso de bebederos, entre otros.

Dividimos el recinto en sectores, que recibir un aforo máximo de acuerdo a cada fase. Y no se permitió la realización de deportes de contacto, tales como fútbol, basquetbol, voleibol y rugby. Así como tampoco las actividades con presencia de público.

Retomamos los talleres de Karate, Entrenamiento Funcional, Atletismo, Zumba, Yoga y facilitamos los espacios a los gimnasios particulares, para retomar sus actividades al aire libre.

También, reabrimos las canchas de la Alameda de las Delicias, con las señaléticas correspondientes y aludiendo al cuidado de nuestros espacios deportivos y al autocuidado de los usuarios.



D. PLAN COMUNAL DE DEPORTES 2021 - 2028

Durante el año 2020, la Corporación de Deportes, se encontró trabajando en el Plan Comunal de Deportes 2021-2028, con el fin de levantar los requerimientos de la ciudadanía en el plano deportivo, se realizó una encuesta online entre abril y mayo de 2020, la que nos nutrió de la información necesaria para su elaboración.

El Plan comunal de Deportes 2021-2028, es el resultado del trabajo desarrollado entre ustedes, el Municipio y la Corporación de Deportes. Estamos sembrando la estrategia que permitirá a nuestra Comuna avanzar de forma planificada, ordenada y equitativa en materia de actividad física y deportiva.

Gracias a esta carta de navegación y a gran participación ciudadana que ha tenido este trabajo, podemos interpretar una nueva mirada, la cual nos lleva a trabajar para una mejor calidad de vida, con rutinas y herramientas al servicio de la comunidad, pero también articulando y fomentando la formación técnica de aquellos que se dedicarán a la actividad deportiva en el ámbito competitivo.

Nuestra comuna ha ido creciendo en lo deportivo, ampliando y mejorando nuestros recintos deportivos y abriendo espacios que antes no estaban disponibles. El siguiente paso es comenzar la mejora de recintos deportivos que se encuentran alejados del centro urbano y detectar las principales disciplinas que ustedes, los que dan vida a nuestra comuna, deseen promover y practicar.

Hemos conocido algunos triunfos en materia deportiva de personas de nuestra comuna, pero debemos motivar a quienes aún no se atreven, a aquellos que necesitan que emparejemos las oportunidades, como nuestros vecinos en situación de discapacidad y también debemos comprometernos como comunidad a ser parte de la organización en lo comunitario.

Sin organizaciones sociales y deportivas sólidas, no podremos seguir el camino que esa política ha trazado. Contar con un Plan Comunal de Actividad Física y Deportiva, nos permite concentrar nuestros esfuerzos, optimizar nuestros recursos y evaluar nuestras acciones para alcanzar nuestros sueños.

Porque quisiéramos que más personas de nuestra comuna se muevan en torno al deporte y la actividad física, considerando los innumerables beneficios que esta actividad genera en la calidad de vida de las personas.

Disminuye la incidencia de enfermedades asociadas a la inactividad física y porque no, que un oriundo de nuestra comuna levante una medalla internacional o juegue en un equipo de las grandes ligas, para llenar los corazones de toda la comuna. ¿Cómo conseguimos esto? Es la pregunta en la que pretende aportar este Plan, orientando los esfuerzos cotidianos para que el beneficio de la práctica de actividad física y deportiva, llegue a todos nuestros vecinos.

E. ESTADO DE RESULTADOS AÑO 2020

	ESTADO DE RESULTADO ENERO A DICIEMBRE 2020		
A	VENTAS	(INGRESOS)	85,285,009
1	ENTRADA PISCINAS	3,761,600	
2	CURSO DE NATACION	1,815,000	
3	ESTADIO LUIS VALENZUELA ROJAS	138,554	
4	GIMNASIO MUNICIPAL	255,000	
5	APORTE MUNICIPAL	77,000,000	
6	BANCO	2,314,855	
7			
8		0	
9		0	
10		0	
11		0	
12		0	
12	UTILIDAD BRUTA		85,285,009
13	TOTAL DEL GASTOS		
14	REMUNERACION PERSONAL	29,781,669	
15	PERSONAL A HONORARIOS	7,719,044	
16	IMPUESTOS 2ª CATEGORIA	998,045	
17	GASTOS DE PUBLICIDAD	3,965,350	
18	GASTOS GENERALES	12,234,530	
19	LEYES SOCIALES	8,497,007	
20	ARRIENDOS	0	
21	APOYO DE EVENTOS Y ACTIVIDADES	681,745	
22	GASTOS DE REPARACIONES Y MANTENCION RECINTOS DEPORTIVOS	7,581,276	
23	MANTENCION MAQUINARIAS E EQUIPOS	0	
24	GASTOS DE INSUMOS	6,200,626	
25	UTILES DE OFICINA	69,540	
26		0	
27			
28	SUB TOTAL		77,728,832
27	UTILIDAD DEL EJERCICIO		7,556,177

CAPÍTULO IV

Hitos y Eventos Comunales



CAPÍTULO IV: HITOS Y EVENTOS COMUNALES

Los principales hitos y eventos comunales que se realizan a lo largo del año, convocando a miles de personas en fechas claves y características de celebración tanto a nivel nacional, como local.

El año 2020 fue particularmente especial, pues producto de la pandemia por Covid-19, la mayoría de los eventos masivos debieron ser suspendidos.

Solo se realizó el Festival de Los Barrios y el Festival “Vive Verano”. Ya en marzo de dicho año, la emergencia sanitaria obligó a la no realización de más espectáculos de esta índole.

a. Festival de Los Barrios: 5.200 asistentes

b. Festival “Vive Verano”: 60.000 asistentes



CAPÍTULO V
GESTIÓN
INSTITUCIONAL

Área
Financiera

CAPÍTULO V: GESTIÓN INSTITUCIONAL

1. ÁREA FINANCIERA

En las páginas que siguen, se encuentra la información asociada a los balances de ejecución presupuestaria y situación financiera, así como también el detalle de pasivos y patrimonio de la Municipalidad, Departamento de Educación, Departamento de Salud y Corporación Municipal de Deportes y Recreación.

A. ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL

REPÚBLICA DE CHILE
MINISTERIO DEL INTERIOR
SECRETARÍA DE DESARROLLO REGIONAL
Y ADMINISTRATIVO

I. MUNICIPALIDAD DE PARRAL
TRIMESTRE : CUARTO
PÁGINA Nº 1
FECHA: 25/02/2021

BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIO ACUMULADO INGRESOS DE 2020 MUNICIPAL

Miles \$						
CODIGO	DENOMINACION	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO VIGENTE	INGRESOS PERCIBIDOS	SALDO PRESUPUESTARIO	INGRESOS POR PERCIBIR
03-00-000-000-000	C X C TRIBUTOS SOBRE EL USO	2,725,841	2,688,304	2,612,183	76,121	180,150
03-01-000-000-000	PATENTES Y TASAS POR DERE	760,482	806,013	802,014	3,999	167,538
03-01-001-000-000	PATENTES MUNICIPALES	445,000	483,000	480,739	2,261	10,238
03-01-001-001-000	PATENTES MUNICIPALES DE B	445,000	483,000	480,739	2,261	10,238
03-01-002-000-000	DERECHOS DE ASEO	128,800	97,300	96,170	1,130	155,812
03-01-002-001-000	ASEO-EN IMPUESTO TERRITOR	35,000	29,000	28,904	96	0
03-01-002-002-000	ASEO-EN PATENTES MUNICIPIA	60,000	54,000	53,406	594	5,975
03-01-002-003-000	ASEO-COBRO DIRECTO	33,800	14,300	13,859	441	149,837
03-01-003-000-000	OTROS DERECHOS	173,182	193,633	193,026	607	1,488
03-01-003-001-000	URBANIZACION Y CONSTRUCC	52,000	93,500	93,741	-241	0
03-01-003-002-000	PERMISOS PROVISORIOS	42,000	10,200	10,163	37	0
03-01-003-003-000	PROPAGANDA	16,000	16,000	15,471	529	1,488
03-01-003-004-000	TRANSFERENCIAS DE VEHICU	62,000	73,000	72,732	268	0
03-01-003-999-000	OTROS	1,182	933	920	13	0
03-01-004-000-000	DERECHOS DE EXPLOTACION	13,500	32,080	32,078	2	0
03-01-004-001-000	CONCESIONES	13,500	32,080	32,078	2	0
03-02-000-000-000	PERMISOS Y LICENCIAS	1,363,770	1,292,070	1,219,951	72,119	12,612
03-02-001-000-000	PERMISOS DE CIRCULACION	1,200,000	1,200,000	1,131,709	68,291	12,612
03-02-001-001-000	PERM. CIRC. VEHICULOS DE BE	450,000	450,000	424,391	25,609	4,730
03-02-001-002-000	PERM. CIRC. VEHIC. DE BENEF F	750,000	750,000	707,318	42,682	7,883
03-02-002-000-000	LICENCIAS DE CONDUCIR Y SI	163,770	92,070	88,242	3,828	0
03-03-000-000-000	PART. EN IMPTO TERRITORIAL-	600,000	588,603	588,601	2	0
03-99-000-000-000	OTROS TRIBUTOS	1,589	1,618	1,618	0	0
05-00-000-000-000	C X C TRANSFERENCIAS CORRI	213,569	336,212	323,314	12,898	0
05-03-000-000-000	DE OTRAS ENTIDADES PUBLIC	213,569	336,212	323,314	12,898	0
05-03-002-000-000	DE LA SUBSECRETARIA DE DE	194,569	268,584	262,939	5,645	0
05-03-002-001-000	FORTALECIMIENTO DE LA GES	0	0	0	0	0
05-03-002-002-000	COMPENSACION POR VIVIEND	0	0	0	0	0
05-03-002-999-000	OTRAS TRANSFERENCIAS CORR	194,569	268,584	262,939	5,645	0
05-03-007-000-000	DEL TESORO PUBLICO	19,000	67,628	60,376	7,252	0
05-03-007-004-000	BONIFICACION ADICIONAL LE	0	46,112	46,111	1	0
05-03-007-999-000	OTRAS TRANSFERENCIAS COR	19,000	21,516	14,265	7,251	0
05-03-999-000-000	DE OTRAS ENTIDADES PUBLIC	0	0	0	0	0
06-00-000-000-000	C X C RENTA DE LA PROPIEDA	117,736	109,836	107,925	1,911	0
06-01-000-000-000	ARRIENDO DE ACTIVOS NO FIN	17,736	13,336	11,485	1,851	0
06-03-000-000-000	INTERESES	100,000	96,500	96,440	60	0
07-00-000-000-000	C X C INGRESOS DE OPERACIO	20	50	40	10	0
07-02-000-000-000	VENTA DE SERVICIOS	20	50	40	10	0
08-00-000-000-000	C X C OTROS INGRESOS CORRI	5,384,592	5,219,901	5,209,912	9,989	38,366
08-01-000-000-000	RECUPERACIONES Y REMBOLS	18,000	31,500	31,077	423	38,366
08-01-001-000-000	REEMBOLSOS ART.4º LEY Nº 19	0	0	0	0	0
08-01-002-000-000	RECUPERACIONES ART.12 LEY	18,000	31,500	31,077	423	38,366
08-02-000-000-000	MULTAS Y SANCIONES PECUNI	208,954	143,039	133,582	9,457	0
08-02-001-000-000	MULTAS-DE BENEFICIO MUNIC	139,423	58,158	55,086	3,072	0
08-02-001-001-000	MULTAS LEY DE TRANSITO	119,848	40,548	38,760	1,788	0
08-02-001-002-000	MULTAS ART.14, Nº 6, INC.2º, L	0	0	0	0	0
08-02-001-003-000	MULTAS ART.42, DECRETO Nº 9	0	0	0	0	0
08-02-001-999-000	OTRAS MULTAS BENEFICIO M	19,575	17,610	16,327	1,283	0
08-02-002-000-000	MULTAS - DE BENEFICIO FON	10,859	15,359	13,815	1,544	0
08-02-002-001-000	MULTAS ART.14 Nº 6 INC.1º LEY	0	0	0	0	0
08-02-002-002-000	MULTA ART.14 Nº 6, INC.2º, LEY	10,859	15,359	13,815	1,544	0
08-02-002-003-000	MULTAS ART.42, DECRETO Nº 9	0	0	0	0	0
08-02-002-999-000	OTRAS MULTAS DE BENEFICIO	0	0	0	0	0
08-02-003-000-000	MULTAS LEY DE ALCOHOLES -	2,676	2,676	562	2,114	0
08-02-004-000-000	MULTAS LEY DE ALCOHOLES -	1,784	1,784	374	1,410	0
08-02-005-000-000	REG.MULTAS DE TRANS.NO PA	5,634	7,434	7,329	105	0
08-02-006-000-000	REG.MULTAS DE TRANS.NO PA	21,500	30,500	29,916	584	0
08-02-007-000-000	MULTAS J.P.L. - DE BENEF. OTR	0	0	0	0	0
08-02-008-000-000	INTERESES	27,078	27,128	26,499	629	0
08-03-000-000-000	PARTICIPACION DEL F.C.M. - AR	5,098,500	4,957,026	4,957,025	1	0
08-03-001-000-000	PARTICIPACION ANUAL	5,098,500	4,957,026	4,957,025	1	0

REPÚBLICA DE CHILE
MINISTERIO DEL INTERIOR
SECRETARÍA DE DESARROLLO REGIONAL
Y ADMINISTRATIVO

I. MUNICIPALIDAD DE PARRAL
TRIMESTRE : CUARTO
PÁGINA Nº 2
FECHA: 25/02/2021

**BALANCE DE EJECUCION
PRESUPUESTARIO ACUMULADO
INGRESOS DE 2020
MUNICIPAL**

CODIGO	DENOMINACION	Miles \$				
		PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO VIGENTE	INGRESOS PERCIBIDOS	SALDO PRESUPUESTARIO	INGRESOS POR PERCIBIR
08-03-002-000-000	COMPENSACIONES FONDO CO	0	0	0	0	0
08-03-003-000-000	APORTES EXTRAORDINARIOS	0	0	0	0	0
08-03-003-001-000	APORTES EXTRAORDINARIOS	0	0	0	0	0
08-04-000-000-000	FONDOS DE TERCEROS	2,300	3,075	3,020	55	0
08-04-001-000-000	ARANCEL AL REG.DE MULTAS	2,300	3,075	3,020	55	0
08-04-999-000-000	OTROS FONDOS DE TERCEROS	0	0	0	0	0
08-99-000-000-000	OTROS	56,838	85,261	85,208	53	0
08-99-001-000-000	DEVOLUCIONES Y REINTEGRO	10	14,563	14,562	1	0
08-99-999-000-000	OTROS	56,828	70,698	70,646	52	0
10-00-000-000-000	C X C VENTA DE ACTIVOS NO F	0	0	0	0	0
10-99-000-000-000	OTROS ACTIVOS NO FINANCI	0	0	0	0	0
12-00-000-000-000	C X C RECUPERACION DE PRES	52,957	42,669	41,311	1,358	431,607
12-02-000-000-000	HIPOTECARIOS	0	0	0	0	0
12-10-000-000-000	INGRESOS POR PERCIBIR	52,957	42,669	41,311	1,358	431,607
13-00-000-000-000	C X C TRANSFERENCIAS PARA	9,866	1,178,683	603,836	574,847	0
13-01-000-000-000	DEL SECTOR PRIVADO	0	0	0	0	0
13-01-001-000-000	DE LA COMUNIDAD-PROG PAV	0	0	0	0	0
13-03-000-000-000	DE OTRAS ENTIDADES PUBLIC	9,866	1,178,683	603,836	574,847	0
13-03-002-000-000	DE LA SUBSECRETARIA DE DE	0	661,121	428,604	232,517	0
13-03-002-001-000	PROGRAMA MEJOR. URBANO	0	491,043	286,985	204,058	0
13-03-002-002-000	PROGRAMA MEJORAMIENTO D	0	52,145	23,687	28,458	0
13-03-002-999-000	OTRAS TRANSFERENCIAS PAR	0	117,933	117,933	0	0
13-03-004-000-000	DE LA SUBSECRETARIA DE ED	0	0	0	0	0
13-03-004-001-000	INFRAESTRUCTURA EDUCACI	0	0	0	0	0
13-03-004-002-000	OTROS APORTES	0	0	0	0	0
13-03-005-000-000	DEL TESORO PUBLICO	9,866	8,766	8,436	330	0
13-03-005-001-000	PATENTES MINERAS LEY Nº 19.	9,866	8,766	8,436	330	0
13-03-006-000-000	DE LA JUNTA NACIONAL DE JA	0	329,569	77,183	252,386	0
13-03-006-001-000	CONVENIO PARA CONSTRUCCI	0	329,569	77,183	252,386	0
13-03-007-000-000	DE LA DIRECCION DE EDUCACI	0	179,227	89,613	89,614	0
13-03-007-001-000	MEJORAMIENTO DE INFRAEST	0	179,227	89,613	89,614	0
14-00-000-000-000	C X C ENDEUDAMIENTO	0	0	0	0	0
14-01-000-000-000	ENDEUDAMIENTO INTERNO	0	0	0	0	0
14-01-002-000-000	EMPRESTITOS	0	0	0	0	0
14-01-003-000-000	CREDITOS DE PROVEEDORES	0	0	0	0	0
15-00-000-000-000	SALDO INICIAL DE CAJA	200,000	538,298	0	538,298	0
TOTAL		8,704,581	10,113,953	8,898,523	1,215,430	650,123

REPÚBLICA DE CHILE
MINISTERIO DEL INTERIOR
SECRETARÍA DE DESARROLLO REGIONAL
Y ADMINISTRATIVO

I. MUNICIPALIDAD DE PARRAL
TRIMESTRE : CUARTO
PÁGINA Nº 1
FECHA: 25/02/2021

**BALANCE DE EJECUCION
PRESUPUESTARIO ACUMULADO
GASTOS DE 2020
MUNICIPAL**

Miles \$						
CODIGO	DENOMINACION	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO VIGENTE	OBLIGACION DEVENGADA	SALDO PRESUPUESTARIO	DEUDA EXIGIBLE
00-00-000-000-000	ACREEDORES PRESUPUESTARI	8,704,581	10,113,953	8,562,836	1,551,117	2,781
21-00-000-000-000	C X P GASTOS EN PERSONAL	3,601,705	3,247,688	3,122,774	124,914	0
21-01-000-000-000	PERSONAL DE PLANTA	2,175,934	1,632,425	1,567,356	65,069	0
21-01-001-000-000	SUELDOS Y SOBRESUELDOS	1,859,699	1,344,160	1,293,442	50,718	0
21-01-001-001-000	SUELDOS BASE	599,523	369,684	322,763	46,921	0
21-01-001-002-000	ASIGNACION DE ANTIGUEDAD	41,548	38,948	38,504	444	0
21-01-001-003-000	ASIGNACION PROFESIONAL	71,684	62,884	62,714	170	0
21-01-001-007-000	ASIGNACIONES DEL D.L.Nº3.55	405,961	335,061	334,242	819	0
21-01-001-009-000	ASIGNACIONES ESPECIALES	51,708	41,908	41,812	96	0
21-01-001-010-000	ASIGNACION DE PERDIDA DE C	182	182	101	81	0
21-01-001-014-000	ASIGNACIONES COMPENSATO	454,225	289,525	288,668	857	0
21-01-001-015-000	ASIGNACIONES SUSTITUTIVAS	61,562	50,262	50,140	122	0
21-01-001-019-000	ASIGNACION DE RESPONSABIL	12,536	12,536	12,296	240	0
21-01-001-022-000	COMPONENTE BASE ASIGNACI	130,087	113,087	112,284	803	0
21-01-001-025-000	ASIGNACION ARTICULO 1º LEY	0	0	0	0	0
21-01-001-043-000	ASIGNACION INHERENTE AL C	30,683	30,083	29,916	167	0
21-01-001-046-000	ASIGNACION DE EXPERIENCIA	0	0	0	0	0
21-01-001-047-000	ASIGNACION POR TRAMO DE D	0	0	0	0	0
21-01-001-048-000	ASIGN. DE RECONOCIMIENTO P	0	0	0	0	0
21-01-001-049-000	ASIGNACION POR RESPONSABIL	0	0	0	0	0
21-01-001-050-000	BONIFICACION POR RECONOCI	0	0	0	0	0
21-01-001-051-000	BONIFICACION DE EXCELENCI	0	0	0	0	0
21-01-001-999-000	OTRAS ASIGNACIONES	0	0	0	0	0
21-01-002-000-000	APORTES DEL EMPLEADOR	54,737	41,667	41,491	176	0
21-01-002-001-000	A SERVICIOS DE BIENESTAR	12,250	12,380	12,371	9	0
21-01-002-002-000	OTRAS COTIZACIONES PREVISI	42,487	29,287	29,120	167	0
21-01-003-000-000	ASIGNACIONES POR DESEMPE	139,998	121,398	120,421	977	0
21-01-003-001-000	DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	65,911	57,311	56,890	421	0
21-01-003-002-000	DESEMPEÑO COLECTIVO	69,380	59,380	58,942	438	0
21-01-003-003-000	DESEMPEÑO INDIVIDUAL	4,707	4,707	4,589	118	0
21-01-004-000-000	REMUNERACIONES VARIABLE	100,000	96,700	95,940	760	0
21-01-004-005-000	TRABAJOS EXTRAORDINARIOS	70,000	72,700	72,617	83	0
21-01-004-006-000	COMISIONES DE SERVICIOS EN	30,000	24,000	23,323	677	0
21-01-004-007-000	COMISIONES DE SERVICIOS EN	0	0	0	0	0
21-01-005-000-000	AGUINALDOS Y BONOS	21,500	28,500	16,062	12,438	0
21-01-005-001-000	AGUINALDOS	15,000	8,700	4,189	4,511	0
21-01-005-002-000	BONOS DE ESCOLARIDAD	4,500	3,100	3,007	93	0
21-01-005-003-000	BONOS ESPECIALES	0	15,500	7,763	7,737	0
21-01-005-004-000	BONIFICACION ADICIONAL AL	2,000	1,200	1,102	98	0
21-02-000-000-000	PERSONAL DE CONTRATA	434,190	490,190	477,721	12,469	0
21-02-001-000-000	SUELDOS Y SOBRESUELDOS	341,016	385,369	381,161	4,208	0
21-02-001-001-000	SUELDOS BASE	104,319	118,039	115,568	2,471	0
21-02-001-002-000	ASIGNACION DE ANTIGUEDAD	2,887	3,387	3,131	256	0
21-02-001-003-000	ASIGNACION PROFESIONAL	18,524	25,806	25,725	81	0
21-02-001-007-000	ASIGNACION DEL D.L.Nº 3.551,	68,923	77,960	77,710	250	0
21-02-001-009-000	ASIGNACIONES ESPECIALES	17,007	18,505	18,405	100	0
21-02-001-010-000	ASIGNACION POR PERDIDA DE	0	486	386	100	0
21-02-001-013-000	ASIGNACIONES COMPENSATO	77,615	84,978	84,626	352	0
21-02-001-014-000	ASIGNACIONES SUSTITUTIVAS	20,177	21,227	21,130	97	0
21-02-001-018-000	ASIGNACION DE RESPONSABIL	0	0	0	0	0
21-02-001-021-000	COMPONENTE BASE ASIGNACI	31,564	34,981	34,481	500	0
21-02-001-044-000	ASIGNACION DE EXPERIENCIA	0	0	0	0	0
21-02-001-045-000	ASIGNACION POR TRAMO DE D	0	0	0	0	0
21-02-001-046-000	ASIGN. DE RECONOCIMIENTO P	0	0	0	0	0
21-02-001-047-000	ASIGNACION POR RESPONSABIL	0	0	0	0	0
21-02-001-048-000	BONIFICACION POR RECONOCI	0	0	0	0	0
21-02-001-049-000	BONIFICACION DE EXCELENCI	0	0	0	0	0
21-02-002-000-000	APORTES DEL EMPLEADOR	13,548	14,362	14,109	253	0
21-02-002-001-000	A SERVICIOS DE BIENESTAR	4,500	3,600	3,448	152	0
21-02-002-002-000	OTRAS COTIZACIONES PREVISI	9,048	10,762	10,661	101	0
21-02-003-000-000	ASIGNACIONES POR DESEMPE	32,826	34,505	34,115	390	0

REPUBLICA DE CHILE
MINISTERIO DEL INTERIOR
SECRETARIA DE DESARROLLO REGIONAL
Y ADMINISTRATIVO

I. MUNICIPALIDAD DE PARRAL
TRIMESTRE : CUARTO
PAGINA Nº 2
FECHA: 25/02/2021

**BALANCE DE EJECUCION
PRESUPUESTARIO ACUMULADO
GASTOS DE 2020
MUNICIPAL**

Miles \$						
CODIGO	DENOMINACION	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO VIGENTE	OBLIGACION DEVENGADA	SALDO PRESUPUESTARIO	DEUDA EXIGIBLE
21-02-003-001-000	DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	15,992	17,671	17,470	201	0
21-02-003-002-000	DESEMPEÑO COLECTIVO	16,834	16,834	16,645	189	0
21-02-004-000-000	REMUNERACIONES VARIABLE	40,000	42,580	41,151	1,429	0
21-02-004-005-000	TRABAJOS EXTRAORDINARIOS	30,000	34,580	34,580	0	0
21-02-004-006-000	COMISIONES DE SERVICIOS EN	10,000	8,000	6,571	1,429	0
21-02-004-007-000	COMISIONES DE SERVICIOS EN	0	0	0	0	0
21-02-005-000-000	AGUINALDOS Y BONOS	6,800	13,374	7,185	6,189	0
21-02-005-001-000	AGUINALDOS	4,500	4,500	2,065	2,435	0
21-02-005-002-000	BONO DE ESCOLARIDAD	1,600	1,474	1,304	170	0
21-02-005-003-000	BONOS ESPECIALES	0	6,700	3,326	3,374	0
21-02-005-004-000	BONIFICACION ADICIONAL AL	700	700	490	210	0
21-03-000-000-000	OTRAS REMUNERACIONES	175,181	220,298	214,764	5,534	0
21-03-001-000-000	HONOR. A SUMA ALZADA-PER	150,000	203,067	199,734	3,333	0
21-03-004-000-000	REMUN. REGULADAS POR EL C	20,181	15,031	14,837	194	0
21-03-004-001-000	SUELDOS	19,520	14,370	14,332	38	0
21-03-004-002-000	APORTES DEL EMPLEADOR	661	661	505	156	0
21-03-004-003-000	REMUNERACIONES VARIABLE	0	0	0	0	0
21-03-004-004-000	AGUINALDO Y BONOS	0	0	0	0	0
21-03-005-000-000	SUPLENCIAS Y REEMPLAZOS	5,000	2,200	192	2,008	0
21-03-007-000-000	ALUMNOS EN PRACTICA	0	0	0	0	0
21-04-000-000-000	OTROS GASTOS EN PERSONAL	816,400	904,775	862,933	41,842	0
21-04-003-000-000	DIETAS A JUNTAS, CONSEJOS	64,600	67,600	65,573	2,027	0
21-04-003-001-000	DIETAS DE CONCEJALES	58,000	59,000	58,800	200	0
21-04-003-002-000	GASTOS P/COMISIONES Y REPR	6,000	8,000	6,226	1,774	0
21-04-003-003-000	OTROS GASTOS	600	600	547	53	0
21-04-004-000-000	PRESTACIONES DE SERVICIOS	751,800	837,175	797,360	39,815	0
22-00-000-000-000	C X P BIENES Y SERVICIOS DE	3,088,666	3,074,350	2,816,018	258,332	2,781
22-01-000-000-000	ALIMENTOS Y BEBIDAS	51,050	19,534	14,652	4,882	1,098
22-01-001-000-000	PARA PERSONAS	46,050	16,034	11,158	4,876	0
22-01-002-000-000	PARA ANIMALES	5,000	3,500	3,494	6	1,098
22-02-000-000-000	TEXTILES, VESTUARIOS Y CAL	7,400	5,500	4,338	1,162	0
22-02-001-000-000	TEXTILES Y ACABADOS TEXTI	3,100	779	778	1	0
22-02-002-000-000	VESTUARIOS, ACCESORIOS Y P	300	1,062	975	87	0
22-02-003-000-000	CALZADO	4,000	3,659	2,584	1,075	0
22-03-000-000-000	COMBUSTIBLES Y LUBRICANT	105,000	85,300	77,845	7,455	0
22-03-001-000-000	PARA VEHICULOS	76,000	29,806	28,352	1,454	0
22-03-002-000-000	PARA MAQ.EQUIP.DE PRODUC	28,000	55,035	49,034	6,001	0
22-03-003-000-000	PARA CALEFACCION	0	0	0	0	0
22-03-999-000-000	PARA OTROS	1,000	459	459	0	0
22-04-000-000-000	MATERIALES DE USO O CONSU	145,866	121,292	83,081	38,211	102
22-04-001-000-000	MATERIALES DE OFICINA	16,000	14,300	12,300	2,000	0
22-04-002-000-000	TEXTOS Y OTROS MATERIALE	10,000	0	0	0	0
22-04-003-000-000	PRODUCTOS QUIMICOS	0	4,653	4,487	166	0
22-04-004-000-000	PRODUCTOS FARMACEUTICOS	15,650	11,650	6,081	5,569	0
22-04-005-000-000	MATERIALES Y UTILES QUIRU	4,600	2,770	1,390	1,380	0
22-04-006-000-000	FERTILIZANTES, INSECTICIDAS	2,500	6,006	2,221	3,785	0
22-04-007-000-000	MATERIALES Y UTILES DE ASE	4,350	6,861	4,032	2,829	0
22-04-008-000-000	MENAJE PARA OFICINA, CASIN	600	0	0	0	0
22-04-009-000-000	INSUMOS, REP. Y ACCES. COMP	13,000	11,800	11,496	304	102
22-04-010-000-000	MAT. PARA MANTEN. Y REPAR	8,616	7,116	2,997	4,119	0
22-04-011-000-000	REP. Y ACCES. PARA MANT. Y R	44,300	24,800	14,278	10,522	0
22-04-012-000-000	OTROS MAT., REP. Y UTILES DI	13,750	28,295	22,498	5,797	0
22-04-013-000-000	EQUIPOS MENORES	0	0	0	0	0
22-04-014-000-000	PRODUCTOS ELABORADOS DE	3,800	1,000	0	1,000	0
22-04-015-000-000	PRODUCTOS AGROPECUARIOS	0	0	0	0	0
22-04-016-000-000	MATERIAS PRIMAS Y SEMILAB	0	0	0	0	0
22-04-999-000-000	OTROS	8,700	2,041	1,301	740	0
22-05-000-000-000	SERVICIOS BASICOS	634,606	618,634	554,281	64,353	0
22-05-001-000-000	ELECTRICIDAD	512,521	503,021	456,195	46,826	0
22-05-002-000-000	AGUA	49,600	42,228	37,735	4,493	0
22-05-003-000-000	GAS	5,665	5,665	4,754	911	0

REPÚBLICA DE CHILE
MINISTERIO DEL INTERIOR
SECRETARÍA DE DESARROLLO REGIONAL
Y ADMINISTRATIVO

I. MUNICIPALIDAD DE PARRAL
TRIMESTRE : CUARTO
PÁGINA Nº 3
FECHA: 25/02/2021

**BALANCE DE EJECUCION
PRESUPUESTARIO ACUMULADO
GASTOS DE 2020
MUNICIPAL**

Miles \$						
CODIGO	DENOMINACION	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO VIGENTE	OBLIGACION DEVENGADA	SALDO PRESUPUESTARIO	DEUDA EXIGIBLE
22-05-004-000-000	CORREO	7,700	7,700	5,166	2,534	0
22-05-005-000-000	TELEFONIA FIJA	11,000	11,400	10,633	767	0
22-05-006-000-000	TELEFONIA CELULAR	32,000	32,000	28,014	3,986	0
22-05-007-000-000	ACCESO A INTERNET	12,000	12,500	8,040	4,460	0
22-05-008-000-000	ENLACES DE TELECOMUNICAC	4,120	4,120	3,745	375	0
22-06-000-000-000	MANTENIMIENTO Y REPARACI	90,841	75,408	68,242	7,166	411
22-06-001-000-000	MANTEN. Y REPARACION DE E	4,500	7,558	5,001	2,557	411
22-06-002-000-000	MANTEN. Y REPARACION DE V	56,500	19,698	16,917	2,781	0
22-06-003-000-000	MANTEN. Y REPARACION MOBI	0	0	0	0	0
22-06-004-000-000	MANT. Y REPARACION DE MAQ	3,090	3,090	2,844	246	0
22-06-005-000-000	MANT. Y REP. DE MAQUINARIA	0	295	287	8	0
22-06-006-000-000	MANTEN. Y REPARACION DE O	25,000	43,766	42,226	1,540	0
22-06-007-000-000	MANTEN. Y REPAR. DE EQUIP.I	1,751	1,001	968	33	0
22-06-999-000-000	OTROS	0	0	0	0	0
22-07-000-000-000	PUBLICIDAD Y DIFUSION	65,150	60,441	47,843	12,598	0
22-07-001-000-000	SERVICIOS DE PUBLICIDAD	44,000	44,854	39,191	5,663	0
22-07-002-000-000	SERVICIOS DE IMPRESION	20,000	15,437	8,606	6,831	0
22-07-003-000-000	SERVICIOS DE ENCUADERNAC	0	0	0	0	0
22-07-999-000-000	OTROS	1,150	150	46	104	0
22-08-000-000-000	SERVICIOS GENERALES	1,696,373	1,769,484	1,717,430	52,054	450
22-08-001-000-000	SERVICIOS DE ASEO	913,800	996,400	988,341	8,059	450
22-08-002-000-000	SERVICIOS DE VIGILANCIA	23,800	23,800	13,316	10,484	0
22-08-003-000-000	SERVICIO DE MANTENCION DE	550,000	550,000	544,076	5,924	0
22-08-004-000-000	SERVICIO DE MANT. DE ALUMB	42,000	42,000	38,619	3,381	0
22-08-005-000-000	SERVICIO POR MANTENCION D	0	0	0	0	0
22-08-006-000-000	SERV. POR MANT. DE SEÑALIZA	0	0	0	0	0
22-08-007-000-000	PASAJES, FLETES Y BODEGAJE	47,423	20,073	15,929	4,144	0
22-08-010-000-000	SERVICIOS DE SUSCRIPCION Y	1,800	2,550	2,535	15	0
22-08-011-000-000	SERV. DE PRODUCCION Y DESA	44,000	77,828	77,667	161	0
22-08-999-000-000	OTROS	73,550	56,833	36,947	19,886	0
22-09-000-000-000	ARRIENDOS	181,230	171,578	152,897	18,681	720
22-09-001-000-000	ARRIENDO DE TERRENOS	11,330	8,330	7,110	1,220	0
22-09-002-000-000	ARRIENDO DE EDIFICIOS	88,500	92,382	87,847	4,535	720
22-09-003-000-000	ARRIENDO DE VEHICULOS	9,600	714	0	714	0
22-09-004-000-000	ARRIENDO DE MOVILIARIOS Y	0	0	0	0	0
22-09-005-000-000	ARRIENDO DE MAQUINAS Y E	9,800	9,874	8,689	1,185	0
22-09-999-000-000	OTROS	62,000	60,278	49,252	11,026	0
22-10-000-000-000	SERVICIOS FINANCIEROS Y DE	2,000	9,155	9,094	61	0
22-10-001-000-000	GTOS FINANC. POR COMPRA Y	0	0	0	0	0
22-10-002-000-000	PRIMAS Y GASTOS DE SEGURO	2,000	1,000	941	59	0
22-10-004-000-000	GASTOS BANCARIOS	0	0	0	0	0
22-10-999-000-000	OTROS	0	8,155	8,152	3	0
22-11-000-000-000	SERVICIOS TECNICOS Y PROFE	73,900	113,218	72,007	41,211	0
22-11-001-000-000	ESTUDIOS E INVESTIGACIONES	20,000	41,750	24,700	17,050	0
22-11-002-000-000	CURSOS DE CAPACITACION	5,000	0	0	0	0
22-11-003-000-000	SERVICIOS INFORMATICOS	2,900	3,748	3,687	61	0
22-11-999-000-000	OTROS	46,000	67,220	43,620	24,100	0
22-12-000-000-000	OTROS GASTOS EN BIENES Y S	35,250	24,806	14,310	10,496	0
22-12-002-000-000	GASTOS MENORES	15,950	12,440	9,894	2,546	0
22-12-003-000-000	GTOS DE REPRES. PROTOCOLO	12,000	7,570	2,846	4,724	0
22-12-004-000-000	INTERESES, MULTAS Y RECAR	0	0	0	0	0
22-12-005-000-000	DERECHOS Y TASAS	0	1,040	570	470	0
22-12-006-000-000	CONTRIBUCIONES	0	0	0	0	0
22-12-999-000-000	OTROS	7,300	3,756	999	2,757	0
23-00-000-000-000	C X P PRESTACIONES DE SEGU	0	46,112	46,111	1	0
23-01-000-000-000	PRESTACIONES PREVISIONALE	0	0	0	0	0
23-01-004-000-000	DESAHUICIOS E INDEMNIZACIO	0	0	0	0	0
23-03-000-000-000	PRESTACIONES SOCIALES DEL	0	46,112	46,111	1	0
23-03-001-000-000	INDEMNIZACION DE CARGO FI	0	46,112	46,111	1	0
23-03-004-000-000	OTRAS INDEMNIZACIONES	0	0	0	0	0
24-00-000-000-000	C X P TRANSFERENCIAS CORRI	1,831,410	2,017,439	1,885,640	131,799	0

REPÚBLICA DE CHILE
MINISTERIO DEL INTERIOR
SECRETARÍA DE DESARROLLO REGIONAL
Y ADMINISTRATIVO

I. MUNICIPALIDAD DE PARRAL
TRIMESTRE : CUARTO
PÁGINA Nº 4
FECHA: 25/02/2021

**BALANCE DE EJECUCION
PRESUPUESTARIO ACUMULADO
GASTOS DE 2020
MUNICIPAL**

Miles \$						
CODIGO	DENOMINACION	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO VIGENTE	OBLIGACION DEVENGADA	SALDO PRESUPUESTARIO	DEUDA EXIGIBLE
24-01-000-000-000	AL SECTOR PRIVADO	475,100	641,698	583,997	57,701	0
24-01-001-000-000	FONDOS DE EMERGENCIA	10,000	55,502	49,492	6,010	0
24-01-004-000-000	ORGANIZACIONES COMUNITA	55,000	6,100	5,636	465	0
24-01-005-000-000	OTRAS PERSONAS JURIDICAS P	195,000	219,200	211,200	8,000	0
24-01-006-000-000	VOLUNTARIADO	0	0	0	0	0
24-01-007-000-000	ASISTENCIA SOCIAL A PERSON	204,500	318,009	275,825	42,184	0
24-01-008-000-000	PREMIOS Y OTRO	10,600	3,872	3,329	543	0
24-01-999-000-000	OTRAS TRANSFERENCIAS AL S	0	39,015	38,515	500	0
24-03-000-000-000	A OTRAS ENTIDADES PUBLICA	1,356,310	1,375,741	1,301,644	74,097	0
24-03-002-000-000	A LOS SERVICIOS DE SALUD	1,784	1,784	374	1,410	0
24-03-002-001-000	MULTAS LEY DE ALCOHOLES	1,784	1,784	374	1,410	0
24-03-080-000-000	A LAS ASOCIACIONES	33,000	15,000	6,000	9,000	0
24-03-080-001-000	A LA ASOCIACION CHILENA M	18,000	0	0	0	0
24-03-080-002-000	A OTRAS ASOCIACIONES	15,000	15,000	6,000	9,000	0
24-03-090-000-000	AL FDO COMUN MUNICIPAL-PE	759,167	759,167	714,060	45,107	0
24-03-090-001-000	APORTE AÑO VIGENTE	750,000	750,000	707,318	42,682	0
24-03-090-002-000	APORTE OTROS AÑOS	9,167	9,167	6,742	2,425	0
24-03-092-000-000	AL FDO COMUN MUNICIPAL -	10,859	15,359	13,815	1,544	0
24-03-092-001-000	ART. 14, N°6 LEY N° 18.695	10,859	0	0	0	0
24-03-092-002-000	MULTAS ART. 14 N°6 INC. 2 LEY	0	15,359	13,815	1,544	0
24-03-099-000-000	A OTRAS ENTIDADES PUBLICA	70,000	70,061	63,938	6,123	0
24-03-100-000-000	A OTRAS MUNICIPALIDADES	21,500	30,500	29,586	914	0
24-03-101-000-000	A SERVICIOS INCORPORADOS	460,000	483,870	473,870	10,000	0
24-03-101-001-000	A EDUCACION	260,000	260,000	250,000	10,000	0
24-03-101-002-000	A SALUD	200,000	223,870	223,870	0	0
25-00-000-000-000	C*P INTEGROS AL FISCO	0	675	0	675	0
25-99-000-000-000	OTROS INTEGROS AL FISCO	0	675	0	675	0
26-00-000-000-000	C X P OTROS GASTOS CORRIEN	2,300	22,433	22,323	110	0
26-01-000-000-000	DEVOLUCIONES	0	11,268	11,264	4	0
26-02-000-000-000	COMPENSACIONES POR DAÑO	0	8,090	8,051	39	0
26-04-000-000-000	APLICACION FONDOS DE TERC	2,300	3,075	3,007	68	0
26-04-001-000-000	ARANCEL AL REG.MULTAS TR	2,300	3,075	3,007	68	0
26-04-999-000-000	APLICACION OTROS FONDOS D	0	0	0	0	0
29-00-000-000-000	C X P ADQUISICION DE ACTIVO	20,500	76,094	49,603	26,491	0
29-01-000-000-000	TERRENOS	0	0	0	0	0
29-02-000-000-000	EDIFICIOS	0	0	0	0	0
29-03-000-000-000	VEHICULOS	0	33,266	22,265	11,001	0
29-04-000-000-000	MOBILIARIO Y OTROS	2,000	2,981	2,331	650	0
29-05-000-000-000	MAQUINAS Y EQUIPOS	7,500	8,628	7,478	1,150	0
29-05-001-000-000	MAQUINAS Y EQUIPOS DE OFI	5,000	3,500	2,699	801	0
29-05-002-000-000	MAQUINARIAS Y EQUIPOS PAR	1,000	3,018	2,670	348	0
29-05-999-000-000	OTRAS	1,500	2,110	2,110	0	0
29-06-000-000-000	EQUIPOS INFORMATICOS	5,000	20,563	7,203	13,360	0
29-06-001-000-000	EQUIPOS COMPUTACIONALES	5,000	20,563	7,203	13,360	0
29-06-002-000-000	EQUIP.DE COMUNICAC PARA R	0	0	0	0	0
29-07-000-000-000	PROGRAMAS INFORMATICOS	6,000	4,000	3,669	331	0
29-07-001-000-000	PROGRAMAS COMPUTACIONA	6,000	4,000	3,669	331	0
29-99-000-000-000	OTROS ACTIVOS NO FINANCI	0	6,656	6,655	1	0
30-00-000-000-000	C X P ADQUISICION DE ACTIVO	0	0	0	0	0
30-01-000-000-000	COMPRA DE TITULOS Y VALOR	0	0	0	0	0
30-01-001-000-000	DEPOSITOS A PLAZO	0	0	0	0	0
31-00-000-000-000	C X P INICIATIVAS DE INVERSI	160,000	1,541,144	532,349	1,008,795	0
31-01-000-000-000	ESTUDIOS BASICOS	0	13,833	3,937	9,896	0
31-01-001-000-000	GASTOS ADMINISTRATIVOS	0	0	0	0	0
31-01-002-000-000	CONSULTORIAS	0	13,833	3,937	9,896	0
31-02-000-000-000	PROYECTOS	160,000	1,527,311	528,412	998,899	0
31-02-001-000-000	GASTOS ADMINISTRATIVOS	0	0	0	0	0
31-02-002-000-000	CONSULTORIAS	0	500	189	311	0
31-02-003-000-000	TERRENOS	0	0	0	0	0
31-02-004-000-000	OBRAS CIVILES	160,000	1,526,811	528,223	998,588	0
31-02-004-017-000	MEJORAMIENTO AREA VERDE	0	59,614	0	59,614	0

REPUBLICA DE CHILE
MINISTERIO DEL INTERIOR
SECRETARIA DE DESARROLLO REGIONAL
Y ADMINISTRATIVO

I. MUNICIPALIDAD DE PARRAL
TRIMESTRE : CUARTO
PAGINA N° 5
FECHA: 25/02/2021

**BALANCE DE EJECUCION
PRESUPUESTARIO ACUMULADO
GASTOS DE 2020
MUNICIPAL**

						Miles \$
CODIGO	DENOMINACION	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO VIGENTE	OBLIGACION DEVENGADA	SALDO PRESUPUESTARIO	DEUDA EXIGIBLE
31-02-005-000-000	EQUIPAMIENTO	0	0	0	0	0
31-02-006-000-000	EQUIPOS	0	0	0	0	0
31-02-007-000-000	VEHICULOS	0	0	0	0	0
31-02-999-000-000	OTROS GASTOS	0	0	0	0	0
33-00-000-000-000	C X P TRANSFERENCIA DE CAP	0	88,018	88,018	0	0
33-03-000-000-000	A OTRAS ENTIDADES PUBLICA	0	88,018	88,018	0	0
33-03-001-000-000	A LOS SERV.REGIONALES DE V	0	88,018	88,018	0	0
33-03-001-001-000	PROGRAMA PAVIMENTOS PAR	0	88,018	88,018	0	0
34-00-000-000-000	C X P SERVICIO DE LA DEUDA	0	0	0	0	0
34-01-000-000-000	AMORTIZACION DEUDA INTER	0	0	0	0	0
34-01-003-000-000	CREDITOS DE PROVEEDORES	0	0	0	0	0
34-07-000-000-000	DEUDA FLOTANTE	0	0	0	0	0
35-00-000-000-000	SALDO FINAL DE CAJA	0	0	0	0	0
TOTAL		8,704,581	10,113,953	8,562,836	1,551,117	2,781

I. MUNICIPALIDAD DE PARRAL

Fecha

: 25/02/2021

Pag.

: 1

ESTADO DE SITUACION PRESUPUESTARIA

CONSOLIDADO

Cuarto Trimestre

En Miles de Pesos de 2020

INGRESOS	PRESUPUESTO		EJECUCION		
	INICIAL	ACTUALIZADO	DEVENGADA	PERCIBIDO	DEUDORES PRESP.
03 TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BIENES Y L	2,725,841	2,688,304	2,792,333	2,612,183	180,150
05 TRANSFERENCIAS CORRIENTES.	18,670,069	20,110,714	19,812,800	19,812,800	
06 RENTAS DE LA PROPIEDAD.	117,736	109,836	107,925	107,925	
07 INGRESOS DE OPERACION.	20	50	40	40	
08 OTROS INGRESOS CORRIENTES.	6,058,592	5,982,831	5,991,632	5,756,441	235,191
10 VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS.					
11 VENTA DE ACTIVOS FINANCIEROS.					
12 RECUPERACION DE PRESTAMOS.	52,957	389,235	821,635	297,393	524,242
13 TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CA	9,866	1,178,683	603,836	603,836	
14 ENDEUDAMIENTO.					
SUBTOTALES	27,635,081	30,459,653	30,130,201	29,190,618	939,583
15 SALDO INICIAL DE CAJA.	403,000	1,473,816			
TOTALES	28,038,081	31,933,469	30,130,201	29,190,618	939,583
GASTOS	PRESUPUESTO		EJECUCION		
	INICIAL	ACTUALIZADO	DEVENGADA	PAGADO	ACREEDORES PRESP.
21 GASTOS EN PERSONAL.	19,352,605	20,431,263	19,785,721	19,785,721	
22 BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO.	6,210,466	6,871,390	5,417,192	5,393,131	24,061
23 PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL.	50,000	236,112	95,239	95,239	
24 TRANSFERENCIAS CORRIENTES.	1,861,410	2,047,439	1,903,098	1,902,847	251
25 INTEGROS AL FISCO.		675			
26 OTROS GASTOS CORRIENTES.	35,300	70,433	54,558	54,558	
29 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIE	278,300	516,524	393,680	387,208	6,472
30 ADQUISICION DE ACTIVOS FINANCIERO					
31 INICIATIVAS DE INVERSION.	160,000	1,541,144	532,349	532,349	
32 PRÉSTAMOS.					
33 TRANSFERENCIA DE CAPITAL.		88,018	88,018	88,018	
34 SERVICIO DE LA DEUDA.	90,000	130,471	117,840	117,840	
SUBTOTALES	28,038,081	31,933,469	28,387,695	28,356,911	30,784
35 SALDO FINAL DE CAJA.					
TOTALES	28,038,081	31,933,469	28,387,695	28,356,911	30,784

I. MUNICIPALIDAD DE PARRAL

Fecha
Pag.

: 25/02/2021
: 1

ESTADO DE SITUACION PRESUPUESTARIA

AREA MUNICIPAL
Cuarto Trimestre
En Miles de Pesos de 2020

INGRESOS	PRESUPUESTO		EJECUCION		
	INICIAL	ACTUALIZADO	DEVENGADA	PERCIBIDO	DEUDORES PRESP.
03 TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BIENES Y L.	2,725,841	2,688,304	2,792,333	2,612,183	180,150
05 TRANSFERENCIAS CORRIENTES.	213,569	336,212	323,314	323,314	
06 RENTAS DE LA PROPIEDAD.	117,736	109,836	107,925	107,925	
07 INGRESOS DE OPERACION.	20	50	40	40	
08 OTROS INGRESOS CORRIENTES.	5,384,592	5,219,901	5,248,278	5,209,912	38,366
10 VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS.					
11 VENTA DE ACTIVOS FINANCIEROS.					
12 RECUPERACION DE PRESTAMOS.	52,957	42,669	472,919	41,311	431,608
13 TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CA	9,866	1,178,683	603,836	603,836	
14 ENDEUDAMIENTO.					
SUBTOTALES	8,504,581	9,575,655	9,548,645	8,898,521	650,124
15 SALDO INICIAL DE CAJA.	200,000	538,298			
TOTALES	8,704,581	10,113,953	9,548,645	8,898,521	650,124
GASTOS	PRESUPUESTO		EJECUCION		
	INICIAL	ACTUALIZADO	DEVENGADA	PAGADO	ACREEDORES PRESP.
21 GASTOS EN PERSONAL.	3,601,705	3,247,688	3,122,774	3,122,774	
22 BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO.	3,088,666	3,074,350	2,816,018	2,813,237	2,781
23 PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL.		46,112	46,111	46,111	
24 TRANSFERENCIAS CORRIENTES.	1,831,410	2,017,439	1,885,640	1,885,640	
25 INTEGROS AL FISCO.		675			
26 OTROS GASTOS CORRIENTES.	2,300	22,433	22,323	22,323	
29 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIE	20,500	76,094	49,603	49,603	
30 ADQUISICION DE ACTIVOS FINANCIERO					
31 INICIATIVAS DE INVERSION.	160,000	1,541,144	532,349	532,349	
32 PRESTAMOS.					
33 TRANSFERENCIA DE CAPITAL.		88,018	88,018	88,018	
34 SERVICIO DE LA DEUDA.					
SUBTOTALES	8,704,581	10,113,953	8,562,836	8,560,055	2,781
35 SALDO FINAL DE CAJA.					
TOTALES	8,704,581	10,113,953	8,562,836	8,560,055	2,781

Nombre de la Entidad:		
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO		
desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2020		
Miles de Pesos		
CONSOLIDADO		
AUMENTOS DEL PATRIMONIO NETO		-
Donaciones en Bienes	-	
Detrimento Patrimonial	-	
Cambio de Políticas Contables	-	
Ajuste por Corrección de Errores	-	
DISMINUCIONES DEL PATRIMONIO NETO		-
Detrimento Patrimonial	-	
Cambio de Políticas Contables	-	
Ajuste por Corrección de Errores	-	
VARIACIÓN NETA DIRECTA DEL PATRIMONIO		-
MÁS / MENOS:		
Resultado del Período		48,330
VARIACIÓN NETA DEL PATRIMONIO		48,330
MÁS:		
PATRIMONIO INICIAL		5,372,470
OTRAS VARIACIONES PATRIMONIALES		1,120,804
Actualización	145,057	
Otras variaciones Patrimoniales	975,747	
PATRIMONIO FINAL		6,541,604

B. DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL (DAEM)

I. MUNICIPALIDAD DE PARRAL
DIRECCION DE FINANZAS

IMPRESO 24/02/2021
PAGINA N° 1

ESTADO DE SITUACION PRESUPUESTARIA PERIODO 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2020

INGRESOS		PRESUPUESTO			EJECUCION		
		INICIAL	MODIFICACIONES	ACTUALIZADO	DEVENGADOS	PERCIBIDOS	POR PERCIBIR
115-05	C X C TRANSFERENCIAS CORRIENTES	11,397,000,000	451,782,000	11,848,782,000	11,569,387,293	11,569,387,293	
115-07	C X C INGRESOS DE OPERACION						
115-08	C X C OTROS INGRESOS CORRIENTES	373,000,000	182,930,000	555,930,000	509,986,262	361,827,091	148,159,171
115-12	CXC RECUPERACION DE PRESTAMOS		176,674,000	176,674,000	176,673,640	86,192,407	90,481,233
115-13	Cx C TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE						
SUBTOTALES DEL PERIODO		11,770,000,000	811,386,000	12,581,386,000	12,256,047,195	12,017,406,791	
115-15	SALDO INICIAL DE CAJA	200,000,000	691,714,000	891,714,000			238,640,404
TOTALES		11,970,000,000	1,503,100,000	13,473,100,000	12,256,047,195	12,017,406,791	238,640,404

GASTOS		PRESUPUESTO			EJECUCION		
		INICIAL	MODIFICACIONES	ACTUALIZADO	DEVENGADOS	PAGADOS	DEUDA EXIGIBLE
215-21	C X P GASTOS EN PERSONAL	9,861,800,000	854,930,000	10,716,730,000	10,228,750,779	10,228,750,779	
215-22	C X P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	1,743,500,000	380,669,000	2,124,169,000	1,102,322,837	1,081,084,349	21,238,488
215-23	C X P PRESTACIONES DE SEGURIDAD SO	50,000,000	140,000,000	190,000,000	49,128,339	49,128,339	
215-24	C X P TRANSFERENCIAS CORRIENTES	30,000,000		30,000,000	17,457,710	17,206,803	250,907
215-25	C X P INTEGROS AL FISCO						
215-26	C X P OTROS GASTOS CORRIENTES	33,000,000	15,000,000	48,000,000	32,234,813	32,234,813	
215-29	C X P ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINA	211,700,000	65,000,000	276,700,000	190,230,702	183,758,251	6,472,451
215-30	C X P ADQUISICION DE ACTIVOS FINANCI						
215-31	C X P INICIATIVAS DE INVERSION						
215-32	C X P PRESTAMO						
215-34	C X P SERVICIO DE LA DEUDA	40,000,000	47,501,000	87,501,000	74,880,015	74,880,015	
TOTALES		11,970,000,000	1,503,100,000	13,473,100,000	11,695,005,195	11,667,043,349	27,961,846

JEFE DE CONTABILIDAD

JEFE DE LA ENTIDAD

República de Chile
Provincia de Linares
Ilustre Municipalidad de Parral
Departamento de Educación
Oficina de Finanzas



DETALLE DEUDA DEPARTAMENTO DE EDUCACION AL 31 DICIEMBRE 2020

DEUDA EXIGIBLE	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	MONTO
PROYECTO LICEO PN	\$ 74,819
LEY SEP	\$ 22,446,061
FAEP 2019	\$ 5,122,924
MANTENCION	\$ 318,042
TOTAL	\$ 27,961,846

Nombre de la Entidad: I. MUNICIPALIDAD DE PARRAL - SERVICIO DE EDUCACION
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
 desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2020
 Miles de Pesos

AUMENTOS DEL PATRIMONIO NETO		-
Donaciones en Bienes	-	
Detrimento Patrimonial	-	
Cambio de Políticas Contables	-	
Ajuste por Corrección de Errores	-	
DISMINUCIONES DEL PATRIMONIO NETO		-
Detrimento Patrimonial	-	
Cambio de Políticas Contables	-	
Ajuste por Corrección de Errores	-	
VARIACIÓN NETA DIRECTA DEL PATRIMONIO		
MÁS / MENOS:		
Resultado del Período		75,658
VARIACIÓN NETA DEL PATRIMONIO		75,658
MÁS:		
PATRIMONIO INICIAL		2,676,848
OTRAS VARIACIONES PATRIMONIALES		72,274
Actualización	72,274	
Otras variaciones Patrimoniales	-	
PATRIMONIO FINAL		2,824,780

FECHA: 26 de febrero 2021

 Director de Administración y Finanzas

 Alcalde

C. DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL

INGRESOS						
CODIGO	DENOMINACION	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO VIGENTE	INGRESOS PERCIBIDOS	SALDO PRESUPUESTARIO	INGRESOS POR PERCIBIR
05-00-000-000-000	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	7,059,500	7,925,720	7,920,098	5,622	0
05-03-000-000-000	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	7,059,500	7,925,720	7,920,098	5,622	0
08-00-000-000-000	OTROS INGRESOS CORRIENTES	301,000	207,000	184,701	22,299	48,666
08-01-000-000-000	RECUPERACIONES REEMBOLSOS POR LICENCIAS MEDICAS	201,000	131,000	125,779	5,221	48,666
08-99-000-000-000	OTROS	100,000	76,000	58,922	17,078	0
12-00-000-000-000	RECUPERACION DE PRESTAMOS	0	169,892	169,889	3	2,153
12-10-000-000-000	INGRESOS POR PERCIBIR	0	169,892	169,889	3	2,153
15-00-000-000-000	SALDO INICIAL DE CAJA	3,000	43,804	43,804	0	0
TOTAL		7,363,500	8,346,416	8,318,492	27,924	50,819

* Cifras en M\$

GASTOS						
CUENTA	DENOMINACION	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO VIGENTE	OBLIGACION DEVENGADA	SALDO PRESUPUESTARIO	DEUDA EXIGIBLE
21-00-000-000-000	CUENTAS X PAGAR GASTOS EN PERSONAL	5,889,100	6,466,845	6,434,197	32,648	0
21-01-000-000-000	PERSONAL DE PLANTA	4,289,200	4,406,420	4,392,105	14,315	0
21-02-000-000-000	PERSONAL CONTRATA	1,149,500	1,395,385	1,389,288	6,097	0
21-03-000-000-000	OTRAS REMUNERACIONES	450,500	665,040	652,804	12,236	0
22-00-000-000-000	CUENTAS X PAGAR BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	1,378,300	1,672,871	1,498,851	174,020	42
22-01-000-000-000	ALIMENTOS Y BEBIDAS	20,000	4,000	1,648	2,352	0
22-02-000-000-000	TEXTILES VESTUARIO Y CALZADO	20,000	7,000	4,478	2,522	0
22-03-000-000-000	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	38,000	35,700	34,641	1,059	0
22-04-000-000-000	MATERIALES DE USO O CONSUMO	783,700	1,181,171	1,109,762	71,409	42
22-05-000-000-000	SERVICIOS BASICOS	184,000	154,200	149,030	5,170	0
22-06-000-000-000	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	50,000	24,500	18,777	5,723	0
22-07-000-000-000	PUBLICIDAD Y DIFUSION	1,000	0	0	0	0
22-08-000-000-000	SERVICIOS GENERALES	40,000	33,050	26,829	6,221	0
22-09-000-000-000	ARRIENDOS	56,400	53,250	49,890	3360	0
22-10-000-000-000	SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	24,000	14,600	10321	4,279	0
22-11-000-000-000	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	139,000	153,000	82,106	70,894	0
22-12-000-000-000	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	22,200	12,400	11,370	1,030	0
26-00-000-000-000	OTROS GASTOS CORRIENTES	0	0	0	0	0
26-01-000-000-000	DEVOLUCIONES	0	0	0	0	0
29-00-000-000-000	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	46,100	163,730	153,847	9,883	0
29-03-000-000-000	VEHICULOS	0	10,000	9,330	670	0
29-04-000-000-000	MOBILIARIO Y OTROS	21,300	8,400	7,719	681	0
29-05-000-000-000	MAQUINAS Y EQUIPOS	4,200	2,700	2,175	525	0
29-06-000-000-000	EQUIPOS INFORMATICOS	10,000	28,500	27,265	1,235	0
29-07-000-000-000	PROGRAMAS INFORMATICOS	1,000	6,000	4,895	1,105	0
29-99-000-000-000	OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS	9,600	108,130	102,463	5,667	0
34-00-000-000-000	CUENTAS POR PAGAR SERVICIO DE LA DEUDA	50,000	42,970	42,960	10	0
34-07-000-000-000	DEUDA FLOTANTE	50,000	42,970	42,960	10	0
TOTAL		7,363,500	8,346,416	8,129,855	216,561	42

* Cifras en M\$

CODIGO	DENOMINACION	DEUDA EXIGIBLE (M\$)
22-00-000-000-000	CUENTAS X PAGAR BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	42
22-04-000-000-000	MATERIALES DE USO O CONSUMO	42
* Cifras en M\$		42

Nombre de la Entidad: I. Municipalidad de Parral-Servicio de Salud		
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO		
desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2020		
Miles de Pesos		
AUMENTOS DEL PATRIMONIO NETO		0
Donaciones en Bienes		
Cambio de Políticas Contables		
Ajuste por Corrección de Errores		
DISMINUCIONES DEL PATRIMONIO NETO		
Detrimento Patrimonial		
Cambio de Políticas Contables		
Ajuste por Corrección de Errores		
VARIACIÓN NETA DIRECTA DEL PATRIMONIO		0
MÁS / MENOS:		
Resultado del Período		168,303
VARIACIÓN NETA DEL PATRIMONIO		168,303
MÁS:		
PATRIMONIO INICIAL		558,002
OTRAS VARIACIONES PATRIMONIALES		915,889
Actualización	15,066	
Otras variaciones Patrimoniales	900,823	
PATRIMONIO FINAL		1,305,588
FECHA:		
Jefe de Contabilidad Depto de Salud	Alcalde	

D. CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN

		BALANCE GENERAL						
NOMBRE		CORPORACION MUNICIPAL DE DEPORTES Y RECREACION DE PARRAL						
RUT		65.007.835-7						
DOMICILIO		DELICIAS NORTE N°797						
COMUNA		PARRAL						
GIRO		ACTIVIDAD DE DEPORTES Y RECREACION						
EJERCICIO COMPRENDIDO		DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020						
Cuenta	Debito	Credito	Saldo		Inventario		Resultado	
			Deudor	Acreedor	Activo	Pasivo	Perdidas	Ganancias
1 CAJA	85,285,009	77,728,832	7,556,177		7,556,177			
2 INGRESOS RECINTOS		5,970,154		5,970,154				5,970,154
3 APORTES MUNICIPALES (Subvencion)		77,000,000		77,000,000				77,000,000
4 APORTES MUNICIPALES (Saldo 2020)		2,314,855		2,314,855				2,314,855
5 APORTES IND		0		0				0
7 UTILES DE OFICINA	69,540		69,540				69,540	
8 APOYO EVENTOS Y ACTIVIDADES	681,745		681,745				681,745	
9 GASTOS GENERALES	12,234,530		12,234,530				12,234,530	
10 REMUNERACIONES	29,781,669		29,781,669				29,781,669	
11 IMPTO SEGUNDA CATEGORIA	998,045		998,045				998,045	
12 LEYES SOCIALES	8,497,007		8,497,007				8,497,007	
13 HONORARIOS	7,719,044		7,719,044				7,719,044	
14 ARRIENDOS	-		-				-	
15 GASTOS DE PUBLICIDAD	3,965,350		3,965,350				3,965,350	
16 GASTOS DE REPARACION	7,581,276		7,581,276				7,581,276	
17 MANTENCION MAQUINARIAS Y EQUIPO	-		-				-	
18 GASTOS INSUMOS	6,200,626		6,200,626				6,200,626	
19 CAPITAL	-		-				-	-
20 DEUDA PROVEEDORES (FLOTANTE)	-		-				-	-
SUMAS	163,013,841	163,013,841	85,285,009	85,285,009	7,556,177	-	77,728,832	85,285,009
UTILIDAD DEL EJERCICIO						7,556,177	7,556,177	
SUMAS IGUALES	163,013,841	163,013,841	85,285,009	85,285,009	7,556,177	7,556,177	85,285,009	85,285,009
NOTA		La Corporacion hasta el 31 de Diciembre 2020, no poseia deuda Flotante.-						

Planes y Programas

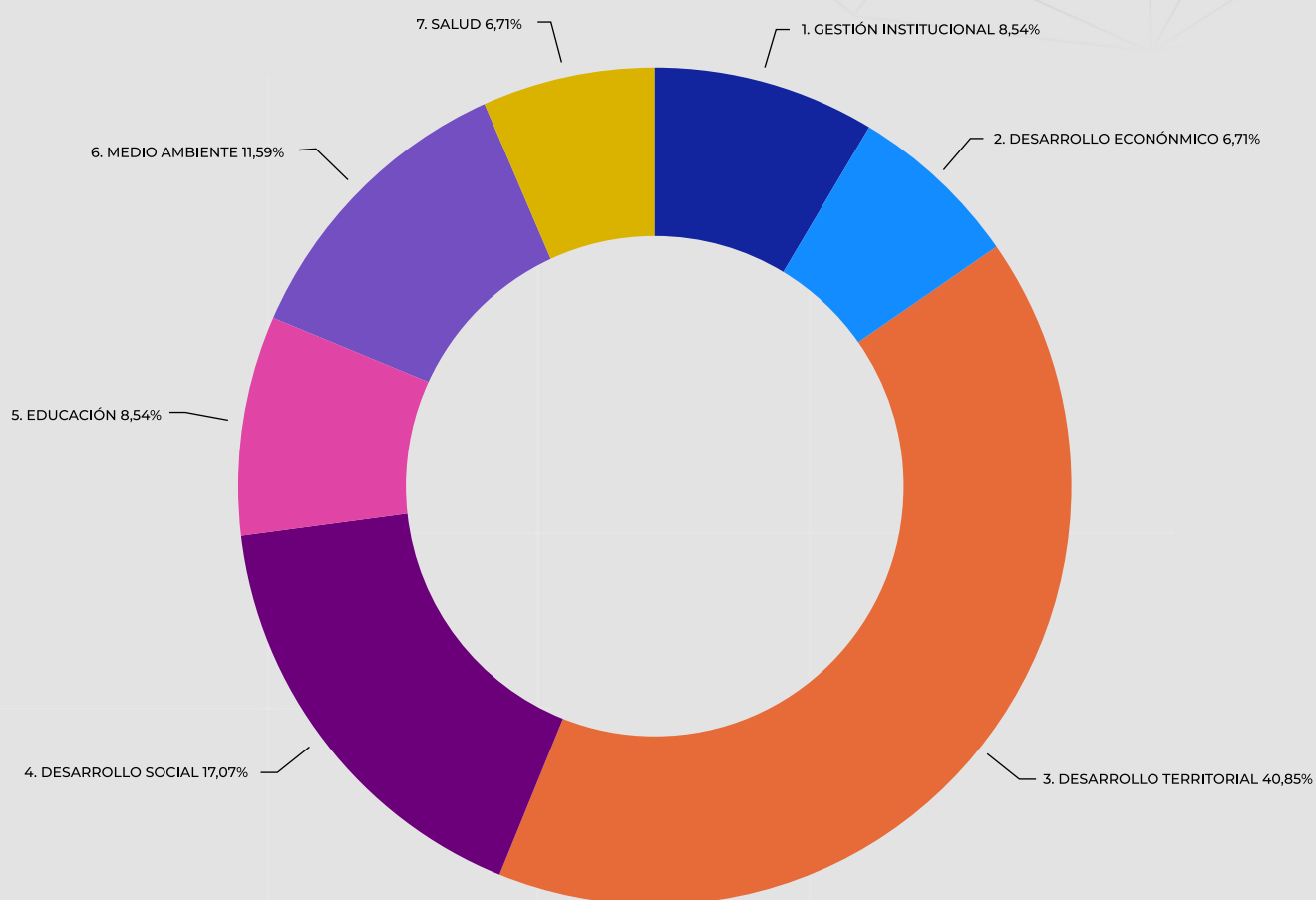
2. PLANES Y PROGRAMA

En este apartado, se describen los planes y programas con los que actualmente trabaja la municipalidad, detallando el estado de cumplimiento de cada uno de ellos. Dichos planes y programas están incorporados en los instrumentos de planificación, en donde se establece el avance de éstos en el corto, mediano y largo plazo. tes y Recreación.

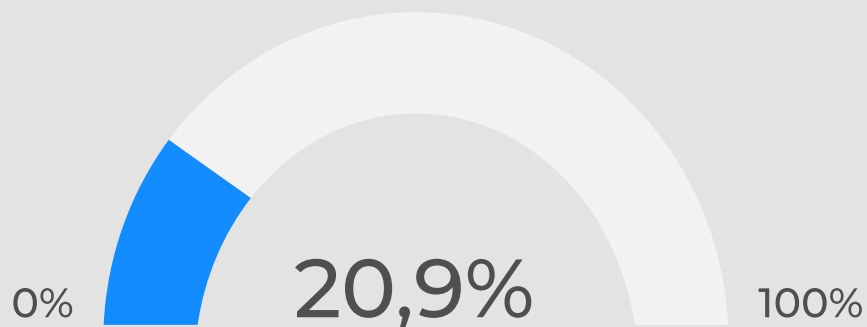
a. Plan de Desarrollo Comunal

El Plan de Desarrollo Comunal de Parral, correspondiente al periodo 2020-2027 tiene un 20.9% de avance en sus siete ámbitos de gestión. A continuación, se indica el nivel de cumplimiento para cada una de las áreas de desarrollo definidas:

ÁREA DE DESARROLLO	ESTADO DE AVANCE
Gestión Institucional	8.54%
Desarrollo Económico	6.71%
Desarrollo Social	17.07%
Desarrollo Territorial	40.85%
Salud	6.71%
Educación	8.54%
Medio Ambiente	11.59%
TOTAL	20.9%



Avance general



b. Programas de mediano y largo plazo, metas cumplidas y los objetivos alcanzados

Los programas a mediano y largo plazo están vinculados con los objetivos planteados por el municipio, es decir, aquellos lineamientos que sostiene el municipio en largo plazo vinculados con el cumplimiento del Plan Comunal de Desarrollo.

- **Programa de Mejoramiento a la gestión**

Para la municipalidad es de gran importancia mejorar continuamente en el ámbito de gestión municipal, es por ello, que durante el año 2020 se ha trabajado continuamente con este lineamiento y se obtuvo financiamiento de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (Subdere) para la Gestión de Cobranzas Subsidio Licencias Médicas por un monto de **\$10.000.000**.

- **Fondo de incentivo al mejoramiento de la gestión municipal**

Durante el año 2020, se recibió por parte de la Subsecretaría de Desarrollo Regional un aporte total de **M\$207.847**. Los recursos entregados fueron distribuidos en diversas iniciativas de inversión, como proyectos de ejecución inmediata, financiamiento para otros proyectos y bienes inventariables.

INICIATIVA	MONTO (M\$)
Equipos computacionales y periféricos	\$11.617
Otras	\$1.325
Máquinas y equipos de oficina	\$3.500
Mobiliario y otros	\$3.000
Vehículos	\$10.472
Aporte Pavimentos Participativos	\$177.933
TOTAL	\$ 207.847

• Plan Comunal de Seguridad Pública

Es un instrumento de planificación de gran relevancia para el municipio ya que la letra F de la Ley N° 20.695 dice tener que el “Plan Comunal de Seguridad Pública” es el instrumento de gestión que fijará las orientaciones y las medidas que la municipalidad y los órganos y organismos señalados en el artículo 104 B dispongan en materia de seguridad pública a nivel comunal.

Se debe mencionar que el Plan Comunal de Seguridad Pública fue concluido en el mes de diciembre del 2018 y adjuntado a la plataforma de la Subsecretaría de Prevención del Delito para su respectiva retroalimentación y aprobación.

El día 06 de marzo del 2019 se obtuvo la aprobación en el Consejo Comunal de Seguridad Pública y el día 12 de marzo se aprobó ante el honorable Concejo Municipal.

A continuación, se indican los proyectos postulados para cada actividad programada en el Plan Comunal de Seguridad Pública, hasta el 31 de diciembre del año 2020.

COMPONENTE	UNIDAD RESPONSABLE	PROYECTOS POSTULADOS	AVANCE
Estrategia local implementada para el mejoramiento urbano de barrios vulnerables	SECPLAN	Recuperación Plaza Población Los Tulipanes	100%



Proyectos de inversión

3. PROYECTOS DE INVERSIÓN

En este apartado se describen aquellas iniciativas de inversión que concluyeron su ejecución durante el año 2020, además se indican los proyectos que se encuentran en ejecución en el respectivo año.

- **Proyectos Concluidos**

Durante el año 2020 la Ilustre Municipalidad de Parral concluyó 16 proyectos, aportando a la comunidad una inversión de \$772.691.160 los cuales fueron financiados por las siguientes fuentes de financiamiento: FRIL, Programa de Mejoramiento de Barrios, Programa Tenencia responsable de Animales de compañía, Programa de Mejoramiento Urbano y MINVU.

NOMBRE PROYECTO	MONTO CONTRATADO	Nº BENEFICIADOS	FUENTE FINANCIAMIENTO
Plan médico veterinario en tu Municipio 2019 comuna de Parral	\$ 7.500.000	13.106 animales de compañía	PTRAC, SUBDERE
Plan de Mascota Protegida 2018 Comuna de Parral	\$ 11.998.770	1.500 animales de compañía	PTRAC, SUBDERE
Asistencia técnica proyectos Sanitarios Comuna de Parral	\$ 49.200.000	2.159 habitantes	PMB, SUBDERE
Asistencia técnica para realización de proyectos Comuna Parral	\$ 53.333.328	9.700 habitantes	PMB, SUBDERE
Reposición Veredas Urbanas, Parral	\$ 26.313.000	2.902 habitantes	PMU, SUBDERE
Construcción y Reposición de veredas Avda. Aníbal pinto y otros Sectores de Parral	\$ 35.243.090	24.651 habitantes	PMU, SUBDERE
Construcción Plaza Activa Villa Padre Hurtado	\$ 41.087.721	300 habitantes	PMU, SUBDERE
Pavimentación Sector Bellavista Pasaje Los Nogales y los Canelos Parral	\$ 59.868.185	600 habitantes	PMU, SUBDERE
Construcción plazoletas y Cierre Perimetral Villa Don Matías, Parral	\$ 95.444.889	857 habitantes	FRIL
Plan de Desarrollo Comunal 2020-2027	\$11.750.000	41.637 habitantes	SUBDERE
Instalación cámaras de televigilancia, más prevención y seguridad en Parral	\$ 32.948.731	30.811 habitantes	SUBSECRETARÍA PREVENCIÓN DEL DELITO
Restauración Áreas verdes Patio de los Huertos del Barrio Reina Luisa	\$ 31.567.267	300 habitantes	MINVU
Restauración área verde patio del paseo del Barrio Reina Luisa	\$ 59.780.393	250 habitantes	MINVU
Restauración área verde de patio parque del Barrio Reina Luisa	\$47.361.227	350 habitantes	MINVU
Restauración área verde patio de la historia del Barrio Reina Luisa	\$ 45.850.022	250 habitantes	MINVU
Sanitización de Áreas Verdes y Adquisición de Fármacos Comuna de Parral	\$163.444.537	41.637 habitantes	Gobierno Regional

• Proyectos en Ejecución

Los proyectos que se encuentran en estado de ejecución durante el año 2020 equivalen a un total 27, en donde se obtiene un monto aprobado por las respectivas fuentes de financiamientos de \$1.506.970.639

Dichas iniciativas de inversión fueron financiadas por las siguientes fuentes de financiamiento: FRIL, Programa de Mejoramiento de Urbano, Programa de Mejoramiento de Barrios, PTRAC, MIN-VU, Gobierno regional, Subsecretaría prevención del delito y presupuesto municipal.

NOMBRE PROYECTO	MONTO CONTRATADO	Nº BENEFICIARIOS	FUENTE FINANCIAMIENTO
Construcción rebajes accesibilidad universal plaza de armas y Av. Aníbal Pinto, Parral	\$ 32.335.080	46.324 habitantes	PMU, SUBDERE
Construcción y reposición refugios rurales de Parral	\$ 17.011.599	10.826 habitantes	PMU-SUBDERE
Construcción Sede Comunitaria Sector Los Pabellones, Parral	\$ 44.511.824	175 habitantes	PMU-SUBDERE
Pavimentación Calle El Parrón Población José Miguel Carrera	\$ 47.972.907	400 habitantes	PMU-SUBDERE
Construcción de Resaltos Reductores de Velocidad y Demarcación Vial, Parral	\$ 32.599.197	19.700 habitantes	PMU-SUBDERE
Mejoramiento plazoleta Población Magisterio, Parral	\$ 29.648.856	250 habitantes	PMU-SUBDERE
Construcción plazoletas y Cierre Perimetral Villa Don Matías, Parral	\$ 95.444.889	857 habitantes	FRIL
Construcción Servicios Higiénicos Plaza de Armas	\$ 94.043.718	41.637	FRIL
Construcción Veredas y Hermoseamiento Calle Igualdad Norte, Parral	\$ 93.723.920	31.206	FRIL
Conservación Colegio Pablo Neruda	\$ 179.222.792	1200	SECREDOC
Plan Nacional de Esterilizaciones Responsabilidad Compartida 2019 Comuna de Parral	\$ 23.000.000	1.000 animales de compañía	PTRAC, SUBDERE
Plan médico veterinario en tu Municipio 2019 comuna de Parral	\$ 7.500.000	13.106 animales de compañía	PTRAC, SUBDERE
Asistencia técnica proyectos Sanitarios Comuna de Parral	\$ 49.200.000	2.159 habitantes	PMB, SUBDERE

NOMBRE PROYECTO	MONTO CONTRATADO	N° BENEFICIARIOS	FUENTE FINANCIAMIENTO
Asistencia Técnica para realización de proyectos sanitarios comuna de Parral	\$ 49.200.000	3.990 habitantes	PMB, SUBDERE
Asistencia técnica para realización de proyectos Comuna Parral	\$ 53.333.328	9.700 habitantes	PMB, SUBDERE
Construcción Plaza Activa Villa Padre Hurtado	\$ 41.087.721	300 habitantes	PMU, SUBDERE
Pavimentación Sector Bellavista Pasaje Los Nogales y los Canelos Parral	\$ 59.868.185	600 habitantes	PMU, SUBDERE
Plan de Desarrollo Comunal 2020-2027	\$11.750.000	41.637 habitantes	SUBDERE
Instalación cámaras de televigilancia, más prevención y seguridad en Parral	\$ 32.948.731	30.811 habitantes	SUBSECRETARÍA PREVENCIÓN DEL DELITO
Restauración Áreas verdes Patio de los Huertos del Barrio Reina Luisa	\$ 31.567.267	300 habitantes	MINVU
Restauración área verde patio del paseo del Barrio Reina Luisa	\$ 59.780.393	250 habitantes	MINVU
Restauración área verde de patio parque del Barrio Reina Luisa	\$47.361.227	350 habitantes	MINVU
Restauración área verde patio de la historia del Barrio Reina Luisa	\$ 45.850.022	250 habitantes	MINVU
Sanitización de Áreas Verdes y Adquisición de Fármacos Comuna de Parral	\$ 163.444.537	41.637 habitantes	GOBIERNO REGIONAL
Programa Quiero Mi Barrio Reina Luisa "Asistencia Técnica"	\$ 38.067.320	500 habitantes	MINVU
Programa Quiero Mi Barrio Sector Viña del Mar "Fase I"	\$ 86.500.000	838 habitantes	MINVU
Recuperación Plaza Población Los Tulipanes, Parral	\$ 39.997.126	558 habitantes	Fondo Nacional de Seguridad Pública – Subsecretaría de Prevención del Delito

• Proyectos Financieramente Aprobados

Los proyectos aprobados financieramente corresponden a aquellas iniciativas de inversión que poseen los recursos para su respectiva ejecución.

Durante el año 2020 se aprobaron financieramente 20 proyectos, obteniendo un total de M\$4.213.855.

PROYECTO	MONTO (M\$)	Nº BENEFICIARIOS	FUENTE FINANCIAMIENTO
Construcción Veredas y Hermoseamiento Calle Igualdad Norte, Parral	96.124	31.209 habitantes	FRIL – Gobierno Regional del Maule
Construcción Áreas Verdes Villa Don Guillermo y Población Digüa, Parral	99.346	705 habitantes	FRIL – Gobierno Regional del Maule
Plan Nacional de Esterilizaciones Responsabilidad Compartida 2019 Comuna de Parral	23.000	41.637 habitantes	PTRAC - Subdere
Plan Médico Veterinario en tu Municipio 2020 Comuna de Parral	7.500	10.996 habitantes	PTRAC - Subdere
Construcción de Resaltos Reductores de Velocidad y Demarcación Vial, Parral	40.749	19.700 habitantes	PMU - Subdere
Asistencia Técnica para Realización de Proyectos Sanitarios Comuna de Parral	49.200	7.200 habitantes	PMB - Subdere
Mejoramiento Espacio Público Acera Oriente Calle Igualdad, Parral	59.999	2.700 habitantes	PMU - Subdere
Mejoramiento Área Verde Sede social Población Sur de Chile, Parral	59.613	620 habitantes	PMU - Subdere
SPD Adquisición e Instalación de Cámaras de Televigilancia Sector Parque Alameda Las Delicias y Accesos de Parral	54.625	41.637 habitantes	PMU - Subdere
Mejoramiento Plazoleta Población Magisterio, Parral	30.189	250 habitantes	PMU - Subdere
Sanitización de Áreas Verdes y Adquisición de Fármacos Comuna Parral	102.307	41.637 habitantes	Glosa 2.3 - Gobierno Regional del Maule
Conservación Colegio Pablo Neruda, Parral	179.227	1.087 habitantes	SECREDOC
Mejoramiento Plaza Población Arrau Méndez, Parral	949.870	2.423 habitantes	FNDR – Gobierno Regional del Maule

PROYECTO	MONTO (M\$)	Nº BENEFICIARIOS	FUENTE FINANCIAMIENTO
Programa de Recuperación de Barrios Sector Viña del Mar, Parral	808.000	838 habitantes	Minvu
Conservación Gimnasio Municipal Manuel Escarate Parral	235.979	39.256 habitantes	IND
Conservación de Vías Urbanas Comuna de Parral	143.084	15.612 habitantes	C33 – Gobierno Regional del Maule
Construcción Posta de Salud Rural Palma Rosa	335.546	500 habitantes	FNDR – Gobierno Regional del Maule
Mejoramiento parque Alameda las Delicias 2º etapa, Sector los Olivos, Parral	852.700	1.500 habitantes	CONVENIO MINVU-GORE
Construcción plaza Bellavista	48.000	700 habitantes	CONVENIO MINVU-GORE
Recuperación Plaza Población Los Tulipanes, Parral	38.797	558 habitantes	Fondo Nacional de Seguridad Pública – Subsecretaría de Prevención del Delito

• Proyectos Técnicamente Aprobados

En el año 2020 la Secretaría Comunal de Planificación obtuvo la aprobación de 14 proyectos, los cuales ascienden a un total de M\$1.897.405.

PROYECTO	MONTO (M\$)	Nº BENEFICIARIOS	FUENTE FINANCIAMIENTO
Construcción Áreas Verdes Villa Don Guillermo y Población Digüa, Parral	99.346	705 habitantes	FRIL – Gobierno Regional del Maule
Mejoramiento Plazoleta Población Magisterio, Parral	30.189	250 habitantes	PMU - Subdere
Plan Médico Veterinario en tu Municipio 2020 Comuna de Parral	7.500	10.996 habitantes	PTRAC - Subdere
Construcción de Resaltos Reductores de Velocidad y Demarcación Vial, Parral	40.749	19.700 habitantes	PMU - Subdere
Mejoramiento Área Verde Sede social Población Sur de Chile, Parral	59.613	620 habitantes	PMU - Subdere
SPD Adquisición e Instalación de Cámaras de Televisión Sector Parque Alameda Las Delicias y Accesos de Parral	54.625	41.637 habitantes	PMU - Subdere
Asistencia Técnica para Realización de Proyectos Sanitarios Comuna de Parral	49.200	7.200 habitantes	PMB - Subdere
Mejoramiento Espacio Público Acera Oriente Calle Igualdad, Parral	59.999	2.700 habitantes	PMU - Subdere
SPD Construcción Plazoleta San Cristóbal Población Parral, Parral	26.147	484 habitantes	PMU - Subdere
Sanitización de Áreas Verdes y Adquisición de Fármacos Comuna Parral	102.307	41.637 habitantes	Glosa 2.3 - Gobierno Regional del Maule
Mejoramiento Plaza Población Arrau Méndez, Parral	949.870	2.423 habitantes	FNDR – Gobierno Regional del Maule
Conservación Gimnasio Municipal Manuel Escarate Parral	235.979	39.256 habitantes	IND
Conservación de Vías Urbanas Comuna de Parral	143.084	15.612 habitantes	Circular 33 – Gobierno Regional del Maule
Conservación Complejo Deportivo Estadio Fiscal Parral	1.349.888	41.637 habitantes	Sectorial IND
Recuperación Plaza Población Los Tulipanes, Parral	38.797	558 habitantes	Fondo Nacional de Seguridad Pública – Subsecretaría de Prevención del Delito

• Rendiciones de Proyectos

Los proyectos financiados por la Subsecretaría de Desarrollo Regional, Subsecretaría de prevención del delito, el Gobierno Regional, JUNJI, MINVU y deben ser rendidos a la institución mediante la respectiva página web de la entidad gubernamental. Es por ello, que se indican aquellos proyectos que tuvieron movimientos durante el año 2020, los cuales se describen a continuación:

PROYECTO	APORTE SUBDERE (\$)	ID PROYECTO	ESTADO DEL PROYECTO
Asistencia Técnica para realización de proyectos sanitarios comuna de Parral	\$ 49.200.000	7404201001-C	Se encuentra en ejecución.
Construcción y reposición de refugios rurales de Parral	\$ 21.248.462	1-C-2016-711	Se encuentra en ejecución.
Construcción rebajes accesibilidad universal Plaza de armas y Av. Aníbal Pinto, Parral	\$ 32.335.080	1-B-2019-91	Se encuentra en ejecución.
Programa Quiero Mi Barrio Sector Viña del Mar "Fase I"	\$ 86.500.000	-	Se encuentra en ejecución.
Construcción Sede Comunitaria Sector Los Pabellones, Parral	\$ 44.511.824	1-C-2018-233	Se encuentra en ejecución.
Construcción Servicios Higiénicos Plaza de Armas	\$ 94.043.718	2600-4-LP20	Se encuentra en ejecución.
Construcción Veredas y Hermoseamiento Calle Igualdad Norte, Parral	\$ 93.723.920	2600-27-LP20	Se encuentra en ejecución.
Conservación Colegio Pablo Neruda	\$ 179.222.792	2600-22-LQ20	Se encuentra en ejecución.
Conservación de Sala Cuna y Jardín Infantil Dulce Sonrisas	\$ 77.370.560	2600-32-LP20	Se encuentra en ejecución.
Conservación de Sala Cuna y Jardín Infantil Rayito de Sol	\$ 76.995.532	2600-33-LP20	Se encuentra en ejecución.
Recuperación Plaza Población Los Tulipanes	\$ 39.997.126	FNSP20-REP-0181	Se encuentra en Licitación
Programa Quiero mi Barrio Barrio Reina Luisa "Asistencia Técnica"	\$ 38.067.320	-	Proyecto Cerrado

• **Rendiciones de Proyectos**

PROYECTO	APORTE SUBDERE (\$)	ID PROYECTO	ESTADO DEL PROYECTO
Construcción Plaza Activa Villa Padre Hurtado	\$ 41.087.721	1-C-2015-1668	Proyecto Cerrado
Pavimentación Sector Bellavista Pasaje Los Nogales y los Canelos Parral	\$ 59.868.185	1-C-2017-1337	Proyecto Cerrado
Instalación cámaras de televigilancia, más prevención y seguridad en Parral	\$ 32.948.731	FNSP18-CCTV-0446	Proyecto Cerrado
Restauración Áreas verdes Patio de los Huertos del Barrio Reina Luisa	\$ 31.567.267	2600-20-LE19	Proyecto Cerrado
Restauración área verde patio del paseo del Barrio Reina Luisa	\$ 59.780.393	2600-18-LP19	Proyecto Cerrado
Restauración área verde de patio parque del Barrio Reina Luisa	\$ 47.361.227	2600-17-LP19	Proyecto Cerrado
Restauración área verde patio de la historia del Barrio Reina Luisa	\$ 45.850.022	2600-19-LP19	Proyecto Cerrado
Sanitización de Áreas Verdes y Adquisición de Fármacos Comuna de Parral	\$ 163.444.537	-	Proyecto Cerrado
Construcción plazoletas y Cierre Perimetral Villa Don Matías, Parral	\$ 95.444.889	2600-28-LP19	Proyecto Cerrado
Plan médico veterinario en tu Municipio 2019 comuna de Parral	\$ 7.500.000	74040177	Proyecto Cerrado
Construcción y reposición de veredas Avda. Anibal pinto y otros sectores de Parral	\$ 35.243.090	1-C-2015-1778	Proyecto cerrado
Reposición Plazoletas Villa Plaza de Armas	\$ 57.303.271	1-C-2019-1451	Proyecto cerrado
Reposición veredas Urbanas Parral	\$ 26.313.000	1-C-2012-857	Proyecto cerrado
Asistencia Técnica Para Realización De Proyectos Comuna Parral	\$ 53.333.328	7404151004	Proyecto cerrado
Asistencia Técnica Proyectos Sanitarios Comuna De Parral	\$ 49.200.000	7404171005-C	Proyecto cerrado

4. LICITACIONES

De acuerdo con lo establecido en la Ley N° 18.695 “Orgánica Constitucional de Municipalidades”, la Secretaría Comunal de Planificación es la encargada de elaborar las Bases Generales y Específicas para los respectivos llamados a licitación, dando conformidad a los requerimientos y criterios indicados por los diferentes Departamentos y/o Direcciones Municipales, según lo establecido en la Ley de Compras Públicas N°19.886 y sus modificaciones.

Durante el año 2020 la Secretaría Comunal de Planificación realizó un total de 22 licitaciones adjudicadas, clasificándolas en obras y licitaciones para otros departamentos.

• Licitaciones de Obras

Las licitaciones de obras desarrolladas durante el año 2020 equivalen a un total de 19, correspondiendo a proyectos postulados y financiados por el Gobierno Regional del Maule a través de la fuente de financiamiento Programa de Mejoramiento Urbano, FNDR y FRIL.

Además, se encuentra financiamiento por parte de la SUBDERE, MINVU, Dirección de Educación pública y Municipal.

N°	NOMBRE LICITACIÓN	ID	MONTO ADJUDICADO (\$)	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
1	Construcción Sede Comunitaria Sector Los Pabellones, Parral	2600-7-LE20	\$44.511.824	Subdere
2	Limpieza y Encauzamiento de Varios Canales de Parral	2600-18-LE20	\$24.997.568	Presupuesto Municipal
3	Arriendo y Mantenición de Gabinete Psicotécnico Para el Dpto de Tránsito de la Municipalidad de Parral	2600-21-LE20	UF14 Neto Mensual	Presupuesto Municipal
4	Pavimentación Calle El Parrón Población José Miguel Carrera Parral	2600-23-LP20	\$47.972.907	Subdere
5	Construcción y Reposición de Refugios Rurales de Parral	2600-24-LE20	\$20.002.244	Subdere

Nº	NOMBRE LICITACIÓN	ID	MONTO ADJUDICADO (\$)	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
6	Construcción Sede Comunitaria Sede San Lorenzo Parral	2600-25-LP20	\$58.298.027	Subdere
7	Recuperación Plazoletas Villa Plaza de Armas Parral	2600-26-LP20	\$57.303.271	Subdere
8	Construcción de Resaltos Reductores de Velocidad y Demarcación Vial	2600-36-LE20	\$32.599.197	Subdere
9	Mejoramiento Plazoleta Población Magisterio, Parral	2600-44-LE20	\$29.648.859	Subdere
10	Servicio de Esterilización Quirúrgica de Caninos y Felinos de Parral	2600-45-LE20	\$22.575.000	Subdere
11	Adquisición Punto Limpio Móvil para Municipalidad de Parral	2600-47-LE20	\$10.472.000	Presupuesto Municipal
12	Mecánicas de Suelo y Topografías del Polígono del Barrio Viña del Mar de Parral Línea 1: Mecánica de Suelo Línea 2: Topografía	2600-43-LE20	L1: 4.000.000 L2: 1.600.000	MINVU
13	Construcción Servicios Higiénicos Plaza de Armas, Parral	2600-4-LP20	\$ 94.043.718	FRIL 2019
14	Conservación Colegio Pablo Neruda, Parral	2600-22-LQ20	\$166.736.419	Dirección de Educación Pública
15	Construcción Veredas y Hermoseamiento calle Igualdad Norte de Parral	2600-27-LP20	\$93.723.920	FRIL 2020
16	Mejoramiento Plaza Población Arrau Méndez de Parral	2600-41-LR20	\$919.140.004	FNDR
17	Construcción Servicios Higiénicos Alameda, Parral	2600-46-LP20	\$93.138.244	FRIL 2019

- **Licitaciones para otros Departamentos**

La Secretaría Comunal de Planificación apoya a los departamentos y unidades municipales a gestionar las licitaciones de sus respectivos proyectos. Durante el año pasado se efectuaron 4 licitaciones para los respectivos departamentos municipales, principalmente Educación.

N°	NOMBRE LICITACIÓN	ID	MONTO ADJUDICADO (\$)	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
1	Conservación de Sala Cuna y Jardín Infantil Dulces Sonrisas	2600-32-LP20	77.370.560	JUNJI
2	Conservación de Sala Cuna y Jardín Infantil Rayito de Sol	2600-33-LP20	76.995.532	JUNJI
3	Conservación de Sala Cuna y Jardín Infantil Pasitos	2600-39-LP20	73.995.480	JUNJI
4	Conservación de Sala Cuna y Jardín Infantil Cariñositos de Arrau Méndez	2600-42-LP20	87.780.130	JUNJI

5. ANTECEDENTES JURÍDICOS Y OBSERVACIONES REALIZADAS POR ÓRGANOS DEL ESTADO

La información que sigue, tiene relación con juicios y sumarios que la municipalidad sea parte, además de las auditorías realizadas, como también de las observaciones que hubiera efectuado la Contraloría y las resoluciones dictadas por el Consejo de la Transparencia.

a. INFORME DE JUICIOS CIVILES AÑO 2020

INFORMES DE JUICIOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2020					
CAUSA	CARATULA	MATERIA	TRIBUNAL	CUANTIA	ESTADO
C-1378-2017: JUZGADO DE LETRADO DE PARRAL. C-823-2019: CORTE DE APELACIONES DE TALCA.	I. MUNICIPALIDAD CONSTRUCTORA ANGEL BARTOLOMÉ CECCHI LTDA.	INDEMNIZACIÓN DE PERJUICIOS.	CORTE SUPREMA ROL 11379-2021	\$75.621.427.-	VIGENTE
C-3551-2013 3° JUZGADO CIVIL DE TALCA	I. MUNICIPALIDAD Y FUNCIONARIOS FISCO DE CHILE	NULIDAD DE DERECHO PÚBLICO	CORTE DE APELACIONES DE TALCA ROL 1944-	\$31.544.349.- APROXIMADAMENTE.	VIGENTE
C-142-2019	I. MUNICIPALIDAD CON CONSTRUCTORA ENCO LTDA.	ORDINARIO MAYOR CUANTÍA	JUZGADO DE LETRAS DE PARRAL	\$134.784.228.-	VIGENTE
T-3-2019	I. MUNICIPALIDAD CON CASTRO SEPULVEDA RODRIGO	TUTELA DE DERECHOS FUNDAMENTALES.	JUZGADO DE LETRAS DE PARRAL	\$18.000.000.- APROXIMADAMENTE.	VIGENTE
O-38-2019	I. MUNICIPALIDAD CON MIRANDA MAUREIRA ISABEL	MONITORIO	JUZGADO DE LETRAS DE PARRAL	\$3.899.608.- APROXIMADAMENTE.	VIGENTE
M-35-2020	I. MUNICIPALIDAD CON FUENTES VALLEJOS LAURA	MONITORIO	JUZGADO DE LETRAS DE PARRAL	\$1.684.744.- APROXIMADAMENTE.	VIGENTE
M-49-2020	I. MUNICIPALIDAD FUENTES VALLEJOS JESSICA	MONITORIO	JUZGADO DE LETRAS DE PARRAL	\$1.316.721.- APROXIMADAMENTE.	VIGENTE
T-2-2020	I. MUNICIPALIDAD CON INOSTROZA CASTILLO ISMAEL	TUTELA DE DERECHOS FUNDAMENTALES.	JUZGADO DE LETRAS DE PARRAL	\$43.200.960.- APROXIMADAMENTE.	VIGENTE
27-2020	I. MUNICIPALIDAD CON SOCIEDAD DE TRANSPORTE Y MANTENCION ECOGREEN LTDA	RECLAMO DE ILEGALIDAD	CORTE DE APELACIONES DE TALCA	\$273.532.347.- APROXIMADAMENTE.	VIGENTE (SUSPENDIDO ART.6 LEY 21.226)

b. UNIDAD MUNICIPAL DE JUSTICIA VECINAL

La Unidad de Justicia vecinal es un programa, cuyo objetivo es facilitar la resolución de conflictos vecinales y comunitarios de una manera ágil, transparente y eficiente. La iniciativa está a cargo de profesionales calificados y contempla mecanismos que buscan dar solución a controversias, principalmente a través de la mediación.

Materias relacionadas a Bienes Comunes (deslindes, cierres, ampliaciones), incumplimientos de contratos, servidumbres legales, ruidos y olores molestos, utilización de bienes nacionales de uso público, tenencia de mascotas, follajes de plantas y árboles, entre otros son sometidas a mediación por parte de esta unidad. Esta Unidad además cumple una importante labor de asesoría jurídica para vecinos que no cuenten con los medios económicos para contratar un Abogado.



La Unidad de Justicia Vecinal de la Ilustre Municipalidad de Parral comenzó su funciones en el mes de mayo del año 2017, según acuerdo adoptado por el Honorable Consejo Municipal en sesión ordinaria que aprueba la creación del programa “Unidad de Justicia Vecinal”, siendo en la actualidad una Unidad dependiente de la Dirección Jurídica de nuestro Municipio.

Durante el año 2020, a pesar de las complicaciones generadas por la declaración de Pandemia por COVID-19, se tramitaron un total de **158 casos**, logrando dar solución en base a acuerdo entre las partes, a un total de 98 solicitudes (62 %). Con lo anterior se dio cumplimiento a la meta establecida para el programa, la cual exige dar solución satisfactoria al menos al 30% de los casos ingresados.

En la tramitación de dichas solicitudes, se realizaron 299 visitas a terreno (realizadas por Abogado Mediador), además de 725 atenciones y orientaciones jurídicas por parte del abogado mediador.

TOTAL ATENCIONES A USUARIOS AÑO 2020: 1024.

El equipo del programa está compuesto por un Abogado Mediador, una Funcionaria Facilitadora y dos funcionarias a cargo de labores administrativas.

Convenios

6. CONVENIOS

Cada año, la municipalidad y sus servicios, celebran convenios con instituciones, públicas o privadas con el objeto de prestar mejores servicios y entregar más coberturas a la comunidad.

Entre ella se incluyen convenios para ejecución de proyectos, atención usuarios de centros de salud, de cooperación con otras municipalidades, y para tema relacionados con educación.

También se incluyen en este apartado las fundaciones y/o corporaciones que se constituyeron durante el año 2019.

A. CONVENIOS MUNICIPALES

CONVENIOS DIRECCIÓN JURÍDICA AÑO 2020				
NOMBRE DEL CONVENIO	FECHA VIGENCIA	MATERIA	DECRETO	MONTO
CONVENIO SOCIEDAD AGRÍCOLA MGDALENA LIMITADA.	31 DE DICIEMBRE 2020	COLABORACION MUTUA	D.E. N°134 13/01/2020	_____
CONVENIO SOCIEDAD GENERAL RENDERING S.A.	1 AÑO, PRORROGABLE POR PERÍODOS IGUALES	COLABORACION MUTUA	D.E. N°177 15/01/2020	_____
CONVENIO PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO FAMILIAR INTEGRAL FONDO SOLIDARIO E INVERSIÓN SOCIAL.	01 DE ENERO 2020 HASTA 31 DE DICIEMBRE 2020	TRANSFERENCIA DE RECURSOS	D.E. N°481 27/01/2020	\$70.105.760.-
CONVENIO PROGRAMA FORTALECIMIENTO OMIL	01 DE ENERO 2020 HASTA 31 DE DICIEMBRE 2020	CONVENIO DE COLABORACIÓN CON TRANSFERENCIA DE RECURSOS	D.E. N°918 18/02/2020	\$26.510.000.-
CONVENIO MARCO DE COLABORACIÓN TÉCNICA Y FINANCIERA SENDA.	01 DE ENERO 2020 HASTA 31 DE DICIEMBRE 2020	CONVENIO DE COLABORACIÓN TÉCNICA Y FINANCIERA	D.E. N°961 20/02/2020	\$58.290.024.-
CONVENIO PROGRAMA RECUPERACIÓN DE BARRIOS.	A PARTIR DEL ACTO ADMINISTRATIVO QUE LO APRUEBE	CONVENIO DE COOPERACIÓN	D.E. N°1188 04/03/2020	_____
PROGRAMA FORTALECIMIENTO MUNICIPAL 2019	_____	CONVENIO DE TRANSFERENCIA	D.E. N°1238 06/03/2020	\$9.600.000.-
CORPORACIÓN MUNICIPAL DE FOMENTO AL DESARROLLO COMUNAL Y PRODUCTIVO DE PARRAL	1 AÑO A CONTAR DE LA FECHA DE CELEBRACIÓN	CONVENIO DE COLABORACIÓN	D.E. N°1490 20/03/2020	\$120.000.00 0.-
CONVENIO SISTEMA DE APOYO A LA SELECCIÓN DE USUARIOS DE PRESTACIONES SOCIALES	UNA VEZ QUE SE ENCUENTRE TOTALMENTE TRAMITADO EL ÚLTIMO ACTO ADMINISTRATIVO QUE LO APRUEBA.	TRANSFERENCIA DE RECURSOS	D.E. N°1526 25/03/2020	\$12.511.000.-
CONVENIO DE CONTINUIDAD SERVICIO NACIONAL DE LA MUJER Y EQUITAD DE GÉNERO "PROGRAMA MUJERES JEFA DE HOGAR"	01 DE ABRIL 2020 HASTA 31 DE DICIEMBRE 2021.	TRANSFERENCIA DE FONDOS	D.E. N°1585 31/03/2020	\$17.500.000.-
CONVENIO DE COMPENSACIÓN POR PREDIOS EXENTOS	HASTA QUE FINALICE EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS.	CONVENIO TRANSFERENCIA	D.E. N°1646 3/04/2020	\$38.514.780.-
PROGRAMA DE ATENCIÓN PROTECCIÓN Y REPARACIÓN EN VIOLENCIA EN CONTRA DE LAS MUJERES SERNAMEG	01 DE ENERO 2020 HASTA 31 DE MARZO 2021	CONVENIO DE CONTINUIDAD TRANSFERENCIA DE FONDOS	D.E. N°1990 05/05/2020	\$60.905.501.-
PROGRAMA DE ATENCIÓN PROTECCIÓN Y REPARACIÓN EN VIOLENCIA EN CONTRA DE LAS MUJERES SERNAMEG	01 DE ABRIL 2020 HASTA 31 DE MARZO 2021	CONVENIO DE CONTINUIDAD TRANSFERENCIA DE FONDOS	D.E. N°1991 05/05/2020	\$9.793.485.-
FUNDACIÓN CARDIOVASCULAR DR. JORGE KAPLAN MEYER	1 AÑO CONTADOS DESDE LA SUSCRIPCIÓN, PLAZO QUE SE RENOVARÁ TÁCITA, AUTOMÁTICA Y SUCESIVAMENTE POR PERÍODOS IGUALES.	CONVENIO OPERATIVO DE SALUD INTEGRAL.	D.E. N°1747 15/04/2020	_____
GOBIERNO REGIONAL DEL MAULE (CONSTRUCCIÓN VEREDAS Y HERMOSEAMIENTO CALLE IGUALDAD NORTE, PARRAL)	_____	TRANSFERENCIA DE RECURSOS FRIL.	D.E. N°2112 14/05/2020	\$96.124.000.-

SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE VIVIENDA Y URBANISMO REGIÓN DEL MAULE "PROGRAMA DE RECUPERACIÓN DE BARRIOS"	_____	CONVENIO DE IMPLEMENTACIÓN FASE I	D.E. N°2222 25/05/2020	\$86.500.000.-
MODIFICACIÓN CONVENIO PROGRAMA "MUJERES JEFAS DE HOGAR" DEL SERVICIO NACIONAL DE LA MUJER Y LA EQUITAD DE GÉNERO	PERÍODO DEL AÑO 2020-2021	CONVENIO DE CONTINUIDAD TRANSFERENCIA DE FONDOS	D.E. N°2259 27/05/2020	\$9.282.791.-
INTENDENCIA DE LA REGIÓN DEL MAULE (KIT DE ALIMENTOS)	_____	CONVENIO DE COOPERACIÓN	D.E. N°2565 17/06/2020	_____
CONVENIO PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE DESARROLLO LOCAL "PRODESAL" 2020-2024	_____	CONVENIO DE EJECUCIÓN	D.E. N°2641 23/06/2020	\$117.234.61 0.-
GOBIERNO REGIONAL DEL MAULE (PROGRAMA SANITIZACIÓN DE ÁREAS VERDES Y ADQUISICIÓN DE FÁRMACOS COMUNA DE PARRAL)	TOTAL TRAMITACIÓN DEL ÚLTIMO ACTO ADMINISTRATIVO QUE LO APRUEBE	CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS	D.E. N°2713 30/06/2020	\$102.063.10 3.-
CODING12 SpA (PLATAFORMA DIGITAL DENOMINADA "TU TRÁMITE")	VIGENCIA DEL ESTADO DE EXCEPCIÓN CONSTITUCIONAL DE CATÁSTROFE	CONVENIO DE COLABORACIÓN	D.E. N°2714 30/06/2020	_____
GOBIERNO REGIONAL DEL MAULE (ADQUISICIÓN AMBULANCIA 4X4, COMUNA DE PARRAL)	_____	CONVENIO DE ASIGNACIÓN DE BIENES	D.E. N°2790 06/07/2020	\$80.480.000.-
SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA DE LA REGIÓN DEL MAULE PROGRAMA "FORTALECIMIENTO MUNICIPAL"	12 MESES, UNA VEZ TRANSFERIDO LOS RECURSOS	CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS	D.E. N°3007 23/07/2020	\$9.695.700.-
JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES (SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL DULCES SONRISAS)	_____	CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE FONDOS PARA LA EJECUCIÓN DE OBRAS	D.E. N°3186 05/08/2020	\$80.682.073.-
JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES (SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL RAYITO DE SOL)	_____	CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE FONDOS PARA LA EJECUCIÓN DE OBRAS	D.E. N°3276 13/08/2020	\$86.129.118.-
INTENDENCIA DE LA REGIÓN DEL MAULE (CANASTAS DE ALIMENTOS E INSUMOS DE HIGIENE O SU EQUIVALENTE)	90 DÍAS CORRIDOS	CONVENIO DE COOPERACIÓN Y DE ENTREGA DE RECURSOS	D.E. N°3277 13/08/2020	\$8.550.000.-
SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA DE LA REGIÓN DEL MAULE PROGRAMA FONDO DE INTERVENCIONES DE APOYO AL DESARROLLO INFANTIL COMPONENTE "APOYO A LA CRIANZA Y COMPETENCIAS PARENTALES"	UNA VEZ QUE SE ENCUENTRE TOTALMENTE TRAMITADO EL ÚLTIMO ACTO ADMINISTRATIVO QUE LO APRUEBA.	CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS	D.E. N°3293 14/08/2020	\$21.295.890.-
CONVENIO COMUNIDAD MERCADO PARRAL	31 DE DICIEMBRE 2021	CONVENIO DE COLABORACIÓN	D.E. N°3360 19/08/2020	_____

GOBIERNO REGIONAL DEL MAULE (MEJORAMIENTO PLAZA POBLACIÓN ARRAU MÉNDEZ, PARRAL)	_____	CONVENIO MANDATO PARA OBRAS Y CONSULTORÍAS	D.E. N°3567 01/09/2020	_____
JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES (SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL PASITOS)	_____	CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE FONDOS PARA LA EJECUCIÓN DE OBRAS	D.E. N°3657 08/09/2020	\$74.473.298.-
SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA DE LA REGIÓN DEL MAULE (SUBSISTEMA DE PROTECCIÓN INTEGRAL A LA INFANCIA CHILE CRECE CONTIGO)	UNA VEZ QUE SE ENCUENTRE TOTALMENTE TRAMITADO EL ÚLTIMO ACTO ADMINISTRATIVO QUE LO APRUEBA.	CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS	D.E. N°3756 15/09/2020	\$5.774.898.-
GOBIERNO REGIONAL DEL MAULE (PROGRAMA SANITIZACIÓN DE ÁREAS VERDES Y ADQUISICIÓN DE FÁRMACOS COMUNA DE PARRAL)	TOTAL TRAMITACIÓN DEL ÚLTIMO ACTO ADMINISTRATIVO QUE LO APRUEBE	CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS	D.E. N°3770 16/09/2020	\$163.444.537.-
JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES (SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL CARIÑOSITOS)	_____	CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE FONDOS PARA LA EJECUCIÓN DE OBRAS	D.E. N°3791 17/09/2020	\$88.281.818.-
SERVIU REGIÓN DEL MAULE PROGRAMA PAVIMENTACIÓN PARTICIPATIVA 29° LLAMADO	_____	CONVENIO AD-REFERENDUM	D.E. N°3819 22/09/2020	_____
INTENDENCIA DE LA REGIÓN DEL MAULE (CANASTAS DE ALIMENTOS E INSUMOS DE HIGIENE O SU EQUIVALENTE)	60 DÍAS CORRIDOS	CONVENIO DE COOPERACIÓN Y ENTREGA DE RECURSOS	D.E. N°3837 22/09/2020	\$6.528.000.-
SUBSECRETARIA DE PREVENCIÓN DEL DELITO DEL MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA PROYECTO CODIGO "FNSP20-REP-0181	UNA VEZ QUE SE ENCUENTRE TOTALMENTE TRAMITADO EL ÚLTIMO ACTO ADMINISTRATIVO QUE LO APRUEBE Y HASTA EL TOTAL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES	CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS	D.E. N°3902 28/09/2020	\$44.046.622.-
GOBIERNO REGIONAL DEL MAULE (REPOSICIÓN RETROEXCAVADORA COMUNA DE PARRAL)	_____	CONVENIO DE ASIGNACIÓN DE BIENES	D.E. N°3903 28/09/2020	\$74.924.483.-
PRORROGA AUTOMÁTICA DEL CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS PROGRAMA DE APOYO A FAMILIAS PARA EL AUTOCONSUMO 2020	_____	CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS	D.E. N°4478 09/11/2020	\$11.200.000.-
SUBSECRETARÍA DEL DEPORTE PLAN COMUNAL DE ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTE	_____	CONVENIO DE COLABORACIÓN	D.E. N°4541 12/11/2020	_____
PRORROGA AUTOMÁTICA DEL CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS PROGRAMA DE HABITABILIDAD 2020	_____	CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS	D.E. N°4698 20/11/2020	\$35.100.000.-
SECRETARÍA REGIONAL MINISTERIAL DE DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA (CONTINUIDAD PROGRAMA DE APOYO INTEGRAL AL ADULTO MAYOR 2019)	_____	MODIFICACIÓN CONVENIOS DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS	D.E. N°4772 25/11/2020	\$23.630.752.-

GOBIERNO REGIONAL (CONVOCATORIA ESPECIAL ESPACIOS PÚBLICOS) CONSTRUCCIÓN ÁREAS VERDES VILLA DON GUILLERMO Y POBLACIÓN DIGUA		CONVENIOS DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS FRIL	D.E. N°4776 26/11/2020	\$99.346.000.-
SECRETARÍA REGIONAL MINISTERIAL DE DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA PROGRAMA EJE/MUNICIPAL		CONVENIOS DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS	D.E. N°86 01/12/2020	\$1.443.011.-
SECRETARÍA REGIONAL MINISTERIAL DE DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA PROGRAMA DE APOYO INTEGRAL AL ADULTO MAYOR, 2020		CONVENIOS DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS	D.E. N°4890 02/12/2020	\$23.123.818.-
INSTITUTO NACIONAL DE DEPORTES DE CHILE, DIRECCIÓN REGIONAL DEL MAULE		CONVENIOS DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS Y EJECUCIÓN DE PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA	D.E. N°4940 03/12/2020	\$235.979.00 0.-
SERVIU (PROGRAMA RECUPERACIÓN DE BARRIOS OBRA DE CONFIANZA)	31 DICIEMBRE DE 2021	CONVENIOS DE EJECUCIÓN Y TRANSFERENCIA	D.E. N°5328 29/12/2020	\$40.000.000.-
SECRETARÍA REGIONAL MINISTERIAL DE DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA (FONDO CONCURSABLE HABILITACIÓN ESPACIOS PÚBLICOS PARA LA CRIANZA 2020)	TOTAL TRAMITACIÓN DEL ÚLTIMO ACTO ADMINISTRATIVO QUE LO APRUEBE	CONVENIOS DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS	D.E. N°5374 30/12/2020	\$34.452.000.-
MODIFICACIÓN CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE FONDOS Y EJECUCIÓN SERVICIO NACIONAL DE LA MUJER Y EQUIDAD DE GÉNERO "PROGRAMA MUJERES JEFAS DE HOGAR"	01 DE ABRIL 2020 HASTA 31 DE DICIEMBRE 2021.	TRANSFERENCIA DE FONDOS	D.E. N°5381 31/12/2020	\$18.435.248.-
CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA LA EJECUCIÓN DEL "PROGRAMA CENTRO PARA NIÑOS (AS) CON CUIDADORES PRINCIPALES TEMPORERAS (OS)" AÑO 2020	TOTAL TRAMITACIÓN DEL ÚLTIMO ACTO ADMINISTRATIVO QUE LO APRUEBE	TRANSFERENCIA DE RECURSOS	D.E. N°5441 31/12/2020	\$2.258.300.-

B. CONVENIOS DEPARTAMENTO DE SALUD

MEJORAMIENTO DEL ACCESO A LA ATENCIÓN ODONTOLÓGICA	
Monto Convenio	\$ 66.689.649
Participantes	Población de 15 años o más; Población de 20 años o más
Beneficiados	65 endodoncias, 136 prótesis acrílicas y/o metálicas, usuarios menores de 7 años en CECOSF y 3840 actividades en extensión horaria
Descripción	· Endodoncias en APS en población de 15 años o más, con el fin de aumentar la resolutivez en este nivel de atención. · Prótesis removibles en APS en población de 20 años o más, con el fin de aumentar la resolutivez en este nivel de atención. · Apoyo odontológico a CECOSF (con y sin sillón dental), con el fin de acercar la atención odontológica con énfasis en actividades de promoción y prevención sobre la población urbana que posee dificultades de acceso a la atención dental, así como también estrategias priorizadas a nivel local. · Actividades de morbilidad odontológica a población adulta de 20 años y más en horarios compatibles con el usuario en modalidad de extensión horaria, según programación

ACOMPANAMIENTO PSICOSOCIAL EN APS	
Monto Convenio	\$ 22.650.784
Participantes	Niños, niñas, adolescentes, y jóvenes de familias con alto riesgo psicosocial entre 0 y 24 años
Beneficiados	63 familias durante el año 2020
Descripción	· Desarrollo de acciones de vinculación de niños, niñas, adolescentes, y jóvenes de familias con alto riesgo psicosocial, con los servicios de atención integral de salud mental del establecimiento de atención primaria, los establecimientos y dispositivos de la red de salud y comunitaria, según corresponda su nivel de compromiso y complejidad. · Coordinar acciones de articulación dentro del establecimiento, con los dispositivos de la red de salud y atención psicosocial de la red local e intersectorial, con foco en la continuidad de los cuidados del usuario · Realizar acciones de acompañamiento y seguimiento a niños, niñas, adolescentes y jóvenes de familias con alto riesgo psicosocial

DETECCIÓN, INTERVENCIÓN Y REFERENCIA ASISTIDA PARA ALCOHOL, TABACO Y OTRAS DROGAS

Monto Convenio	\$ 10.338.138
Participantes	Población de 10 años y más, a través de equipos de sector de los establecimientos de APS
Beneficiados	Aprox. 3000 usuarios con pautas aplicadas
Descripción	• Aplicación de tamizaje para evaluar el patrón de consumo de alcohol y/u otras drogas. • Intervenciones breves para reducir el consumo de riesgo de alcohol, tabaco y otras drogas, en aquellas personas mayores de 10 años que obtuvieron como resultado en tamizaje previo, consumo de riesgo • Referencia asistida de personas detectadas con patrón de consumo de alto riesgo de alcohol, tabaco y otras drogas (posible consumo perjudicial o dependencia).

GES ODONTOLÓGICO

Monto Convenio	\$ 29.619.108
Participantes	Niños de 6 años; embarazadas; adultos de 60 años; Urgencias de demanda espontánea.
Beneficiados	101 pacientes de 60 años con tratamiento de prótesis
Descripción	• Busca garantizar la atención odontológica integral en APS a las niñas y niños de 6 años. • Busca garantizar la atención odontológica integral a las gestantes, primigestas o multíparas del país. • Busca garantizar la atención odontológica de las urgencias dentales más frecuentes en la red de Servicios de Salud del país. • Consiste en asegurar la atención odontológica integral, incluida la rehabilitación protésica si corresponde, a los adultos de 60 años del país.

ELIGE VIDA SANA 2020

Monto Convenio	\$ 43.407.530
Participantes	Niños, niñas, adolescentes, adultos y mujeres post parto inscritos en FONASA, de 2 a 64 años de edad que cumplen con los criterios de inclusión.
Beneficiados	Embarazadas y mujeres post-parto hasta 8°mes; niños y niñas de 6 meses hasta 5 años; niños, niñas y adolescentes de 6 hasta 19 años, incluyendo mujeres post-parto; adultos de 20 a 64 años
Descripción	• Busca disminuir los factores de riesgo como sobrepeso, obesidad y sedentarismo en relación a la condición física en niños, niñas, adolescentes y adultos abarcando la población de 6 meses a 64 años que sean beneficiarios de FONASA.

FORTALECIMIENTO DE RECURSO HUMANO EN ATENCIÓN PRIMARIA 2020

Monto Convenio	\$ 17.271.365
Participantes	Según descripción
Beneficiados	Población usuaria
Descripción	• Refuerzo RRHH e insumos para campaña de vacunación influenza • Contratación de RRHH para reforzar registros SIGGES • Contratación de RRHH facilitador y otras actividades relacionadas a reforzar calidad de la atención

RESOLUTIVIDAD EN ATENCIÓN PRIMARIA

Monto Convenio	\$ 125.727.011
Participantes	UAPO beneficiarios mayores entre 15 y 64 años
Beneficiados	1901 pares de lentes entregados; 3196 atenciones durante el año 2020, 376 cirugías menores resueltas y más de 100 audífonos entregados
Descripción	• Componente 1: Especialidades Ambulatorias: Unidades de Atención Primaria Oftalmológicas (UAPO) u Otorrinolaringología • Componente 2: Procedimientos Cutáneos Quirúrgicos de Baja Complejidad • Componente 3: Atención de mujeres en etapa de climaterio

SEMBRANDO SONRISAS

Monto Convenio	\$ 5.903.870
Participantes	Alumnos pre básica y/o equivalentes
Beneficiados	965 educaciones individuales; 1930 aplicaciones flúor barniz.
Descripción	• Promoción y Prevención de la salud bucal en población parvularia • Diagnóstico de la salud bucal en población parvularia • Prevención individual específica en población parvularia

APOYO AL DESARROLLO BIOPSIICOSOCIAL EN LAS REDES ASISTENCIALES

Monto Convenio	\$ 41.553.000
Participantes	Niños y niñas desde la gestación hasta los 4 años
Beneficiados	Según descripción
Descripción	• Fortalecer el proceso de desarrollo de los niños y niñas desde su primer control de gestación y hasta que ingresen al sistema escolar, en el primer nivel de transición o su equivalente (Hasta los 4 años) • Fortalecimiento del Desarrollo Prenatal • Fortalecimiento del Desarrollo Integral del Niño y Niña • Atención de Niños y Niñas en Situación de Vulnerabilidad

REHABILITACIÓN INTEGRAL EN LA RED DE SALUD	
Monto Convenio	\$ 30.491.110
Participantes	Personas con discapacidad leve en actividades terapéuticas y de prevención.
Beneficiados	7363 sesiones de rehabilitación; 452 personas egresada
Descripción	• Desarrollar estrategias de rehabilitación integradas funcionalmente a la atención primaria de salud, bajo un enfoque biopsicosocial y familiar. • Asumir progresivamente la atención integral de la totalidad de las personas en situación de discapacidad leve, moderada y severa con objetivos de rehabilitación, o aquellas personas que presentan dificultades en su funcionamiento, apoyar el manejo terapéutico de las personas con discapacidad moderada, y sus familias, en el contexto comunitario. • Desarrollar y/o coordinarse con programas de prevención de discapacidades, promoción de la actividad física y mantención de la funcionalidad a lo largo del ciclo vital, con objetivos de mantención retraso de procesos que pueden llevar a discapacidad. • Desarrollar estrategias para el trabajo con cuidadores de personas con dependencia atendidas en el programa, para que logren competencias en el cuidado y disminuyan la sobrecarga instalando el autocuidado. • Desarrollar las competencias de los equipos de salud, en particular de profesionales de rehabilitación y médicos generales y de salud familiar, para resolver las necesidades de los usuarios portadores de síndromes dolorosos de origen osteomuscular y mejorar la oportunidad de las derivaciones a especialistas. • Contribuir a la generación de redes comunitarias e intersectoriales para el logro de la participación en comunidad (inclusión social) de las personas con discapacidad o problemas de funcionamiento.

ODONTOLÓGICO INTEGRAL	
Monto Convenio	\$71.730.555
Participantes	Alumnos de 4º medio escuelas municipalizadas; hombres de escasos recursos mayores de 20 años; mujeres mayores de 20 años; usuarios postrados
Beneficiados	500 personas beneficiadas
Descripción	• Atención odontológica Integral de hombres de escasos recursos mayores de 20 años. Esto es otorgar atención odontológica a hombres priorizados; especialmente vulnerables, con alto daño por caries, enfermedad periodontal y/o desdentamiento. • Atención odontológica Integral de mujeres mayores de 20 años. Esto es otorgar atención odontológica a mujeres priorizadas; especialmente vulnerables, con alto daño por caries, enfermedad periodontal y/o desdentamiento. • Alta odontológica integral a estudiantes que cursen tercero y cuarto año de educación media y/o su equivalente, en establecimientos de APS y en establecimientos educacionales a través de dispositivos portátiles, unidades dentales móviles o box al interior del establecimiento. • Alta odontológica a beneficiarios del “Programa de Atención domiciliaria a personas con dependencia severa” en coordinación con la red de salud y la red intersectorial de servicios.

EQUIDAD EN SALUD RURAL	
Monto Convenio	\$13.535.516
Participantes	Según descripción
Beneficiados	Población usuaria de PSR Catillo y PSR Talquita
Descripción	• Mejorar las condiciones de cobertura, continuidad y calidad de atención en las Postas de Salud Rural.

SAR	
Monto Convenio	\$ 731.765.916
Participantes	Según descripción
Beneficiados	40.425 atenciones de urgencia durante el año 2020
Descripción	• Consultas médicas de urgencia: Entrega de consultas médicas de urgencia de baja complejidad, en horarios alternos a Consultorios madre, en los Servicios de Atención de Urgencia. • Procedimientos médicos y de enfermería: Toma de Radiografías osteopulmonar, exámenes de laboratorio básico, aplicación de tratamientos y/o procedimientos terapéuticos médicos quirúrgicos de urgencia requeridos, ya sea por médico u otro profesional y/ o despacho de recetas por una vez. • Traslados a establecimientos de mayor complejidad: Derivación a su hogar o traslado en condiciones de estabilización a centros de mayor complejidad aquellas patologías que no puede resolver localmente. Derivación de usuarios a sus consultorios de origen para continuar atenciones en casos de patologías que lo requieran. • Integración de la red de urgencia comunal. Mediante, la recepción de interconsultas dirigidas a SAR • Mantención de pacientes en observación, según criterio médico y uso de camillas de observación del establecimiento.

MODELO DE ATENCIÓN INTEGRAL DE SALUD FAMILIAR Y COMUNITARIA EN APS	
Monto Convenio	\$ 15.580.516
Participantes	Según descripción
Beneficiados	Población usuaria de establecimientos de salud
Descripción	• Evaluar la instalación y desarrollo del Modelo de Atención Integral de Salud Familiar y comunitario Implementar un plan de mejora, sobre las bases y principios que sustentan el Modelo en los establecimientos de atención primaria de salud} • Implementar el cuidado integral de las personas de 15 y más años con condiciones crónicas según su estrato de riesgo, en los establecimientos de atención primaria de salud en coordinación con los otros niveles de atención

ESPACIOS AMIGABLES

Monto Convenio	\$ 15.517.913
Participantes	Adolescentes entre 10 y 19 años
Beneficiados	500 adolescentes con controles del joven sano vigentes
Descripción	• Su objetivo es disminuir las dificultades de acceso a la atención integral y resolutive de la población de 10 a 19 años, que permita evaluar el estado de salud, crecimiento y normal desarrollo, fortaleciendo los factores y conductas protectoras, de manera de brindar una atención y pertinente, que promueva el acercamiento de los y las adolescentes a la atención sanitaria.

FONDO DE FARMACIA PARA ENFERMEDADES CRÓNICAS NO TRANSMISIBLES EN APS (FOFAR)

Monto Convenio	\$ 122.345.141
Participantes	Población que se atiende en atención primaria entregando acceso oportuno a medicamentos y apoyo en la adherencia al tratamiento.
Beneficiados	103.814 recetas despachadas
Descripción	• Entrega de medicamentos, insumos, dispositivos médicos y actividades de apoyo a la adherencia • Contratación de profesionales químicos farmacéuticos • Mejorar la infraestructura y equipamiento para asegurar las condiciones en que se almacenan los medicamentos, insumos, dispositivos médicos, mediante la habilitación de botiquines, farmacias y droguerías

REFORZAMIENTO A LA ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD INTEGRAL DE NNAJ SENAME

Monto Convenio	\$ 7.733.443
Participantes	Niños, niñas, adolescentes y jóvenes de la red SENAME de la Comuna
Beneficiados	113 NNAJ atendidos en salud general y salud mental
Descripción	Fortalecer y mejorar las condiciones de salud general y de salud mental, en niños, niñas y adolescentes y jóvenes (NNAJ) vinculados a programas del SENAME, tanto del sistema de protección de derechos, como del sistema de responsabilidad penal adolescente

MÁS ADULTOS MAYORES AUTOVALENTES

Monto Convenio	\$ 60.635.482
Participantes	Población mayor de 60 años
Beneficiados	1100 adultos mayores de la comuna
Descripción	- Estimulación funcional: Estimulación de funciones motoras, cognitivas y de autocuidado en los Adultos Mayores. - Fomento del autocuidado del Adulto Mayor y Estimulación Funcional en las organizaciones sociales y Servicios locales

CAMPAÑA DE INVIERNO I

Monto Convenio	\$ 4.523.700
Participantes	Según descripción
Beneficiados	Población de riesgo
Descripción	Refuerzo de CESFAM en Extensión horaria y/o en consulta morbilidad (horario normal) de profesionales médico y/o kinesiólogo y/o enfermera y/o TENS. Por el periodo invernal o de mayor demanda de consultas

MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE ESTABLECIMIENTOS DE ATENCIÓN PRIMARIA MUNICIPAL

Monto Convenio	\$ 29.650.000
Participantes	Según descripción
Beneficiados	Población usuaria
Descripción	Implementación de proyectos para disminución de brechas de recursos físicos en el proceso de Autorización o Demostración Sanitaria.

IMÁGENES DIAGNÓSTICAS

Monto Convenio	\$ 50.559.225
Participantes	Según descripción
Beneficiados	2000 personas beneficiadas durante el año 2020
Descripción	- Prestaciones de detección precoz, apoyo diagnóstico con Mamografía y eco tomografía mamaria que permita en grupos poblacionales de riesgo la pesquisa de cánceres en etapas In Situ, I y II en forma oportuna y contribuir a la reducción de la morbimortalidad por cáncer de mama. - Entregar prestaciones de apoyo diagnóstico con examen de radiografía de caderas que permitan detectar y derivar oportunamente a niños y niñas detectados con displasia del desarrollo de caderas. - Disponer prestaciones de apoyo diagnóstico con eco tomografía abdominal que permita detectar en grupos de riesgo y derivar en forma oportuna una patología biliar y eventual cáncer de vesícula. - Otorgar prestaciones de apoyo con radiografía de tórax para el diagnóstico de Neumonía Adquirida en la Comunidad (NAC) y enfermedades respiratorias crónicas.

APOYO A PLANES DE TRATAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE PERSONAS CON PROBLEMAS DERIVADOS DEL CONSUMO DE DROGAS ILÍCITAS O PSICOTRÓPICOS

Monto Convenio	\$ 12.135.000
Participantes	Según descripción
Beneficiados	Población usuaria
Descripción	• Consulta médica. • Consulta psiquiátrica. • Consulta de salud mental. • Intervención psicosocial de grupo. • Consulta psicológica. • Psicoterapia individual. • Psicoterapia de grupo. • Psicodiagnóstico • Visita domiciliaria. • Consultoría de salud mental • Exámenes de laboratorio que se requieran • Medicamentos si corresponde

CENTROS COMUNITARIOS DE SALUD FAMILIAR (CECOSF) APS

Monto Convenio	\$ 212.845.882
Participantes	Usuarios de CECOSF Los Olivos y Buenos Aires
Beneficiados	Usuarios de CECOSF Los Olivos y Buenos Aires
Descripción	• Implementación de los CECOSF basados en el Modelo de Atención Integral de Salud Familiar y Comunitaria • Proponer y evaluar participativamente con su comunidad planes de mejora continua • Efectuar participación comunitaria y Promoción de Salud

CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN DE ATENCIÓN PRIMARIA DE LA RED ASISTENCIAL: "CAPACITACIÓN UNIVERSAL"

Monto Convenio	\$ 5.979.300
Participantes	Según descripción
Beneficiados	Funcionarios de salud
Descripción	• Establecer un sistema de capacitación y desarrollo continuo destinado a los funcionarios de todas las categorías que se desempeñan en la Atención Primaria Municipal y que se rigen por el estatuto de Atención Primaria Ley N° 19.378. • Incrementar el número de profesionales, técnicos y funcionarios en general del nivel primario, con entrenamiento, competencias, conocimientos, habilidades y destrezas en Atención Primaria y Salud Familiar. • Favorecer la formación y fortalecimiento de equipos locales de salud. • Contribuir al desarrollo del Modelo de Salud Familiar que impulsa la reforma del sector. • Incorporar todas las categorías funcionarias de la ley al proceso descrito

PLAN DE FORMACIÓN DE ESPECIALISTAS EN EL NIVEL DE ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD (MISIONES DE ESTUDIO)

Monto Convenio	\$ 59.966.816
Participantes	Según descripción
Beneficiados	Médicos y odontólogos de Atención Primaria de Salud
Descripción	• Incrementar el número de médicos y odontólogos especialistas en el nivel primario de atención, mediante los procesos de selección nacional para acceder a cupos en programas de especialización en medicina familiar y otras especialidades definidas anualmente por el Ministerio de Salud. • Transformar a los establecimientos de la APS seleccionados, en centros formadores que aporten al desarrollo de modelos de formación-acción y a la articulación asistencial docente acorde con la normativa vigente • Fortalecer las competencias de los profesionales con desempeño en la APS, actualizando su conocimiento clínico-sanitario, mediante pasantías y/o capacitaciones.

CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL Y EMBAJADA DE ALEMANIA

Monto Convenio	\$ 77.424.000
Participantes	Según descripción
Beneficiados	Población adulto mayor
Descripción	Convenio de colaboración entre Ilustre Municipalidad de Parral y Embajada de Alemania en Chile, a través de la cual se entregan recursos para financiar acciones relativas a contratación de TENS de refuerzo para hogar de ancianos en sector Villa Baviera

PROMOCIÓN DE LA SALUD 2019-2021

Monto Convenio	\$ 11.365.494
Participantes	Según descripción
Beneficiados	Población infantil, adolescente, adulto y adulto mayor
Descripción	A través del plan trienal, instrumento de gestión de la estrategia Municipios, Comunas y Comunidades Saludables, se busca implementar, entre otras medidas, la generación de políticas locales que promuevan la creación de entornos saludables para incentivar la práctica de actividad física y la alimentación saludable. Para este efecto, entre la Seremi y la Municipalidad se adquieren los compromisos señalados en la cláusula siguiente y que dicen relación con los objetivos establecidos en la estrategia Municipios, Comunas y Comunidades Saludables del Programa de Promoción de la Salud.

APOYO A LA SALUD MENTAL INFANTIL 2020

Monto Convenio	\$ 19.329.384
Participantes	Niños(as) entre 5 a 9 años
Beneficiados	122 niños que ingresan a tratamiento
Descripción	• Busca aumentar la proporción de niños(as) de 5 a 9 años con trastornos de salud mental que acceden a diagnóstico y tratamiento integral de salud con enfoque familiar y comunitario.

APOYO A LA GESTIÓN A NIVEL LOCAL EN ATENCIÓN PRIMARIA MUNICIPAL 2020

Monto Convenio	\$ 5.631.310
Participantes	Según descripción
Beneficiados	Funcionarios del Departamento de Salud
Descripción	• Habilitación de comedores destinados al personal que labora en CESFAM y un CECOSF de la comuna.

FORMACIÓN DE ESPECIALISTAS EN EL NIVEL DE ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD (FENAPS), COMPONENTE 3: EDUCACIÓN CONTINUA

Monto Convenio	\$ 100.000.000
Participantes	Funcionarios seleccionados de las comunas de la región del Maule
Beneficiados	Funcionarios seleccionados de las comunas de la región del Maule
Descripción	• Educación y capacitación de los profesionales de la categoría A, de la ley N° 19.378 APS, mediante algunas de las modalidades de formación continua descritas: • Pasantías en establecimientos nacionales de salud de mediana y alta complejidad de la red • Compra de cursos/capacitaciones • Otras actividades de perfeccionamiento

IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIA TESTEO, TRAZABILIDAD Y AISLAMIENTO, CON MOTIVO DE EMERGENCIA SANITARIA PROVOCADA POR EL COVID-19

Monto Convenio	\$ 51.129.444
Participantes	Usuarios de la comuna
Beneficiados	Usuarios de la comuna
Descripción	Establecer el plan nacional de las acciones de testeo, trazabilidad y aislamiento de pacientes Covid-19 confirmados, sospechosos y probables, y sus contactos estrechos. Potenciando la coordinación entre las SEREMIs, los gestores de la red asistencial y la APS en el territorio, a través de las siguientes actividades: • Realizar testeo mediante PCR en la instalación de Laboratorios Móviles y Centros de toma de muestra Covid-19, ubicados en lugares estratégicos del territorio, fuera de los centros de salud como Juntas de vecinos u otro centro comunal dispuesto para ello. • Búsqueda activa de casos en centros de larga estadía o instituciones en riesgo mayor de brotes: ELEAM, residencia SENAME y centros penitenciarios. • Visitas domiciliarias para el testeo de personas con factores que impiden su traslado a los centros de toma de muestra: Personas mayores de 75 años, Postrados, Cuidadores, personas inmunosuprimidas o con cualquiera otra condición especial que no le permite acceder al examen de manera presencial.

REFORZAMIENTO DE RECURSO HUMANO EN APS

Monto Convenio	\$162.108.000
Participantes	Usuarios del departamento de Salud
Beneficiados	Usuarios del departamento de Salud
Descripción	• Implementación de estrategia de Atención Domiciliaria, a través de la contratación de RRHH, adquisición de insumos y otros. • Refuerzo de RRHH para los centros de salud, SAR, CESFAM y PSR

C. CONVENIOS DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN (DAEM)

Nº Decreto	Fecha	Materia de Convenio	Entidad	Monto
524	02/07/2020	Diseño y Planificación del Fondo de Apoyo a La Educación Pública (FAEP)	Dirección de Educación Pública	\$703.919.241
56	07/01/2020	Junta nacional de Jardines Infantiles		\$ 13.006.677
1310	20/11/2020	Convenio de Colaboración y Transferencias de Recursos	Ministerio de Educación	\$ 4.000.000
	17/11/2020	Convenio Proyectos Concursables Establecimientos Educativos para el Fomento y Desarrollo de talleres Deportivos y Recreativos "Elige Vivir Sano"	Secretaría Regional Ministerial de Educación	\$3.000.000 Aporte sostenedor \$800.000
449	06/01/2020	Convenio Desempeño Programa "Liceos Bicentenario de Excelencia año 2020 "	Ministerio de Educación	\$ 158.456.000
2038	08/05/2020	Convenio Programa Especial de Nivelación de Educación EPJA	SECREDOC del Maule	
561	29/01/2020	Convenio Odontológicos E.I.R.L	Ilustre Municipalidad de Parral Departamento Educación Municipal	
15	28/01/2020	Programa de 4 a 7	Sernamg	\$13.960.141
259	04/04/2020	Convenio Habilidades para vida I y II	Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas	\$20.202.000



Indicadores relevantes del departamento de eEducación y Salud

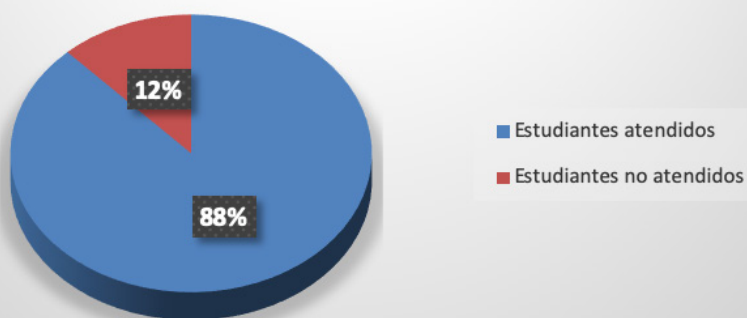
7. INDICADORES RELEVANTES DE DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN Y SALUD

A. DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL (DAEM)

• Servicio Educativo

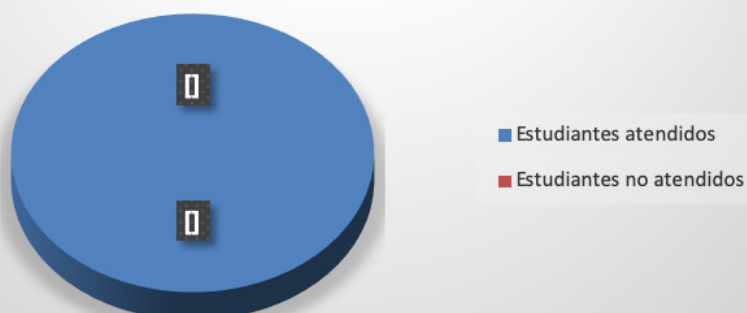
El gran desafío del año 2020 fue asegurar la entrega del Servicio Educativo al 100% en los Establecimientos pertenecientes a la Ilustre Municipalidad de Parral, a través de un Plan Remoto adecuado a cada realidad y que brindara a los estudiantes aprendizajes en medio de la Pandemia del Covid 19.

Cobertura Servicio Educativo al 02/04/20



*% de Servicio Educativo al
02/04/20 de NT1 a 4° año
Medio.*

Cobertura Servicio Edducativo al 30/11/20



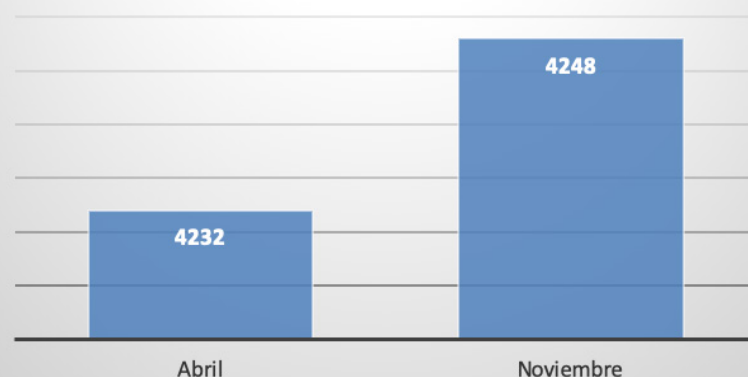
*% de Servicio Educativo al
30/11/20 de NT1 a 4° año
Medio.*

Los estudiantes fueron contactados en su totalidad por docentes y equipos psicosociales de los establecimientos y DAEM, esto con el fin de que ningún estudiante quedará sin servicio educativo.

• Movilidad de la matrícula 2020

Una de las preocupaciones del Ministerio de Educación en el actual contexto es la deserción escolar. En este ámbito no sólo se logró mantener a los estudiantes en el sistema educativo en la comuna sino, aumentar la matrícula.

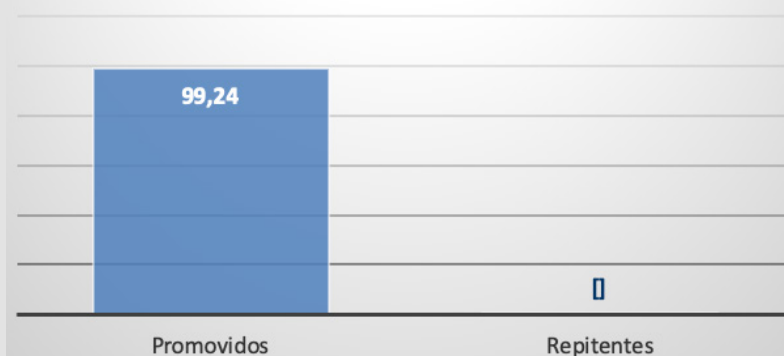
Matrícula 2020



• Promoción Escolar

El Sistema Nacional de Aseguramiento de la Calidad contempla un conjunto de instrumentos y medidas para promover una mejora continua de los aprendizajes de los estudiantes y para fomentar las capacidades institucionales de los establecimientos educacionales del país. Entre estos instrumentos se encuentra la Promoción Escolar.

Promoción 2020



Educación Regular

• EPJA (Educación de Adultos)

La Pandemia golpeo fuertemente a los estudiantes de la Educación de adultos. Fue un año en que se perdieron empleos y los padres debieron cuidar y apoyar la educación de sus hijos, sin embargo hubo un % no menor que superó la adversidad y logró ser promovido de curso.



SIMCE

Debido al estallido social y posteriormente la Pandemia del Covid 19, la Agencia de la Calidad de la Educación no validó los resultados de las pruebas correspondiente al año 2019 y en el 2020 suspendió su aplicación.

Prueba de Transición a la Educación Superior (PTU)

Los estudiantes egresados de la Educación Media rindieron esta renovada prueba con un nuevo enfoque: medir competencias. Esta fue rendida tardíamente (enero y febrero, 2021) producto de la Pandemia, por lo que no se cuenta estadísticas.

DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE

Los sistemas educativos con más alto desempeño reconocen que la única manera de mejorar los resultados es mejorando la instrucción, McKinsey, 2008. Por ello nuestros esfuerzos se concentraron en el año 2020 en mejorar las prácticas de los docentes con 2 focos:

- Promover dentro de las comunidades educativas el traspaso de buenas prácticas (BBPP), como así también fortalecer las redes pedagógicas.
- Promover la capacitación y autocapacitación con foco en los aprendizajes de los estudiantes.

Oportunidades en un año diferente:

El año 2020 fue un año de oportunidades, ya que se tuvo acceso por vía telemática a múltiples exposiciones, conferencias, cursos, incluso diplomados de forma gratuita, los que fueron divulgados y socializados con las comunidades escolares. a continuación algunos ejemplos:

- Webinars con conferencias sobre Prioridad Curricular, Contención emocional, Técnicas de retroalimentación, Educación a distancia, Herramientas digitales etc., entregadas por el MINEDUC, CPEIP, Aptus, EducarChile, Fundación Telefónica, Jamp Math, Zig-Zag, Educrea, Fundación 2020, entre otros.
- Liderazgo Educativo: Participación de 5 directivos
- Capacitación abierta en Plataforma G-Suite para el 100% de los establecimientos educativos, esto se traduce en: correos institucionales (sin límite de GB), herramientas digitales como Meet (Sala de reuniones), Classroom (Sala de clases), Jamboart (Pizarra interactiva), entre otros, donde participaron al menos 80 docentes, 5 encargados de computación y directivos.
- Educación Dual con la participación de 12 docentes y 4 directivos.
- Decreto 83 y la enseñanza de inglés como idioma extranjero: participación de un docente.

• **Plan de Superación Profesional 2020**

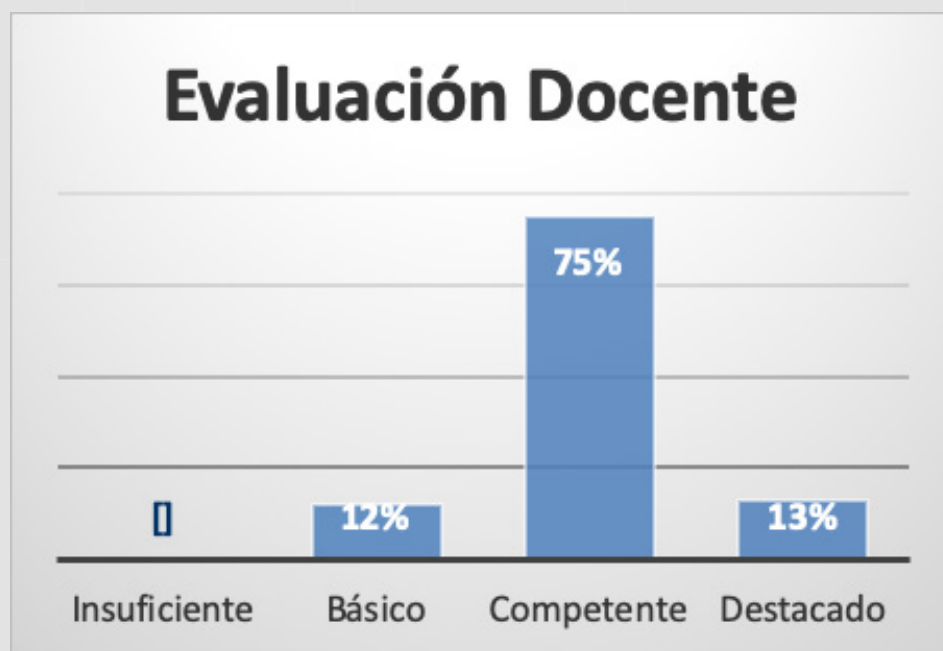
LOGROS	- Participación en el 100% de las clases. - Construcción de planificación e instrumento de evaluación formativa con acciones de retroalimentación de una unidad de aprendizaje. - Manejo de técnicas efectivas para la retroalimentación y logro de aprendizajes de los estudiantes.
PARTICIPANTES	11 docentes con desempeño básico
INVITADOS	5 docentes y/o directores
MONTO	\$ 1.515.000

• **Cursos y Capacitaciones con Fondos FAEP**

LOGROS	- Manejo del Decreto 67 y otra Bibliografía referida a la Evaluación Formativa. - Construcción de diversos instrumentos de evaluación formativa. - Manejo de técnicas efectivas para la retroalimentación y logro de aprendizajes de los estudiantes.
PARTICIPANTES	30 Docentes: Jefes Técnicos y Encargados de Escuela
MONTO	\$ 2.850.000

EVALUACIÓN DOCENTE

La evaluación del desempeño profesional se realiza tomando en consideración los dominios, criterios e instrumentos establecidos por el Ministerio de Educación, a través del Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas (CPEIP). Existe una Comisión Comunal de Evaluación Docente con la responsabilidad de aplicar localmente el sistema de evaluación. Los Resultados entregados durante el año 2020 mostraron los siguientes resultados:



PROYECTOS BICENTENARIO

Los Liceos Bicentenario se han convertido en Chile en el fiel reflejo de la calidad educativa, constituyéndose en modelo para el resto de la Educación Pública y en una oportunidad para miles de familias de acceder a una educación de calidad con foco en la excelencia académica.

La Ilustre Municipalidad de Parral durante el año 2019 postuló junto a 311 liceos, de los cuales fueron seleccionados 100. En diciembre del mismo año, recibimos la noticia del **Liceo Bicentenario Pablo Neruda** que durante el año 2020 marcó tendencias en buenas prácticas, apareciendo en la página web de Liceos Bicentenario:



martes 14 de julio, 2020

Apoyo Socioemocional a familias, Liceo Bicentenario Pablo Neruda de Parral

Queremos compartir la experiencia del Liceo Bicentenario Pablo Neruda de Parral, quienes han podido apoyar a las familias por medio de conversatorios y otras actividades de convivencia escolar, trabajando la comunicación afectiva dentro del hogar, lo que ha significado un impacto positivo para los estudiantes en este tiempo de cuarentena.

[ver más](#)



martes 28 de julio, 2020

Mentores y profesores líderes: desarrollo profesional entre pares

Es muy importante que los procesos de desarrollo profesional sean entre los pares, que los docentes sean acompañados por alguien que vive las mismas experiencias que ellos al estar en el aula y que el liderazgo del liceo sea distribuido, considerando la importancia de contar con muchos líderes que aporten a la mejora continua del establecimiento educativo.

[ver más](#)

Y durante el año 2020 obtuvimos nuestro segundo Liceo Bicentenario de un total de 407 liceos inscritos, y sólo 120 seleccionados, el **Liceo Bicentenario Alberto Molina Castillo** de la localidad de Catillo.

Sentimos orgullo que los dos Liceos Bicentenarios de esta comuna sean Municipales, esto es fruto del esfuerzo, trabajo, principios, valores y compromiso de esta Administración que ve en la educación una oportunidad de crecimiento para las familias parralinas, puesto que nuestros niños y jóvenes merecen educación de calidad.

RECURSOS SUBVENCIÓN ESCOLAR PREFERENCIAL (SEP)

La Subvención Escolar Preferencial (SEP) es una ley que entrega recursos del Estado a los establecimientos educacionales subvencionados por cada alumno prioritario o preferente que curse entre el primer nivel de transición y 4° año medio.

El objetivo de la ley es mejorar la calidad y equidad de la educación en los establecimientos que atienden estudiantes cuyos resultados académicos se pueden ver afectados por sus condiciones socio-económicas.

La recepción de la Subvención Escolar Preferencial está sujeta a que los sostenedores suscriban con el ministerio de educación un Convenio de Igualdad de Oportunidades y Excelencia Educativa el cual tiene una vigencia de cuatro años y que puede renovarse por períodos iguales.

En el año 2020 para enfrentar la crisis sanitaria producto del covid-19 para resguardar la seguridad y la salud de las comunidades educativas en el retorno a clases, la superintendencia de Educación a través del Dictamen N° 54 flexibiliza el uso de los recursos de la SEP para que los establecimientos educacionales puedan implementar medidas que permitan prevenir la propagación del virus en el contexto escolar, asegurando ambientes adecuados y propicios para cumplir con los procesos de enseñanza –aprendizaje.

Igualmente en el Ord N° 0540 de fecha 17 de marzo de 2020 la Superintendencia se pronunció, y en el punto 3, se indica la imputación a la subvención SEP de gastos para la realización de clases a distancia. Estos gastos están referidos a software, hardware y servicios de carácter tecnológico, destinados a implementar las medidas pedagógicas que permitan las clases a distancia, todo de acuerdo a lo señalado en el dictamen N° 47 de la SIE.

¿Cómo se utilizó la ley SEP en pandemia?

Los principales recursos adquiridos por la Subvención Escolar Preferencial en los establecimientos educacionales municipalizados de nuestra comuna en el año 2020 fueron los siguientes:

- **Recursos de Aprendizaje:** material educativo, plataformas educativas,
- **Equipamiento de Apoyo Pedagógico:** Pizarras interactivas, equipos informáticos, equipos reproductores de imagen, equipos de fotografías y filmación (especialmente para realizar clases a distancia y para garantizar que estudiantes, docentes y asistentes accedan y utilicen herramientas que promuevan y optimicen experiencias de enseñanza y aprendizaje, la adquisición de estos bienes no pasan a integrar el patrimonio propio de algún miembro de la comunidad educativa, sino que se entregaron en comodato durante el periodo de clases vía remota), uniforme y vestuario deportivo para talleres y academias, talleres de intervención para estudiantes, apoderados y personal del E.E.

Gastos de operación:

Material de oficina, libros de clases para establecimientos, reproducción de documentos, internet para el desarrollo de clases a distancia para alumnos y docentes.

Gastos en personal:

Contratación de horas, ampliación horaria, contratación de equipos a honorarios, perfeccionamiento docente etc.

Gastos para enfrentar crisis sanitaria:

Dictamen 54. Productos desinfectantes y de protección personal, artículos de sanitización, instalación de sistemas complementarios de ventilación y/o purificación de aire, equipamiento y contratación de servicios para que las escuelas puedan mejorar o complementar sus planes de sanitización.

EDUCACIÓN PARVULARIA

En nuestra comuna, durante el año 2020, 11 establecimientos educacionales imparten el tercer nivel de Educación Parvularia (NT1-NT2), cada establecimiento cuenta con el coeficiente técnico de acuerdo a lo exigido por la normativa vigente; una Educadora de Párvulos y un técnico en Párvulos por nivel.

Nº	ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL	Nº ALUMNOS NT1	Nº ALUMNOS NT2	TOTAL	PROYECTO JEC
1	Armando Guzmán	9	4	13	Si
2	Arrau Méndez	9	9	18	Si
3	El Libertador	8	19	27	Si
4	Francisco Maureira	8	9	17	Si
5	Francisco Pérez Lavín	9	11	20	Si
6	Ignacio Urrutia	7	13	20	No
7	José Matta Callejón	11	17	28	Si
8	Luis A. Gómez	13	14	27	Si
9	Nider Orrego Quevedo	15	22	37	Si
10	Pablo Neruda	-	53	53	No
11	Santiago Urrutia	12	13	25	Si
TOTAL		101	184	285	

MODALIDAD DE LENGUAJE

También contamos con Modalidad de Lenguaje, la que se encuentra inserta en la Escuela Luis Armando Gómez y atiende a párvulos desde los 3 años hasta 5 años 11 meses que presentan un diagnóstico de Trastornos Específicos de Lenguaje (TEL); distribuidos en 3 niveles: 3 cursos Medio Mayor; 3 cursos NT1; 3 cursos NT2.

NIVEL	CANTIDAD DE ALUMNOS
Medio Mayor	37
Primer Nivel de Transición	40
Segundo Nivel de Transición	34
TOTAL	111

Personal de Educación Parvularia, 2020

Nº	ESTABLECIMIENTO	EDUCADORA	EDUCADORA LEY 20.903
1	Armando Guzmán	Ximena Ibáñez Fuentes	Valentina Rodríguez Muñoz
2	Arrau Méndez	Ana Ximena Bueno Bravo	Karina Vásquez Peñailillo
3	El Libertador	Viviana Sepúlveda Villagra	Valentina Rodríguez Muñoz
4	Nider Orrego	Carmen Gloria Quintana Zurita Claudia González Fuentes	María Fernanda Landero Contreras
5	Francisco Maureira	Jeanette Cortés Valdebenito	Karina Vásquez Peñailillo
6	Francisco Pérez L.	María Yamileth López Manríquez	Valentina Rodríguez Muñoz
7	Ignacio Urrutia	Angélica Isabel Urrutia Flores	-
8	José Matta Callejón	Claudia Castillo Carsalade	Valentina Rodríguez Muñoz
9	Luis Armando Gómez	Verónica González Muñoz Rita Mariela Muñoz Ibarra	Yohanna Faúndez Caro
		Victoria Arellano Hermosilla Ana Castillo de la Hoz Daniela Lara Flores Andrea Muñoz Alfaro Rose Muñoz González Claudia Espinoza Pereira	
10	Santiago Urrutia	Sandra Campos Sepúlveda	Karina Vásquez Peñailillo
11	Pablo Neruda	Katherin Aravena Abejares Guisell Troncoso López	

Acciones

N°	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	FECHA
1	Comunicación permanente con Profesores de 1° año básico y Educadoras de Párvulos, a través de WhatsApp, correo electrónico y vía telefónica.	Marzo- diciembre
2	Participación en webinar y conferencias, tales como: · “Posibilidades de la Educación Remota” · “Conectémonos con la familia, Priorización curricular Educación Parvularia, BCEP” · “La Educación Parvularia en tiempos de pandemia” · “Importancia del lenguaje y la lectura” · “La importancia de la evaluación” · “Proceso de retroalimentación” · “Cómo aprende a leer y escribir el cerebro de un niño” · “Lanzamiento de bitácora docente” · “Cómo usar la Bitácora 5 principios básicos” · “Programas Pedagógicos de Educación Parvularia” · “Interacciones cálidas y de calidad” · “Resguardando el bienestar emocional de los niños/as” · “Conectémonos con la música desde los primeros años” · “Cómo favorecer un clima social escolar nutritivos en las prácticas pedagógicas” · “Experiencias estéticas en primera infancia” · “La importancia del apego seguro” · “Contar cuentos, un tesoro al alcance todos y todas” · “Conectémonos con los recursos del párvulo: una mirada desde el cerebro en desarrollo” · “Alfabetización emocional” · “La naturaleza como fuente de aprendizaje” · “Calidad desde los primeros pasos” · “Lenguajes múltiples: una forma de comunicar, interpretar y transformar el mundo” · “PME y su relación con el PEI” · “Conectémonos con las matemáticas y la resolución de problemas” · “Explorando nuevos conocimientos a través del entorno natural” · “Todo empieza antes, Lenguajes múltiples: una forma de comunicar, interpretar y transformar el mundo”	Marzo- diciembre
3	Realización de encuesta, vía telefónica, al 70% de los apoderados de 1° básico, para determinar el grado de avance y efectividad de las estrategias aplicadas en la implementación del Método Matte.	Mayo
4	Entrega de rincones de juego (RINJU) para párvulos de NTI	Agosto
5	Transmisión de programa radial “Con We Learn Aprendo Inglés” , a través de radio La Voz del Futuro, en la escuela Arrau Méndez, que buscó fomentar la enseñanza del inglés en el hogar, a través de canciones, juegos y otras actividades lúdicas. Programa creado por el Programa de Inglés del DAEM, de Maule y La Fundación Educacional Oportunidad; quienes lo han puesto a disposición de nuestra comuna para poder llevar la enseñanza del inglés a todos los niños/as y la familia en general.	Agosto
6	Presentación de Educadoras de Párvulos del Colegio Pablo Neruda en encuentro provincial sobre su experiencia de trabajo en aulas remotas.	Agosto

N°	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	FECHA
7	Elaboración de Informe al Hogar para párvulos, de acuerdo a objetivos priorizados, nivel 1.	Agosto - Septiembre
8	Evaluación del proceso de lecto-escritura de los estudiantes de 1° año básico, a través de encuesta realizadas a los docentes.	Agosto
9	Coordinación con Universidad Autónoma y directores, prácticas de estudiantes de Educación Parvularia.	Septiembre
10	Coordinación con encargado PIE, para aplicación encuesta de Conciencia Fonológica a Educadoras de Párvulos	Septiembre
11	Presentación en redes sociales de muestra comunal, de los avances en los estudiantes de 1° año básico en el proceso de lecto-escritura	Septiembre
12	Participación en Taller de trabajo práctico jornada referentes curriculares con foco en transición educativa	Octubre
13	Participación como representante del Sostenedor en consejos escolares de 3 establecimientos educacionales de la comuna	Septiembre - Diciembre
14	Participación en curso "Diseñando la evaluación bajo un enfoque formativo"	Septiembre
15	Participación en Concierto para los niños y niñas del Maule Año 2020	Noviembre
16	Presentación Semana del Párvulo a través de diferentes videos en redes sociales: Día de la Educación Parvularia, Día de la Convivencia y la Ciudadanía, Día de la corporalidad y el movimiento, Día de la expresión artística y Día de la Identidad.	Noviembre
17	Evaluación del proceso de lecto-escritura de los estudiantes de 1° año básico, a través de encuesta realizadas a los docentes.	Diciembre

PROYECTO DE INTEGRACIÓN (PIE)

Objetivo General:

Contribuir de manera eficaz al mejoramiento continuo de la calidad de la educación municipal con la finalidad de brindar el máximo apoyo a los estudiantes con necesidades educativas de la comuna.

Objetivos Específicos:

- Velar por el correcto funcionamiento del programa y ser un aporte a las necesidades de los EE.
- Detectar y evaluar las necesidades educativas especiales para utilizar estrategias que beneficien a los estudiantes de la comuna.
- Organizar los procesos de ingreso de los estudiantes al programa de integración escolar en conjunto con los establecimientos educacionales de la comuna.
- Potenciar las estrategias de trabajo de los docentes especialistas relacionándolos con el decreto 83 y el DUA.
- Coordinar el trabajo colaborativo entre profesores, profesionales de apoyo, con la familia y con los estudiantes.
- Gestionar instancias de mejoramiento continuo en la calidad de la educación.
- Monitorear de manera permanente los aprendizajes de los estudiantes.
- Establecer redes institucionales con organizaciones, servicios comunitarios, etc.

a) Detalle estadístico PIE 2020.

CANTIDAD ESTUDIANTES QUE PERTENECEN AL PROGRAMA DE INTEGRACIÓN ÚLTIMOS 5 AÑOS		
AÑO	CANTIDAD DE ESTUDIANTES	+/- DE ESTUDIANTES
2016	698	-----
2017	743	+ 45 año anterior
2018	813	+ 70 año anterior
2019	830	27 + que año anterior
2020	695	135 - que el año anterior (pandemia covid-19 afecta directamente estos datos)

Total Estudiantes PIE

DETALLE DE ESTUDIANTES PIE COMUNA DE PARRAL 2020 (PANDEMIA COVID - 19)

CURSO	LICEO FEDERICO HEISE TOTAL DE ESTUDIANTES INCLUIDO TP.	ESCUELA SANTIAGO URRUTIA	ESCUELA LUIS ARMANDO GOMEZ	ESCUELA ARMANDO GUZMÁN	ESCUELA NIDER ORREGO	ESCUELA JOSÉ MATTÁ CALLEJÓN	ESCUELA ALBERTO MOLINA CASTILLO	ESCUELA EL LIBERTADOR	ESCUELA FRANCISCO PEREZ LAVIN	ESCUELA IGNACIO URRUTIA DE LA SOTA	ESCUELA FRANCISCO MAUREIRA	ESCUELA ARRAU MENDEZ	COLEGIO PABLO NERUDA	TOTAL
Pre-Kinder NT1	-	1	3	-	1	3	-	0	0	1	0	0	0	9
Kinder NT2	-	3	4	-	4	1	-	5	3	2	4	3	10	39
1° Básico	-	4	7	0	8	5	0	3	2	1	0	4	10	44
2° Básico	-	5	4	2	10	7	3	3	2	4	3	6	10	59
3° Básico	-	5	5	6	4	6	4	5	4	3	2	4	9	57
4° Básico	-	5	10	1	11	3	2	3	4	2	0	5	13	59
5° Básico	-	7	3	2	5	6	3	6	3	4	5	7	11	62
6° Básico	-	6	3	5	9	5	2	5	4	3	1	6	10	59
7° Básico	0	3	7	1	4	4	3	4	2	5	5	7	13	58
8° Básico	5	5	6	2	7	3	3	6	4	5	2	6	11	65
1° Medio	26	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	6	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	6	38
2° Medio	20	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	3	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	23
3° Medio	23	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	4	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	27
4° Medio	20	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	4	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	24
Total	94	44	52	19	63	43	37	40	28	30	22	48	103	623

Cobertura Educación Especial y EPJA

DETALLE CANTIDAD ESTUDIANTES EDUCACION ESPECIAL ESCUELA LUIS ARMANDO GOMEZ					TOTAL
Nº DE ESTUDIANTES	1-2-3	4-5-6	7-8	Laboral	
	9	14	8	15	46

DETALLE ESTUDIANTES PIE EDUCACION EPJA EN JUANITA ZUÑIGA CEIA									
Educación Básica Adultos con Oficios	Ed. Media HC- Adultos		Educación Media TP Adultos Industrial			Educación Media TP adultos Técnica			Total estudiantes
Nivel Básico 3 7° y 8° básico	1er nivel 1° y 2° medio	2do nivel 3° y 4° medio	1er nivel 1° y 2° medio	2do nivel 3° medio	3er nivel 4° medio	1er nivel 1° y 2° medio	2do nivel 3° medio	3er nivel 4° medio	
1	1	2	6	3	5	0	4	4	26

Cantidad de Estudiantes PIE

CANTIDAD DE ESTUDIANTES PROGRAMA INTEGRACIÓN ESCOLAR AÑO 2020 SEGÚN DIAGNOSTICO

DIAGNOSTICO	CEIA	LICEO FEDERICO HEISE	ESCUELA SANTIAGO URRUTIA	ESCUELA LUIS ARMANDO GOMEZ	ESCUELA ARMANDO GUZMÁN	ESCUELA NIDER ORREGO	ESCUELA JOSÉ MATTÁ CALLEJÓN	ESCUELA ALBERTO MOLINA CASTILLO	ESCUELA EL LIBERTADOR	ESCUELA FRANCISCO PEREZ LAVIN	ESCUELA IGNACIO URRUTIA DE LA SOTA	ESCUELA FRANCISCO MAUREIRA	ESCUELA ARRAU MENDEZ	COLEGIO PABLO NERUDA	TOTAL
Dificultades Específicas del Aprendizaje	15	15	5	0	3	11	5	4	9	8	5	5	15	5	105
Discapacidad Intelectual	3	22	11	37	7	12	5	20	4	6	10	3	10	20	170
Funcionamiento Intelectual Limitrofe	4	50	11	18	5	19	15	10	16	3	7	5	8	39	210
Trastorno de Déficit Atencional	4	5	-	4	2	2	4	1	2	1	-	3	2	4	34
Trastorno Específico del Lenguaje	-	-	17	16	2	18	13	1	8	9	8	5	13	35	145
Trastorno del Espectro Autista	-	1	-	12	-	1	-	1	1	-	-	-	-	-	16
Trastorno del Espectro Autista - Asperger	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1
Síndrome de Down	-	-	-	10	-	-	1	-	-	-	-	1	-	-	12
Baja Visión	-	1	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	2
Total	26	94	44	98	19	63	43	37	40	28	30	22	48	103	695

EQUIPOS DE PROFESIONALES PIE

Todas las escuelas que tienen programas de integración escolar cuentan con la participación de profesionales que brindan apoyos adicionales a los estudiantes. Destacan fonoaudiólogos, psicólogos, kinesiólogos, psicopedagogos, entre otros. La función de estos profesionales está enfocada en realizar las evaluaciones propias a cada disciplina enmarcadas en lo solicitado por el MINEDUC en sus orientaciones técnicas, además de realizar apoyo grupal o personalizado enfocado en las características y necesidades de cada estudiante.

- La comuna cuenta con 5 fonoaudiólogos contratados por PIE, en total 175 horas de atención para estudiantes.
- Respecto de kinesiólogos, la comuna cuenta con 1 profesional que cumple funciones en el establecimiento Luis Armando Gómez, con un total de 38 horas.

Cantidad de horas asignadas a las Educadoras Diferenciales

DISTRIBUCIÓN HORAS EDUCADORAS DIFERENCIALES		
RBD	NOMBRE ESTABLECIMIENTO	HORAS POR ESTABLECIMIENTO (EDUCADORAS + COORDINACIÓN PIE)
1646	Colegio Pablo Neruda	240 horas educadoras + 44 horas coordinación
3387	Liceo Federico Heise	250 horas educadoras (+ educación especial) + 44 horas coordinación
3390	Escuela Luis Armando Gómez	284 horas educadoras + 44 horas coordinación
3393	Escuela Arrau Méndez	108 horas educadoras + 18 horas coordinación
3395	Escuela Nider Orrego Quevedo	168 horas educadoras + 44 horas coordinación
3398	Escuela José Matta Callejón	96 horas educadoras + 18 horas coordinación
3396	Escuela Juanita Zúñiga Fuentes C.E.I.A	65 horas educadoras + 18 horas coordinación
3401	Escuela El Libertador	94 horas educadoras + 18 horas coordinación
3400	Colegio Alberto Molina Castillo	90 horas educadoras + de coordinación
3389	Escuela Santiago Urrutia Benavente	130 horas educadoras + 18 horas coordinación
3402	Escuela Francisco Pérez Lavín	92 horas educadoras + 16 horas coordinación
3404	Escuela Ignacio Urrutia de la Sotta	106 horas educadoras + 18 horas coordinación
3405	Escuela Armando Guzmán Morales	40 horas educadoras + 8 horas coordinación
3408	Escuela Francisco Maureira	60 horas educadoras + 12 horas coordinación
Total de horas		1823 horas de educadoras + 338 de coordinación

Considerando la asignación de 3 horas de apoyo para alumnos con necesidades educativas permanentes se estima que para el año 2021 se deberán asignar 350 nuevas horas si se cumple con todos los cupos asignados por establecimiento. Esto dependerá de la realidad del año y de la cantidad de postulados.

EPJAS

En la comuna la Educación de personas Jóvenes y Adultas es atendida por tres establecimientos educacionales:

RBD	ESTABLECIMIENTO	MATRÍCULAS 2020
3396-0	Juanita Zúñiga – CEIA	200
3393-6	Arrau Méndez	74
20600-8	Escuela Interpenitenciaria “Remigio Agurto”	36
TOTAL		310

Estos establecimientos ofrecen adquirir, actualizar, completar o ampliar conocimientos y aptitudes para el desarrollo personal y/o profesional, a través de la oferta pedagógica de los distintos establecimientos de la Comuna de Parral.

Durante el año 2020 se desarrolló el curso “Prevención del abandono escolar y diseño de SAT en EPJA”, que era impartido por el Centro de Estudios y Desarrollo de Educación Continua “Saberes Docentes”, el cual forma parte de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad de Chile.

Esta casa de estudios efectuó un merecido reconocimiento a un grupo de docentes y profesionales del Establecimiento Juanita Zúñiga - CEIA, que conformaron el Equipo SAT (cinco integrantes, tres Docentes y Dupla Psicosocial) el que fue muy bien evaluado por su trabajo comprometido y profesional, resultando su trabajo un gran aporte al resto de los CEIAS regional y nacional.

MICROCENTROS RURALES

Los Microcentros son instancias pedagógicas, donde las escuelas rurales próximas se reúnen una vez al mes, con el propósito de resguardar un espacio de reflexión pedagógica entre los y las docentes que lo componen.

Microcentros Rurales

MICROCENTRO LA UNIÓN		
ESTABLECIMIENTO	RBD	MATRÍCULA 2020
Esc. Solano Castillo	3417-7	4
Esc. Villa Reina	3413-4	28
Esc. La Fortuna	3429-0	14
Esc. Carlos Zúñiga	3406-1	2
MICROCENTRO LA UNIÓN		
ESTABLECIMIENTO	RBD	MATRÍCULA 2020
Esc. El Ciénago	3419-3	12
Esc. Juan Bulnes	3421-5	6
Esc. Rafael Retamal	3418-5	4
TOTAL		70

Trabajo de Microcentros durante la pandemia, 2020

Durante el año escolar 2020 los microcentros se plantearon como Objetivo Prioritario el de dar continuidad a la gestión pedagógica y administrativa de las escuelas, utilizando herramientas digitales durante la crisis sanitaria del virus COVID 19, a través del apoyo remoto al hogar.

Instalaron un sistema de aseguramiento de la enseñanza en el hogar, utilizando herramientas digitales tales como: whatsapp, correos electrónicos, mensajes de textos, impresiones de material y otros, contando con la colaboración de padres y apoderados.

Se mantuvo un monitoreo y evaluación de las actividades de aprendizaje desarrolladas por los alumnos en el hogar y realizaron las retroalimentaciones correspondientes.

ENTREGAS DE BECAS TIC “YO ELIJO MI PC” Y “ME CONECTO PARA APRENDER”, AÑO 2020

Durante el año 2020, mediante las Becas TIC (programas Yo Elijo Mi PC y Me Conecto Para Aprender), el Gobierno de Chile destinó a nuestra comuna 379 computadores para ser entregados a los estudiantes; sumado a estos recursos, más de 11 meses de internet gratis a estudiantes de 7mo básico de los establecimientos municipales y particular subvencionados de nuestra comuna.

Beneficiarios:

- Establecimientos municipales: 302 Estudiantes matriculados en séptimo básico o tercer nivel básico de educación de personas jóvenes y adultas, al 31 de marzo del 2020.
- Particulares subvencionados: 77 Estudiantes que cursaban 7° básico, encontrándose en el tramo del 40% Calificación Socioeconómica (CSE) según registro social de hogares a septiembre 2019 y que aprobaron 4° año básico en el año 2017 y 5° año básico en el año 2018 con promedio mayor o igual a 5.95.

Método de distribución excepcional por Pandemia Covid19

- La entrega se realizó el día 16 de Julio de 2020 a partir de las 10:00 horas en el salón Rosa Basoalto del Liceo Bicentenario Pablo Neruda de nuestra comuna.
- Además por iniciativa de la Primera Autoridad Comunal se realizó la entrega en los domicilio de los estudiantes beneficiados para evitar su exposición y posibles contagios de covid19.
- Finaliza el proceso de entrega con la cobertura del 100% de los computadores asignados a la comuna.



EDUCACIÓN EXTRAESCOLAR

Principales actividades desarrolladas en pandemia en el año 2020

Las actividades extraprogramáticas coordinadas por el DAEM durante el año 2020, en su fase comunal, se enfocaron en las áreas deportiva y artística cultural, adaptadas a la nueva realidad, producto de la prolongada suspensión de clases presenciales y el aislamiento social al que se encontraron sometidos/as los y las estudiantes; lo que inevitablemente provocaba cuadros de tedio, estrés, incertidumbre y ansiedad en sus espacios de tiempo libre.

Ante ello, un grupo de profesores de la asignatura Educación Física pertenecientes a diferentes establecimientos educacionales del sistema de educación municipal, respondieron a la convocatoria que les formulara la Coordinación Extraescolar y la UTP comunal, elaborando material audiovisual (videos) complementarios y consistentes en rutinas de sencillos ejercicios y/o juegos para realizar al interior de los hogares, destinados a diferentes edades y niveles educativos.

En este contexto, y prescindiendo del material deportivo utilizado en la escuela, los niños y jó-

venes pudieron hacer uso sólo de material e implementos existentes en cada casa. Esto tuvo como finalidad invitar a las y los estudiantes, junto a sus familias, a desarrollar actividad física intramuros, especialmente en la época, donde además de no poder concurrir a espacios públicos o abiertos, la lluvia y bajas temperaturas hicieron propicia la oportunidad de ejercitarse al interior de sus viviendas. Los videos subidos a las redes sociales tuvieron más de 1.000 visitas cada uno de ellos.

La invitación del DAEM de Parral a las familias parralinas fue a cuidarse y practicar actividad física, como las sugeridas por nuestros docentes, o cualquiera otra que les sirviera como acción distractora y terapéutica ante el prolongado confinamiento a que obligó esta pandemia mundial.

Simultáneamente, se organizaron concursos y actividades recreativas “Desafíos”, que los y las estudiantes participantes enviaron a través de videos a los organizadores de los eventos para su evaluación y posterior premiación.

PARTICIPACIÓN EN EVENTOS COMUNALES

ACTIVIDAD	MUJERES	HOMBRES
Concurso de Comics	10	8
Concurso Baile Familiar	18	7
Concurso Prov. Baile Típico	3	3
Concurso Desafío 1	2	8
Concurso Desafío 2	3	9
Concurso Desafío 3	4	4
TOTALES	40	39

B. DEPARTAMENTO DE SALUD

- Cumplimiento de metas comunales de Salud

		
INFORME DE RESULTADOS METAS SANITARIAS APS 2020		
Comuna de: Parral		
META/INDICADOR	NUMERADOR / DENOMINADOR	RESPUESTA (N°)
META 1: Recuperación del Desarrollo Psicomotor.		
INDICADOR 1: Porcentaje de niños y niñas de 12 a 23 meses con Riesgo del Desarrollo Psicomotor recuperados.	N° de niños y niñas de entre 12 a 23 meses de edad diagnosticados con riesgo del Desarrollo Psicomotor recuperados, período enero a diciembre 2020.	5
	N° de niños y niñas de 12 a 23 meses diagnosticados con riesgo de Desarrollo Psicomotor en su primera evaluación, período enero a diciembre 2020.	10
META 2: Papanicolaou(PAP) Vigente en mujeres de 25 a 64 años.		
INDICADOR 2: Porcentaje de mujeres de 25 a 64 años con PAP vigente en los últimos 3 años.	N° logrado de mujeres de entre 25 a 64 años inscritas validadas con PAP vigente a Diciembre 2020.	5831
	N° total de mujeres de entre 25 a 64 años de edad, inscritas validadas año 2020,	11899
META 3: Cobertura de altas odontológicas en grupos prioritarios.		
INDICADOR 3A: Cobertura de Altas Odontológicas Totales en Adolescentes de 12 años.	N° de altas odontológicas totales de enero a diciembre del 2020 en adolescentes de 12 años.	42
	N° total inscritos validados en adolescentes de 12 años.	539
INDICADOR 3B: Cobertura de Altas Odontológicas totales en Embarazadas.	N° de altas odontológicas totales de enero a diciembre del 2020 en embarazadas.	60
	N° de embarazadas ingresadas a control prenatal de enero a diciembre 2020.	340
INDICADOR 3C: Cobertura de egresos odontológicos en Niños y Niñas de 6 años.	N° de egresos odontológicos totales de enero a diciembre del 2020 en niños y niñas de 6 años.	94
	N° total inscritos validados en niñas y niños de 6 años..	549

META 4: Cobertura de tratamiento y evaluación en personas con DM2.		
INDICADOR 4A: Cobertura efectiva de personas con Diabetes Mellitus Tipo 2 en personas de 15 y más años.	N° de personas con DM2 de 15 a 79 años con Hb A1c <7%, más N° de personas con DM2 de 80 y más años con Hb A1c <8% según último control vigente, en los últimos 12 meses.	1253
	Total de personas con DM2 de 15 y mas años estimadas según prevalencia*.	4403
INDICADOR 4B: Evaluación anual del pie diabético, en personas con DM2 bajo control de 15 y mas años.	N° de personas de 15 y mas años con MD2 bajo control con evaluación con evaluación de pie vigente en los últimos 12 meses.	1179
	N° de personas diabéticas de 15 y más años bajo control.	2876
META 5: Cobertura de tratamiento en personas con HTA.		
INDICADOR 5: Cobertura efectiva de hipertensión arterial(HTA) en personas de 15 y mas años.	N° de personas hipertensas de 15 a 79 años , con PA <140/90 mmHg, más N° personas hipertensas de 80 años y más con PA <150/90 mmHg, según último control vigente, en los últimos 12 meses.	4484
	Total de personas de 15 y más años estimadas según prevalencia.	8469
META 6: LACTANCIA MATERNA EXCLUSIVA(LME) en niños/as al sexto mes de vida.		
INDICADOR 6: Cobertura de lactancia materna exclusiva (LME) en niños/as al sexto mes de vida.	N° de niños/as que al control de salud del sexto mes recibieron LME en el periodo de enero-diciembre 2020.	120
	N° de niños/as con control de salud del sexto mes realizado en el periodo de enero a diciembre de 2020.	193
META 7: Plan de participacion social.		
INDICADOR 7: Plan de participacion social aleborado y funcionando participativamente.	Esta meta es dicotómica y se espera que el 100% de las comuna/establecimientos elabora, ejecute y evalúe un plan de participación social.	100%
* META DE PAP: VALOR CITOEXPERT 5.831		

- Situación Previsional

 **REPÚBLICA DE CHILE**
PROVINCIA DE LINARES
I. MUNICIPALIDAD DE PARRAL
Departamento de Salud Municipal
Unidad de Finanzas

 **Salud**
MUNICIPAL PARRAL

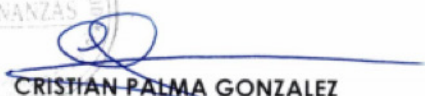
CERTIFICADO 001

Parral, 26 de febrero 2021

CRISTIAN PALMA GONZALEZ, Jefe (S) de la Unidad de Finanzas del Dpto. de Salud de Parral, quien suscribe, certifica que:

Al 31 de diciembre de 2020 el Departamento de Salud Municipal de Parral no presenta deudas de carácter Judicial, Previsional, Tributario ni Voluntario con ninguna institución pública o privada.

Se extiende el presente Certificado para ser presentado como respaldo Cuenta Pública 2020.



CRISTIAN PALMA GONZALEZ
JEFE FINANZAS (S)
DPTO. SALUD PARRAL

DISTRIBUCION

- Indicada
- Archivo.

8. POLÍTICA DE RECURSOS HUMANOS Y SU APLICACIÓN

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 67° letra j de la Ley N° 18.695: “El estado de la aplicación de la Política de Recursos Humanos”.

De acuerdo a la modificación de la ley Orgánica Constitucional de Municipalidades introducida mediante la ley 20.922 “Modifica disposiciones aplicables a los funcionarios municipales y entrega nuevas competencias a la SUBDERE”, se agrega un nuevo instrumento de planificación “La Política de Recursos Humanos”, la cual deberá contener a lo menos, los mecanismos de reclutamiento y selección; promoción y capacitación, y egreso, así como los planes pilotos estimados necesarios para mejorar el desempeño laboral.

Por lo expuesto se da cuenta del estado de aplicación de la Política de Recursos Humanos durante el año 2020.

POLÍTICA DE RECURSOS HUMANOS ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL

Estado de Avance

El continuo cambio percibido en la sociedad, el pensamiento de las personas, la conectividad, las tecnologías de información, la participación ciudadana, entre otros, vaticinan con claridad, la compleja situación que deben enfrentar los servicios públicos, y en especial los municipios, para responder a las diversas demandas que los habitantes de la comuna realizan.

La Política de Recursos Humanos, busca orientar las decisiones que deben tomar relacionadas a su gestión municipal, no sólo decisiones para el personal, sino más bien acuerdos con el personal, en el constante desarrollo y solidez a nivel organizacional.

Criterios Generales

La Política de Recursos Humanos de la Ilustre Municipalidad de Parral, ha seguido lo planteado por Organismos del Estado en lo referente a Políticas de Capital Humano en el ámbito Público, en el marco de la Modernización de la Gestión Pública. Según ésta, existen principios orientadores fundamentales para la modernización del aparato estatal, los cuales son considerados válidos para la Ilustre Municipalidad de Parral.

- **Probidad y Responsabilidad**, entendiéndose esto como la conducta laboral correcta, basada en los valores de la honestidad, integridad y lealtad, en concordancia con la misión institucional.
- **Igualdad y No Discriminación**, entendiendo este punto como la erradicación de toda distinción realizada a algún usuario en cuanto al servicio público brindado y a la calidad de la atención, así como el acceso a la información sobre su organización y gestión. Lo anterior también explicado por un enfoque de género por igualdad, no existiendo diferencia entre los usuarios.
- **Accesibilidad y Simplificación**, entendiendo este criterio como la constante búsqueda de alternativas, que hagan más simples los trámites realizados para los usuarios y a su vez generar conductos estándares claros que simplifiquen la comprensión por toda la comunidad.
- **Gestión Participativa**, entendiendo este principio como la necesidad de generar espacios de coordinación y participación tanto ciudadana como de los funcionarios municipales por medio de las cuales se pretende hacer partícipe todas las opiniones de los actores involucrados en la gestión.
- **Eficiencia y Eficacia**, optimización de recursos en el servicio brindado, siendo este de calidad, con precisión y en el menor tiempo posible.

Objetivos Generales de la Política de RR.HH

Establecer las bases generales y específicas para la selección, mantenimiento y desarrollo de las personas que trabajan en la Ilustre Municipalidad de Parral. En términos generales, la Política de Recursos Humanos será guía para la administración, coordinación y dirección de la gestión de personas.

Generar precedentes para la discusión y desarrollo de políticas en torno a temas estratégicos tales como: Clima Laboral, Trabajo en Equipo, Gestión y Desarrollo Organizacional, entre otros.

Promover un sentido de participación de todos los funcionarios a través del diálogo constructivo desarrollado en reuniones de coordinación departamentales e interdepartamentales.

La Política de Recursos Humanos considera tres ejes prioritarios de trabajo con sus distintas dimensiones, las cuales se presentan a continuación:



En relación a los ejes descritos, para evaluar un avance en el primer eje, tenemos acciones concretas durante el año 2020. Como se informó en la cuenta pública del año anterior, el municipio realizó su fijación de planta municipal, acogándose a la ley N° 20.922.

Esta fijación, se ingresó a Contraloría el día 19 de diciembre del año 2019, la cual fue tomada de razón por parte de la Contraloría General de la República el 10 de diciembre del año 2020 mediante Oficio E58580/2020 y publicada en el Diario Oficial, el día 18 de diciembre del año 2020. Con esta fijación de planta, se busca satisfacer las necesidades de personal en las distintas áreas municipales la cual comienza a regir a contar del 01 de enero del año 2021.

En el segundo eje de la política, esto es, el constante trabajo en el mantenimiento del personal, específicamente en el cumplimiento del proceso de pago de remuneraciones, en forma oportuna y constante, tanto en las remuneraciones mensuales, donde se incorporan el pago de trabajos extraordinarios, y el pago asociado al cumplimiento de las metas de gestión del año 2020, el cumplimiento de las obligaciones previsionales, y las obligaciones voluntarias. Además, se realizaron en el año 2020 todos los ascensos pendientes con su respectivo pago retroactivo a los funcionarios que fueron beneficiados.

Este eje también considera, el aporte en beneficios que otorga el bienestar, el cual durante el año 2020 se materializó en diferentes aportes, el más importante de estos es el Seguro de Salud complementario para el afiliado y sus respecti-

vas cargas, que es de gran ayuda especialmente en el tema dental.

En el eje de desarrollo de Recursos Humanos, específicamente en el tema de capacitación, no se pudo realizar todas las actividades programadas debido a la pandemia covid-19, que nos afecta. De todos modos, se logró una participación de más de un 30% de los funcionarios, y que fueron capacitados en diversas materias tales como;

- Derecho Administrativo
- Contabilidad
- Atención de Público
- Procesos Administrativos, confección de decretos
- Manejo de Herramientas Computacionales
- Contrataciones y compras públicas

En relación a los procesos de calificaciones se trabajó de acuerdo a la normativa vigente, formulando el escalafón vigente año 2021, el cual facilita las decisiones en relación a los procesos de promoción.

En relación, a los procesos de desvinculación hasta el mes de diciembre de 2020, un funcionario en calidad de contrata, dejó de desempeñar sus funciones por una reestructuración en el escalafón de Contrata. Además, de acuerdo a la Resolución Exenta N°6611/2020 con fecha 30/09/2020 de la SUBDERE y su posterior ratificación en el Diario Oficial el día 23 de octubre del año 2020, es que salieron beneficiados para el incentivo al retiro voluntario tres funcionarios, don Ramiro Soto Carvajal, don Santiago Alegría Candia y don Manuel Cofré Garrido.

9. NORMATIVA

En el siguiente apartado, se expondrá el detalle del uso, situación y movimiento de todos y cada uno de los aportes recibidos para la ejecución del plan de inversiones en infraestructura de movilidad y espacio público, a que se refiere la Ley General de Urbanismo y Construcciones.

El desglose, es el siguiente:

2020			
OBRA	MONTO	FINANCIAMIENTO	ESTADO
Conservación De Sala Cuna y Jardín Infantil Pasitos	\$ 73.995.480	JUNJI	En Ejecución
Conservación De Sala Cuna y Jardín Infantil Dulces Sonrisas	\$ 77.370.560	JUNJI	En Ejecución
Construcción De Resaltos Reductores de Velocidad y Demarcación Vial, Parral	\$ 32.599.197	SUBDERE PMU	Paralizada
Construcción Sede Comunitaria Los Pabellones Parral	\$ 44.511.824	SUBDERE PMU	Ejecutada
Construcción Servicios Higiénicos Plaza de Armas, Parral	\$ 94.043.718	GORE FRIL	En Ejecución
Construcción Servicios Higiénicos Alameda, Parral	\$ 93.138.244	GORE FRIL	Entrega de Terreno Suspendida
Pavimentación Calle El Parrón Población José Miguel Carrera, Parral	\$ 47.972.907	SUBDERE PMU	Ejecutada
Pavimentación Sector Bellavista pasaje Los Nogales y Los Canelos, Parral	\$ 59.867.085	SUBDERE PMU	Ejecutada
Mejoramiento Plaza Población Arrau Méndez	\$ 919.140.004	FNDR GORE Maule	En Ejecución
Conservación Colegio Pablo Neruda , Parral	\$ 179.222.792	Fortalecimiento de la Educación Escolar Publica	Ejecutada
Construcción Plazoletas y cierres perimetral Villa Don Matías, Parral	\$ 95.444.889.	FRIL	Ejecutada
Reparación Plazoletas Villa Plaza de Armas, Parral	\$ 57.303.271	PMU	Ejecutada

2020			
OBRA	MONTO	FINANCIAMIENTO	ESTADO
Construcción veredas y hermoseamiento Calle Igualdad Norte, Parral.	\$ 99.332.859	FRIL	Ejecutada
Construcción sede Comunitaria Sector San Lorenzo, Parral.	\$ 58.298.027	PMU	En Ejecución
Conservación de sala Cuna y Jardín Infantil Cariñositos de Arrau Méndez.	\$ 87.780.130	JUNJI	En Ejecución
Mejoramiento Plazoleta Población Magisterio, Parral	\$ 29.648.856	PMU	En Ejecución
Conservación de Sala Cuna y Jardín Infantil Rayito de Sol	\$76.995.532	JUNJI	En Ejecución
Reparación Piscina Terapéutica Temperada	\$ 16.728.137	Municipal	Ejecutada
Hermoseamiento Escuela El Libertador	\$ 11.320.911	FAEP	Ejecutada
Hermoseamiento Escuela Luis Armando Gómez	\$ 13.490.023	FAEP	Ejecutada
Hermoseamiento Escuela Francisco Pérez Lavín	\$ 9.812.878	FAEP	Ejecutada
Construcción y Reposición de Refugios Rurales de Parral	\$ 20.002.244	SUBDERE PMU	En Ejecución
Mejoramiento de 5 escuelas y Liceo Federico Heise, Línea 1: Cambio de revestimiento de techumbre Villa Reina.	\$ 19.008.125	FAEP	Ejecutada
Mejoramiento de 5 escuelas y Liceo Federico Heise, Línea 2: Cambio de techumbre José Matta Callejón.	\$ 21.809.549	FAEP	Ejecutada
Mejoramiento de 5 escuelas y Liceo Federico Heise, Línea 3: Cambio de revestimiento de techumbre Francisco Maureira.	\$ 21.762.519	FAEP	Ejecutada
Mejoramiento de 5 escuelas y Liceo Federico Heise, Línea 4: Cambio de revestimiento de techumbre Arrau Méndez.	\$ 25.177.042	FAEP	Ejecutada
Mejoramiento de 5 escuelas y Liceo Federico Heise, Línea 5: Cierre perimetral Ignacio Urrutia.	\$ 3.749.673	FAEP	Ejecutada
Mejoramiento de 5 escuelas y Liceo Federico Heise, Línea 6: Iluminación Led Liceo Federico Heise.	\$ 21.581.300	FAEP	Ejecutada



El Valor De Las Obras

· CUENTA PÚBLICA 2020 ·

